EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Viernes 27 de Agosto de 1920
Núm. 1,322

LOS BUENOS ANTECEDENTES

Es la una y media de la madrugada. ¿Quién será el valiente que a tales horas se atreva a andar por las desiertas calles, escasamente alumbradas por unas deleznables lamparillas eléctricas? Pocos valientes hay, pero entre ellos pongamos al señor Poule y su señora esposa, dos tranquilos comerciantes en el respetabilísimo ramo de los calcetines importados. El es bajo, grueso, parece una pelota de goma. Ella es alta, canija, como un espárrago ambulante y transubstanciado. La pareja dibuja en la acera dos perfiles cuya unión resulta extraordinariamente ridícula.

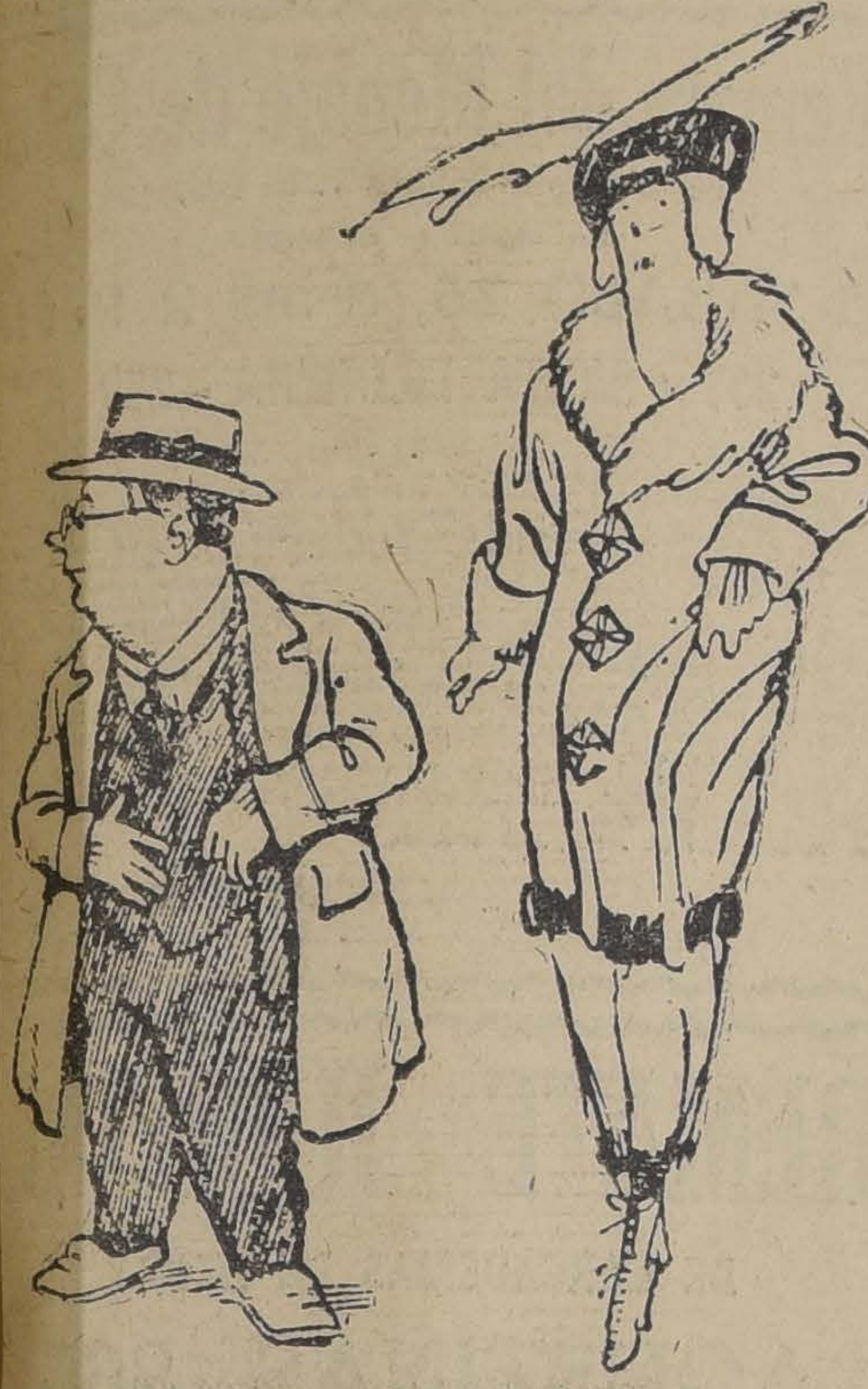

Vuelven del cine. ¡Una entrada de favor no puede rehusarse, máxime si lleva la firma del administrador de cualquier diario! Han presenciado un drama cinematográfico sensacional, en el que mueren hasta los operadores y fotógrafos. ¡Ah! ¡Cómo se han divertido los esposos Poule! Sin embargo, más agradable les sería encontrarse ya en casa. Ellos, por lo regular, acostumbran a recogerse a las nueve de la noche; experimentan no saben qué desazón, al retirarse, solos en la calle, a hora tan avanzada.

¡Y qué calle, señor! Ni una luz en las ventanas, ni un transeunte ni un can miserable y trashumante. Sólo solitarios chalets a los que la noche imprime un siniestro aspecto para la calenturienta y tropical imaginación de la señora Poule.

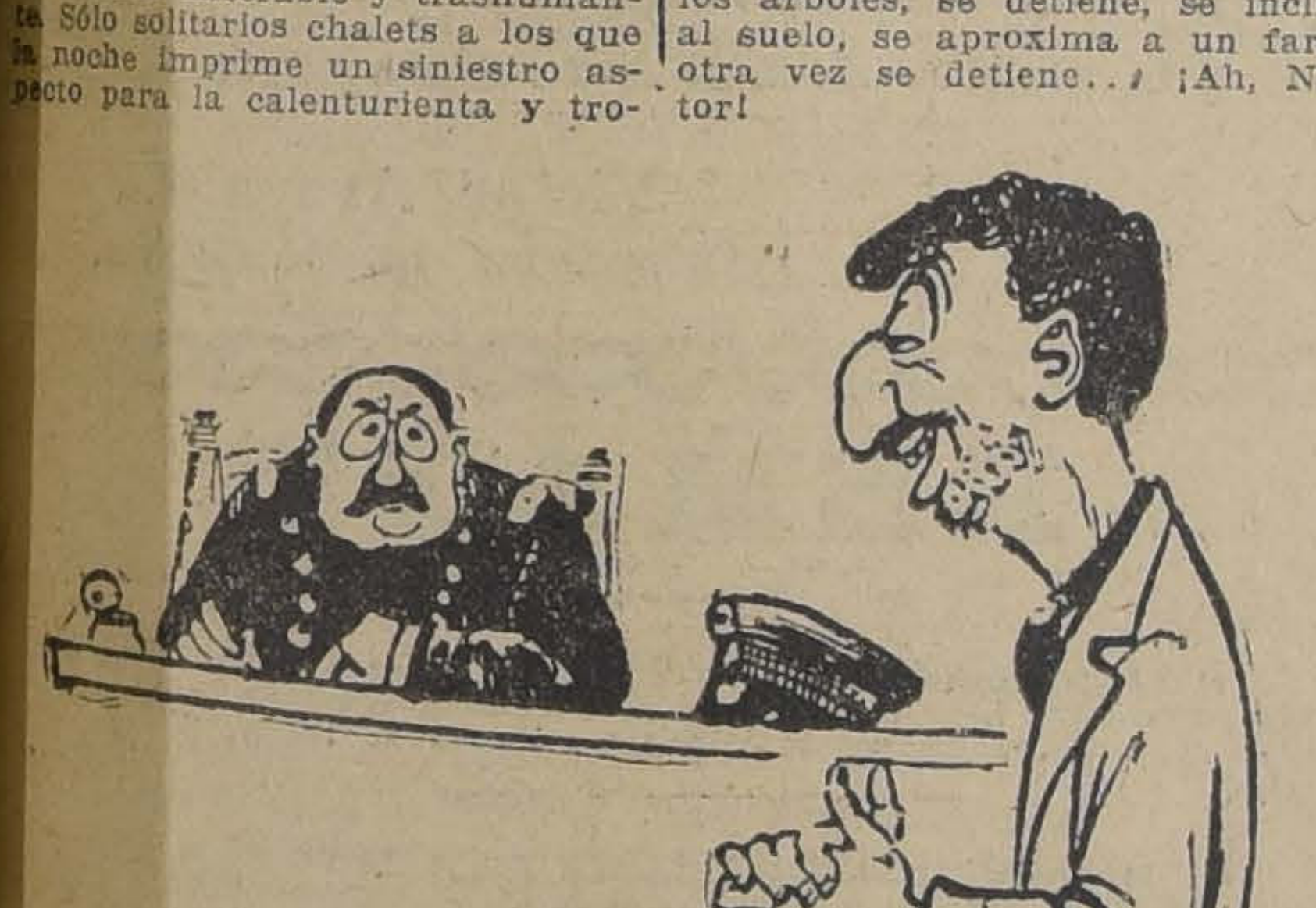

—Parece — dice, estremeciéndose, a su esposo — la escena de la séptima parte. ¿Recuerdas, Néstor, cuando mueren los dos pesquisas a un tiempo aplastados por el puente derrumbado?

Don Néstor ni siquiera se digna contestar, sólo se encoge de hombros. Sería indigno de su nombre dejarse sorprender por semejantes comparaciones. Sin embargo, nota que la temperatura es por demás fresca, desusada en pleno otoño, y parécele bien apresurar el paso para entrar en calor. ¡Es tan fácil constiparse!

La señora abunda también en el mismo pensamiento, y los esposos Poule aprietan el paso, animados por idéntico sentimiento. El espárrago parece volar y la pelota rueda vertiginosamente. Pero, al cabo de cinco minutos, el pobre Néstor se detiene jadeante.

—No puedo más, Eufemia, esto es un baño de vapor; no voy a librarme de una bronquitis.

Al mismo tiempo que dirige estas palabras a su esposa, Néstor saca el pañuelo y se seca el sudor frotándose la frente. La señora impaciéntase; su largo cuello de cigüeña se tuerce en todas direcciones y sus pupilas escudriñan con inquietud la obscura calle.

De pronto su seca mano estrecha el brazo de Poule.

—¡Néstor!... ¡Un hombre! — murmura con voz ahogada.

—¿Dónde? — inquiere Néstor, a quien la miopía le impide ver más allá de su nariz.

—Un hombre nos sigue. ¡Seguramente es un ladrón!

Néstor encógese otra vez de hombros.

—Estás loca, Eufemia; es un trasnochador como nosotros; la calle es libre para todos.

El valiente Poule siente, sin embargo que en su abdomen se abre algo así como una navaja de resorte... Sin duda la temperatura baja influye sobre su voluminosa humanidad. Así, pues, para evitar un resfrío, los esposos emprenden de nuevo la marcha con una rapidez que no es precisamente la que recomiendan los médicos naturalistas. Eufemia, a cada paso que dan, vuelve la cabeza.

—¿Lo ves? — pregunta Néstor.

—Sí; se oculta en la sombra de los árboles, se detiene, se inclina al suelo, se aproxima a un farol; otra vez se detiene... ¡Ah, Néstor!

La mano de Eufemia estrecha por segunda vez el rollizo brazo de su Néstor.

—¿Qué hay?

—Veo en su mano algo que brilla. ¡Es un cuchillo!

—¡Un cu...!—murmura Poule.

—...chillo, sí — acaba Eufemia, cuyos dientes amenazan triturarse unos a otros como los de los molinillos de café cuando se vuelven locos.—¡Qué cara! ¡Una verdadera cara de asesino!

Néstor no tiene miedo, seguro que no; pero el valor irreflexivo no es ya valor, es temeridad, y Néstor jamás se perdonaría el haber sido temerario.

—¡Vamos ligero! — dice con varonil energía; — pero no hagamos creer que tenemos miedo.

Apresuró el paso la pareja. Llegaron a una casa trasversal: allí cerca tenían la casa. ¡Por fin!... Doblan... ¿Los seguirá el licenciado de presidio?

Eufemia alarga el paso. Impulsada por el miedo, haría hasta cincuenta kilómetros por hora si no fuera por el pequeño Néstor, que con sus cortas piernas apenas puede seguirla, jadeante y en un baño de sudor.

Después de cinco minutos, Néstor, que no ha nacido para disputar el premio Marathon, se detiene y se siente bolsheviki: él no da un paso más.

—¿Cómo? ¿Ahora el asma?

Poule, no pudiendo pronunciar palabra, dice que sí con la cabeza.

—¿No podías esperar que llegásemos a casa para tener asma? —dice refunfuñando Eufemia, en quien el miedo ha suprimido toda noción de lógica.

Y, en ese mismo momento aparece una sombra en la esquina de la calle. ¡Es el asesino!

—¡Ahí está!— grita Eufemia, y abandonando a su cónyuge, corre precipitadamente; pero Néstor, fuese por amor conyugal, o por cualquiera otra causa, no quiere abandonar a su esposa, y asido de su falda hace esfuerzos sobrehumanos para seguirla, y el espárrago, impelido por sabe Dios qué fuerzas telúricas, vuela remolcando a la pelota.

¡Horror! Una voz detrás de ellos grita en la obscuridad.

—¡Eh!... ¡Aguárdense un momento, no corran tanto!

Y' óyese el mismo tiempo, el rumor de una carrera. ¡Es el asesino que los persigue!

Esto es demasiado. La retirada en buen orden, preconizada por Néstor se convierte en una vergonzosa derrota: espárrago y pelota corren cual si tuvieran alas, hasta que al fin llegan a la puerta de la casa y oprimen el botón de la campanilla.

¡Destino cruel! La puerta permanece cerrada porque la sirvienta tiene el sueño pesado.

¡Y el bandido está a diez metros de distancia!

Entonces, creyendo sentir ya la hoja del cuchillo hundirse en sus cuerpos, empiezan los esposos, al unísono, a gritar con todas las fuerzas de sus pulmones; Eufemia en falsete y Néstor en voz de bajo:

—¡Auxilio!.. ¡Un asesino! ¡Favor, socorro!... Y, de ambas esquinas se precipitan sobre el asesino dos vigilantes.

II

Era la una y media de la madrugada. Por una desierta calle de Belgrano escasamente alumbrada por unas rudimentarias lamparillas eléctricas perdidas entre el follaje, caminaba el amigo Malperdón.

Malperdón vestía andrajos miserables como de costumbre e iba pensando en que hacía cuarenta y ocho horas que su estómago no albergaba más que un panecillo microscópico y unos tragos de algo que, queriendo ser café, no era más que un recuelo de achicoria. Nuestro amigo, por lo demás, no se dedicaba a este primor gastronómico por pura satisfacción de ingerir cosas raras, sino que a ello lo impulsaba la muy respetable razón de andar sin trabajo y la pérdida de la noción de lo que es el dinero.

Filósofo ambulante, Malperdón, al ver a los esposos Poule marchar bajo la sombra de los árboles, díjose: "Hé aquí un par de buenas personas que, de seguro, no experimentan las inquietudes espirituales que un servidor. Hay personas que comen y almuerzan todos los días; otros que, como cierto crítico teatral muy conocido, sólo están abonados al turno impar; y otros que, como yo, embaúlan algo sólo cada luna nueva. Esto seguramente es necesario para que el mundo no marche al revés. ¡En fin! Mañana conseguiré algún trabajo y veremos si con el producto podemos aplacar este Moloch que Dios me ha asignado por estómago.

Al cabo de estas sesudas reflexiones que el mismo Bergson no dejaría de firmar, el buen Malperdón se encaminó a su vivienda; una especie de gallinero levantado en un baldío.

De súbito llamó poderosamente su atención un objeto que estaba en el suelo, contra el cual había chocado su pie. Lo recogió y se acercó a la luz de un farol, para examinar el hallazgo.

Su boca y sus ojos abriéronse desmesuradamente al mismo tiempo.

—¡Una pulsera... de oro macizo!...— exclamó en medio de una sorpresa inenarrable, al contemplar los reflejos metálicos a la luz del farol. — ¡Ha de valer mucho!

Su primera idea fué poner la alhaja en su bolsillo. ¡Cómo sería rico mañana cuando la hubiese vendido! ¡Qué hartazgo de café con leche!

Mas una voz interior, esa voz un tanto afónica que, según los moralistas, es la voz de la conciencia, le habló:

—¡Venderla!... ¿Con esos andrajos, una barba de dos semanas y un gallinero por domicilio?... ¿Te parece posible, Malperdón?.. El primer joyero a quien se la ofrezcas te mandará preso. ¿No sabes que para vender y pignorar esas cosas hay que ir bien trajeado

—¡Es verdad!— tuvo que confesar el vago.

Y, rascándose la oreja, agregó: —¡No tengo suerte!... Y, entonces, ¿qué haré?...

Su mirada, que erraba en el vacío en busca de una idea — como si estas señoritas anduviesen así, sueltas por el aire, — cayó sobre la pareja que lo precedía.

—¡Caramba! — exclamó. — Es esa percha la que la ha perdido. Voy a devolvérsela; es lo mejor. Me dará, sin duda, una buena propina. ¡Siempre será algo!

Sin titubear, Malperdón apresuró el paso para alcanzar a la pareja que estaba seguro le prodigaría todo género de bendiciones y algunas monedas.

Pero, como hemos visto, los esposos Poule no tenían deseo alguno de esperarlo; y, al contrario, hacían lo posible para alejarse de él.

Malperdón apresuró más aún el paso. La pareja aumentó su velocidad. El vago hizo otro tanto. Poule y su espárrago ambulante echaron a correr.

Fué entonces cuando Malperdón gritó:

—¡Señores!... ¡Esperen un momento!... ¡No corran tan ligero!

También se ha visto cómo fué recibida esta advertencia. Los esposos disparaban como liebres.

No era esto precisamente lo que Malperdón esperaba. ¿Y su propina?... ¿Acaso esos pícaros huían para no dársela?... ¡Ah, no! ¡Eso jamás!... ¡Se la debían!... ¡Era su derecho!

Irritado por el proceder de la pareja, echó a correr con todas sus fuerzas para alcanzarla. Pero, al oír los gritos de "¡auxilio!" y "¡asesino!" se detuvo azorado.

—¡Están locos! — pensó Malperdón, cuya inteligencia no admitía que la devolución de un objeto pudiera provocar un pavor semejante.

Felizmente la policía vigilaba y apareció bajo la forma de dos agentes que de una y otra esquina se precipitaron sobre el vago, sujetándolo, mientras Eufemia gemía lastimosamente.

En un instante los agentes pusieron las esposas a Malperdón y lo llevaron a la comisaría.

—¡Ah!... ¡No podrá negar nada, amigo! — exclamó el auxiliar de guardia al tomar de manos del preso la pulsera.

—Pero... si era por la propina... —quiso explicar el infeliz.

—¡Propina!... Ya te la daremos también.

Y, sin más ni más, lo sepultaron en un calabozo que, por las apariencias, era reproducción exacta de las antesalas que en el Averno tiene el señor de Lucifer.

III

Ahora Néstor se las da de héroe. En el café donde va todas las tardes, antes de la comida, relata, sin que nadie se lo pida, los detalles de la agresión que sufrió una noche volviendo del teatro con su señora, por parte de un ladrón armado hasta los dientes. No oculta el valor y la sangre fría de que dió pruebas en tales circunstancias; y cada vez el relato contiene algún detalle inédito.

En cuanto a Eufemia, no se cansa de mostrar a todas sus comadres y amigas, su muñeca que el bandido torció para arrancarle la pulsera.

¿Y Malperdón?

¡Señores! Malperdón fué condenado. Era natural. Habiéndose hallado la alhaja en su poder, ¿qué valor legal podían tener sus ridículas protestas de inocencia?

Sin embargo, no habiendo sufrido condena alguna anteriormente, el juez fué indulgente y lo condenó a sólo cuatro meses de prisión.

Lo cual prueba que siempre es útil tener buenos antecedentes.

MIGUEL THIVARS.

LA COLECTA PARA LA DEFENSA AEREA

Ud. dará hoy en dinero la medida de su patriotismo

No hay derecho para ser pesimista por transitorios y efímeros accidentes, cuando todo el pasado está nutrido de buen sentido, de cordura, de un vehemente espíritu patriótico. En los días más obscuros, cuando la pasión frenética desataba sus más ásperas estridencias, cuando se gritó que el país estaba perdido, que la tradición y las virtudes históricas habían saltado fuera de quicio, algo, talvez impreciso pero cierto, nos infundía confianza en el futuro y disolvía nuestros temores con una alentadora esperanza. Por sobre todo, estaba presente el buen sentido colectivo, la cordura y el fuerte y bello sentimiento de amor a la patria.

Es que, por sobre todo, amamos a la patria y por sobre todo, queremos vivir en esta fuerte cohesión nacional que nos hace respetables afuera, recortando nuestra personalidades con perfiles singulares.

Con un espíritu admirable de previsión, el pueblo ha comprendido que la **defensa nacional aérea** tiene una importancia vital y ha querido, desde el primer momento de la amenaza, vigorizarla y fortalecerla con su propio esfuerzo. Hemos contemplado el generoso impulso patriótico que ha estremecido a la nación de norte a sur, haciéndose una e indivisible el alma múltiple del pueblo en torno de esta idea dar a la patria los elementos de defensa que necesita.

Esta suscripción popular para la adquisición de aviones está dando el verdadero sentido de nuestro patriotismo. Es este patriotismo efectivo, fortalecido de serenidad, de cordura, de generosidad, el que necesitamos y en este patriotismo no hay conceptos diversos, sino que todos, absolutamente todos lo poseen. Jamás hemos dudado que este patriotismo de buena ley, puro cuanto más escondido y silencioso, haya dejado de ser el patrimonio de todo corazón chileno bien puesto.

La colecta de hoy para adquirir aviones para el Ejército y la Armada va a dar al país la expresión total y exacta de lo que somos.

Esperamos el fallo de la nación.

Los futuros aviones

Simultáneamente, en un mismo día, todas las mujeres de Chile dejan hoy sus diarias preocupaciones, para salir a las calles de las ciudades y caminos de las aldeas, colectando el óbolo patriótico que ha de incrementar el poder aeronáutico del Ejército. Las mismas que ayer invadían las estaciones ferroviarias para despedir, no con lágrimas, (que las chilenas no lloran por eso), sino con flores y sonrisas, a los que partieron en las vanguardias, las mismas que llenaron con sus nombres las listas de la Cruz Roja, son las que hoy tienden la mano en nombre de la patria.

Jamás hubo colecta más significativa. ¡Ellas!... Las delicadas, las sensibles, las débiles, las que son todo corazón y sentimiento; las que viven del y para el amor del hombre, ya sea éste el padre, el esposo, el hijo, el hermano o el novio; ellas, con sus frágiles manos que sólo saben de encajes, de flores y caricias, van a construir el formidable poder guerrero de este Ejército chileno en que militan sus amores; las máquinas voladoras que, como el águila de la leyenda, les arrebataron al ser querido para llevarlo hacia el espacio ignoto, acaso y casi seguramente hacia la muerte...!

Pero, ¿qué importa? La voz de la patria se ha dejado oír y mientras los hombres han corrido a oponer la barrera infranqueable de sus pechos, ellas tejen las alas de los grandes pájaros mecánicos que cruzaran nuestro "cielo azulado", llevando la bandera tricolor por encima de las nubes, bien alta, donde la estrella solitaria, obscureciendo los destellos del sol, lleve su ofrenda de gloria hasta muy cerca de Dios.

VERA SOUROFF

Un tratamiento original de las bronquitis, gripes e influenzas

Un distinguido químico de París, el Sr. Cavallies, ha puesto en práctica con el mayor éxito un método nuevo para el tratamiento de la bronquitis, gripes e influenzas. Emplea un parche de algodón impregnado de un revulsivo, el capsicum, y de poderosos antisépticos, el alquitrán, el eucaliptol, la resina del pino y el mentol guayacol, al que ha dado el nombre de Broncoplastre. La asociación de un revulsivo suave y de antisépticos que penetran en los bronquios por impregnación y por la respiración, ejerce una acción tan bienhechora sobre las afecciones del pecho, que no es raro, según nos dicen, que una persona resfriada colocándose el Broncoplastre al acostarse, amanezca al día siguiente buena y sana.

El bajo precio del Broncoplastre, como hemos podido averiguar en algunas boticas que ya lo recibieron, hace de él un remedio al alcance de todos.

TEATRO MUNICIPAL
DOMINGO 29 A LAS SEIS DE LA TARDE
GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LA
ASISTENCIA PUBLICA
DANZAS CLASICAS Y CONCIERTOS
Las entradas están a disposición del público en la Confitería Olympia

ECOS DE LOS SALONES

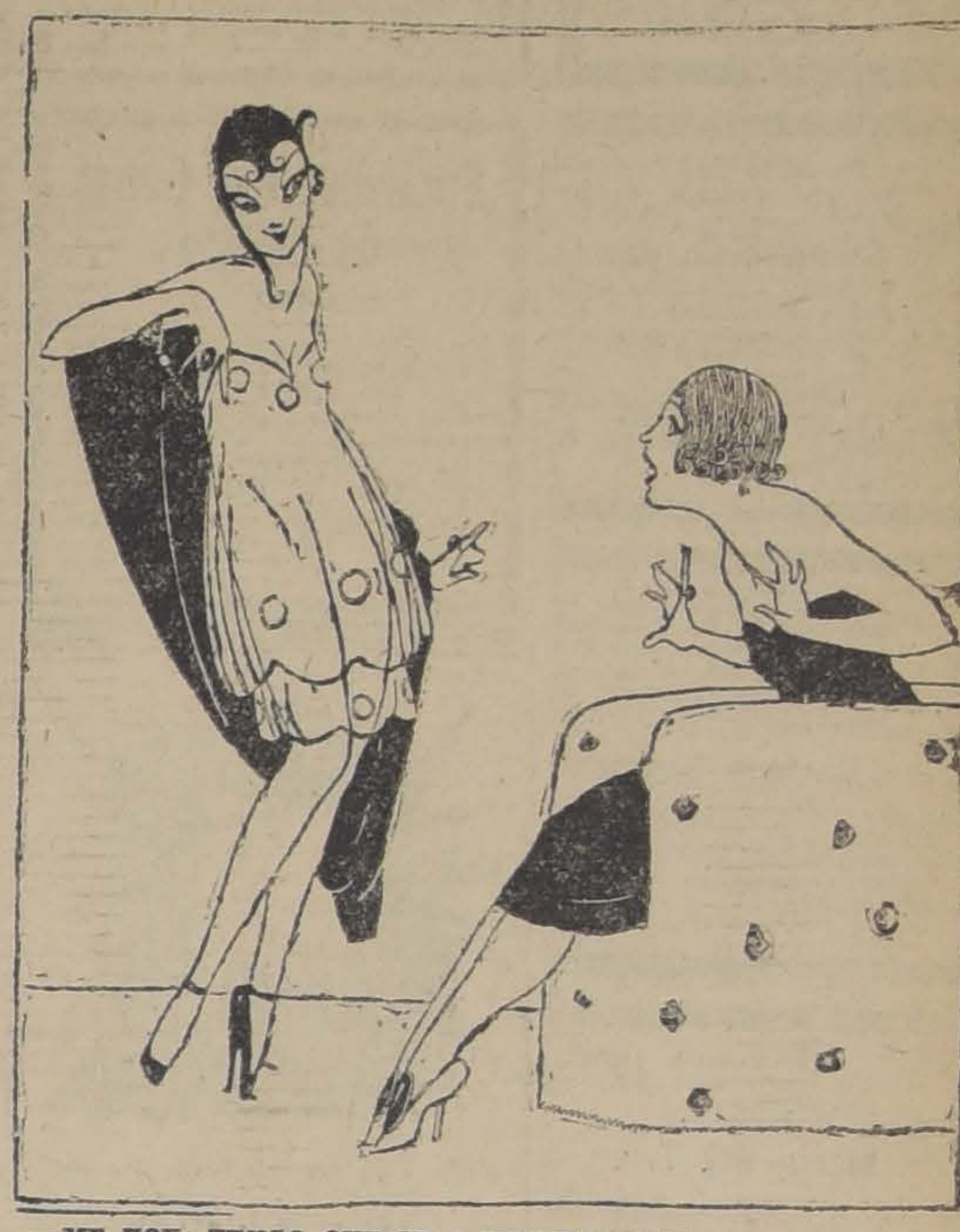

—ME VOY; TENGO QUE IR A DESNUDARME.
—¿MAS?...

CRONICAS DE VIENA

Su Majestad el "Schieber"

El otro día entré por casualidad en un café, hasta entonces desconocido por mí. Estaba tomando el "moka" con sacarina, cuando un caballero de cierta edad se acercó a mi mesa, y me preguntó:

—¿Qué tiene usted para vender?

—¿Yo? Nada—le contesté sorprendido.

—¿Y qué quiere usted comprar?

—Nada—dije yo un poco nervioso.

—Entonces, ¿qué busca usted en este café? — preguntó el caballero imperturbable.

—¡Qué le importa a usted!— le dije airado. Y luego pensé: "¿En qué café habré caído?"

Por la noche me explicaron que había "caído" en un café de "Schieber".

—¿Qué significa "Schieber"? — preguntarán mis lectores, a su vez.

"Schieber" es la palabra que el extranjero oye más a menudo en Viena. Mucho antes de saber que "guten tag" quiere decir "buenos días", ya sabrá pronunciar la palabra en cuestión, y pronto aprenderá su significación exacta. "Schieber" es un hombre que reune las cualidades de un acaparador, de un exportador, de un contrabandista, de un "detective" y de un diplomático. Compra todo y vende todo; exporta e importa, y le es igual que se trate de azúcar o de blusas, de aceite o de alhajas, de ácido nítrico o de impermeables. El "Schieber" obtiene todos los permisos de exportación y todos los pasaportes que se necesiten, corrompe a los aduaneros, conoce los senderos ocultos, sabe siempre de qué artículos hay escasez en el mercado nacional y extranjero; en una palabra: el "Shieber" es todopoderoso y omnipotente. El "Schieber" es el emperador de la República de Austria.

El "Schieber" compra, por ejemplo, en Viena, una alhaja por 100.000 coronas, y la vende en Zurich por 6,000 francos suizos. A causa de la diferencia enorme del cambio, gana 50,000 coronas. Si vende diez alhajas por este precio, tiene un beneficio neto de medio millón de coronas. Luego compra en Italia mil camisas a 20 liras cada camisa, y vende cada una por 500 coronas; de manera que con mil camisas gana 300,000 coronas.

El "Schieber" explota la miseria general, y así se enriquece con una rapidez vertiginosa. Anteayer era aún dependiente de comercio; pero en dos días se ha transformado en un "nuevo rico", que escandaliza al público con el lujo desenfrenado que ostenta.

La Revolución de Noviembre ha derribado a la vieja aristocracia; pero ha creado involuntariamente una aristocracia nueva, grosera, impertinente y chillona. La igualdad política va a la par con la desigualdad económica más irritante y más escandalosa.

ANDRES REVESZ.
Viena, Junio de 1920.

Necesito
en arriendo
CASA QUINTA
Ñuñoa, La Cisterna, San Bernardo.
N. G. — Casilla 2559

Higiene
Comodidad
Economía
Se obtiene con el uso de las Toallas de Papel
"Public Service"
Substituyen ventajosamente a las toallas comunes de género, poniendo a salvo de todo contagio o infección.
Están adoptadas obligatoriamente en los países de Europa y Norte-América, en clubs, hoteles, restaurants, oficinas y casas donde hay gran número de personas.
Listas para entrega inmediata
Agentes exclusivos:
L. MATTE & CO
HUERFANOS 1039
CASILLA 3284
30-Ag.

Para Santa Rosa
El más escogido surtido de
Maletines de Plata
fina garantida, y relojes pulsera de oro 18 kilates, se venden con facilidades de pago.
R. W. — PEDREGAL 16
Se envía agentes con muestrario a domicilio.

Con Panificadores
de mantequilla, honrados, o corredores activos, desea entenderse una casa para liquidar una partida de mantequilla buena.
Dirigirse, con informes a
X. X. X. — CASILLA 2068

Eczematol
Remedio muy eficaz contra las afecciones de la piel, cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBORREA, ACNEA, ESPINILLAS, SARNA, Etc.
En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

Cuide Ud. su salud
Tomando diariamente agua mineral natural
"VITAL APOQUINDO"
Precios puestos a domicilio
Por 24 1|2 botellas sin envase, $ 5.50.
Por 100 1|2 botellas sin envase, $ 20.
Por 500 1|2 botellas sin envase, el ciento, $ 19.
Por 1,000 1|2 botellas sin envase, el ciento, $ 18.
CONCESIONARIO
GUILLERMO ZERBI
Monjitas 867.—Teléfono 2321

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

Ha fallecido en Tiltil la señorita

Elvira Braga Portus

Sus restos fueron sepultados privadamente en esta capital.

LA FAMILIA.

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, don

Gustavo Cazeaux

rogamos a nuestros amigos y relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 4 1|2 P. M. El cortejo saldrá de Vásquez 218.

Santiago, 27 Agosto de 1920.

Fidel Rojas y Arístides del C. Vásquez

Partido Demócrata. — Agrupación de Santiago

Hoy Viernes a las 4 y media P. M. serán conducidos los restos del correligionario señor

Gustavo Cazeaux

al Cementerio General, partiendo el cortejo de Vásquez 218, haciéndose el trayecto a pié. El Directorio invita a todos los correligionarios.

Santiago, Agosto 27 de 1920.

EL SECRETARIO.

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de

María del T. Arévalo

Juan Arévalo y Samuel Copia.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA
FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas

(Importación directa)

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"LA NACIONAL"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

Servicios nocturnos

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

PRODUCTORES MANTEQUILLA

Casa mayorista necesita entenderse directamente con productor mantequilla del centro, primera calidad, para contrato producción desde Septiembre.

OFERTAS A:

J. L.

CASILLA 710, Valparaíso

30-Ags.

CARBON

puro de espino, tallo, 55 a 60 kilos.	$ 10.00
Quillay de 1.a.	7.00
Semillón de pelar, especial para semillas. . .	14.00

Descuento por 10 sacos.

La Campesina

SAN DIEGO 743

TELEFONO 236, Matadero

27-a

Chaperos, Mecánicos, Hojalateros

competentes, necesitamos.

Fábrica "MAXIMO BASH"

Compañía 2695

28-a

SITIO

Se vende un sitio de esquina; mide 40 metros por calle Libertad y 26 metros por Moneda o sean 1,040 metros cuadrados de superficie, libres de expropiación municipal, a propósito para edificar propiedad de renta, hay un proyecto de edificación con planos de planta y fachadas para varias casas, a disposición de los interesados. Tratar con su dueño de 1 a 3, Moneda 2830.

936-29-a

Sociedad del Canal de Maipo

MERCED 375

Desde la noche del 28 del presente, se pondrá en seco el canal San Carlos, con el objeto de ejecutar la limpia ordinaria anual, trabajo que, salvo inconvenientes imprevistos, demoraría hasta el Martes 31 inclusive.

Santiago, Agosto 26 de 1920.

EL SECRETARIO.

FERIA ARTURO YZQUIERDO
DESVIO SAN ALFONSO
Ofc. Bolsa de Comercio
Casilla 25 D (Santiago)

Calle Conferencia esq. Tucapel

Hoy Viernes

venderé, entre otros animales:

44 VACAS GORDAS LLEGADAS DE TEMUCO

Advertencia.—Para evitar atrasos y confusiones, consígnense los boletos a Arturo Yzquierdo.

ARTURO YZQUIERDO

Corredor Oficial de Comercio y Martillero de Efectos Públicos

---

LECHE

Compro producción.

ROSAS 2282

28-a

Se Arrienda

LA COMODA Y ESPACIOSA CASA

Moneda 1935

Verla, de 3 a 5 P. M.

Propuesta Pública

Por la reja de fierro de la Quinta Normal que da a la calle Catedral. La reja tiene 30 metros de largo por 2.05 de alto y una puerta de dos hojas. Cada puerta tiene 4 m. 10 de ancho por 2.10 de alto.

Las propuestas se abrirán el Lunes 30 del presente, en la oficina del Director General de los Servicios Agrícolas, a las 10 A. M.

Propuestas de durmientes

Se piden propuestas para la provisión de 10,000 durmientes de roble pellín o ciprés, cuyas condiciones pueden consultarse en nuestra oficina Compra y Almacenes. Santo Domingo 789.

Las propuestas se abrirán en nuestras oficinas el día 31 de Agosto, a las 10 A. M.

Chilian Electric Tramway & Light Co. Ltd.

CASAS ASOLEADAS

necesito para tomar en arriendo. Pagos adelantados; cerca carros $ 150 a 200. Dirigirse:

AGUSTINAS 1152

Buenos Maestros

cortineros para cortinas metálicas, necesitamos.

HUERFANOS 2653

27-Ag.

JEFE DE CONSTRUCCIONES

Se necesita para la supervigilancia de los trabajos de una firma constructora.

Los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1.o Que tenga certificados de la Universidad de Arquitectura de Chile.

2.o Que haya construído como contratista edificios de concreto armado.

3.o Que tenga experiencia en hacer propuestas.

4.o Que tenga experiencia profesional en todos los ramos afiliados a la construcción de edificios.

Sueldo: $ 1,500 mensuales

Los proponentes deben dirigirse dando amplios detalles a Casilla 3401.

29-a

ACIDOS UTILES & PARA LABORATORIOS

ACIDO CLORHIDRICO, ACIDO NITRICO, ACIDO SULFURICO, químicamente puros y comerciales, **ACIDO SULFURICO** puro para Acumuladores en botijuelas de 30 kilos. **Reactivos, Densímetros, Buretas, Embudos, Frascos** con tapa esmerilada, **Medidas** y **Probetas, Matraces** de vidrio, **Vaso** para precipitación.

Termómetro químicos, etc.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso.

ORDEN DE VENTA

VALIOSO FUNDO EN SANTIAGO

925 cuadras regadas-2,000 de cerros y lomajes

Suelos de la mejor calidad

SE VENDE EN $ 2.800.000

Alejandro Greene Cruzat

Abogado y Corredor de Comercio

TEATINOS 86 - CASILLA 3722 - TELEFONO 373

SANTIAGO

27-Ag.

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"

Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Tenedor de Libros

joven y competente para desempeñar puesto de jefe de oficina, con redacción comercial en español y francés de preferencia. Situación de porvenir.

Dirigirse a

CASILLA 2196

indicando referencias y pretensiones.

HOTEL ROYAL

PORTAL EDWARDS

Casilla N.o 4609. —Correo N.o 2.— Teléfono Inglés N.o 148, Estación

A CUADRA Y MEDIA DE LA ESTACION CENTRAL

Edificio completamente refaccionado y arreglado con todos los adelantos y confort modernos.

Departamentos especiales para familias, novios y viajeros.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Precios equitativos y convenientes.

JAVIER CORREA M.

Sociedades Anónimas

Sociedad Cooperativa Militar

De conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el dos de Setiembre próximo, a las 17 y media horas, con el fin de aprobar el Balance y Memoria correspondientes al primer semestre del año en curso.

En el mismo día y a continuación de la Junta anterior, los señores accionistas se constituirán en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar sobre el aumento del Capital propuesto por el Directorio.

Santiago, Agosto 25 de 1920.

EL DIRECTORIO.

1.o-Set.

Bolsa Comercial de Chile

Junta General Extraordinaria de Accionistas

En conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Sábado 28 del corriente mes, a las 3 P. M., para tratar sobre la reforma de los Estatutos Sociales.

Santiago, 19 de Agosto de 1920.

El Director de Turno.

27-Ag.

Sociedad Carbonífera de Mafil

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día Sábado 28 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, Compañía 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha. Santiago, 18 de Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO.

28-Ag.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

En conformidad de los artículos 28 y 35 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Setiembre próximo, a las 5 P. M., en el local de la Sociedad, calle de Huérfanos N.o 1112.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

En virtud del Art. 32 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 26 del presente hasta el 4 de Setiembre próximo inclusives.

ALBERTO GOLDENBERG S.

Gerente

Santiago, 25 de Agosto de 1920.

909—2—S.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,

Director-Gerente

1.o-Set

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos que se ha pedido del capital social, el Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 23 del corriente mes, hasta el día 1.o de Septiembre próximo inclusive.

Santiago, Agosto 19 de 1920.

ABEL GOMEZ,

Director-Gerente

1.o Set.

EMPRESA "ZIG-ZAG"

En liquidación.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Citamos a los accionistas de esta Empresa a Junta General Extraordinaria para el 3 de Setiembre de 1920, a las 2.30 P. M. en la calle Teatinos N.o 666, con el objeto de presentarles la cuenta de la liquidación y de pedirles su aprobación, y en caso que la acepten, dar por concluido nuestro cometido como liquidadores. —Santiago, 25 de Agosto de 1920.— Los Liquidadores.

3-Set.

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwage

Conforme a lo dispuesto en el artículo N.o 37 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a reunión general ordinaria para el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la compañía, calle Prat N.o 178.

El registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el Jueves 26 del presente mes, **ambos** inclusives.

Valparaíso, Agosto 21 de 1920.

EL GERENTE.

27-Ags.

Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 9 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio de este puerto, calle Blanco N.o 731, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 6 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 30 de Agosto hasta el 11 de Setiembre, ambas fechas inclusives

Valparaíso, 25 de Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO.

Compañía Salitrera "Los Dones"

En conformidad al Art. 4.o de los Estatutos de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas para que desde el 21 de Setiembre al 2 de Octubre próximos, paguen en la Oficina del Banco Anglo Sud Americano, de Valparaíso, la segunda cuota de 10 chelines por acción, más los intereses de 8 por ciento anual devengados desde el 1.o de Junio último.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, deberán entregar el título provisional del 50 por ciento y recibirán en cambio el título definitivo por sus acciones totalmente pagadas.

El día 13 de Setiembre quedará cerrado definitivamente el Registro de Acciones del 50 por ciento.

Valparaíso, 21 de Agosto de 1920.

EL CONSEJO.

22-Set.

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Buenos Aires el 2 de Setiembre, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas. — Casilla 2170

Aceite de Linaza Inglés
GENUINO

OK

NO HAY MEJOR CALIDAD EN PLAZA

OFRECEN EN VENTA PARA ENTREGA INMEDIATA

ALFREDO NUÑEZ y Cía

BANDERA 575.-Oficina 10

Teléfono Inglés 1629

Casilla 12

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

De la señora Dolores v. de Edding

Por cambio de residencia

El SABADO 28, a las 2 P. M.

257 - SANTA FILOMENA - 257

— HAY: —

SALON.—Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquetas, centro, 2 esquineros dorados, **consola y espejo Luis XVI** tada, cuadros al óleo, grabados, pedestales, jardineras, etc.

COMEDOR.— Alfombra de una pieza, **amoblado estilo** de: aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesa fija y sillas, carpeta mesa, manteles, relojes de colgar, cuadros, ría, cuchillería, loza y algunos plaquées, y un gramófono, etc.

DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, **2 amoblados inglés en color natural con ropero de un cuerpo lunas** catres de bronce y de fierro, colchones, servicios de lavatorio, blados de asiento, cuadros, máquinas de coser, etc. Peinadores tos recipientes, etc.

HALL Y VARIOS.— Mueble de vestíbulo con espejo, de mimbre, columnas, jardineras, plantas en macetero, libros y revistas, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS DE TIENDA

AGUSTINAS 865

SECCION MERCADERIAS

Hoy Viernes 27 a las 2 P. M.

Por orden del 3er. Juzgado Civil.

— HAY: —

Gran surtido de géneros para trajes en sargas, de lana fina, gabardina azul marino, negras y de colores Mt. 1.40 de ancho.

El Remate se hará por piezas.

A la vista el Jueves de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

El 27 del presente mes se rematará la casa calle 1324. Pertenece a la Sucesión de don Luis U. Fleck D. y su sión es de 16.80 metros de frente por 53.40 de fondo.

MINIMUM: $ 30,000

La propiedad tiene deuda hipotecaria a favor de la Caja Ahorros de Empleados Públicos y que es de más o menos $ Saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo con ciento de interés.

El remate tendrá lugar el día indicado, a las 3 tarde, en la Notaría de don Eulogio Altamirano, Tribunales de ticia y ante el partidor don Luis Manuel Rodríguez A.

Más datos en la Notaría.

Santiago, Agosto 15 de 1920.

Remate Judicial

Ante el señor Juez Letrado en lo civil de Talca, se rematarán de Setiembre, a las 11 A. M., las siguientes propiedades, a don Alfredo Preller.

A) Sitios y edificios ubicados en la Avenida Brasil de la Linares inscritos a fs. 248 vta. N.o 548 correspondiente al año Registro de Propiedades de Linares. Mínimum: $ 6,666.67.

B) Sitios y edificios ubicados en la calle Yumbel de la nares, inscritos a fs. 248 vta. N.o 548 correspondiente al año gistro de propiedades de Linares. Mínimum: $ 6,666.67.

C) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur N.o dad de Talca inscritos a favor del señor Alfredo Preller, 653 del Registro de Propiedades de Talca el año 1913, los que sola propiedad, que se rematará en conjunto, y que deslindan: al Norte con la calle Dos Sur; al Sur, y Poniente, con propiedad Francisco Opazo; y al Oriente, con la calle Nueva Oriente; Norte, con don Exequiel 2.o Bravo; al Sur, con la calle Tres Sur; te, con la calle Nueve Oriente, y al Poniente, con propiedad V. viuda de Opazo. Mínimum: $ 66,666.67.

D) Sitios y edificios ubicados en las calles Dos Sur y Nueve la ciudad de Talca inscritos a fs. 97, N.o 260 del Registro de de Talca del año 1907, que deslinda: al Norte, con don Sur, con la calle Dos Sur; al Oriente, con don Alfredo Harrison; niente, con la calle Nueve Oriente. Esta propiedad se rematará en tres lotes, en la siguiente forma:

Primer lote.— La casa esquina N.o 1016 por la calle mum: $ 20,000.

Segundo lote.— La casa N.o 1028 de la calle Nueve Oriente $ 9,333.34.

Tercer lote.— La casa que sigue a continuación hacia el te N.o 2, que lleva el N.o 1048, por la calle Nueve Oriente $ 9,333.34.

E) Sitio y edificios ubicados en la calle Dos Sur N.o dad de Talca inscrito a fs. 338, N.o 1010 del Registro de Talca, el año 1912. Mínimum: $ 10,000.

F) Sitio y edificios ubicados en la calle Nueve Oriente Tres y Cuatro Sur de la ciudad de Talca, inscrito a fs. Registro de Propiedades, del año 1911. Mínimum: $ 6,666.67.

G) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur, con la de Nueve Oriente de la ciudad de Talca, inscrito a fs. del Registro de Propiedades, del año 1914. Mínimum: $ 16,

El precio se pagará en la siguiente forma: mitad al contado, mitad a seis meses plazo al interés del 8 por ciento anual, propiedades hipotecadas para responder al precio insoluto.

La venta es ad-corpus, con sus usos, costumbres, etc.

Demás bases y antecedentes en la secretaría de mi cargo, Juzgado Civil de Talca, expediente Banco Anglo Sud Americano con don Exequiel 2.o Bravo y don Alfredo Preller.

Santiago, 18 de Agosto de 1920.— M. J. Lira, secretario.

LA NACION

Santiago, 27 de Agosto de 1920

POR LA DEFENSA AEREA NACIONAL

Una iniciativa generosa del patriotismo ha llevado a un grupo de distinguidos ciudadanos a tomar sobre sus hombros la empresa de obsequiar mediante una suscrición popular, un cierto número de aviones de combate al Ejército. Tras una entusiasta propaganda en los círculos sociales, comerciales e industriales cuyos frutos ópimos ha podido apreciar diariamente la opinión en las columnas de la prensa, esta idea noble, grande y sencilla a la vez busca el gran viento de la cooperación pública. Y nuestras damas recojerán hoy en nuestras calles la verdadera colecta cívica, la dádiva del que tiene poco, da mucho en una pequeña moneda de plata que representa para él, acaso un pedazo del bienestar de la jornada que se ofrenda con entusiasmo en el altar de la patria.

Porque si el verdadero porvenir de Chile está desde la eternidad en el mar, su verdadera defensa está en el espacio. Así lo ha querido la ley del progreso universal. Y si se aplica un dicho vulgar, esa defensa nacional se encuentra hoy día "en el aire". El Perú ha sabido realizar un vasto plan de adquisiciones de material aéreo y agregar a esta superioridad momentánea el concurso de pilotos de otras nacionalidades que ya supieron probar su pericia en la gran guerra europea. Chile tiene en las filas de su ejército una reserva inagotable de caballeros de la muerte que sólo necesitan para llevar la gloria de nuestra bandera a las altísimas regiones de la esfera celeste, un material moderno de aeroplanos de combate.

No hay actualmente ramo más importante ni más urgente en la preparación de un pueblo contra cualquier amenaza. Ningún país puede reposar tranquilo sin que las fronteras del espacio estén bien resguardadas. De nada nos serviría tener poderosos dreadnoughts en la boca de nuestros puertos y ejércitos invencibles en la frontera de nuestros valles y pampas, si por encima de esa hueste de sangre y de acero, la amenaza enemiga pudiese venir libremente a bombardear nuestras ciudades y a derribar en el abismo de la muerte a nuestras mujeres y nuestros niños. La lección de Londres, de París y de tanta ciudad bombardeada impunemente desde lo alto en los comienzos de la guerra reciente, no borrará jamás de la memoria de los actores o espectadores del gran drama de las naciones.

Por eso, los pueblos que acaban de salir de esta prueba de fuego, no tienen un instante de olvido para los servicios de la defensa aérea. Gran Bretaña acaba de fundar, por iniciativa de Mr. Churchill, el célebre lugar-teniente de Lloyd George en la preparación de la victoria, un gran Ministerio del Aire, cuyas atribuciones abarcan prácticamente todas las esferas de la defensa nacional. Y en el Parlamento, en la prensa y en el ejército francés se libra actualmente una gran batalla de opinión por el mismo ideal.

Bien debe recordarse todavía la campaña enérgica de LA NACION por la verdadera organización de nuestras fuerzas aéreas. Hace apenas seis meses que hablamos con entera franqueza al país y le hicimos ver la necesidad de colocar este servicio en las condiciones de eficiencia y de perfeccionamiento que la seguridad nacional exigía. Porque por mucho que armásemos nuestro Ejército y lo disciplinásemos y reforzásemos sus filas, la falta de un servicio de aviación lo colocaría en la situación de un gran ciego heroico al cual se le entrega una ametralladora con la misión de rechazar un asalto del enemigo que se acerca. Los aviones son hoy día la guardia incesante de los ejércitos, el tentáculo certero de sus cañones de campaña, el debelador incansable de los movimientos de las fuerzas enemigas. No ver es morir, abandonar el cielo es resignarse de antemano a una derrota contagiosa e inconjurable.

Hemos estado en crisis no de aviadores sino de aviones. Por desgracia de la humana condición el heroico espíritu que anima a nuestros oficiales necesita alas materiales para remontarse al puesto del deber y de la abnegación. La crisis chilena no es únicamente un defecto nacional. El mal ha existido también en países tan celosos de su poderío como la Francia. Hemos leído recientemente en uno de sus diarios más prestigiosos, "Le Matin", amargas críticas sobre el abandono a la interperie de gran parte del material de aviación, después de la guerra. Hemos leído también que en sus esfuerzos por desarrollar estos servicios, ese país ha llegado a crear tres distintos departamentos del mismo ramo: uno militar y por tanto dependiente del Ministerio de la Guerra, otro naval dependiente del Ministerio de Marina y finalmente uno incorporado al departamento de Obras Públicas. Los dos primeros no tienen ningún rodaje técnico que los asesore. Se ha señalado esa distribución y ese exceso de organizaciones como un defecto. ¿Y qué diremos entonces de Chile, que aún no realiza ni en conjunto ni en detalle casi ninguno de estos ideales?

Hay que recuperar sin más demora el tiempo perdido. Los ciudadanos darán hoy su óbolo, las instituciones militares tienen listo su concurso ilustrado y valeroso. Compremos el día de hoy el reposo de muchos años. Pero que los Poderes Públicos no dejen reposar un instante esta corriente generosa y sepan completar de una vez por todas el rodaje imprescindible y delicadísimo de la defensa aérea de la República. Lo que hoy vamos a dar todos es un estímulo y un ejemplo. El Gobierno sabrá poner segura y prontamente todo lo demás.

INMEDIATA
A SANTIAGO
CON FRENTE A TRANVIAS ELECTRICOS
VENDEMOS
CHACRA
de cien cuadras planas, bien regadas, de terrenos bien cultivados y de buena clase, para siembras, chacarerías, alfalfa, etc.
Deuda hipotecaria.
Facilidades de pago.
Precio comercial.
Datos completos en nuestro "DEPARTAMENTO DE FUNDOS".
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

LA SOLUCION DEFINITIVA DE NUESTRA CRISIS FERROVIARIA

Todo el país habrá experimentado, seguramente, una sensación de alivio, al conocer los decididos propósitos del Gobierno, tendientes a solucionar nuestra crisis ferroviaria.

Contempladas con sereno espíritu las causas del desastre financiero de la Empresa, se llega fácilmente a la conclusión de que ellas sólo pueden ser eliminadas dotando de una vez por todas a nuestros ferrocarriles de elementos modernos y abundantes de explotación.

Como muy bien lo hizo notar el Ministro de Ferrocarriles, señor Jaramillo, en la sesión del Senado del 24 del presente, "un alto deber de patriotismo señala la obligación de encarar sin demora este problema nacional".

Resultado de los estudios del Gobierno sobre el problema ferroviario ha sido el convencimiento, expresado en el Senado por el señor Jaramillo, "de que los medios materiales de que dispone la Empresa son absolutamente insuficientes para realizar un transporte oportuno y seguro de la producción nacional y de las mercaderías que el comercio necesita movilizar de un puerto a otro de la República"... y "que mientras crecen las necesidades del consumo se desgastan y disminuyen los elementos de transporte de que la Empresa dispone y sin que ésta tenga los recursos necesarios para renovarlos en la proporción debida".

En esas pocas palabras está planteado nuestro problema ferroviario. La solución, que ahora se ve clara y que se trata empeñosamente de obtener, fué señalada ya en 1911 por el señor Franz Dorner, en seguida por los Directores Omer Huet, Alejandro Guzmán, y, actualmente, por el Director señor Trucco. De las discusiones preparatorias de la ley de reorganización, resultó evidente la necesidad de obtener para la Empresa autonomía en la administración y recursos necesarios para modernizar y completar sus anticuados y deficientes elementos de explotación.

La ley del año 14 consideró estas necesidades y dispuso terminantemente que la Empresa costease sus gastos con sus entradas proponiendo oportunamente las modificaciones que fuera preciso introducir en las tarifas. Pero, para no imponer alzas excesivas, era preciso al mismo tiempo disminuir los gastos de explotación y aumentar la intensidad del tráfico. Para realizar este último propósito la referida ley exigía conceder a la Empresa los recursos necesarios. En efecto, sólo es posible disminuir los gastos de explotación modernizando las instalaciones y tendiendo a reemplazar el factor hombre por el factor máquina. En cuanto al aumento del tráfico, él no hace otra cosa que mejorar el aspecto comercial de nuestros ferrocarriles. Es un axioma de explotación que las entradas crecen con el tráfico en mayor proporción que los gastos. Por desgracia, la falta de material rodante ha limitado el crecimiento del tráfico, paralizando, por consiguiente, el desarrollo normal de nuestra producción y de nuestro comercio.

La no colocación oportuna del empréstito autorizado tres veces desde 1914, ha provocado el agravamiento de nuestra crisis ferroviaria. Bastaría únicamente con que nuestros ferrocarriles pudieran aumentar su tráfico con la diferencia entre las demandas de transporte y los transportes efectivos para obtener en menos de cinco años el excedente de entradas necesario para cubrir los déficits de 1918 y 1919 en las dos Redes.

La situación actual de la Empresa requiere un mejoramiento financiero y material inmediato. Las circunstancias gravemente excepcionales de la crisis mundial de precios y nuestra crisis nacional de combustible hacen necesaria la ayuda financiera del Estado. El mejoramiento de los servicios y la realización de transportes oportunos requieren la concesión de los recursos necesarios para llevar a cabo el Plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias pedido insistentemente desde 1911.

Los señores Jaramillo y Garcés Gana están empeñados en resolver este problema de salvación nacional y contarán sin duda con la cooperación del Congreso. No queremos, con esto disimularnos las objeciones; es natural que vengan, tratándose de un negocio de tanta magnitud y de un asunto que ha dado ocasión a tantas controversias y afectado tantos intereses. Pero todas esas objeciones son en realidad extrañas al proyecto mismo.

¿La ley necesita ser revisada y corregida en muchos de sus defectos? No lo dudamos, y la experiencia que con su aplicación se ha hecho, permitirá precisarlos y remediarlos. Pero esto no quita que la Empresa necesite equipo, locomotoras y la completa modernización de la vía, todo lo cual no puede adquirirse pagándolo con artículos de ley sino con moneda nacional o esterlina.

¿La Dirección es deficiente, la Administración defectuosa y el personal poco disciplinado? Seguramente habrá allí mucho que enmendar, no poco que corregir; pero entre tanto, el país no puede seguir con sus medios de transporte en suspenso, sin sacarse las cosechas pasadas en vísperas de empezar las nuevas, sin abastecer las ciudades, ni mover las industrias.

No; no pueden aducirse razones bastante fundadas para justificar esta insuficiencia de material rodante y esta necesidad de renovación de los medios de transporte que hoy existe. Todos los cargos a la Dirección de la Empresa podrán ser justificados, pero es menester estudiarlos en su oportunidad para hacer obra constructiva y no para aumentar y prolongar los gravísimos males que el país viene sufriendo por falta de elementos de movilización.

POLITICA INTERNACIONAL

Las vacilaciones chilenas.-- La esterilidad de esta administración.-- El espíritu del Tratado de 1884.--La obligación moral del actual Canciller.--Juicios de don Luis Aldunate Carrera.

EL PLEBISCITO

Si estamos cometiendo alguna injusticia al decir que entre nosotros no existe ninguna política internacional o al preguntar a qué van los delegados a la Sociedad de las Naciones, no es nuestra la culpa, porque el Gobierno nos tiene acostumbrados a ignorar cuál es su punto de vista, cuál su objetivo final, en nuestros asuntos exteriores.

Ya el año 1906 el actual senador por Malleco don Gonzalo Bulnes, caracterizaba en los términos enérgicos en que Su Señoría lo sabe hacer, la constante vacilación de nuestra Cancillería en los asuntos de Tacna y Arica. "La política peruana, decía, ha tenido fijeza desde el principio del debate y la nuestra toda clase de vacilaciones y curvas. El objetivo del Perú no podía vacilar, porque su constante anhelo ha sido recuperar las antiguas provincias, haciendo que el Plebiscito sea presidido por una autoridad extranjera y tratando de obtener las mayores facilidades para el pago del rescate. **En cambio Chile, ha trabajado un día para ganar el Plebiscito en su provecho; otro para regular el territorio a Bolivia y otro para entregarlo al Perú**; y naturalmente su acción ha sido débil y ha hecho declaraciones y sentado principios contradictorios y peligrosos".

Desde el año 1906 acá, las cosas no han mejorado. La vacilación ha continuado con mayor impulso y hoy, durante un mismo Gobierno se ha visto el caso de violentos cambios de rumbo: pensando, al principio, en la incorporación definitiva de los territorios en disputa, después en la partija, después en la cesión a Bolivia y, a las veces, en más de uno de estos objetivos, simultáneamente.

Se puede decir sin errar, que después del Tratado del A. B. C., luego dejado de mano, nadie podrá citar ningún Pacto, ningún hecho que pueda decirse que mejora en alguna forma nuestra posición. Podrán citarse, en cambio, el envío al extranjero de fórmulas absolutamente incompatibles con el interés nacional luego, y felizmente, desautorizadas por la Cancillería; podrá citarse la suscripción de Convenios, como el de la Sociedad de las Naciones, en que se entrega a juicios extraños el fallo de nuestras divergencias y en que, por primera vez, se consulta la aceptación expresa de la Doctrina Monroe, que es una espada de Damocles, levantada sobre la América Joven.— Pero no se podrá citar ningún hecho que permita decir que debido a este Gobierno podemos esperar tranquilos el momento de la solución de nuestro problema pendiente con el Perú. Antes bien, ayer no más el honorable senador por Santiago señor Valenzuela, denunciaba, y por segunda vez en la Cámara a que pertenece, la actitud poco discreta del Intendente de Tacna que, siendo posiblemente un cumplido funcionario, carecería del criterio internacional y diplomático que es menester aplicar en el Gobierno de aquella provincia.

Felizmente, la hora es propicia para que el Gobierno tenga una política en estas materias.

El actual Ministro de Relaciones Exteriores es hijo del esclarecido ciudadano que negoció el Tratado de 1883, y no es posible creer, que no quiera coronar la obra tan hábilmente empezada por su ilustre padre.

¿Cuál es la política que se aviene mejor con el espíritu del Tratado?

No es otra que la que en estas columnas hemos desarrollado tantas veces o sea la de la conquista económica de Tacna y Arica.

Mucho daño ha hecho a nuestra posición internacional la mala inteligencia de una doctrina muy socorrida por nuestros escritores, que consiste en sostener que el Tratado de Ancón fué "una cesión sin el nombre" de los territorios en disputa.

Aplicando un criterio simplista a la interpretación de esta doctrina, parece que el Gobierno ha creído que había llegado el caso de cruzarse de brazos, porque siendo el Tratado "una cesión sin el nombre", debían considerarse definitivamente incorporadas a nuestro territorio las antiguas provincias peruanas de Tacna y Arica.

"Cesión sin el nombre" llamó el señor don Luis Aldunate, a la posesión de diez años del territorio disputado; pero no al Tratado mismo; y la llamó así, porque, según sus propias palabras, "no imaginaron por un solo instante los negociadores chilenos, que sus esfuerzos habrían de esterilizarse **ante la absoluta pasividad de las distintas administraciones que** se han sucedido en el Gobierno de la República, en presencia del problema de Tacna y Arica" ("Los tratados de 1883-1884", pág. 56).

Las palabras del señor Aldunate caen derechamente también sobre todas las administraciones posteriores al año 1900. Si en lugar de barajar fórmulas directas de compensaciones o de partijas, o de indemnizaciones, nos hubiéramos concretado a preparar el Plebiscito establecido en el art. 3 del Tratado, no estaríamos, a la hora presente, experimentando las zozobras de una solución que no sabemos por dónde irá a venir.

La Sociedad de las Naciones se ha fundado para el respeto escrupuloso de los pactos internacionales. Eso quiere decir que nuestra cuestión con el Perú no podrá ser resuelta en otra forma que por medio de un Plebiscito en que votarán todos los habitantes de la región, de ambos sexos y de cualquiera nacionalidad, tal como ha sido previsto en el Tratado de Versalles, para las regiones cuya soberanía definitiva ha quedado sometida a este trámite.

¿Estamos preparados para afrontar el Plebiscito? ¿Se ha hecho un censo de la población de mujeres peruanas que hay en Tacna y Arica, para saber si se mantiene en nuestro favor el porcentaje de habitantes en el caso de una consulta plebiscitaria?

Si nada de esto se ha hecho tal vez es hora de que algo se haga.

El señor Aldunate Echeverría está moralmente obligado a seguir el camino que idearon los negociadores del Tratado de 1883, tanto por la fuerza ancestral, como por los dictados del patriotismo.

De otra suerte, caería bajo el anatema de su padre, cuando acusaba, y con harta razón, a los Gobiernos posteriores al Tratado de no haber sabido preparar la consulta popular, como en un mes lo había hecho Francia para el Plebiscito que le dió el dominio de Niza y Saboya, o que consumó más tarde la retrocesión de la Isla de San Bartolomé.

Las palabras de don Luis Aldunate podrían aplicarse a los Gobiernos recientes lo mismo que con su elegancia no alcanzada después, las aplicaba él, a las administraciones que se sucedieron en la Moneda después de la fecha del Tratado.

"Diecisiete años van corridos, decía (ahora van treinta y seis!...) desde el Pacto de Ancón.

"Una generación nueva pudo formarse en aquellos territorios bautizada por sacerdotes chilenos, educada por maestros chilenos, enriquecida por la industria y el trabajo chilenos, vinculada a los intereses y ganada al afecto de Chile por medio de los recursos del presupuesto nacional, **tan pródigo para otros fines.**

"Pero, sin escuelas, sin industrias, sin capitales chilenos allegados al desarrollo de la producción y de la riqueza local, sin que el Presupuesto de la Nación haya costeado el pan a un solo hogar de aquellos territorios, y sobre todo y ante todo, **sin población chilena puesta al contacto de la población regnícola**; es manifiesto que teníamos que crear la repulsión y el aislamiento, en lugar de producir y de provocar el sentimiento y el interés de la anexión.

"Cosechamos lo que hemos sembrado y si "poblar es conquistar" como ha dicho un eminente pensador americano, el aislamiento en que hemos mantenido los territorios que debían incorporarse a nuestra nacionalidad debía crearnos, en fuerza de **tamaña imprevisión**, los obstáculos difíciles de dominar de la hora presente".

Hé ahí todo el espíritu del Pacto de Anión, todo lo que no se ha querido ver hasta hoy, clara y distintamente trazado el camino seguro de la anexión, por medio de la conquista económica que puede y debe hacer el soberano condicional para llegar a ser el soberano definitivo.

Hermoso y brillante plan de trabajos para el actual Ministro de Relaciones Exteriores, que interpretando el espíritu del Pacto de Ancón a la luz de las ideas de su padre, puede concluir la obra brillantemente comenzada por éste y cuyo éxito, tantas administraciones enteras han descuidado y comprometido!!

WILLIAM TEMPLE.

TE
RATANPURO
TE

Exigua ayuda fiscal al salitre

Como trámite de poco momento, aprobaron los diputados la prórroga de la ley de auxilio a los salitreros, ya despachada en Senadores.

¡Ya se ve! Desde que se iniciaron las elecciones de Presidente, todo el Parlamento gira alrededor de ellas; sólo de tarde en tarde y como para emborracharle la perdiz a la gente pensante y no politiquera, el Congreso da una ley de provecho, y siempre pobremente concebida y peor redactada. Con mayor ligereza aún que esos conatos de buen Gobierno, fué tramitada los últimos días la ley de auxilio a los salitreros.

Ningún legislador se acordó de que los interesados y lo mejor de la prensa había pedido que el auxilio se extendiese a 20 millones de quintales o, siquiera, a doce. No; la ley pasó como estaba, sin quitarle ni ponerle; ninguno se tomó el liviano trabajo de agregarle cuatro palabras: **este auxilio se eleva a tantos millones de quintales.**

No hubo quién recordase que este es el único negocio bueno que ha hecho el Fisco en toda su vida, puesto que sin invertir materialmente un solo centavo, sino con su firma, percibe por intereses una cuantiosa suma y promueve la producción de salitre y, en consecuencia y por el capítulo de los derechos de exportación, el incremento de sus averiadas rentas.

Y ningún congresal fué capaz de hacer el siguiente raciocinio: "Si el auxilio actual da al Fisco tanto, aumentándolo al doble o al triple, percibirá dos o tres veces más; y como el Erario ha menester recursos, aprovechemos esta ocasión para dárselos".

No; las Cámaras están obsesionadas por el problema o charada electoral, y todo lo que no se roce con él, o no se trata, o se le rechaza o se le aprueba por debajo de la pierna, al minuto.

Lo mismo aconteció con la subvención fiscal a la propaganda del salitre. El Gobierno, que la auxilió con £ 27,000 el año pasado, ha creído poner una pica en Flandes proponiendo que se eleve a 40 mil. ¡Pero si esta subvención era la anterior a la guerra, cuando todo costaba la cuarta parte que hoy; cuando los salitreros sufragaban con tal objeto una suma poco mayor; cuando el progreso en los abonos sintéticos iba a paso de tortuga, y no como durante la guerra, que aguzó el ingenio de químicos y fabricantes.

Esa suma, esas 40 mil libras resultan ahora irrisorias por las razones dichas, y mucho más si se compara con la contribución de los salitreros a la propaganda, y que será de £ 220.000.

Ya lo dijimos días ha en este mismo diario: ni el Gobierno de don Pedro Montt, juzgado por todos como enemigo del salitre, lo fué tanto como el actual. Aquel propuso una ley para subvencionar con el uno por ciento de los derechos de exportación a la propaganda del nitrato, y éste, que se ra ínfulas de protector y coadyuvante y de supervigilante de sus operaciones, apenas quiere contribuir con mucho menos de la mitad.

No se ven las decantadas ventajas del consorcio fisco-salitrero en el auxilio, en la propaganda, en el pésimo servicio del ferrocarril de Iquique ni en la unión de los salitreros en la Asociación de Productores, la que tiene entre sus miembros cuatro designados por el Gobierno. Los salitreros alemanes persisten en operar como un pequeño ejército independiente del grande, táctica que dió y dará malos resultados de conjunto, aunque a veces los obtiene parciales y pasajeros...

Han sido ineficaces con tal objeto las gestiones que la Asociación ha hecho acá y las de los señores Cruchaga e Izquierdo en Alemania: los productores de esta procedencia no han querido ceder. Ellos, que son pocos, creen dominar la industria del nitrato con más inteligencia y previsión que todos sus colegas, chilenos en su mayor parte; y ellos creen ver en lo futuro con más clarividencia, o percibir con mejor olfato, lo que sobrevendrá al salitre.

En tal contradicción, que ningún bien ha de traer al comercio salitrero, y sí exponerlo a algunas desagradables sorpresas, es el Gobierno el que debe obrar. En sus manos está: haciendo revivir el proyecto de la **Comisión Parlamentaria** que presidió don Enrique Zañartu. Allí hay un resorte expedito para juntar a todos los salitreros en una sola corporación. Que se le proponga a las Cámaras y que se le apruebe y practique, y habrá desaparecido eso que perturba la marcha progresiva de nuestra grande industria, que es la caja de caudales más saneada y firme de la Nación.

P. LYON.

Valparaíso, 24 Agosto 1920.

P. D.— Tampoco recuerda el Gobierno la saludable ley, y muy productor de la industria salitrera, que lleva el N.o 3413, de fecha 4 de Setiembre de 1918, que firma don Luis Claro Solar y que expira en pocos dís más, puesto que fué válida por 2 años. Esa ley evita los denuncios mineros en la región del nitrato: es decir, impide que, so pretexto de pedir minas, se adquiera suelo para ubicar garitos, cantinas y prostíbulos.

P. L.

Alquileres
BANDERA. — Almacén, especial para casa mayorista u oficina en la mejor situación.
Canon: $ 600 mensuales
MANUEL RODRIGUEZ.— Gran casa de residencia, con todo confort y lujo, consta de salón, sala, escritorio y comedor decorados, 9 dormitorios, hall y galería de vidrios, pieza de toilette y baños, patio y toda dependencia, luz eléctrica y gas industrial.
Canon: $ 1,500 mensuales
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

"NUESTRA AMERICA"
Revista mensual de difusión cultural hispano - americana.
Editada en Buenos Aires.
Colaboración de los mejores literatos de Centro y Sur América.
El N.o 21 se encuentra en venta y se continuarán vendiendo con regularidad los números siguientes en la Librería
Zamorano y Caperan
COMPAÑIA 1015
—Precio del ejemplar: $ 1—

Niños perdidos
Han desaparecido los niños Luis Humberto Bastías y M. González, el primero de 13 años de edad y el segundo de 10. Domiciliados en Valparaíso calle Santa Elena 166.
Se ruega dar noticias de su paradero a la calle indicada.

Caballero Serio
con larga práctica en administrar fundos, propiedades de renta, bodegas, etc., ofrece sus servicios. Buenas referencias y fianza.
M. J. — CASILLA 61-D

SE ARRIENDA
cómoda casa central con 10 piezas, 2 patios, luz eléctrica.
ROSAS 1344
Verla, de 2 a 5 P. M.

SOLDADURA AUTOGENA
DE TODA CLASE DE PIEZAS
Especialidad en soldadura de piezas de aluminio
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 58

VIVA CHILE!

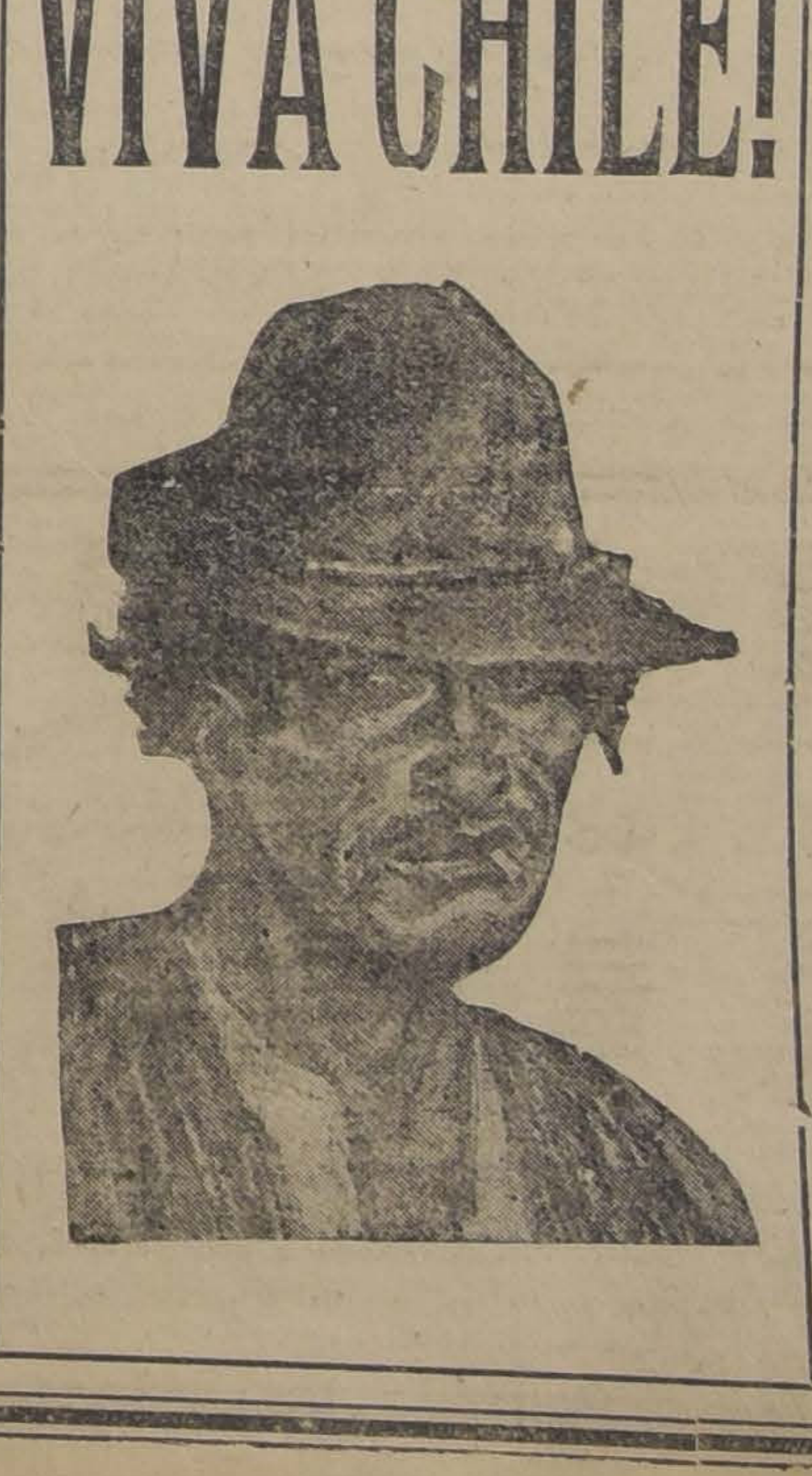

Bien aniñao el rotito... ¿nó?...
No deje de leer entónces
"EL ROTO"
SEGUNDA EDICION
6,000 Ejemplares
Vendidos en una semana
La Joya Literaria
Ahumada 125 - Casilla 1563
EN TODAS LAS LIBRERIAS
Precio: 6 pesos Provincias: 6.50

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La situación ministerial

Los Ministros de la Alianza conferenciarán hoy con el Presidente de la República

Acuerdo de los diputados liberales independientes

Hoy, a las 11 A. M., se celebrará Consejo de Gabinete para acordar la prórroga de las sesiones ordinarias del Congreso

SOBRE EL TRIBUNAL DE HONOR

La Cámara elige hoy 7 miembros de la Comisión Conservadora

LA SITUACION MINISTERIAL

Los representantes de la Alianza Liberal en el Gabinete conferenciarán hoy, según se nos informa, con el Presidente de la República, sobre la situación ministerial.

Como se sabe, los Ministros han insistido hace pocos días en su dimisión.

En reunión celebrada ayer por los diputados liberales independientes, se acordó deferir a lo que resuelva el Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana.

Por su parte el señor Garcés Gana ha procedido de acuerdo en todo momento con sus colegas aliancistas.

Sobre la solución de la crisis dominaba ayer la impresión en los círculos políticos de que posiblemente continuaría en sus funciones el actual Gabinete, siempre que se proceda a eliminar las causas que la motivaron.

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Briones Luco ha puesto en conocimiento del Presidente de la República la consulta que hiciera hace algunos días a los comitees parlamentarios de la Alianza y de la Unión y a que nos hemos referido en ediciones anteriores.

El Tribunal de Honor

Como ya se ha anunciado, desde el Lunes 30 de los corrientes, sesionará todos los días el Tribunal de Honor, de 2 a 5 P. M.

En la audiencia del Lunes próximo el Tribunal estudiará las reclamaciones de Pisagua e Iquique y oirá a los abogados de los candidatos a la Presidencia de la República señores Alessandri y Barros.

En la reclamación de Pisagua, alegará por la Alianza Liberal el señor Arturo Alessandri Rodríguez y por la Unión Nacional el señor Anselmo Blanlot Holley.

En la de Iquique, alegará por la Alianza el señor Víctor V. Robles y por la Unión el señor Blanlot Holley.

Hemos sido informados de que en las reclamaciones de Antofagasta y Taltal alegarán los señores Luis Claro Solar y Galvarino Gallardo Nieto, por la Unión y la Alianza, respectivamente.

El señor Héctor Arancibia Laso alegará en las reclamaciones de Melipilla y el señor Pablo Ramírez, en las de Chiloé.

Ayer se decía que posiblemente sería nombrado relator del Tribunal el señor Jorge Gaete Rojas.

COMISION CONSERVADORA

Hemos anunciado ya que existe un acuerdo entre la Alianza Liberal, la Unión Nacional y los diputados liberales independientes para ir por una lista común a la elección de siete miembros de la Comisión Conservadora, que tendrá lugar hoy Viernes a las 5 1|2 P. M.

Fuimos informados ayer de que los diputados radicales han designado al señor Galvarino Gallardo para que los represente en la Comisión, los liberales-democráticos aliancistas al señor Belfor Fernández, los demócratas, al señor Guillermo Bañados, los nacionales al señor Aníbal Rodríguez, los liberales unionistas, al señor Samuel Claro Lastarria y los independientes, al señor Marcelo Somarriva.

Los diputados conservadores elegirán hoy su representante.

PRORROGA DEL CONGRESO

El Ministro del Interior, señor Pedro García de la Huerta, ha convocado al Gabinete para hoy a las 11 A. M.

En este Consejo se considerará la prórroga del actual período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Sobre el particular, estamos en situación de adelantar que el período será prorrogado hasta después de la proclamación del Presidente electo.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

Mañana Sábado a las 2 P. M., se reunirán las comisiones de Industria y de Hacienda del Senado para estudiar el proyecto del Gobierno sobre empréstito a los Ferrocarriles del Estado.

Concurrirá el Director General de la Empresa, señor Trucco.

SESIONES DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados está citada para hoy a cuatro sesiones: una a las 11 A. M., otra a las 3 P. M., la tercera a las 4 y la última a las 7 P. M.

Está citado, también, para hoy el H. Senado.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Hoy Viernes, a las 3 1|2 P. M., se reunirán en la secretaría de la Cámara, los diputados del Partido Conservador.

REPRESENTACION DEMOCRATA

Hoy, antes de la sesión ordinaria, se reunirán los diputados demócratas.

SUELDOS JUDICIALES

Posiblemente hoy quede despachado en la Cámara el mejoramiento de sueldos a los funcionarios judiciales.

El ambiente parlamentario es favorable a este proyecto.

SOLICITUDES PARTICULARES

El Senado se ocupó ayer en el estudio de numerosas solicitudes particulares y en el informe correspondiente.

Según nuestras noticias, las 600 y tantas solicitudes pendientes, serán votadas próximamente en tres grupos: las que han sido informadas favorablemente, las que tienen informe desfavorable y las que han perdido su oportunidad.

ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN

Está citada para hoy la comisión de Gobierno y Elecciones del Senado.

Conocerá, posiblemente, de lo relativo al envío irregular de una acta parcial de la elección senatorial de Cautn al H. Senado y de un proyecto de acuerdo del senador de Atacama, señor Mac-Iver, para acordar su devolución.

PROYECTOS DESPACHADOS

La Cámara despachó ayer los siguientes proyectos del Ministerio de Relaciones Exteriores: envío de una delegación a la Liga de las Naciones; envío de una Embajada Especial al Brasil en Noviembre próximo y fondos para la celebración del Centenario magallánico.

SOBRE EL JURAMENTO DE LOS DIPUTADOS

El diputado, señor Antonio Pinto Durán, formuló ayer el siguiente proyecto de acuerdo, que quedó para 2.a discusión.

"La Cámara vería con agrado que la Comisión respectiva informara los proyectos de reforma reglamentaria relativos al juramento de los diputados, con la oportunidad necesaria para que la Cámara alcanzara a pronunciarse sobre dicha reforma en el actual período ordinario de sesiones.

SUCESOS DE MAGALLANES

El senador, señor Feliú, formuló ayer varias observaciones, como puede consultarse en la versión oficial, relacionadas con los sucesos de Magallanes.

LEGISLACION SOCIAL

La Comisión designada por el Senado para estudiar los proyectos pendientes de legislación social ha quedado compuesta por los señores Claro Solar, Concha Subercaseaux, Zañartu, don Enrique, Concha don Malaquías, Varas, Quezada y Urrejola.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Se ha citado a asamblea extraordinaria para hoy Viernes, a las 9 P. M., y se ha invitado especialmente a los diputados por Santiago señores Vicente Adrián y Juan B. Martínez

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL. —Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión extraordinaria esta institución política. Se nos pide encarecer la asistencia, pues hay varios asuntos que tratar.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—El Directorio del Centro Nacional celebrará sesión mañaa Sábado, a las seis de la tarde en el local del Club, Santo Domingo 1344.

CAMARA DE DIPUTADOS

Preferencias

—A petición del señor Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara acordó ocuparse de tres proyectos urgentes y sencillos aprobados por el Honorable Senado del Ministerio a su cargo, a saber: el que autoriza el nombramiento de la representación de Chile ante la Liga de las Naciones; el que autoriza el nombramiento de los miembros que compondrán la Embajada que irá al Brasil y el que autoriza la inversión de los fondos necesarios para la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Liga de las Naciones

—Se puso en discusión el proyecto que fija el número de delegados y personal de secretaría que representará a Chile en la Liga de las Naciones y les fija sus respectivos sueldos y categorías.

El señor RUIZ (don Carlos A.)—Hace algunas observaciones sobre las condiciones de las personas que deben ir a defender los intereses de Chile en la Liga de las Naciones, acentuando la idea de que sean personas que tengan espíritu moderno y no vayan a resistir allá teorías o ideas que ya son universalmente aceptadas.

El señor GUMUCIO. —Supongo que su señoría no se referirá a las últimas misiones encomendadas a los señores Yáñez y Tocornal, que han sido lucidas.

El señor RUIZ (don Carlos A.)—Está en lo justo su señoría. Esas misiones han respondido a su objeto y han honrado al país.

Pero, siempre dentro del fin que persigue con sus observaciones, declara que acepta el proyecto, aceptando que se dé estos puestos a algunos de nuestros Ministros acreditados en Europa y hombres de criterio moderno, pero no a muchos fósiles conocidos de nuestra política que tiene incrustado su criterio en teorías e ideas de 50 años atrás.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). —Tendrá muy en cuenta las observaciones del señor diputado.

El señor GALLARDO NIETO. —Considera que el Senado cometió un error manifiesto, en la apreciación del cual nos acompañó el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la Comisión a varios miembros de la Comisión, al introducir la limitación de dos años a las funciones que desempeñará nuestra representación ante la Liga de las Naciones.

El señor Ministro nos pidió que no introdujéramos modificación ante el temor de que el Senado no se volviera a reunir en las sesiones ordinarias, lo que retardaría el viaje de los miembros de la delegación chilena a aquella Asamblea; pero el transcurso del tiempo demostrará que se ha hecho mal al establecer esta limitación.

No quiero terminar estas observaciones sin llamar la atención de mis honorables colegas hacia la circunstancia muy reveladora de que en el Senado hubiera unanimidad para estimar que el objeto útil y capital de nuestra asistencia a las próximas reuniones de la Asamblea de la Liga de las Naciones es participar en el estudio y resolución del problema que tenemos en el Norte con el Perú. El senador señor Bulnes reconoció expresamente que esta cuestión sería abordada en esas próximas conferencias.

Los honorables senadores no pudieron dejar de comprender que la cuestión capital que nos separa del Perú, o sea lo relacionado con la forma cómo deberá verificarse el plebiscito que decidirá de la definitiva nacionalidad de Tacna y Arica, es precisamente una de aquellas que están comprendidas en la jurisdicción del Tribunal constituído por la misma Liga de las Naciones, porque ella se refiere al modo cómo debe interpretarse el Tratado de Ancón que estipuló de un modo expreso la celebración de tal plebiscito.

De modo que el debate reciente del Senado sirve para comprobar que todos estuvieron discurriendo, como era natural, en la inteligencia de que este problema referente a la celebración del plebiscito de Tacna y Arica será una de las cuestiones que deberá considerar y resolver la Liga de las Naciones, en último término, porque ella cae de lleno en su jurisdicción, con arreglo a disposiciones expresas y terminantes del mismo Tratado a que hemos adherido. No podemos olvidar que entre esas disposiciones figura una que declara el derecho de cualquiera de los países que están dentro de esta institución, para proponer a su examen y resolución, de índole arbitral naturalmente, las cuestiones relacionadas con el cumplimiento y la interpretación de los tratados internacionales.

El hecho de que en el Senado se haya discurrido sobre esta base, o sea, en la inteligencia de que si vamos a enviar representantes ante la Liga de las Naciones, es para que intervengan en el estudio del principal de nuestros problemas internacionales, o sea, el de Tacna y Arica, viene a confirmar de un modo decisivo la verdad de las afirmaciones que hice en esta Cámara, hace algunas semanas,—y que fueron motivo de profundo asombro y honda estrañeza para varios de mis honorables colegas—cuado expresé que estos asuntos serían fallados en la Liga de las Naciones, porque nuestra adhesión al Tratado que la creó nos impone ese compromiso en términos indeclinables.

Por fortuna, señor Presidente, existen algunos antecedentes muy favorables para las expectativas y derechos de nuestro país en esta controversia entregada a la Liga de las Naciones, porque tratándose del derecho de votar en los plebiscitos que deciden la nacionalidad definitiva de algunas provincias o regiones, el Tratado de Versalles ha fijado normas que son la demostración más perentoria del justo título con que Chile ha sostenido que deben votar todos en Tacna y Arica, llegado el momento de verificarse el acto plebiscitario.

Sabe la Honorable Cámara que el eje de las dificultades entre el Perú y nuestro país, en este problema, ha estado en la determinación de las personas con derecho a sufragar en el plebiscito pactado en el Tratado de Ancón; y en el Tratado de Versalles, en el cual se incluyen las reglas de celebración de varios plebiscitos sobre una parte de la zona sur de la Prusia Oriental, sobre el Schlenig, y sobre la región del Sarre, quedó declarado que deberían votar todos los habitantes, de más de veinte años de edad, y, lo que es más significativo, sin distinción de sexos, es decir, en las condiciones más amplias, liberales y generosas.

Esta doctrina ha prevalecido en el criterio de la Liga de las Naciones, y si las potencias signatarias del Tratado de Versalles lo han aplicado en las cuestiones territoriales de Europa, no puede pensarse que aplicarán otro criterio al problema que tenemos pendiente con el Perú.

Esa doctrina amplia, en materias plebiscitarias, representa para Chile una garantía inapreciable, porque ella importa la justificación de la tésis que hemos sostenido. Saben los honorables diputados que la tésis peruana ha sido otra: el Perú ha pretendido algo que nunca pudimos aceptar, o sea, que solamente debían votar los regnícolas, entendiéndose por tales únicamente los habitantes de nacionalidad peruana, y que debían ser excluídos, es decir, que no debía reconocérseles el derecho de sufragar a los extranjeros, entre los cuales graciosamente nos colocaba a los chilenos. Pero ésa teoría del Perú está descalificada en las estipulaciones del Tratado de Versalles, y de ahí por qué yo creo que, entregado este asunto al fallo arbitral del Consejo Supremo de la Liga de las Naciones, obtendremos una resolución favorable a los intereses y derechos de nuestro país.

Estos antecedentes deben servirnos para comprender que los chilenos, lejos de temer al arbitraje y de repudiarlo como solución de fondo y definitiva, lo que no podríamos intentar porque el arbitraje está pactado por Chile al adherir a la Liga de las Naciones, deberemos celebrar que allá se examine y resuelva la cuestión sobre la verificación del plebiscito que decidirá la nacionalidad de Tacna y Arica; y deberemos tener plena confianza en que las resoluciones de ese alto Tribunal serán, en todo caso, justicieras y absolutamente favorables para las expectativas y conveniencias legítimas de nuestro país.

—Usaron también de la palabra los señores Bañados, Errázuriz Tagle, y Pinto Durán.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado en general el proyecto y en particular los cinco artículos, sin modificaciones.

Embajada al Brasil

—Se puso en discusión el proyecto que autoriza el envío al Brasil de una Embajada que retribuya la visita que hizo el señor Lauro Müller a Chile.

Después de algunas observaciones del señor Pinto Durán, anticipando su animadversión a estas embajadas aparatosas que estima contrarias a una República democrática, se dió por aprobado el proyecto con los votos en contra de los señores Bañados y Pinto Durán.

Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes

Se puso en discusión el proyecto que autoriza la inversión de 400,000 pesos en los gastos que demande la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho, y después de algunas observaciones del señor Ruiz don Carlos A., se dió por aprobado el proyecto, con los votos en contra de los señores Bañados y Pinto Durán.

—Se acordó tramitar estos tres proyectos sin esperar la aprobación del acta.

Reforma reglamenatria. — Supresión del juramento

El señor PINTO DURAN.—En razones de libretad de conciencia funda el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara vería con agrado que la Comisión respectiva informara los proyectos de reforma reglamentaria relativos al juramento de los diputados con la oportunidad necesaria para que la Cámara alcanzara a pronunciarse sobre dicha reforma en el actual período ordinario de sesiones".

—Quedó para segunda discusión a petición del señor Urrejola.

Carabineros muertos en Puerto Natales

A petición del señor Urrejola se acordó publicar un proyecto presentado por él mismo que da una pensión a las familias de los carabineros muertos en Puerto Natales.

Escuela de Ingeniería

El señor CELIS.—Pide por tercera vez los antecedentes relacionados con las propuestas públicas para ampliar el edificio de la Escuela de Ingeniería, cuando no se acaba de construir el pabellón principal. Tiene noticias de que se ha procedido sin consultar los intereses públicos y con demasiada precipitación.

Arzobispados de Valparaíso y Talca

Se aprobó la indicación de los señores Silva Cortés y Gumucio para agregar a la tabla de las sesiones especiales el proyecto que crea nuevos obispados.

—Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 6 P. M.

SESION DE 7 A 8

Reforma del Código Sanitario

Continuó la discusión del proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

Usaron de la palabra los señores Irarrázaval don Miguel Luis, Bermúdez y García de la Huerta, Ministro del Interior.

—Quedó pendiente.

—Se levantó la sesión a las 8.

VIDA SOCIAL

DANZAS CLASICAS.—

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad y en el público en general, la fiesta organizada con fines de beneficencia que se efectuará en la tarde del Domingo próximo en el Teatro Municipal y en la que tomarán parte los elementos que han deleitado a los habitúes del Club de Señoras con sus danzas clásicas.

La necesidad de ayudar a la Asistencia Pública, establecimiento cuyos recursos cada día se hacen más reducidos, ha movido a un grupo de señoras de nuestra sociedad, entre las que figuran las señoras Sara del Campo de Montt, Delia Matte de Izquierdo, Corina Cienfuegos de Honorato, Josefina Brieba de Alcalde, Blanca Wilms de Fernández, Ana Prieto de Amenábar y Enriqueta Figueroa de Guzmán; a tomar a su cargo la iniciativa de colectar fondos para contribuir al mantenimiento de estos servicios, tan indispensables en una ciudad populosa como la nuestra.

Y se ha escogido un espectáculo del agrado del público, un espectáculo que numerosas personas no han podido ver hasta ahora y ansían presenciar, un espectáculo como las danzas clásicas a cargo de los niños que tanto se han aplaudido en el Club de Señoras, un espectáculo realmente artístico y hermoso, de gran atracción; un espectáculo que no ha podido ser mejor seleccionado para el objeto que se persigue de reunir fondos que beneficiarán a todos, porque a todos también beneficia la Asistencia Pública.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte

1. Polka. Flirtation. Mercedes Vásquez y René Honorato Cienfuegos.
2. Liebisfreud. María Luisa Amenábar O.
3. Nocturno N.o 2 de Chopin. Mercedes Vásquez.
4. Reverie de Schuman. Olga y María Luisa Amenábar Pinto.
5. Danubio Azul. Mercedes Vásquez, María Valdivieso, Alicia Ovalle, Raquel Dubbé, Cristina Baltra y Olga, María Luisa y Yolanda Amenábar P.

Segunda parte

Concierto.

Tercera parte

1. Danza Oriental. La troupé.
2. Gavota Pawlova, Cristina Baltra Soro y René Honorato Cienfuegos.
3. Bafies rusos. Max y Marcelo Honorato Ciefuegos.
4. Copelia. Trío Amenábar.
5. Vals Consolación. Cristina Baltra.
6. Minueto Paderewsky. Mercedes Vásquez.
7. Momento musical. René Honorato y trío Amenábar.

Las entradas se encuentran a disposición del público en la Confitería Olimpia.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Martes 31 del presente, a las 6 P. M., el Club de Señoras ofrecerá un té de despedida en honor del Ministro de México, señor Fernando Cuen y señora, que tantas simpatías se han conquistado en nuestra sociedad.

Las adhesiones se reciben en el Club de Señoras.

LIGA FEMENINA PRO-ESTUDIANTES POBRES.—

Como lo habíamos anunciado esta tarde se efectuará en el Teatro de la Comedia el beneficio a favor de esta institución, el que había sido postergado por indisposición de la artista Paquita Escribano, la que ofrecerá en su función de hoy un escogido y nuevo programa, secundada por la hábil artista Marifta Bührle.

A la lista publicada anteriormente, debemos agregar las siguientes personas:

Sara del Campo de Montt, Valdés Fernández, Bravo Walker, Cerda Valdés, Ochagavía Hurtado, Díaz Cruchaga, Wightman Hoffman, Valenzuela Larraín, Hurtado Solar, Gumucio Nebel, Joaquín Echenique B., Vial Larraín, Flores Vicuña, Ugarte Errázuriz, Velasco Cruz, Cónsul de Gran Bretaña, Narciso Goycolea, Nieves Urrutia de Zañartu, Vergara Santa Cruz, Urrutia Prieto, Errázuriz Larraín, etc., etc.

BANQUETE.—

A las 12 M. de hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión el banquete ofrecido en honor del diputado señor don Manuel Hederra, con motivo de su regreso al país.

Las adhesiones se recibirán hasta las 11 A. M. de hoy.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Agustín Zegers Baeza, con la señorita Marta Ariztía Bezanilla.

Hizo la visita de estilo el señor don Julio 2.o Zegers.

—El 11 de Setiembre próximo se efectuará el matrimonio del señor Florencio Hurtado Olea, con la señorita Carmen Blanco Viel.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación internacional de mañana parte a Buenos Aires, el señor don Elías de la Cruz.

IN MEMORIAM.—

Mañana 28, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Sofía Santa Cruz de Guesalaga, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia del Sagrario, a las 9.30 A. M.

—Hoy Viernes 27, tercer aniversario del fallecimiento de la señora Juana Díaz de Bustos, se oficiará una misa por el descanso de su alma en el templo de San Francisco, a las 9 A. M.

—Hoy Sábado 28, aniversario del fallecimiento del señor don Agustín Larraín Hurtado, se oficiarán misas en su memoria, en la Capilla de Animas, a las 8.30 A. M.

—Mañana Sábado 28, segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Sofía Santa Cruz de Guesalaga, se oficiará una misa a su memoria en la Capilla del Sagrario, a las 9.30 A. M.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Alvaro Valdés S. y de la señora Rebeca Tagle de Valdés.

EL "TEA DANZANT" DE MAÑANA EN VALPARAISO.—

Según hemos informado, mañana se realizará en el Club de la Unión un "tea danzant" organizado por un grupo de jóvenes porteños y al que serán invitadas las familias más distinguidas de Valparaíso.

Al efecto, circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Valparaíso, Agosto de 1920.

Saludamos al señor... y tenemos el honor de invitarlo a un "tea danzant" que tendrá lugar el Sábado 28 del presente en el Club de La Unión, a las 4.30 P. M. — La comisión organizadora".

LOS ABONADOS A PALCO DE LA OPERA.—

La temporada de ópera, de este año, se anuncia extraordinariamente concurrida, a juzgar por la lista de familias abonadas a palco, que damos a continuación:

Señora Blanca Montt de Avendaño, señora Carolina Valdés de Concha, señora Mercedes Prieto de Vial, señores Claudio Matte, Francisco Huneeus, Eleazar Lezaeta Acharán, Rafael Urrejola, Jorge Vicuña Subercaseaux, Juan de Dios Rodríguez, Vicente Valdés Bascuñán, Joaquín Echenique, Luis Rozas Aristía, Guillermo Pereira, Luis Ariztía Lyon, Carlos Justiniano, Jorge Zañartu Fierro, Alberto Hurtado, Guillermo Amunátegui, José Manuel Fabres, Juan Blanchard, Horacio Fabres, Alfredo Ruiz Tagle, Rafael Cañas Ariztía, Pedro A. Marín, Exequiel Fernández, Alberto Fabres, Luis Dávila Larraín.

La Compañía Lírica del señor Salvati llegará a Santiago el Viernes próximo en combinación especial.

El debut queda fijado definitivamente para el Sábado 4 de Setiembre.

LA AUDICION DE LA SEÑORA BLANCA DEL CAMPO.—

Debido a una ligera indisposición de la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, la audición musical que debía de efectuarse pasado mañana, ha sido postergada para el Viernes próximo.

Para extirpar las raíces del vello

Las damas a quienes contraríe el crecimiento de pelo superfluo, deben saber que hay un medio de hacerlo desaparecer, no sólo temporalmente, sino de matar por completo sus raíces. Para este propósito basta aplicar porlac puro pulverizado a la parte donde se haya presentado ese huésped molesto. Este tratamiento se recomienda porque borra instantáneamente el vello y además extirpa para siempre sus raíces, de tal manera que el vello no vuelve a hacer su aparición. Una onza de porlac, que puede usted comprar en cualquier botica, es suficiente para el caso.

El Baile es la Moda del Día.

Con la difícil situación actual, aprender a bailar es un lujo, pero esto no es un motivo para que las clases del profesor Aguilar, cada día se vean más concurridas por distinguidas señoritas y caballeros. El Domingo 5 de Setiembre ofrecerá este profesor en su local: **Egaña 570**, un baile con orquesta en el que podrán tomar parte todos sus alumnos y ex-alumnos.

Como se hizo la falsificación de Chiloé

Crónica de un periodista de la Alianza Liberal, quien asegura la comprobación de sus interesantes detalles cuando se abra el sobre depositado en el Senado.

Entrevista con el Pope Julio, con poses especiales para nuestra revista del popular ex-sacerdote y conferencista.

Por los cuarteles. — Información hecha por Roxane en los regimientos de guarnición en Santiago sobre los reservistas llamados a las filas militares.

El atentado sacrílego en las Monjas Hospitalarias. — El accidente de aviación que costó la vida al guardia marina señor Villagrán en Antofagasta. — El aniversario del Uruguay, con varios aspectos fotográficos del Presidente Brum.—Danzas clásicas. (**Hermosas fotografías de las jóvenes artistas aficionadas que bailarán el Domingo en el Municipal, a beneficio de la Asistencia Pública**).

Entrevista con el Primer Alcalde, don Pedro A. Marín.—El Tribunal de Honor.

Siluetas de escritores chilenos contemporáneos, por Mascarita, con dibujos de Max. — Vida Social. — Crónica extranjera y de todo el país.

Literatura: de Víctor Domingo Silva, Carlos Acuña, Germán Luco, etc.

Un número novedoso y vibrante es el de

ZIG-ZAG de mañana Sábado

FAMILIA

HOY

Vea Ud. las novedades de Primavera

Aumente

un ciento por ciento

los encantos de su rostro,

usando los tenues, exquisitos, aristocráticos

Polvos Del Harem

A LAS DAMAS ARISTOCRATICAS

La BOTICA ITALIANA recibió perfumería

COTY

Origan, Rose Jacqueminot, L'Or, Styx, Chypre, Lilas Blanc, Heliotrope, Violette, Effleurt.

ESENCIAS Y LOCIONES

1020 - HUERFANOS - 1020

WEINSTEIN & CIA.

NOTA. — No tenemos sucursal.

COMESTIBLES

Azúcar granulada blanca de 1.a, kilo.	$ 1.60
Azúcar en pancitos, Viña 1.a, kilo.	$ 2.30
Azúcar en pancitos de primera, kilo.	$ 2.20
Azúcar granulada blanca, extra, kilo.	$ 1.90

Avisamos al público que en vista del alza del cambio, hemos bajado los precios de todas las mercaderías en general.

Aconsejamos a las señoras dueñas de casa proveerse en nuestra Casa, pues garantizamos la calidad de las mercaderías y los precios más bajos de plaza.

JUAN BERSANO

PLAZA ARGENTINA

MME. Duchesne

ESTADO 250

LLEGARON LAS NOVEDADES

Sombreros

Trajes sastre

Trajes elegantes

Blusas

Teatro Unión Central

HOY Viernes, a las 6.15 P. M.

Primer Concierto del notable virtuoso

WALLENSTEIN

(CELLISTA)

y AXEL SKJERNE

(PIANISTA)

Palcos, $ 50. - Plateas, $ 10. - Balcón, $ 6. - Galería, $ 2.

CASA OTTO BECKER

GASOLINA para Automóviles

Tenemos lista para entrega inmediata

L. MATTE & Co.

Huérfanos 1039 - Teléfono 127 - Casilla 3284

La Gran Soiree

Que ofrecerán los caballeros enca-
bezados por E. Green a las familias
asistentes a las reuniones del Ins-
tituto de Danzas, tendrá lugar el 28
del presente, sólo podrán asistir las
familias que hayan recibido invita-
ción. Los caballeros que no se han
inscrito y deseen hacerlo pásese an-
tes de las 12 M. a Puente 769. El
curso especial de los bailes de úl-
tima novedad que principia el 31 a
las 9 P. M., como el de la tarde a
las 5.30 de los bailes corrientes, y,
por último, el nocturno a las 9 el 3
de Setiembre, todos son para caba-
lleros y señoritas aunque no sos-
pechen de baile. Puente 769 altos.

RHIN "MARAMBIO"

EL MEJOR VINO CHILENO

Agente general:

ERNESTO ECHEVERRIA C.

ROSAS 1119 — TELEFONO

MAÑANA
Inauguración de los días cómicos
MAC-SENNETT
Tres fenomenales atracones de risa que confortan el ánimo. Tres estrenos chispeantes:
DIA DE LAVADO
ELLA LO IDOLATRABA
HEREDERA RURAL

ALHAMBRA

HOY Especial y Noche — ESTRENO PARAMOUNT

EL TRIUNFO DE MARIA

Delicada comedia costumbrista que protagoniza la hermosa y genial VIVIAN MARTIN

LA TANDA ESPECIAL A LAS 6.20 ES A BENEFICIO DE LA DEFENSA NACIONAL

La Empresa destina el 50 o/o de la entrada de esta función a incrementar los fondos de la colecta pro-adquisición de aviones para el Ejército y Armada.

DOMINGO
Regio estreno PARAMOUNT
Los Amores de una Millonaria
por la actriz encantadora
DOROTHY GISH

En pocos días más anunciaremos el estreno de la super-producción FOX SALOME

Una obra de vida palpitante

LAS ESPIGAS DORADAS

MARY MAC LAREN La sensitiva de la pantalla, el DOMINGO en el UNION CENTRAL

TEMA: Los inconvenientes de los matrimonios cuando estan en pugna los rangos sociales.

$ 1.20

es el precio de la platea en los

VIERNES SOCIALES

— DEL —

TEATRO BRASIL

A este precio exhibiremos cada Viernes una película espléndida. Vea Ud. hoy:

VERTIGO DE MUERTE

Por FANNIE WARD y LEWIS CODY.

Buena música. Selecta concurrencia.

El 20% de la entrada es para la colecta pro-aviación.

ALAMEDA - Especial y Noche

Notable estreno de arte por la gentil BESSIE LOVE:

CUPIDO REMATA

GARDEN - Tarde y Noche

Valioso estreno PARAMOUNT. La hermosa estrella BILLIE BURKE, en

LOS AMORES DE SARA

Sublime romance pasional.

TEATRO UNION CENTRAL — Tarde: Concierto Wallenstein
ALFREDO WALLENSTEIN (Violoncello) y AXEL SKJERNE (Piano)
NOCHE:

LA MONEDA ROTA

Por EDDIE POLO. Segunda función.
DOMINGO: ESPIGAS DE ORO, por Mary Mac-Laren.

EL 20 o|o de la entrada de los Teatros Setiembre y Brasil
es cedida hoy por la Empresa para la colecta pro-defensa nacional.

EN EL SETIEMBRE
se dará la penúltima función de
El Peligro Oculto
Por PERICO METRALLA y ANA LUTHER.

EN EL BRASIL
se pasará, a $ 1.20 platea, la hermosa vista PATHE:
VERTIGO de MUERTE
Por FANNIE WARD y LEWIS CODY.

Haga Ud. obra benéfica y en forma agradable, asistiendo a las espléndidas funciones de estos cines.

DOMINGO - TARDE Y NOCHE

BRASIL
EL AMOR DE LOS AMORES

SETIEMBRE
CARMIN Y ORO
Por MARY MAC LAREN.

ADEMAS:
Triple programa
Mack Sennett

TEATRO NOVEDADES - ESPECIAL Y NOCHE
Estreno de lujo

CARMIN y ORO

por la elegante MARY MACK LAREN

TEATROS - MUSICA - CINES

"PUEBLO CHICO INFIERNO GRANDE"

Comedia en tres actos de Nicanor de la Sotta

Ha tenido Arturo Mario muy buen acierto al hacer un paréntesis en el baraje de obras de autores conocidos que nos estaba presentando, y estrenar comedias como "Vidas Inútiles", de Juan Ibarra, la semana pasada, y "Pueblo chico infierno grande", de Nicanor de la Sotta que subió anoche a escena.

En general, los directores de compañías temen embarcarse con producciones de autores nuevos, y si esto tiene su razón de ser, no es menos cierto que el cerrar a outrance la puerta a las firmas inéditas, impide conocer obras muy buenas que muchas veces se convierten en la verdadera fuerza de una temporada.

Nicanor de la Sotta puede estar muy contento del éxito obtenido anoche con su obra: teatro lleno, muchos aplausos durante toda la representación, y al final la aprobación unánime de una concurrencia que se ha retirado francamente complacida del espectáculo.

Se desarrolla "Pueblo chico infierno grande" en ambiente campesino, con lo cual se han presentado a de la Sotta muchos tipos que poder explotar, y en realidad, nos presenta un comandante de policía, un maestro de escuela, y algunos otros característicos personajes del medio escogido para la comedia. El argumento de ésta, contra lo que pudiera pensarse por el título y por los anuncios mismso que la empresa había hecho, no es el de un vaudeville; en el fondo "Pueblo chico infierno grande" encierra un drama y en sus escenas, en general, si bien hay muchas situaciones cómicas, predomina la nota sentimental y dolorosa.

He aquí el argumento:

María Inés va a casarse con un hombre a quien no ama, ya que ella quiere a José Manuel, pero a éste, por tontos sentimientos de vanidad, lo rechaza, para hacer un matrimonio que ella cree de conveniencia.

José Manuel que es un "huacho" recogido en casa de María Inés por el padre de ésta, comprende la situación que se le va a presentar, al estar teniendo delante de sus ojos constantemente, la vida de la que será su mujer, unida a otro hombre, y resuelve alejarse para siempre, en compañía de su hermano Goyo, un pobre idiota que es el hazme reír del pueblo.

En el segundo acto se sabe que la vida de María Inés no resulta feliz como se lo esperaban todos: su marido es un borracho perdido que se la pasa en jaranas junto con un tal "El pájaro", bandido de la peor especie que a nadie respeta, ni nada teme. A todo ésto, José Manuel y su hermano Goyo han regresado al pueblo después de sufrir muchas penurias y privaciones en su peregrinación por esas tierras de Dios. Vuelven y son recogidos nuevamente en casa de los padres de María Inés, pero ahora la historia de amor que sólo había servido para atormentar inútilmente el corazón de José Manuel, se va convirtiendo insensiblemente en realidad.

Atraídos el uno al otro por una fuerza superior a ellos (la del infortunio probablemente) hay un momento en que sin carácter para vencerla, se confiesan su mutuo cariño. Esto se produce en momentos que el padre de María Inés los sorprende: las habladurías del pueblo, que hasta ahora han sido para el viejo sólo mentiras y chismes, quedan de golpe justificadas a sus ojos por fuerza de la realidad.

Pero viene el destino en ayuda de María Inés y José Manuel, pues "El Pájaro", en una disputa con el marido de María Inés, mata a éste. La obra termina con la muerte de "El Pájaro", el hombre malo de la obra, a manos del idiota Goyo, y con la promesa del padre de María Inés a José Manuel, de darle su hija una vez que él conquiste en el trabajo honrado la posición suficiente para el matrimonio.

Hay en este final coincidencias que pecan de cierta inverosimilitud, como la de que la casualidad se ofrezca tan a tiempo en favor de María Inés y José Manuel cuando el padre de ellas los ha sorprendido confesándose su amor. Pero el final tiene fuerza, que se aminora un tanto con los chistes del comandante de policía, y el público aplaude en forma muy sincera la labor del autor.

Como detalles, diremos que los personajes están bien observados y algunos, como el idiota Goyo, y doña Santos son creaciones originales que tienen gran realidad. "El Pájaro" es también un tipo que ha sido trazado con inteligentes líneas.

La dialogación de "Pueblo chico infierno grande" también debe señalarse, pues está hecha con soltura y verdad. Las escenas mismas tienen movimiento suficiente para no notar en ellas decaimiento.

Un detalle que conviene evitar es la frase final del primer acto: no tiene gracia y causa mal efecto, y no siendo indispensable, suprimirla es sólo cuestión de llegar y borrarla.

La interpretación de la obra fué bastante acertada. Nicanor de la Sotta, alcanzó no sólo un éxito como autor sino también como actor, desempeñando con singular acierto el rol de Goyo.

Elena Puelma bastante graciosa en su papel de Doña Santos. Bührle hizo un comandante de policía digno compañero de sus otras creaciones en papeles análogos. Ibarra muy bien en "El Pájaro". La Velásquez no sabía su papel.

Repetimos que de la Sotta fué muy aplaudido durante todo el curso de la representación obligándosele al final a hacer uso de la palabra. En su discurso se refirió a la labor de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, institución a la cual cedió sus derechos de autor en la función de anoche. El discurso de la Sotta fué muy oportuno y simpático.

Hoy se repite "Pueblo chico infierno grande".

GAUDEAMUS.

* * *

"LAS AGUAS MUERTAS".—Con verdadera complacencia podemos comunicar a nuestros lectores que el estreno de esta comedia dramática, última producción teatral, del aplaudido autor Víctor Domingo Silva, promete ser todo un acontecimiento artístico. En efecto, la propia dirección de la Cía. Mario-Padín, ha retardado la fecha de su representación a fin de realizarla en [illegible] mejores condiciones posibles, tanto en lo que se refiere a la "mise en escène" como a la preparación de los intérpretes.

Sabemos, por lo demás, (lo que no resulta estraño para quienes conocemos el teatro de Víctor Domingo Silva) que no se trata de una obra frívola, sino de una comedia de gran fondo moral en la que se plantea un problema de honda trascendencia social para los chilenos.

"Las Aguas Muertas" se estrenará a mediados de la próxima semana y todo permite presumir que significará un nuevo y merecido laurel para el autor de "Nuestras víctimas" y "La Vorágine".

TEATRO SANTIAGO. — Hoy en vermouth octava representación del vodevil criollo "Entre ponele y no ponele" original de Julio Arain.

En nocturna reprisse de la comedia estrenada anoche, de costumbres campesinas, original de Nicanor de la Sotta titulada "Pueblo chico Infierno grande". El señor De la Sotta cede sus derechos de autor de la función de hoy para aumentar los fondos Pro-avión.

LOS GOCES DE LA PATERNIDAD.—Mañana se verificará el estreno de esta comedia francesa, original de Alejandro Bisson, traducida por el autor chileno, señor Rafael Raveau.

TEATRO LA COMEDIA.—En la vermouth de ayer reapareció Paquita Escribano repuesta de su enfermedad.

También se presentó, la precoz tonadillera nacional, de ocho años de edad, Marilta Bührle. Mereció la más franca aceptación del público por su gracia y la intención que pone en las diversas tonadillas que cantó. Fueron también muy aplaudidos Los Klemsky equilibristas a altura.

Hoy en sección vermouth se hace la función a beneficio de la Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres. Las localidades para esta función han sido totalmente colocadas entre las mejores familias de nuestra sociedad. Tomarán parte Paqueta Escribano, Marilta Bührle y Los Klemsky.

"MUNDO TEATRAL".—Ha aparecido el N.o 39 de esta interesante revista de Teatros y Cines, con un selecto material de lectura y de grabados en colores de artistas del Cine. La obra teatral chilena que publica es la comedia de Matías Soto Aguilar, titulada "Flor de Pasión". Mañana daremos el sumario completo de este número.

MUSICA

CONCIERTO WALLENSTEIN

Hoy en la tarde, en el Teatro Unión Central, se llevará a efecto el recital del joven cellista Alfred Wallenstein.

Al piano lo acompañará Axel Skjerne.

Ambos artistas poseen una técnica perfecta, profundidad de ejecución y temperamento delicado, siendo sinceros intérpretes de los grandes genios del arte musical.

Wallenstein tiene una delicadeza admirable y seguridad en el arco y correcta afinación.

El programa que han confeccionado, es interesante, según puede verse a continuación:

I.—Edward Grieg. Sonata Op. 36.
Allegro agitato.
Andante molto tranquilo.
Finale.
Para Piano y Violoncello.
II.—Boellmann. Variaciones sinfónicas.
Para violoncello.
III.—Brahms. Intermezzo en mi bemol.
Brahms. Rhapsodia en sol bemol.
Para piano.
IV.—Bruch. Kol Nidrei.
Popper. Serenade.
Popper. Rhapsoddia húngara.
Para violoncello y piano.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LA EMPRESA DEL CINE ALHAMBRA DEDICA SU FUNCION VESPERTINA DE HOY AL INCREMENTO DE LOS FONDOS PRO-INCREMENTO DE NUESTRA AVIACION MILITAR.—La Empresa del Cine Alhambra dedica su función vespertina de hoy a obtener fondos con que cooperar a la obra patriótica que se desarrolla en el país con un fin eminentemente nacionalista: el de dar mayor impulso a la aviación militar. Muchas instituciones, empresas, casas de comercio, etc., es decir, todo lo que significa la actividad del país en cuestión económica, se ha adherido con entusiasmo a esta colecta, y el elemento cinematográfico ocupará dignamente el puesto que se merece.

La Empresa del Alhambra desea dar brillo a su óbolo. Con el fin de dar mayor aliciente a la función estrena una obra de gran valor, reservada especialmente para este día y que llamará la atención de nuestro público. Se titula "Tu cuna fué un conventillo" o "El triunfo de María", pieza que pertenece a la manufactura Paramount. El espectador del cinema comprende el mérito de este anuncio. Desde que se inició la temporada se ha apreciado debidamente, la preferencia que da el público a los exponentes Paramount.

Sus artistas son las más bellas, las más elegantes que aparecen en la pantalla. Por hoy toca su turno a Vivian Martin, una encantadora mujer, una actriz interesante, llamativa, que gusta.

Se trata de una comedia costumbrista que muestra con elocuencia una de las páginas reales más interesantes de la vida nacional y doméstica de los Estados Unidos.

Va en ambas secciones.

UN GRAN DIA DE RISA NOS PROPORCIONARA MACK SENNETT MAÑANA EN EL ALHAMBRA.—Mañana el Cine Alhambra da un programa cómico completo, que abarca toda la función, pero verdaderamente chistoso, dedicado con exclusividad a la risa y que no tenga otra finalidad. El cariño que el público está demostrando hácia las comedias cómicas de Mack Sennett ha inducido a la Empresa del Alhambra a confeccionar todo un programa cómico formado por las tres comedias más graciosas llegadas últimamente de Nueva York: tenemos: "Un día de lavado", "Ella lo Idolatraba" y "Heredera rural".

Se destaca en la interpretación esa maravillosa trouppe de mujeres que se llaman "Las Chicas Atléticas", un grupo de bellezas profesionales y que son los cuerpos más esculturales de Nueva York.

Este programa va en las dos funciones.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "LA HARAPIENTA" POR ALLA NAZIMOVA.—Mañana estrenará el Splendid la producción de "cine-clásico" editada por la "Metro de Luxe Pictures Corp", titulada: "La harapienta", intenso drama de la vida real, interpretado por la más grande actriz dramática del mundo, la célebre Nazimova. Las obras de esta gran actriz son indiscutiblemente, de lo mejor que produce el arte cinematográfico americano.

Las vistas por ella interpretadas, son cuidadosamente dirigidas, puestas en escena y revisadas por el célebre Director General de la Metro, el literato americano Maxwell Karger, por el ex-Director de la Comedia Francesa Albert Capellani, y por ella misma.

Así en "La harapienta" vemos una mise en scene regia y de extraordinario chic, alhajada con gusto exquisito, un argumento conmovedor, una verdadera psicología del alma y corazón humanos, una obra que consigue interesar al espectador desde los primeros momentos. Es característico en la Nazimova la mujer lo mismo que la artista, que jamás es dos veces la misma, siempre atenta a la vida que se desarrolla a su alrededor, varía su personalidad en cada nueva producción suya.

EL ESTRENO "GOLDWYN" DE HOY DEL SPLENDID: "LA REDENTORA" DRAMA DE REX BEACH. —Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy del Splendid, ofrecerá este teatro el estreno de una nueva producción de 1920 de la manufactura "Goldwyn". La obra que estrenará hoy este cine, es la adaptación cinematográfica de una de las más intensas y bellas de las obras del famoso Rex Beach, el más grande dramaturgo americano, y lleva por título: "La redentora", obra desarrollada en el Norte de Alaska, centro de reunión de lo que por malo e inservible desperdicia el mundo, de buscadores de oro, ladrones, presidiarios evadidos, etc., y narra la historia de una encantadora muchacha que va en busca de su padre a esa endemoniada región, pero cuando llega, se encuentra con la noticia de que éste ha dejado de existir, quedándose sola en una tierra de bribones, donde no hay una mujer honrada ni siquiera en el museo de cosas raras. Tal es en síntesis el argumento de esta obra, desarrollada en paisajes encantadores, y en la que se asiste a una noble y heróica novela de amor. El rol de protagonista lo desempeña la encantadora Clara Horton, actriz de gran popularidad en Norte América, aunque desconocida en Chile.

"LAS ESPIGAS DORADAS". — La existencia de una mujer unida a un hombre que no pertenece a su mismo rango social y que la desprecia, haciéndola sufrir un verdadero martirio es la base de esta cinta de gran transcendencia y filmada en forma que llamará la atención pues en ella se muestran los nuevos procedimientos yanquis que consisten en simplificar los argumentos en forma de presentar a la vista de los espectadores, la trama escuetamente despojada de todas aquellas escenas y personajes episódicos que solo sirven para distraer la atención. "Las espigas doradas" tienen además el mérito de estar interpretadas por Mary Mac Laren, artista cuya belleza se ha hecho célebre. Esta cinta será estrenada el Domingo próximo en el Teatro Unión Central.

TEATRO UNION CENTRAL. — En la sección vermouth de hoy se presentará el violoncellista Alfred Wallenstein, acompañado del pianista Axel Skjerne.

En la noche se estrenará la segunda función de "La Moneda Rota", de la que son intérpretes Eddie Polo, Grace Cunard y Francis Ford.

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se estrenará en este cine la penúltima función de la serie Pathé "El peligro oculto", interpretada por los simpáticos actores Perico Metralla y Ana Luther. Los episodios de hoy se titulan: "La madriguera china, "En poder de un loco" y "Seis pulgadas de acero".

Esta misma función se repetirá el Domingo en tanda selecta de 4 y media a 6.

TEATRO BRASIL. —Tarde y noche estrenará hoy este teatro, la espléndida adaptación que de la novela de Olda Bergère "El vértigo de muerte", ha hecho la casa Pathé. Fannie Ward y Lewis Cody, artistas de sólido prestigio, tienen a su cargo los roles protagonistas.

La famosa heroína de "La marca de fuego" hace aquí el rol de mariposa social que vive en el gran mundo. Rica en fortuna y belleza, es la mujer ideal para un hombre que ame. Muchos hombres la cortejan, pero ella prefiere a Guillermo Standish, con quien se casa después de muchas aventuras amorosas. El afan de lujo y ostentación fué una continua tragedia en el hogar, que se presta a los más íntimos comentarios.

LA COLECTA PATRIOTICA Y LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Consecuente con su política de contribuir a las obras que signifiquen bienestar social o nacional, la empresa de los teatros Setiembre y Brasil contribuirá con el 20o|o de la entrada bruta de estos cines, en las funciones de hoy, para la colecta pro-aviación.

Nuestros lectores encontrarán en los párrafos respectivos el detalle de las funciones de ambos teatros.

UNA CINTA PARAMOUNT DA HOY EL GARDEN THEATRE. — Esta elegante sala presenta hoy en sus dos funciones un exponente Paramount, extraordinario, de especial interés para el mundo femenino. Nos referimos a la bellísima y artística película titulada "Los amores de Sara", creación de la linda y gentil estrella Billie Burke.

EL ESTRENO QUE DA HOY EL TEATRO ALAMEDA. — Un atrayente y bonito espectáculo cinematográfico lo constituye sin duda la bellísima película romancesca titulada "Cupido remata" que da hoy el Alameda en sus dos funcones.

Su presentación es magnífica y está interpretada por la gentil actriz Bessie Love.

"CARMIN Y ORO" ANUNCIA PARA HOY EL TEATRO NOVEDADES. — Mary Mac Laren es ya una actriz predilecta para nuestro público. Hoy se presenta en el Teatro Novedades interpretando una interesante comedia que se titula "Carmín y Oro", pieza en la cual se ve divina a la popular actriz que ya ha sabido truinfar definitivamente ante nosotros. Además de su belleza, es una mujer elegante que viste con exquisitez y buen gusto. "Carmín y oro" es su última y más bella producción, la cual está dedicada al público femenino.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche "La Redentora", drama de Rex Beach, por Clara Horton.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, 20 por ciento de la entrada para la colecta pro-aviación. Penúltima función de "El peligro oculto"

BRASIL.— Tarde y noche, 20 por ciento de la entrada para la colecta pro-aviación. "El vértigo de la muerte" por Fannie Ward y Lewis Cody.

ALHAMBRA.— "El triunfo de María" por Vivian Martin.

NOVEDADES.—"Carmin y oro" la interpreta Mary Mac-Laren.

COLON.—"Rematado en un dolar" comedia de Warren Kerrigan.

UNION CENTRAL.— Tarde, concierto Wallestein. Noche "La moneda rota".

COLISEO NACIONAL.— Noche, "El tesoro escondido".

IRIS (Castro 130)—Especial y noche, "Los ladrones", protagonista Evelyn Greley.

DELICIAS.— Especial y noche, Monroe Salisbury en la emocionante creación "Cuando el león despertó".

ATENAS.— Tarde y noche, "El peligro oculto", series 7, 8 y 9.

POLITEAMA.—En sus dos funciones "Es un oso", creación de Taylor Holmes.

ELECTRA.—En sus dos funciones "Jaque Mate", creación de Leticia Quaranta.

AMERICAN. — Dos comedias Mack Sennet, titulada "Una tragedia teatral" y "Carmín y oro", creación de Mary Mac-Laren.

ODEON.—En sus dos funciones "Lazos de amor", interpretación de Paulina Frederick.

TEATRO LA COMEDIA
HUERFANOS ESQ. MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet
HOY VIERNES 27 AGOSTO, HOY
Sección Vermouth a las 6.15.
Gran función a beneficio de la
LIGA FEMENINA PRO-ESTUDIANTES POBRES
Nuevos y selectos números por
PAQUITA ESCRIBANO
Exito de la precoz tonadillera chilena MARIITA BUHRLE,
LOS KLEMSKY
Noche a las 9.15. Sigue el éxito de
PAQUITA ESCRIBANO
Marilta Bührle, Los Klemsky.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
HOY VIERNES 27 AGOSTO, HOY
Sección Vermouth a las 6.15. 8.a representación del gracioso vodevil nacional.
ENTRE PONELE Y NO PONELE...
Noche, a las 9.15. Gran éxito de la comedia de costumbres campesinas de Nicanor de la Sotta,
PUEBLO CHICO, INFIERNO GRANDE...

POLITEAMA - Especial y Noche
Es un Oso
Graciosa comedia por TAYLOR HOLMES.

ODEON - Especial y Noche
LAZOS DE AMOR
Drama pasional GOLDWYN por PAULINA FREDERICK.

ELECTRA - Especial y Noche
Jaque Mate
Drama de aventuras por LETICIA QUARANTA.

TEATRO VICTORIA-HOY-Especial y noche, Estreno doble: SANTIAGO BAJO LA NIEVE y las nuevas series 7, 8, 9 de CORAZON DE LEON

SPLENDID - HOY

ESPECIAL Y NOCHE. — Sensacional estreno GOLDWYN DE 1920. La obra maestra del gran dramaturgo yankee REX BEACH, titulada:

LA REDENTORA

Sublime poema del gran norteamericano, viril novela de amor, de nobleza, de sin igual heroismo, desarrollada en Alaska, en un pueblo de buscadores de oro, adonde van todos los hombres que las grandes ciudades rechazan de su seno. Creación admirable de la encantadora

CLARA HORTON

Actriz que crea con exquisita ternura y supremo talento el rol de la "única mujer honrada que había en ese infierno de pasiones desbordadas y ex-presidiarios".

MAÑANA - ESPECIAL y NOCHE

Localidades numeradas en venta. Grandioso acontecimiento artístico y social:

LA HARAPIENTA

Hermosísimo y cruel poema de la vida real, cuyo argumento narra la historia dolorosa y heróica de una de esas mujeres que

A TODA COSTA QUIEREN SER HONRADAS

no importándoles que para conseguirlo tengan que sufrir todas las privaciones y la negación de todos los goces que ofrece la vida a la que se aparta de la senda del deber.
La divina trágica judía rusa,

NAZIMOVA

hace en esta obra la más grande, la suprema creación de su triunfal carrera artística en un rol de sublime heroísmo, de la más conmovedora y tierna belleza.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 40.a ordinaria en 26 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LAZCANO Y OVALLE

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, Freire, González Errázuriz, Letelier, Mac - Iver, Ochagavía, Quezada, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro mensajes del Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto que establece se descuente a favor de la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada, la primera diferencia mensual entre los sueldos de que gozaban esas instituciones y los que han sido fijados por la ley 3636, de 26 de Julio último. Quedó para tabla.

En los tres restantes solicita el acuerdo del Senado para conferir:

El empleo de general de división al de brigada, don Nicolás Yávar;

El de general de brigada al coronel don Mariano Navarrete; y

El de coronel a los tenientes coroneles, don Ernesto Medina Fraguella y don Carlos Harms Espejo. Quedaron para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite unos antecedentes relativos a una solicitud en que la Municipalidad de Osorno pide autorización para contratar un empréstito, destinado a pavimentación de las calles de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza a la Junta de Beneficencia de Santiago para aumentar la hipoteca que grava la Casa de Orates, a fin de saldar el déficit de los establecimientos de beneficencia; y

El que concede un auxilio extraordinario al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Con el tercer oficio remite un proyecto que destina inversiones en la construcción de estanques para el agua potable de Rancagua y para la prosecución de los trabajos de aducción de las aguas del río Claro. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y con el cuarto oficio acusa recibo del que le envió el Senado participándole la designación de los señores senadores que formarán parte de la Comisión Conservadora, que debe funcionar durante el receso del Congreso Nacional. Se mandó archivar.

4.o De tres informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos:

En el proyecto de la otra Cámara sobre reorganización de la Dirección General de Contabilidad;

En el proyecto del Ejecutivo que autoriza una inversión en pagar los aparatos y cables encargados para el Telégrafo del Estado; y

En el proyecto, asimismo del Ejecutivo, sobre suplementos al presupuesto del Interior, para gastos variables de telégrafos. Quedaron para tabla.

5.o De una solicitud de don Exequiel Calé, en que pide a nombre del Club de Regatas de Valparaíso, la aprobación de la cesión de un terreno que la Municipalidad de esa ciudad le hizo a la mencionada institución.

Aclaración sobre la creación de un tercer juzgado en Concepción

El señor FELIU. — Permítame una palabra, señor Presidente, a propósito del acta.

Cuando se discutía en la sesión de ayer la indicación que formulamos el honorable señor Quezada y yo, sobre creación de un tercer juzgado de letras en Concepción, y el señor Ministro de Justicia tuvo a bien apoyarla, yo manifesté a su señoría que era entendido que este tercer juzgado sería de jurisdicción mixta, como los dos que actualmente existen. El señor Ministro dijo que sí; que, naturalmente, esta sería la inteligencia de la ley. Pero, como nada dice el acta, ni tampoco la versión oficial que publica la Redacción de Sesiones, me permito hacer indicación para que se deje constancia en el acta de esta sesión de la rectificación que hago y que espero confirmará el señor Ministro de Justicia.

El señor OVALLE (Presidente). —Si el H. Senado le parece se hará como lo indica el honorable senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR .— ¿No sería preferible que en la transcripción que se va a hacer a la Cámara de Diputados fuera resuelto este punto en la forma indicada por el honorable senador?

El señor SECRETARIO. — Está hecha la transcripción en la forma indicada por el honorable senador por Concepción, señor senador.

El señor BULNES. — En realidad, las cosas pasaron como lo indica el honorable señor Feliú.

El señor OVALLE (Presidente). —La transcripción se ha redactado en esa forma.

El señor CLARO SOLAR. — Entiendo que todos los nuevos juzgados creados en los departamentos, salvo el de Santiago, son de jurisdicción mixta.

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobada el acta con la rectificación del honorable senador por Concepción.

Sesión de terrenos para el Club de Regatas de Valparaíso

El señor FELIU. — Yo rogaría al señor Presidente que se sirviera anunciar como asunto de fácil despacho para ser discutido en la sesión próxima el proyecto de acuerdo que he presentado y que es un asunto de mero trámite.

El señor OVALLE (Presidente). —Queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Expropiación de terrenos para el ensanche de la Quinta Normal

El señor OVALLE (Presidente). —Corresponde ocuparse en el proyecto a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos recaído en el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir, de rentas generales, hasta la suma de sesenta mil pesos en la adquisición de la propiedad ubicada en la Avenida Matucana de Santiago al costado norte de la entrada a la Quinta Normal de Agricultura por la calle de Agustinas y que se destina a regularizar los terrenos de dicho predio fiscal".

El señor OVALLE (Presidente). —En discusión general y particular el artículo del proyecto en la forma propuesta por la Comisión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente oficio de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 24 de Agosto de 1920. —Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Cuando no hubiere sido posible practicar oportunamente la clasificación ordenada por la ley número 3.165, sobre impuesto de patente municipal, regirán para los efectos del cobro de dicho impuesto, las últimas clasificaciones practicadas en conformidad con la mencionada ley, y seguirán actuando para los efectos de clasificar los negocios nuevos, los tres comerciantes que integraban la anterior junta clasificadora".

Dios guarde a V. E. — **Ramón Briones Luco— Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

El señor OVALLE (Presidente). —En discusión general y particular el artículo único del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Abusos de la libertad de imprenta en Magallanes

El señor SECRETARIO. —Proyecto de ley presentado en 19 de Enero del presente año por el senador señor Ochagavía:

"Artículo 1.o — Los jurados a que la ley de 17 de Julio de 1872 encarga la calificación de los abusos de la libertad de imprenta, quedarán reducidos en el Territorio de Magallanes, a uno sólo, el cual resolverá tanto sobre la declaración de haber o no lugar a formación de causa, como sobre la determinación del grado de culpabilidad del impreso acusado.

Art. 2.o Este jurado se constituirá con cinco miembros designados a la suerte de entre quince ciudadanos, con capacidad electoral, elegidos anualmente por la Junta de Alcaldes en la primera sesión que celebre cada año, por voto acumulativo.

Cada parte tendrá derecho a recusar, sin expresión de causa, a dos miembros de la lista elegida, antes de procederse al sorteo.

Art. 3.o Quedan vigentes, las disposiciones de la expresada ley de 17 de Julio 1872, respecto al Territorio de Magallanes, en todo lo que no fuere contrario a la presente.

Art. 4.o Esta ley comenzará a regir sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial", y la lista de ciudadanos para el presente año será formada por la Junta de Alcaldes, en la primera sesión que celebre después de expirado este plazo".

El señor OVALLE (Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor TORREALBA. — Parece que se trata de establecer un régimen especial para el Territorio de Magallanes, sobre abusos de la libertad de imprenta. Yo no conocía este proyecto y, por tanto, no sé el alcance que pueda tener.

Refiriéndose el proyecto a una de las libertades de que con justo motivo nos enorgullecemos, creo que vale la pena meditarlo un poco.

Si en el proyecto se establecieran para Magallanes iguales reglas que las que rigen para el resto de la República, no tendría objeción que hacer al proyecto.

Pero, entretante, ante el proyecto en debate, no veo por qué se ha de adoptar para el territorio de Magallanes un régimen distinto del que rige en el resto del país, y como no lo entiendo a primera vista, pido que se deje este asunto para otra sesión.

El señor OCHAGAVIA. — El motivo especial en que se funda este proyecto, es el de que no existen en el Territorio de Magallanes los registros electorales de los cuales se hace la elección de los jurados en los juicios de imprenta en el resto de la República.

Sabe el Honorable Senado que los jurados se eligen de una lista de ciudadanos electores; y no habiendo allí esta base, no hay cómo hacer la designación de estos jurados y por esto no puede funcionar en aquel Territorio la ley sobre abusos de la libertad de imprenta.

Por otra parte, el proyecto en debate propone el mismo régimen establecido en los territorios de Tacna y Arica. En esta provincia se hace la designación de jurados por una junta compuesta del presidente de la Corte de Apelaciones, el primer alcalde y otros funcionarios; y como éstos funcionarios no existen en el Territorio de Magallanes, el proyecto ha limitado a la Junta de Alcaldes la facultad de formar la lista de los ciudadanos que estén capacitados para entrar al sorteo.

Por lo demás, como ya he dicho, el procedimiento que faculta a estos jurados para declarar si hay o no lugar a formación de causa y el grado de culpabilidad en los delitos, es el mismo que rige en Tacna.

No creo necesario insistir en la precisión que existe en poner coto a la licencia de la prensa en Magallanes y a los excesos a que se ha llegado en esa materia y sobre lo cual da alguna luz el informe del señor gobernador del Territorio, que se ha leído en el Senado.

Creo que es muy buena la libertad, así como es perniciosa la licencia. El honorable senador por Santiago estará de acuerdo con el que habla en que la libertad debe desarrollarse dentro de los límites del derecho, para que pueda ser útil y eficaz.

Si su señoría no tuviera inconveniente, y quisiera imponerse con detención de que este proyecto no contraría las disposiciones de la ley, vigente, podríamos dejar este asunto para la sesión de mañana.

El señor TORREALBA. — Las razones que ha dado el señor senador por Chiloé me parece que justifican, más bien, que se vaya pensando en conceder a los ha los habitantes de Magallanes los derechos políticos de que gozan los demás ciudadanos del país.

Es sabido que ese territorio ha estado completamente abandonado de los Poderes Públicos; y yo creo que esto no debe continuar por más tiempo, pues es necesario que impere allí el mismo régimen que existe en las demás provincias de la República, es preciso que el Gobierno estudie debidamente esta situación de Magallanes y procure poner remedio a los males que aquí repetidas veces se han denunciado.

Yo he podido imponerme, en el último tiempo, de informaciones de las autoridades de aquel territorio en que se noticia al Gobierno de verdaderos escándolos en materia de limitación de la propiedad, pues hay allí numerosos ciudadanos que tiene litigios con el Fisco ante el juzgado de Magallanes porque se han apoderado sin más derecho que la audacia, de extensas porciones de terrenos fiscales.

Estimo que los Poderes Públicos deben estudiar esta cuestión en toda su amplitud, y no estar dictando leyes especiales para cada caso.

A mí me parece que lo más acertado sería estudiar si ese Territorio se encuentra capacitado, por el número de sus habitantes, para obtener los derechos políticos que tienen las demás provincias del país.

Como se encuentra presente en la sala el señor Ministro del Interior, no dudo de que Su Señoría habrá tomado nota de las observaciones que he formulado a fin de que estudie esta cuestión y nos presente un proyecto que resuelva este asunto en una forma más conveniente; pero, mientras tanto, insisto en que se retire el proyecto en debate de la tabla de fácil despacho.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).— En contestación a las observaciones que ha formulado el honorable senador por Santiago, creo que alguna vez habrá el Congreso de ocuparse de normalizar la situación de Magallanes concediéndole los derechos políticos que tienen las demás provincias del país; pero, mientras tanto, existe una necesidad urgente que llenar, y es, no dejar ese Territorio sin una ley que sancione los abusos de la libertad de imprenta.

De modo que creo que el señor senador por Santiago podría estudiar el proyecto que se ha presentado sobre el particular modificándolo si lo estima conveniente a fin de que el jurado se complete y dé garantías de seriedad aumentando el número de las personas que lo compongan.

En la próxima sesión, cuando se discuta este proyecto, se podrán estudiar las medidas que fueran necesarias para igualar la situación de ese Territorio con la que tienen las demás provincias.

Suplementos y otros fondos para el Telégrafo del Estado

Aprovecho la oportunidad de estar con la palabra para pedir el asentimiento unánime del Honorable Senado para tratar de dos mensajes del Gobierno sobre suplementos, y de los cuales ha dado cuenta el señor Secretario.

El primero se relaciona con el Telégrafo del Estado, oficina que necesita un suplemento de setenta mil pesos para comprar algunos aparatos que son urgentes; y el otro suplemento es para comprar útiles de escritorio, forraje, baterías eléctricas, y para el transporte de empleados, pues actualmente se hace necesario mandar algunos telegrafistas al norte, porque, con motivo del aumento de la guarnición de Tacna, las oficinas telegráficas de esa provincia han alcanzado mucho movimiento, y el Director del servicio se encuentra en la imposibilidad de mandar empleados, porque no cuenta con los fondos necesarios para su movilización.

Por estas razones pediría al Honorable Senado acordara tratar en la tabla de fácil despacho de los dos proyectos de suplementos a que he aludido, proyectos que han sido informados por la Comisión respectiva y que no darán lugar a un largo debate.

El señor LAZCANO (Presidente).—En vista de la petición formulada por el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, queda retirado de la tabla de fácil despacho, el proyecto sobre libertad de imprenta.

El señor CLARO SOLAR.—Después del retiro del proyecto, sobre libertad de imprenta, de la tabla de fácil despacho, las palabras que iba a pronunciar tal vez no tienen objeto.

Iba a decir sencillamente que el honorable senador por Santiago indicaba la necesidad de que no se esté legislando con leyes de excepción para Magallanes. Su señoría hablaba de igualdad de legislación en todo el país, y en esto tiene perfecta razón; pero mientras tanto lo que sucede es que todo el Territorio de Magallanes está en una situación de excepción. En el resto del país se aplica la ley sobre abusos de la libertad de imprenta; en Magallanes, aunque se abuse de esta libertad, como se quiera, no hay medio de castigar los delitos de imprenta.

He querido hacer valer esta consideración al honorable senador por Santiago para que la tome en cuenta.

El señor TORREALBA. — Yo voy a estudiar esta cuestión que, en realidad, no la conocía. Es la primera vez que sé de este proyecto, y si encuentro que no tiene gravedad, no tendré inconveniente en que se discuta en una sesión próxima.

El señor OCHAGAVIA. — Podría quedar anunciado el proyecto para la sesión del Lunes próximo. Así, el señor senador por Santiago tendría tiempo para compararlo con la ley general vigente.

Acuerdos

El señor LAZCANO (Presidente). — La Cámara ha oído la indicación del señor Ministro del Interior para tratar los dos proyectos a que su señoría se refirió. Como son muy sencillos y seguramente no darán lugar a debate, si no hay inconveniente, podríamos entrar desde luego a su discusión.

El señor TORREALBA. — Podrían tratarse a segunda hora, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En la segunda hora la Cámara debe ocuparse de solicitudes particulares.

El señor TORREALBA. — Lo decía porque en los incidentes quedó con la palabra el honorable senador por Concepción y convendría dejar tiempo a su señoría para que pueda formular sus observaciones.

El señor LAZCANO (Presidente). — Muy bien. Puede usar de la palabra el honorable senador por Concepción, señor Feliú.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Una palabra, señor Presidente, para formular una petición. Es para rogar a la Cámara que se sirva acordar que los proyectos que se han despachado, se tramiten sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, por parte del Honorable Senado, así se hará.

Acordado.

Sucesos de Punta Arenas

El señor FELIU. — Debo empezar, señor Presidente, por agradecer al señor Ministro del Interior la benevolencia con que ha atendido la petición que formulé en una de las sesiones últimas, para que se sirviera enviar a la Cámara los antecedentes que obraban en el Ministerio de su cargo, sobre los sucesos por demás deplorables ocurridos en Punta Arenas el día 27 de Julio próximo pasado.

Cuando yo hice esa petición, no había más noticias de esos sucesos que dos telegramas publicados en la prensa de la capital, suscritos por el Gobernador de Magallanes y dirigidos al señor Ministro del Interior, en que relataba sucintamente el hecho de haber sido incendiado el local de la Federación Obrera de Magallanes, y dos publicaciones hechas por la misma prensa, tomadas de los diarios de Buenos Aires, en que el Gobernador del territorio de Santa Cruz comunicaba al Ministro del Interior de la República Argentina los mismos hechos, pero relatándolos de muy diversa manera.

El Gobernador de Magallanes daba a entender que los individuos que habían tomado parte el 25 de Julio en un desfile patriótico, eran los que, según rumores llegados a su conocimiento, habían asaltado dos días después el edificio de la Federación Obrera, y agregaba, a estar al texto del telegrama publicado en la prensa, que seguramente los gritos dados por los ciudadanos de la Liga Patriótica habían sido contestados con tiros disparados del interior del edificio de la Federación Obrera.

A mí me ha llamado mucho la atención esa palabra "seguramente", que, según los telegramas publicados, habría empleado el Gobernador, porque importaría una contradicción manifiesta con lo que el mismo Gobernador había dicho, de que se trataba de un simple rumor que corría sobre el particular.

Yo ruego al señor Ministro que tenga a bien hacer comprobar si el telegrama original remitido por el Gobernador contiene la palagra "seguramente", con relación al punto a que me refiero, o si es un error de los telegramas publicados en los diarios.

Pero, lo que más me alarmó, fué el contexto de los telegramas enviados por el Gobernador del Territorio de Santa Cruz al señor Ministro del Interior de la República Argentina, porque esos telegramas eran completamente diversos a los remitidos por el Gobernador de Magallanes, y creo conveniente que el señor Ministro escuche la relación que hace el señor Gobernador de Santa Cruz en los telegramas que también han sido publicados por la prensa de nuestro país.

Uno de los telegramas dice así:

"Los desórdenes obreros en Punta Arenas. — Huelga revolucionaria. — La actitud de los revolucionarios y de la población. — Buenos Aires 29 (es decir dos días después de los sucesos). — El Gobernador del territorio de Santa Cruz dirigió un telegrama al Ministro del Interior, comunicando haber estallado una huelga de carácter violento en el puerto de Punta Arenas".

Viene a continuación otro telegrama que es del tenor siguiente:

"**Movimiento anarquista. — Cierre de los diarios. — Otros detalles.** — Buenos Aires 29 — Hasta este momento no se tienen mayores detalles de la huelga de carácter revolucionario estallada en Punta Arenas.

"Según una comunicación del Gobernador del territorio de Santa Cruz, se produjo un sangriento encuentro entre las fuerzas policiales y los obreros que auspiciaban el movimiento. Este sería francamente anarquista, y obedece, al parecer, a instrucciones superiores.

"El batallón Magallanes **obró enérgicamente tomando por asalto el local de la Federación Obrera, después de un intenso tiroteo.**

"Las autoridades del territorio han estado a la altura de la situación. El Gobernador señor Bulnes discutió severas medidas para ahogar el movimiento.

"**Han sido clausurados todos los diarios de Punta Arenas. La ciudad es patrullada por tropas del Ejército**".

"Las autoridades tratan de establecer el origen de esta situación que se cree fundadamente tiene mayores ramificaciones.

"Los ciudadanos de mayor prestigio, el alto comercio y las asociaciones patrióticas y culturales han manifestado su adhesión al Gobierno".

Como ve la Honorable Cámara, hay una manifiesta diferencia entre esta comunicación recibida en la República Argentina y los telegramas remitidos por el señor Gobernador de Magallanes al Ministro del Interior.

Como pasaban los días y nada más se decía a este respecto, parecía que no había el propósito de dar más detalles, de no hacer ninguna otra comunicación oficial sobre un suceso tan grave como el ocurrido en Magallanes.

El señor senador por Malleco, que tuvo a bien terciar en este asunto antes de que el señor Ministro del Interior trajera la palabra oficial que se había solicitado, manifestó que no merecía crédito esta noticia argentina, por cuanto es sabido, según su señoría, que los diarios extranjeros publican con frecuencia noticias que a veces llegan a ser descabelladas, y citó un telegrama en que se anunciaba una supuesta reunión del Senado de Chile para tratar de asuntos relativos a la cuestión del Norte.

Fué en vano que yo manifestara a su señoría que el caso era muy diverso, pues aquí se trata de una comunicación oficial dirigida, no por el corresponsal de un diario en Punta Arenas, sino por el más alto funcionario administrativo de Santa Cruz al Ministro del Interior de la República Argentina; el señor senador por Malleco insistió en aquello y yo voy ahora, por mi parte, a llamar la atención de nuevo sobre este particular.

La prensa argentina está generalmente bien informada y, por otra parte no es posible suponer que un elevado funcionario administrativo vaya a dirigir a su superior jerárquico, el Ministro del Interior de su país, una comunicación falsa. Sin duda esas eran las noticias que circulaban en Santa Cruz, y que habían sido remitidas con más libertad que la que han tenido los diarios y los habitantes de Magallanes para dirigir comunicaciones sobre este particular.

El señor Ministro del Interior no nos ha dicho nada sobre los sucesos de Punta Arenas. Su señoría se ha limitado a remitir copia de la exposición hecha a posteriori por el Gobernador de Magallanes y a manifestar que los dos oficios a que se refiere el informe de este funcionario no han llegado hasta ahora al Departamento de su cargo; pero el señor Ministro no se ha pronunciado sobre la impresión que a su señoría le dejan los sucesos ocurridos el 27 de Julio próximo pasado, y la impresión que también le deja el lenguaje usado por el señor Gobernador en la exposición que ayer se leyó ante el Honorable Senado.

Como el informe es bastante extenso, me voy a permitir hacer el análisis de alguno de los párrafos más salientes. Desde luego llamo la atención a que el informe consta de más o menos 17 páginas y que sólo hay cuatro de ellas que se refieren especialmente a los sucesos ocurridos el día 27 de Julio; lo que se dice en las demás páginas es sólo literatura sobre los anarquistas.

El señor Gobernador de Magallanes se ha propuesto pintar con los colores más negros la Federación Obrera de ese Territorio, haciéndola aparecer como un nido de anaquistas con ideas furibundas, creyendo con esto, probablemente, que mientras más negros sean los colores con que pinte a esa Federación, más excusable será la conducta observada por ese Gobernador en la noche funesta del 27 de Julio.

No pretendo seguir al señor Gobernador de Magallanes en la narración que hace, en su informe, sobre la manera cómo está constituída la Federación Obrera de esa localidad. Quiero suponer que todo lo que manifiesta a este respecto, ese funcionario, sea efectivo, porque yo no me he ocupado ni pienso ocuparme, vuelvo a repetirlo, de la constitución de esa Federación. Lo que yo he censurado y sobre lo cual he pedido el esclarecimiento indispensable, es sobre la matanza horrible, sobre el vergonzoso hecho ocurrido en la noche del 27 de Julio y sobre el cual dice muy poco el señor Gobernador en su informe.

Al referirse a este hecho, el señor Gobernador dice lo siguiente:

"**IV.—Los hechos del 27 de Julio y días siguientes.**—Ha alcanzado esta exposición, señor Ministro, imprevistas proporciones, pero, sin los antecedentes anotados, no hubiera podido formarse cabal concepto del estado de ánimo de la población para con la Federación Obrera.

La noche del Domingo 25 y el Lunes 26 transcurrieron sin novedad alguna, el trabajo fué normal y nada hacía presumir los acontecimientos que iban a desarrollarse."

A las tres de la madrugada del Martes 27, un reñido tiroteo se dejó oir en la ciudad, y pronto se supo que tenía lugar en el local de la Federación Obrera.

Preparada la policía con la relativa rapidez con que un cuerpo bien organizado, como es el que bajo la hábil y enérgica dirección del Mayor don Aníbal Parada ha llegado a tener últimamente Magallanes, puede alistarse a esa hora sorpresiva, acudió al sitio del suceso, en cuyo interior seguía sosteniéndose incesante tiroteo, fué recibida a balazos del interior, y vió perecer asesinado a uno de sus miembros de apellido Mardones. Tras porfiada resistencia, logró penetrar al edificio, que ya era presa de las llamas, las que hicieron estallar cargas de explosivos acumulados en el interior, una de las cuales, de dinamita, conmovió a la ciudad."

Creo que el Honorable Senado, encontrará, como el senador que habla, profundamente oscuro el pasaje que acabo de leer. De repente se oye un tiroteo en la ciudad, se sabe que es en el local de la Federación; la policía hábilmente dirigida y preparada asiste al lugar del siniestro, procura entrar en medio de las llamas, el tiroteo sigue en el interior, afuera no hay nadie que lo sostenga y mueren entre las llamas varios individuos. Según se dice se encontraron varios cadáveres carbonizados y murió un policial. ¿Quiénes eran los atacantes? ¿Quiénes eran los atacados? No lo dice el señor Gobernador.

¿Cómo se entiende que un local, al cual acude con presteza la policía, tan bien manejada en Magallanes, no pueda ser salvado de la destrucción y que muera un policial que trata de entrar edificio ya en llamas? To lo encuentro perfectamente prensible. Esto no tiene plicación que la de que el G nador está pallando lo ocurr no puede hablar más cla que no le conviene.

En seguida dice el informe:

"La acción de la policía trajo, una vez dominada la tencia, a capturar a los que a asegurar a los que adentro y a recoger a los a todos los cuales puso a ción de la autoridad judicial."

Si esto hubiera sucedido ría algo muy grave. Habría do allá, en mayor escala mo que sucedió aquí en cio de la Federación de tes, donde se destruyó el en seguida se tomó presos que estaban dentro por de defender su vida y dad. Esto que pasó en sucedió también en Mag pero con el agregado de persiguió e hirió a los que de las llamas.

Dice el informe:

"Si numerosos fueron nidos, mayor fué indudable el de los que huyeron por salidas excusadas que a otras calles tenía la Federación los momentos en que vieron a la policía."

Yo he hablado con ve Punta Arenas y me dicen existen, absolutamente, salidas de que habla el Gobernador.

Agrega en seguida:

"El incendio se propagó mente, por la acción del nante esa noche y la es agua, y destruyó pronto, ras del suelo, el local de nes de la Federación, Regeneración, la imprenta Trabajo", todo esto en edificio."

Parece que para el Gob de Magallanes era peligroso Federación Obrera tuviera local de reuniones un teatro imprenta de su periódico, un mismo edificio. Y agrega un edificio contiguo, en el que cionaba un hotel y cantina".

De modo que no sólo fué truido el edificio de la Federación sino también otro edificio do. Luego se leen estas "a las cinco de la mañana había terminado" y hubiera do agregar: "la paz reina Punta Arenas".

En seguida continúa el me:

"De los escombros se al día siguiente tres carbonizados, y que no ser identificados. De los falleció, días después, Hospital. Lo que, con el duo de policía muerto, al entrar a dominar el tumulto total de cinco muertos."

Según datos particulares he recibido, señor Presidente se trató de cinco muertos que de numerosas víctimas fueron conducidas en Cementerio.

Mis referencias me permiten formar que el número de tos en esa luctuosa noche tuado entre treinta y cinco.

Más adelante viene en me este otro párrafo:

"Es honroso y grato frascripto dejar constancia en esos días y en todos siguieron a la noche de hasta su viaje a Santiago bo que lamentar el menor dente desgraciado, merced gilancia que en la ciudad citó con tropa de línea,

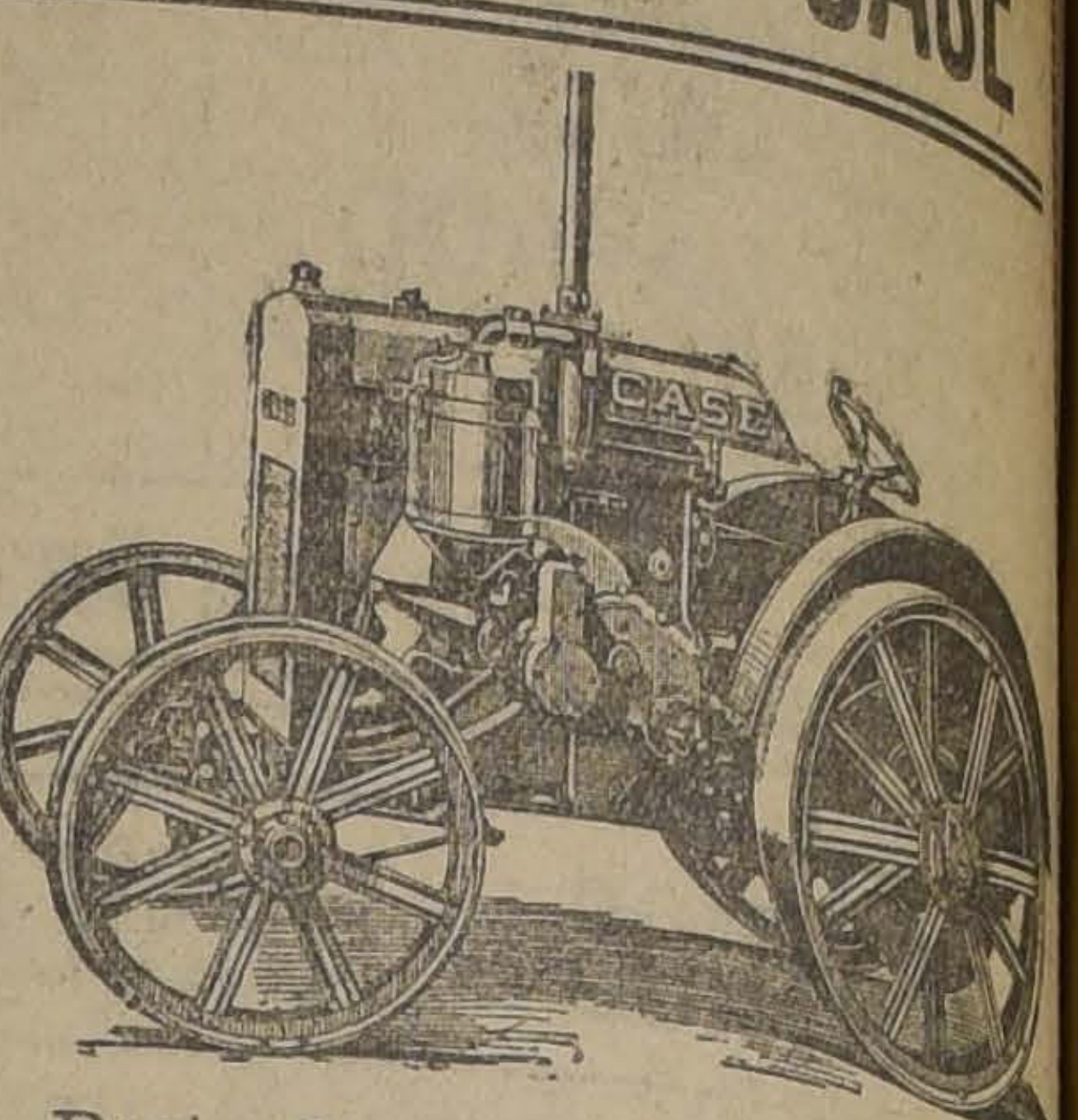

Tractores "CASE"

Recien hemos recibido una nueva partida de los famosos tractores "CASE" tipos 10/18 H P., 15/27 H P. y 22/40 H. P. que tenemos el agrado de poner a la disposición de los interesados.

GRACE y Cía. (CHILE)
SOCIEDAD ANONIMA
HUERFANOS 1087

PRONTITUD
CALIDAD
Precios Equitativos

Mantenemos un inmenso stock de artículos sanitarios y de gasfitería.

CAÑERIA
- Galvanizada.
- Negra.
- Fierro fundido para desagüe.
- Fierro fundido para ventilación.
- De plomo y compo.

VALVULAS Y LLAVES
- Para agua
- Para gas.
- Para vapor.
- Para bombas.

PLOMO Y ZINC — En barras.

FIERRO
PLOMO
BRONCE
ZINC
EN PLANCHA.

ARTEFACTOS SANITARIOS
(Ultimos modelos)
Todo cuanto Ud. necesite en el ramo lo encontrará en
La Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-158-170
CASILLA 1767 - TELEFONO ING. 3176-3177

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

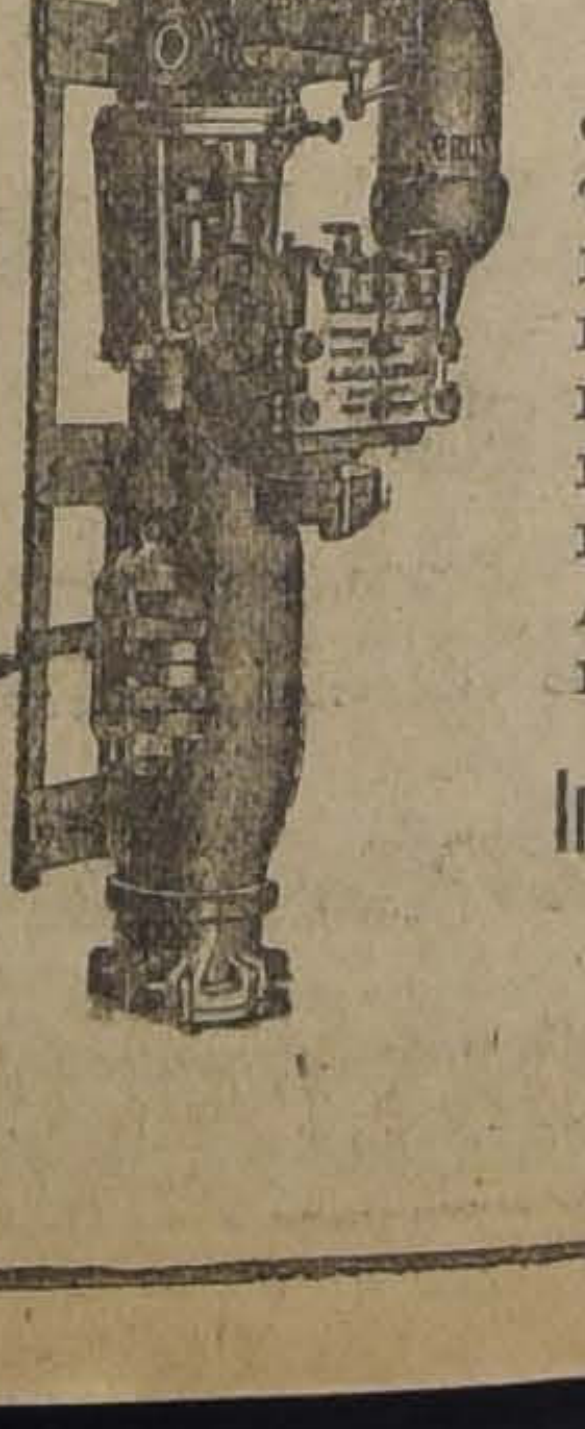

BOMBAS
Colgantes, Centrífugas.
Triplex, Simplex.
Rotativas y a vapor.
Diafragma.
Para alimentar calderos.
Para Regadíos y Desagües.
Para Minas, etc.
Acopladas o a correas.
Para entrega inmediata.
International Machinery Co.
MORANDE 530

Sufre Ud. de
REUMATISMO
MUSCULAR
LUMBAGO
18
CALAMBRES, DOLORES
A LOS HUESOS
M. C. R.
"REUMACURA"
SE LOS QUITA RAPIDAMENTE
Su efecto es igual al de la EMBROCACION ELLIMAN
De venta en todas las boticas S/20

carabineros, que la patrullaron día y noche."

En el curso de mis observaciones, voy a tener el honor de analizar con mayor detenimiento esta parte del informe y podrá ver la Honorable Cámara por qué reinaba la calma y la tranquilidad en la ciudad de Punta Arenas, y qué significaba aquello de que la ciudad estaba patrullada por la fuerza de línea, policía y carabineros. Puedo, sí, anticipar, que todos los que por algún título eran sospechosos de pertenecer a la Federación, eran perseguidos tenazmente como enemigos. Lo mismo se hizo en Santiago con los obreros.

Dice en seguida el informe:

"Es, pues, absolutamente inexacta la afirmación que ha tenido en el Senado fácil acogida de haber sufrido vejámenes algunos vecinos respetables de la ciudad, y de haber ésta presenciado actos bochornosos para el patriotismo nacional."

También quedará bien establecido este punto con la narración que leeré después.

Y aquí viene un párrafo que yo estoy bien seguro de que el señor Ministro del Interior, si lo hubiera leído al recibir el informe, lo habría devuelto a su autor para que fuera suprimido un párrafo que va a causar, probablemente, un estremecimiento de horror de un extremo a otro del país. Dice así:

"Puede el infrascrito afirmar a US. sin temor de ser contradicho que el incendio de la Federación Obrera de Magallanes, sean cuales fueren sus causas, ha saneado al Territorio."

El Gobernador de Magallanes no se preocupa de saber quiénes fueron los que destruyeron e incendiaron el local de la Federación Obrera y los edificios contiguos; para él lo importante es que el territorio ha quedado saneado.

Los inquisidores trataban de sanear sus doctrinas llevando a la hoguera a aquellos individuos que no creían como ellos, pero este saneamiento era individual, se aplicaba personalmente a cada uno de los procesados.

Pues, bien, el Gobernador de Magallanes preconiza un saneamiento mucho más extenso, un saneamiento colectivo; que mueran todos los de la Federación Obrera, si es posible, en un solo acto, que los que no caigan en las llamas, caigan en las manos de la policía o de los carabineros.

Yo creo que el señor Ministro del Interior no habrá encontrado jamás en un informe oficial frases más terribles que éstas que emplea el Gobernador de Magallanes. Casi no hay calificativo que darles, no podrá aceptar que esto se conforma con la conducta de un funcionario administrativo; Su Señoría no se habría imaginado nunca, seguramente, que un Gobernador pudiera estar preocupado de sanear el territorio en esta forma, por medio del incendio y del asesinato.

Más adelante dice el informe del Gobernador:

"Sobre la base de denuncios cuya procedencia felizmente ignoro, sin conocimiento de los informes de la autoridad administrativa, ni del sumario judicial, ni de la prensa local, que para nada mezcló a las autoridades en los hechos que motivan esta exposición, se han determinado, señor Ministro, en el Senado responsabilidades".

Yo no he tratado de la responsabilidad que pudiera haber en este asunto la primera vez que hablé sobre el particular, lo que quería era oír la voz oficial del señor Ministro...

El señor VARAS.—Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor FELIU.—Primera vez que he oído a Su Señoría que recuerde al señor Presidente que ha llegado la hora, además, siempre ha habido benevolencia de parte del Senado para permitir que continúe usando de la palabra el senador que está haciendo uso de ella, a pesar de haber llegado la hora.

El señor VARAS.—En conformidad a nuestro reglamento, como ha pasado la hora, debe Su Señoría solicitar el acuerdo del Senado para que pueda continuar usando de la palabra.

El señor FELIU.—Tendré especial cuidado de advertir al señor senador que falta al reglamento, cuando Su Señoría hable más de las dos veces que nuestro reglamento lo permite.

El señor LAZCANO (Presidente).—A fin de regularizar el debate, solicito la venia del Honorable Senado para prorrogar la primera hora a fin de que pueda continuar usando de la palabra el honorable senador por Concepción, señor Feliú.

El señor FELIU.—No continuaré usando de la palabra, señor Presidente, bajo la férula del honorable senador por Valparaíso que con tanta oportunidad ha recordado que ya ha terminado la hora.

El señor LAZCANO (Presidente).—Terminados los incidentes.

En virtud del acuerdo celebrado ayer por el Honorable Senado, propongo como miembros de la Comisión extraordinaria para que informe el proyecto sobre legislación social pendiente, a los señores Claro Solar; Concha, don Juan Enrique; Zañartu, don Enrique; Concha, don Malaquías, Varas, Quezada y Urrejola.

Si no se hace observación, quedará acordada esta designación.

—Acordada.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La indicación que había formulado para tratar en la sesión de mañana de dos proyectos sobre beneficencia pública, la modifico en el sentido de dar el primer lugar de la tabla al proyecto que modifica los sueldos de la Dirección de Contabilidad que se encuentra ya informado por la comisión, esperando que los proyectos a que me refería en mi primera indicación, estén informados, para solicitar preferencia para ellos.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si al Senado le parece, se dará por aprobada la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción, señor Zañartu.

—Aprobada.

—Si no hay oposición, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro del Interior para tratar, antes de que comience la sesión secreta que hay acordada para segunda hora, sobre tabla, de los dos suplementos a que se ha referido Su Señoría entrando, en seguida, el Senado a sesión secreta.

—Acordado.

Queda así acordado.

El señor CLARO SOLAR. — La tabla de la sesión de hoy, señor Presidente, era para los informes de la Comisión Permanente de Presupuestos, relativos a decretos objetados y, en seguida, para las solicitudes particulares, debiendo durar la sesión hasta las 7 de la tarde. De manera que la sesión es pública durante todo el tiempo que demore el despacho de los informes.

El señor LAZCANO (Presidente). — La sesión será pública al empezar, para tratar los proyectos a que se ha referido el señor Ministro, y los que indica el señor senador por Aconcagua; en seguida, terminada la discusión de estos asuntos, la Sala se constituirá en sesión secreta.

El señor CLARO SOLAR. — Perfectamente.

El señor LAZCANO. — Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Suplemento al Presupuesto del Interior

El señor LAZCANO (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde discutir el mensaje en que se solicita un suplemento al Presupuesto del Interior, a fin de atender al pago de ciertos materiales para el servicio de Telégrafos.

—El señor Secretario da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, que termina recomendando al Senado preste su aprobación al proyecto, que dice como sigue:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para girar hasta por la suma de setenta mil pesos oro, a fin de que atienda al pago de los aparatos y cable encargados a Inglaterra, que se requieren para el servicio del Telégrafo del Estado".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Durante la guerra europea, las naciones de este Continente prohibieron la exportación de aparatos telegráficos, de modo que el Telégrafo del Estado no ha podido proveerse durante algunos años de los materiales que necesita para reemplazar a los que están actualmente en uso.

Por esta razón, ruego al Honorable Senado se sirva dar su aprobación al proyecto en debate, que tiene cierto carácter de urgencia.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Corresponde tratar en seguida de otro proyecto sobre suplemento al presupuesto del Interior, para atender a ciertos gastos del mismo servicio.

—El señor Secretario da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, en que recomienda al Senado dé su aprobación al proyecto, que dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para suplementar los ítem que se indican del Presupuesto del Interior, en las cantidades que se expresan:

Al ítem 4242	$ 5,000
Al ítem 4243	50,000
Al ítem 4244	30,000
Al ítem 4245	6,000
Al ítem 4246	12,000
Al ítem 4247	3,000"

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).— Las razones que expresa la Comisión en su informe, que por mi parte creo innecesario repetir, constituyen el mejor fundamento para el proyecto en debate, y me induce a rogar al Senado se sirva prestarle su aprobación en la forma en que está concebido.

El señor YAÑEZ. — Con motivo de este proyecto, me parece oportuno hacer presente al señor Ministro del Interior la conveniencia de atender al mejoramiento de las oficinas telegráficas, sobre todo en las principales ciudades del país. En Santiago y Valparaíso, y entiendo que en casi todas las ciudades de alguna importancia, estas oficinas están instaladas en condiciones de la mayor insalubridad e incomodidad para los empleados. He oído que en el personal de este servicio, la tuberculosis hace verdaderos estragos, por cuanto se ven obligados a trabajar en locales cerrados e insalubres. Esto es más importante que proveer a este servicio de sobres, libretas y demás elementos.

Me permito insinuar al señor Ministro la conveniencia de que visite su señoría las oficinas telegráficas a fin de que se imponga personalmente de las condiciones en que trabajan sus empleados.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Tendré muy en cuenta la observación que hace el honorable senador por Valdivia sobre este punto, respecto del cual estoy completamente de acuerdo con su señoría. Desde luego la oficina de **Telégrafos de Santiago** funciona en un local muy inadecuado y estrecho, en que los empleados no pueden trabajar ni siquiera con mediana comodidad, porque los escritorios están juntos unos con otros. Pero, como para remediar esta situación se necesitaría mucho dinero, parece que lo más acertado es consultar anualmente una partida en el presupuesto con el fin de ir mejorando poco a poco este estado de cosas.

El señor TORREALBA. — ¿No convendría aumentar en alguna suma el suplemento que se concede por medio de este proyecto, a fin de que pudiera destinarse alguna cantidad al objeto indicado por el honorable senador por Valdivia?

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — La suma que por mi parte podría indicar con este fin sería completamente antojadiza, por cuanto en este momento no tendría ningún antecedente para precisarla. Me parece que lo más acertado sería pedir informe al señor Director de Telégrafos, para que indicara qué es lo que se debe hacer y qué oficina es la que exige arreglos con mayor urgencia.

En todo caso, al discutirse la partida correspondiente del presupuesto para el año próximo, el Ministro del Interior podrá hacer las indicaciones que crea del caso, después de conocer los datos y antecedentes a que me he referido.

El señor TORREALBA. — Está muy bien.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Solicito el acuerdo del Senado para tramitar sin esperar la aprobación del acta los dos proyectos que acaba de aprobar.

Queda así acordado.

Informes sobre decretos objetados

El señor LAZCANO (Presidente). — Como la lectura de los informes sobre los decretos objetados por el Tribunal de Cuentas ocuparía mucho tiempo, parece que lo más oportuno sería publicarlos a fin de que fueran conocidos de los señores senadores, antes de ponerlos en discusión.

El señor CLARO SOLAR. —Por mi parte había pedido que se repartieran estos informes a los señores senadores a fin de que hubieran estado impuestos de ellos y hubiera podido evitarse su lectura, porque de otra manera en leerlos solamente se ocuparía todo el resto de la sesión. De modo que si aún no se han repartido a los señores senadores, sería preferible dejar este asunto para otra sesión.

Yo me empeño porque el Senado se pronuncie acerca de estos informes porque uno de los primordiales deberes del Congreso, y al mismo tiempo una de sus facultades principales, según la Constitución, es la de pronunciarse sobre la cuenta de inversión. Igual importancia tiene el pronunciamiento de una y otra Cámara sobre los decretos objetados por el Tribunal de Cuentas, y este deber no se cumple si ese pronunciamiento tiene lugar mucho tiempo después de la fecha en que fueron dictados los decretos respectivos. Actualmente penden de nuestra consideración informes sobre decretos que fueron objetados hace tres años, y hay en Comisión oficios del Tribuanl de Cuentas sobre decretos que fueron objetados hace seis años.

Si el Congreso no se pronuncia inmediatamente sobre estos informes, no tiene razón de ser los oficios en que el Tribunal de Cuentas ha comunicado las objeciones que le merecen los respectivos decretos supremos, y además se hace ilusoria la responsabilidad ministerial, que está perfectamente establecida por la Constitución. El día en que se hiciera efectiva la responsabilidad ministerial por los decretos ilegales, cesaría todo abuso en la inversión de fondos públicos.

Es por eso que me empeño porque el Senado se pronuncie acerca de estos informes. Pero naturalmente si los señores senadores no se han impuesto del informe relativo a la cuenta de inversión ni de los que han recaído sobre diversos decretos objetados por el Tribunal de Cuentas, perderíamos en su lectura todo el tiempo que queda de la presente sesión, que podría ser más eficazmente aprovechado si los dedicáramos a tratar de solicitudes particulares de gracia. De manera que si existe esta dificultad, podríamos dejar este asunto para la sesión del Jueves próximo, si es que se prorrogue el actual período ordinario.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedará acordado discutir los informes de comisión sobre decretos objetados en la sesión del Jueves próximo, como lo indica el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. — Me permito rogar al señor Secretario se sirva ordenar que se impriman estos informes y se repartan a domicilio a los señores senadores.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se procederá en la forma que indica su señoría.

Se va a constituir la sala en sesión secreta.

Se constituyó la sala en sesión secreta para ocuparse de asuntos particulares de gracia.

Se levantó la sesión.

No hay mejor que "EL CAMBIO"
28 cigarrillos con tabaco Herzegovina 50 cts.

BENCINA SEQUOIA
LATAS LLENAS-ALTA CALIDAD-PRECIOS BAJOS
EN VENTA EN TODAS PARTES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

**ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

**LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 586.

**DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

**[illegible] Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA**
717. San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

**HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.**
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

**LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.**
Agustinas 534 Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20 San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 872.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 3.30

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1962. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1328 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2678. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 3-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5., San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis. génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a [illegible]

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 6 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

**SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
**PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)**
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Avenida España 472. De 1-3 Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica. 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616 Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental Tratamiento enfermedades boca, 2-5 Huérfanos 1353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 123.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA
B. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

**CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Condor N.o 1173.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones internas, masaje. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis, nervios, reumatismo, estitiquez, fracturas. "Masaje Médico". "Kinesiterapia". Estado 250.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

**ENFERMOS
del ESTOMAGO**
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127. Instituto "Dra. Lastarria".**

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

DESDE MOSCOU SE ANUNCIA OFICIALMENTE QUE LOS POLACOS HAN RECHAZADO DE PLANO LAS CONDICIONES DE PAZ PROPUESTAS POR EL SOVIET

GRAN BRETAÑA

EL REGRESO DE KRASSIN Y KAMENEFF A MOSCOU

LONDRES, 26.—El señor Kameneff no afirmó ni desmintió anoche los rumores referentes a su próxima partida ya la del señor Krassin con destino a Rusia, debido a la crisis actual.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por su parte, desmintió la noticia de que los enviados del Soviet hubieran solicitado sus pasaportes para Moscou.

"The Times" anunció anoche que los representantes rusos partirán el Viernes.

Esta noticia ha causado gran sorpresa en los círculos oficiales donde se cree que los rusos, por lo menos, deben esperar hasta dar respuesta a la nota de Mr. Balfour.

Mr. MAC-SWENEY ESTARIA MUY MAL

LONDRES, 26.—El Alcalde de Cork Mr. Mac-Sweney fué visitado en su prisión por un sacerdote, quien declaró en seguida que el enfermo estaba muy débil y solamente había podido pronunciar unas cuantas palabras.

DISTURBIOS EN BELFAST

BELFAST, 26.—Ayer se produjeron nuevos desórdenes, pero la policía logró restablecer la calma a medio día.

LA ACTITUD DE LOS MIEMBROS DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26.—Continúa la votación entre los mineros de todo el país apareciendo su resultado como muy favorable a la huelga.

Los leaders obreros tratan de obtener a una mediación, pero el Gobierno se niega a discutir cualquier compromiso.

Generalmente se cree que los otros gremios se negarán a apoyar a la huelga de los mineros y se estima que, sin el auxilio de la Triple Alianza, la huelga fracasará.

EL ESTADO DE Mr. MAC-SWENEY SERIA MUY GRAVE

CORK, 26.—En una reunión celebrada anoche por la Corporación de esta ciudad se dió lectura a un mensaje anunciando que Mr. Mac-Sweney había sufrido un empeoramiento de su salud en la tarde anterior y que su esposa había sido llamada con urgencia a la prisión de Brixton, donde el detenido continúa su huelga del hambre.

EL REY ESTUDIA UNA PETICION HECHA EN FAVOR DE MAC-SWENEY

LONDRES, 26.—Se dice que el Rey estudia en la actualidad el llamado que se ha hecho a su clemencia, pidiéndole la libertad del alcalde de Cork, Mr. Mac-Sweney.

DISTURBIOS CERCA DE LA PRISION

BRIXTON, 26.—Han vuelto a empezar los disturbios en las cercanías de la prisión donde se encuentra encarcelado Mr. Mac-Sweney. Algunos civiles y policías resultaron heridos.

DISTURBIOS EN CORK

BELFAST, 26.—Un despacho procedente de Cork anuncia que en dicha ciudad ha habido nuevos disturbios y ataques.

REGRESO DE UN EX-MINISTRO PERUANO

LONDRES, 26.—El ex-Ministro del Perú, Von der Heyde, ha regresado a esta ciudad, de vuelta del Continente.

ASISTENTES A UNA RECEPCION EN LA LEGACION URUGUAYA

LONDRES, 26.—Los señores Da Gama, Guillermo Ponce y Santiago Luisi, asistieron a la recepción ofrecida por la Legación uruguaya.

EN ESPERA DE REPRESALIAS DE LOS SINNFEINERS

LONDRES, 26.—En espera de las posibles represalias de los elementos sinnfeiners, se han adoptado numerosas medidas para salvaguardiar la vida de los miembros del Gabinete.

COMENTARIOS LONDINENSES Y NORTEAMERICANOS

LONDRES, 26. — Las concesiones británicas al Egipto no han provocado en la prensa los comentarios que merecen, a causa de que simultáneamente se publicaron las noticias relativas al triunfo polaco en Varsovia. Sin embargo, todos los diarios de Londres consideran que esas concesiones son el resultado de una política sagaz que tiende al provecho de Gran Bretaña y del Egipto.

Solo el "Morning Post" tiene palabras de condenación, diciendo que esa actitud significa una rendición al nacionalismo egipcio y una invitación directa a los agitadores de la India a seguir el ejemplo de los nacionalistas egipcios y no contentarse con menos de lo que el Egipto ha obtenido.

El "Times" publica una información en que su corresponsal en Washington comunica que el arreglo de la cuestión egipcia ha sido bien recibido, y que la prensa manifiesta la esperanza de tener pronto una satisfacción igual provocada por el anuncio del arreglo de la cuestión irlandesa.

El reconocimiento de la independencia egipcia.

Mr. MAC SWENEY NO SERA PUESTO EN LIBERTAD

LONDRES, 26. — El premier Lloyd George ha contestado una solicitud presentada por la hermana de Mr. Mac Sweney, informándole que el Alcalde de Cork no será puesto en libertad, pues todos los presos tendrían entonces el derecho de reclamar igual privilegio.

Si el Alcalde fallece, se producirán, según se cree, disturbios en toda Irlanda.

NUEVOS MOTINES EN BELFAST

BELFAST 26. — Se han producido nuevos desórdenes debido a la propagación de la noticia de que los nacionalistas apedrearon a los niños que salían de la escuela de Ballymacarrett.

El director de la escuela, Robert Cadwell, desmintió la noticia pero no hay duda de que esta ha sido creída por las dos partes en presencia, las que aún mantienen muy frescos recuerdo de las pedradas lanzadas a una escuela. durante una excursión dominguera a Castle Dawson, las que provocaron los grandes desórdenes de 1917.

LOS DISTURBIOS DE ANOCHE

BELFAST 26. — En los disturbios habidos ayer en la noche, resultaron 20 muertos y 40 heridos.

En la mañana de hoy han sido detenidas treinta personas por sospechas de ser los autores de numerosos incendios que estallaron simultáneamente.

FRANCIA

VENIZELOS PARTE A ATENAS

PARIS 26.—El premier griego Venizelos partió anoche a Atenas. Se encuentra ya completamente restablecido de las heridas que le infirieron aquellos que quisieron ser sus asesinos.

LA SITUACION FINANCIERA FRANCESA

y el triunfo de Polonia

PARIS 26. — El diario "L'Oeuvre" expone los felices resultados que la victoria polaca tendrá sobre el crédito francés. Estima que la victoria de Varsovia, encarada desde el punto de vista financiero es el resurgimiento del cincuenta por ciento del crédito de Francia, pues el arreglo de la situación financiera francesa está ligada a la ejecución del Tratado de Versalles.

"Por tanto, dice "L'Oeuvre", si Varsovia caía en poder de Lenin, Alemania habría tratado de eludir el arreglo de su deuda de guerra, mientras que estando Varsovia salvada, la idea de la fuerza francesa se afirma nuevamente con fuerza creadora, afirmándose también el valor de la firma francesa y la necesidad para el enemigo de reconocer su derrota y sus responsabilidades y que Francia, aún sola, está en estado de imponer su voluntad".

BELGICA

LOS MOTIVOS DE LA RENUNCIA DE M. HYMANS

BRUSELAS, 26.—En la carta en que justifica su renuncia, el Ministro de Relaciones Exteriores M. Hymans, declara que la mayoría del Gobierno le imponía una política externa que, a su juicio, es contraria a los intereses de la paz europea y especialmente, a los intereses belgas.

El Alto Comisionado Aliado en Danzig permite el desembarco de municiones para Polonia

El general Wrangel, ampliando su campaña contra los maximalistas en el sur de Rusia, inicia un avance hacia el Cáucaso

Durante una entrevista. M. Hymans dijo que las decisiones alcanzadas en la Conferencia de Lucerna estaban completamente de acuerdo con sus propias ideas y que consideraba imposible postergar por más tiempo su dimisión.

En los círculos políticos se susurra que la principal razón de la renuncia de M. Hymans debe buscarse en la cuestión de las negociaciones franco-belgas.

El convenio militar franco-belga debió ser firmado el Lunes, pero tropezó con una seria oposición de parte de los elementos socialistas y flamencos.

REUNIENDO ARMAS PARA LOS MAXIMALISTAS

BRUSELAS, 26. — "La libre Belgice", anuncia que se ha descubierto en Amberes que la sucursal de una casa alemana reunía armas para los maximalistas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PERMANECE EN SU PUESTO

BRUSELAS, 26.—El Ministro de la Guerra M. Janson permanece en su puesto con el objeto de obtener la firma del Convenio Militar franco-belga.

EL BOYCOTT ANTI-POLACO EN AMBERES

BRUSELAS, 26. — El buque norte-americano "Marcela", cargado con municiones para Polonia, no pudo zarpar de Amberes porque los operarios de los muelles se opusieron a ello.

ESPAÑA

LAS CORRIDAS EN BILBAO

BILBAO 26. — Los toreros El Gallo, Freg, Belmonte y Fortuna se desempeñaron brillantemente en las corridas celebradas con motivo de las festividades locales, lidiando toros de las dehesas de Tres Palacios y Villa Geodio.

Freg y Belmonte fueron muy aplaudidos; Fortuna obtuvo una verdadera ovación; pero El Gallo fué herido de una cornada por el sexto toro.

HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 26. — Hoy ha sido proclamada la huelga general en esta ciudad, como demostración de solidaridad a los camareros de los hoteles.

LA PRODUCCION DE AZUCAR EN ESPAÑA

MADRID 26. — Según una declaración del Comisario gubernamental nacional de aprovisionamientos, señor Méndez Vigo, quien declaró que los precios del azúcar bajarían rápidamente, la producción española de ese producto alcanzará este año a una cantidad doble de la que se necesita para hacer frente a las necesidades del país.

SUIZA

VON FEHRENBACH Y VON SIMONS

vuelven a cruzar la frontera

LUCERNA 26. — Según informaciones obtenidas en esta ciudad, el Canciller alemán von Fehrenbach y el Ministro de Relaciones Exteriores von Simons volvieron a cruzar la frontera después de fracasar en sus gestiones para obtener una entrevista con el premier británico Mr. Lloyd George.

Mr. LLOYD GEORGE NO PIENSA PARTICIPAR

en las conferencias de Aix-les-Bains

NUEVA YORK 26. — Un despacho de Lucerna comunica que, según se ha sabido, hoy el premier británico Mr. Lloyd George no tiene intenciones de participar en las conferencias de Aix-les-Bains.

La guerra polaco-rusa

EL EJERCITO MAXIMALISTA CONTINUA SU RETIRADA EN TODA LA LINEA

Con la ocupación de Byalistock, los polacos dejan enteramente fuera de combate al 4.o y al 15.o cuerpos de ejército rusos

El pueblo y el Gobierno polacos celebran con efusivas manifestaciones la victoria

Los aliados habrían aconsejado a Polonia proceder con moderación en su política ulterior con respecto a Rusia

RUSIA SE PREPARA A RETIRAR UNA CLAUSULA

de sus condiciones de paz

PARIS, 26.—Un mensaje radiotelegráfico, interceptado por la estación establecida en la torre Eiffel anuncia que Rusia se prepara a retirar, de sus condiciones de paz, la cláusula referente a la formación de la milicia polaca, únicamente por obreros.

LOS MAXIMALISTAS PREPARARIAN UNA OFENSIVA

contra el centro del frente polaco

VARSOVIA, 26.—Los rojos traen reservas de los frentes norte y sur. Se cree que preparan una ofensiva contra el centro.

Los maximalistas evacuaron Vilna, que fué ocupada por los lituanos.

IMPORTANCIA DE LA TOMA DE BIALYSTOK

BERLIN, 26.— El comandante de una brigada rusa declaró al corresponsal del "Lokal Anzeiger" en Freidrichshof, en la Prusia Oriental, que la toma de Bialystok por los polacos significaba el fin del cuarto y el décimo quinto ejércitos rusos.

Se cree que los rusos, que han recibido orden de retirarse con una velocidad media de sesenta verstas diarias, se detendrán en la línea del Niemen.

LA DESCARGA DE MUNICIONES EN DANZIG

DANZIG 26. — El Alto Comisario británico en esta ciudad, Sir Reginald Tower, ha autorizado la descarga de municiones de a bordo del crucero francés "Gueydon".

CONDICION RETIRADA POR EL GOBIERNO DEL SOVIET

LONDRES, 26.—El Gobierno del Soviet, contestando la nota enviada por Mr. Balfour, aceptó retirar su condición de que la milicia obrera polaca fuera fuerte de doscientos mil hombres.

RECHAZO DE CONTRA-ATAQUES EN BREST LITOVSK

VARSOVIA, 26. — Los rojos han sido rechazados en la región de Cheln, lo mismo que en la de Leopol.

Los contra-ataques emprendidos por los maximalistas en Brest Litovsk han sido rechazados. Las tropas del Soviet se concentran al Norte de Ossoviec.

LITUANIA EXPLICA LA SITUACION DE VILNA

LONDRES ,26. — Una información de fuente inglesa anuncia que el Gobierno británico notificó al Gobierno maximalista que la ocupación de Vilna no constituye un acto de hostilidad sino que es simplemente una medida de necesidad militar para impedir el control polaco sobre el territorio lituano.

EL ALCANCE DEL DESASTRE MAXIMALISTA AUN NO SE CONOCE

PARIS, 26. — Un despacho procedente de Varsovia anuncia:

"En los últimos días se han desarrollado encarnizados combates en el valle pantanoso de Narew, en Ostroenka y Lomza, donde los maximalistas querían, a cualquier precio, abrirse camino hacia Byaloistok. La lucha fué dura y las pérdidas bastante pesadas para ambos bandos.

"Aún no se puede calcular el alcance del desastre maximalista; los labradores entregan diariamente a las autoridades militares nuevos destacamentos pertenecientes a la infantería enemiga en derroto.

"Algunos destacamentos de infantería y caballería que lograron escapar, se retiraron en dirección al Norte de la línea de los lagos y de los pantanos. Es evidente que el enemigo trata de mantenerse en la región de Ossowieck para conservar sus comunicaciones con la Prusia Oriental. Mientras los ejércitos rojos huían, la Galitzia sufrió nuevamente los horrores de la invasión. Las pérdidas materiales causadas por la invasión de los maximalistas son muy sensibles.

"En la invasión de Tarnopol los moscovitas se apoderaron de todo el ganado, de los muebles, útiles y de los vestidos, quemando y destruyendo las cosechas, las aldeas y los villorrios.

"Continúa la persecución del enemigo"

IMPRESION CAUSADA POR LA ADVERTENCIA NORTEAMERICANA A POLONIA

VARSOVIA, 26. — En esta capital se considera la advertencia norteamericana para que los ejércitos polacos no pasen más allá de las fronteras etnográficas de Polonia como una advertencia dictada por la benevolencia que los Estados Unidos han demostrado igualmente a ambos pueblos en causa.

LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR EL SOVIET A POLONIA

Información llegada a Washington

NUEVA YORK, 26.—Según una información recibida en el Departamento de Estado y publicada por la Agencia Polaca de Informaciones, las condiciones de paz que presentaron los maximalistas a Polonia son las siguientes:

1.—Los maximalistas reconocen la independencia de Polonia.

2.—No exigen ninguna indemnización.

3.—La línea de la frontera se fijará de acuerdo con una nota del Ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Curzon, fechada el 11 de Julio, comprendiéndose además cierto distrito al Este de Cholm y Byalistock en favor de Polonia.

4.—El ejército polaco será reducido a 50.000 hombres, y se organizará una milicia formada por obreros con el objeto de mantener el orden.

5.—La desmovilización debe llevarse a efecto en el término de 30 días, después de la conclusión de la paz.

6.—Polonia conservará solamente las armas necesarias para su ejército reducido y su milicia; el resto deberá ser entregado al Soviet dentro de los treinta días siguientes a la conclusión del Tratado.

7.—Polonia deberá desmovilizar sus industrias de guerra.

8.—El Gobierno polaco no permitirá la entrada a su territorio de caballos ni material de guerra de los Estados hostiles al Soviet.

—9.—Las operaciones de guerra entre Polonia y Rusia deberán cesar tres días después de la firma del armisticio.

10.—Polonia deberá devolver la propiedad de que se apoderó en el territorio del Soviet y reparar los puentes destruídos por sus tropas.

11.—Las familias de los ciudadanos polacos muertos en la guerra y de los soldados heridos o que han quedado inhábiles deberán recibir concesiones del Gobierno.

12.—Polonia concederá el derecho de transporte de mercaderías del Soviet por su territorio.

13.—El ferrocarril de Wolkowisk a Byalistock y Grajevo habrá de quedar a disposición del Soviet.

14.—Polonia proclamará la amnistía."

LOS TERMINOS DE PAZ RUSOS

son rechazados en total

MOSCOU, 26.—Se anuncia con carácter oficial que los polacos han rechazado totalmente los términos de paz propuestos por el Soviet.

LOS DELEGADOS POLACOS EN MINSK

piden el envío de alimentos

VARSOVIA 26. — Los delegados polacos en Minsk carecen de alimentación suficiente.

Han dirigido un llamamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo que se les envíe inmediatamente alimentos, pues están ansiosos de obtener cualquiera cosa alimenticia, pero, particularmente productos que no se descompongan.

Parece que las conferencias de Minsk pueden continuar indefinidamente, desprendiendo esta idea de la solicitud de los delegados, que piden el envío de cinco taquígrafos.

LOS POLACOS SE APODERAN DE LA FORTALEZA DE OSTROLENKA

LONDRES 26. — El corresponsal de "The Central News Agency", en Varsovia comunica que los polacos se han apoderado de la fortaleza de Ostrolenka, al sureste de Lomza, después de un encarnizado combate.

RESEÑA GENERAL DE LA ACOMETIDA POLACA

VARSOVIA 26. — Un comunicado oficial del 24 del presente dice:

"En el frente norte, los últimos destacamentos del 4.o ejército de los Soviets, después de encarnizadas luchas, se abrieron camino en la región de Chorzelle, en dirección a Kolno; la persecución del enemigo continúa sin descanso en todo este sector.

"El centro de nuestras tropas efectuó movimientos envolventes en dirección al norte a Kkhyszyn, Stawieeski y Kolno y al mismo tiempo rodear al 4.o y 5.o ejércitos maximalistas. El enemigo trata desesperadamente de romper es ta línea de cercos.

"En Kolno, el enemigo atacando con gran encarnizamiento, fué rechazado con grandes pérdidas; capturando más de un mil prisioneros, 10 cañones, varias banderas, automóviles, y grandes parques de municiones. Durante la toma de Lomza hicimos dos mil prisioneros, 20 cañones, 20 ametralladoras y una enorme cantidad de material bélico.

"En Bialystosck hicimos más de 7 mil prisioneros y capturamos 18 cañones y 42 ametralladoras. La región de Brest Litovsk se encuentra tranquila. En el frente de Lemberg tomamos a Swirz, destruyendo a una brigada maximalista. En el frente de Bobrka nuestra caballería dispersó a 300 soldados enemigos".

MANIFESTACIONES OFICIALES DEL GOBIERNO POLACO

con motivo de las últimas victorias

PARIS 26. — Un despacho de Varsovia da interesantes detalles sobre los actos oficiales que se han venido desarrollando con motivo de la celebración de las últimas victorias de las armas polacas.

Según este despacho el señor Witos, Presidente del Consejo de Ministros de Polonia, pronunció en Tarnow un discurso en que afirmó que Polonia se salvó gracias al heroico esfuerzo del pueblo y a su firme voluntad de vencer.

La Asamblea votó una resolución rindiendo homenaje al ejército y al Jefe de Estado, expresando también su gratitud a la misión francesa y al general Weygand.

La maniobra maximalista que tenía por objeto llegar al Vístula para cortar las comunicaciones entre Dantzig y Varsovia, para dirigirse en seguida a la capital, ha terminado con un desastre y la aventura fué corrida por el Estado Mayor ruso y los oficiales alemanes, porque tenía el fin político de dar a Alemania un motivo para intervenir en el conflicto ruso-polaco, invocando la necesidad de salvaguardiar la población de origen alemán de la Pomerania polaca.

DECLARACIONES DEL MARISCAL FOCH

sobre la personalidad del general Weygand y la situación militar en Polonia

PARIS 26. — El Mariscal Foch, entrevistado por "Excelsior" rindió homenaje al general Weygand en los siguiente términos:

"El general Weygand es un jefe militar de gran actividad, gran energía, gran previsión y gran seguridad en sus actos. Ha probado una vez más sus notables facultades y perfecto conocimiento de los grandes problemas militares en el arte de discernir y proveer donde son necesarios los recursos y ha demostrado victoriosamente su dedicación a la causa de Polonia que es la de Francia".

Respecto a la maniobra de los polacos alrededor de Varsovia el Mariscal, declaró:

"Esto va muy bien; los maximalistas están en plena dislocación y podemos esperar resultados sensacionales".

LOS MOVIMIENTOS DEL EJERCITO POLACO DEL NORTE

VARSOVIA, 26.—El ejército polaco del norte continúa su movimiento en la región situada entre Sierpo y Soldau, cerca de la frontera de la Prusia Oriental, marchando hacia Chorzellen para cortar la retirada al resto de las fuerzas maximalistas.

ESPERANDO UNA NUEVA OFENSIVA RUSA

VARSOVIA, 26.— El general Haller y demás jefes militares esperan una nueva ofensiva rusa que tendría a Lemberg como objetivo, en vista de que los maximalistas traen nuevos ejércitos de obreros y subvencionan las fábricas establecidas bajo el control de alemanes.

Haller declaró que, al principio de la ofensiva, los moscovitas tenían trescientos mil soldados repartidos en los diferentes frentes pero que ahora cien mil de ellos están prisioneros o internados en Alemania, sin contar a las cuantiosas bajas experimentadas en muertos y heridos.

COMUNICADO OFICIAL
MALISTA

MOSCOU, 26.—(Ofi
combates en Crimea conti
creciente violencia.
La caballería maximalis
tró en la retaguardia pola
frente de Lemberg.
Continúa la retirada de
pas de los soviets en el
norte.

LA VANGUARDIA POLACA
GA A PROSTERN

KOENIGSBERG 26. — La
guardia polaca llegó a Pro
Un contra-ataque de los
listas fracasó.

POSIBLES CONSECUENCIAS
LA DERROTA MAXIMAL

NUEVA YORK 26. — "Th
York Tribune" publica un
cho de París, según el cual
fía, en Francia, que la derr
fligida por Polonia a los
traerá como consecuencia
xima caída del régimen
lista, esperándose, además
círculos oficiales, otras co
cias de la mayor importa
Se dice que Lenin y Trot
se mantendrán mucho tiem
el poder.
La llegada del general We
a París es esperada con
interés, pues de su informe
de la futura política de F

ESPERANDO EL RESULT
DE LA CONFEREN
DE MINSK

VARSOVIA 26. — Rein
expectativa en esta capital
nocer el resultado de la C
cia de Minsk y algunos d
dan de que su resultado
paz.
El Ministerio de Relacion
teriores anunció que la
no había hecho cambiar
tud de Polonia, con refer
paz, y que los delegados
en Minsk tratan, por todo
dios a su alcance, de pone
la lucha con los Soviets.
El Ministerio de Relacion
teró, además, sus declaracion
teriores de que Polonia n
te a la Nación rusa, sino
malismo.

HONORES CONCEDIDOS A
NERAL WEYGAND

VARSOVIA 26. — La
recupera su aspecto norm
llares de fugitivos han re
y la mayoría de las Legacion
tranjeras han vuelto a
oficinas.
El día de ayer fué declar
riado en la capital en hon
general Weygand y demás
les franceses que contribu
la victoria. La ciudad fué
nada y las bandas tocaron
quier.
El general Weygand h
nombrado ciudadano hono
Varsovia, ha sido condecor
la Orden del Mérito Mi
además, fué obsequiado c
espada del siglo XVI, qu
neció al Rey polaco Este
thori.

RECOMENDACIONES A
NIA

LONDRES 26. — "The
Standard" anuncia que
Unidos, Francia, Gran Br
Italia aconsejaron a Polo
deración en su conducta
futura.

NUEVOS EXITOS POLA

VARSOVIA 26. — Un co
do oficial anuncia:
"El 25 los polacos se

Lámparas Eléctricas
DE ULTIMA NOVEDAD
Para Salón, Comedor, Escritorio, Hall, Etc.

Recibió un lindo surtido nuestro
Departamento de Electricidad y
las ofrece a precios muy reducidos

MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 SANTIAGO

IMPORTANTE

ULTIMOS DIAS DE LA REALIZACION DE PIELES EN LA
Gran Peletería "EL TIGRE"
ESTADO 278 :-: FABRICA ESPAÑOLA :-: ESTADO 278

NOTA.—Necesitamos terminar todos los artículos confeccionados para preparar los nuevos modelos para la próxima temporada.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINE
Pídalos en todas las
garrerías.

La Botica Bristo
REGALARA
por cada $ 20.00 de compra, durante los días de la pre
semana un pan de jabón MALVALOCA, de la Perfumería F
lia de Madrid.
Ahumada 323 - Teléf. 1452 - Cas. 15

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA
NACIONAL ARGENTINA

¡Recuerde Ud. que esta Casa es la única que ha vendido en Chile premios GRANDES!

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:
Agosto 31, de .... $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Setiembre 9, de... $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO
Setiembre 16, de . $ 100,000; a $ 70 el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO
Setiembre 23, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se inverti
el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.
Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa
Turri. B. Aires. G. Güemes
Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pu
hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja
Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo
ta certificada, y, a ser posible, lacrada.
Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absolutas.

E. TURRI
SANTIAGO

Cualquier informe referente a loterías, personalmente o por escrito, lo dará a Ud. E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo

NO COMPRE GENEROS NUEVOS PARA SUS VESTIDOS DE VERANO

Con **UN PESO** quedarán como nuevos, y obtendrá **colores firmes y hermosos** tiñiéndolos con **ANILINAS "RECORD"** en su casa; cada cajita trae el modo de usarse. Aproveche hoy que vale **1 PESO**; desde el 1.o de Setiembre valdrá **$ 2.00** c|u. Hay de todos los colores y sirven para teñir: lana, algodón, seda, plumas, felpas, sombreros de paja, guantes, etc.

I. PICHIELLI - DELICIAS 2025 - SUCURSAL N.o 1, SAN DIEGO 730 - SANTIAGO

Debilitados

El **Suero Vital** es la vida encerrada en una maravillosa preparación, cuyos componentes: **Glicerofosfato de Sosa, Cacodilato de Sosa, Cacodilato de Estricnina y Agua de Mar**, reconstituyen el organismo más debilitado y decaído.

El **Suero Vital** es muy eficaz en los convalecientes, los anémicos y especialmente las personas de temperamento nervioso, los agotados por cualquiera de las causas conocidas, como ser: el desgaste cerebral o físico. En fin, el **Suero Vital** provoca una verdadera resurrección inoculando al enfermo los elementos necesarios para volver a su estado fisiológico normal.

Suero Vital

de Robert & Carriere de París, se vende en todas las Boticas. Rechazad todo producto de nombre similar de dudosa eficacia. Unico concesionario para Chile: **Am. Ferraris**, Compañía 1295, Santiago.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

ACTIVIDADES DE LA PROPAGANDA PERUANA

NOTICIAS TENDENCIOSAS.—APRECIACIONES SOBRE LAS ADQUISICIONES NAVALES DE CHILE

NUEVA YORK 26. — La propaganda peruana continúa en viva actividad, invirtiendo gruesas sumas en dar publicidad a especies dañosas para el crédito de Chile.

El "New York Times" publica un telegrama en que su corresponsal en Washington anuncia que el Gobierno chileno acaba de comprar el acorazado "Canadá" y cuatro cruceros en Gran Bretaña y que hay rumores de que adquirirá seis destroyers del tipo de novecientas toneladas. Agrega que el equilibrio del poder militar en la América del Sur ha sido dislocado con las adiciones hechas a la Marina chilena, y es evidente que el Brasil, la Argentina y el Perú, darán pasos para incrementar sus fuerzas navales.

Añade el diario citado que se han recibido aquí noticias de que el Comandante en Jefe de la Marina chilena salió de Valparaíso con su Estado Mayor, a bordo del "O'Higgins", con rumbo a Arica.

A continuación, el "Times" relata la cuestión de Tacna y Arica, y hace notar que Chile tiene doce mil soldados en Arica y está haciendo preparativos para establecer allí tres mil hombres más.

Aquí y en Washington, donde los asuntos internacionales son juzgados con interés, se juzga que la venta hecha por Gran Bretaña a Chile no significa que Gran Bretaña desee ayudar a Chile en sus preparaciones de guerra. Los observadores interesados en las cuestiones internacionales, ven una nueva política naval de parte del Almirantazgo británico, pues diversas informaciones indican que el Almirantazgo ha decidido deshacerse de todas las unidades, incluso las de tipo Dreadnought, que carguen cañones de menos de quince pulgadas.

¡¡ 31 DE AGOSTO !!

$ 80,000

NACIONALES ARGENTINOS, SORTEARA LA LOTERIA DE BENEFICENCIA ARGENTINA
EL DIA 31 DE AGOSTO

Precios: $ 55 chilenos, el entero, y $ 11 chilenos el quinto

Si desea ganar buenos premios, prefiera usted enviar sus órdenes a esta UNICA CASA CHILENA, que es la que le ofrece mayores garantías por su DISCRECION Y ABSOLUTA CORRECCION EN SUS NEGOCIOS.

LEONIDAS ROJAS

CASA ESTABLECIDA EN SANTIAGO: GALERIA ALESSANDRI 8-A (ENTRADA POR BANDERA).—CASILLA 2483.—CASA EN BUENOS AIRES: CORRIENTES 845.—CASILLA 1047

ron de Kolno, Lomza, y Ostrolenka. En el combate que se libró por la posesión de Bjaljstok los maximalistas dejaron en nuestro poder diez mil prisioneros, cuarenta cañones, y sesenta ametralladoras. Los polacos tomaron además cuatro mil prisioneros cerca de Zubludow"

Otro comunicado oficial dice: "Los polacos capturaron a todos los miembros del Soviet de Dzialdowo, que trataban de refugiarse en territorio alemán. Todos ellos comparecerán ante un Consejo de Guerra.

"Además se apoderaron de Ossowieck y el ejército del general Pawenko está ocupando la línea del Dniester.

"Tomaron también a Zawdrze, Prozenylany al este de Lemberg y aniquilaron una brigada maximalista en la región de Mosty."

LA CUESTION TURCA

GRAN BRETAÑA RETIRARA SUS FUERZAS MILITARES DE LA MESOPOTAMIA

LONDRES, 26.—"The Daily Express" anuncia que Gran Bretaña retirará sus fuerzas militares de la Mesopotamia una vez que las guarniciones sitiadas sean socorridas y que las mujeres y niños ingleses hayan sido sacados de allí.

RUSIA

EL GENERAL WRANGEL EMPRENDE UNA CAMPAÑA HACIA EL CAUCASO

NUEVA YORK, 26.—El corresponsal de la Agencia Universal en Constantinopla comunica:

"El general Wrangel ha extendido hácia el Este su frente de batalla, iniciando una nueva campaña para separar la rica región del Cáucaso del resto de la Rusia, sometida a los Soviets.

"Wrangel desembarcó diez mil hombres en la costa oriental del Mar de Azoff, para realizar importantes operaciones militares. Las tropas desembarcaron bajo la protección de los buques de guerra franceses.

"Además tres columnas han desembarcado en la costa caucásica, cerca de Yeisk, Twoman y Soch respectivamente. La columna del Norte intentará aislar el puerto de Rostoff, sobre el Don; las otras intentarán llegar al Mar Caspio, apoderándose del Cáucaso hasta las fronteras de la Armenia y Perisia. Muchas tribus cosacas que hace poco prestaron juramento de lealtad al general Wrangel han puesto sus tropas a disposición de ese jefe para las nuevas operaciones militares."

LAS TROPAS DEL GENERAL WRANGEL OCUPAN NOVOROSSIK

SEBASTOPOL 26. — Las fuerzas del Gobierno del Sur de Rusia se apoderaron de Novorossik y entraron a la cuenca carbonera del distrito de Donetz, donde la población parece unirse a ellas, asegurando el rápido control de las minas de carbón por el general Wrangel.

ALEMANIA

PARA DESARMAR A LA POBLACION CIVIL

KOENISBERG, 26. — "Die Allensteine Zeitung" estima que la cantidad de tropas disponible es insuficiente para llevar a cabo el desarme de la población civil.

ESTADOS UNIDOS

EMPRESTITO CONCEDIDO A BOLIVIA

WASHINGTON 26. — Según un informe recibido por el Departamento de Comercio, el Gobierno boliviano ha obtenido de una firma bancaria de Nueva York un empréstito de diez millones de dólares, con el objeto de cancelar el empréstito contratado anteriormente con intereses franceses.

Debido a la actual situación del cambio entre Estados Unidos y Francia, el importe total del empréstito, que asciende a 56.603,000 francos, quedará liquidado con más o menos seis millones de dólares, de modo que quedará un balance a favor de Bolivia, de cuatro millones, los que se destinarán a la construcción del ferrocarril a La Quiaca, cuya terminación es necesaria para completar las comunicaciones entre La Paz y Buenos Aires.

LAS INVESTIGACIONES ALREDEDOR DE UN MISTERIOSO ASESINATO

TORONTO, 26.—Mistress Tillie Fox, residente en la Avenida Auguta N.o 225, que es la dirección suministrada por Morris Fox, que fué detenido en Río Janeiro por creérsele implicado en el misterioso asunto del baul-ataud de Nueva York, declaró anoche que, realmente tenía un hijo llamado Morris, cuyas señas corresponden a las contenidas en los despachos de Río Janeiro, con excepción de la edad, pues declara que su hijo tiene solamente 19 años.

Mistress Fox declaró que desde que su hijo partió desde su hogar, días antes de Pascua de Resurrección, ella recibió todas las semanas cartas enviadas por él, todas ellas despachadas de Nueva York y, ninguna de Detroit, de donde fué enviado el famoso baul que contenía el cadáver despedazado de una mujer. Agregó que el envío de esas cartas cesó hace un mes.

ECOS DE LAS CONFERENCIAS DE SAN SEBASTIAN

Apreciaciones respecto de la abstención norteamericana

NUEVA YORK, 26.—El corresponsal del "New York World", en Washington comunica:

"Comienzan a llegar de España algunos detalles relativos a la reunión de la Liga de las Naciones que no dieron a conocer los despachos de la prensa, que demuestran claramente que el bloqueo comercial y económico será más eficaz que las medidas militares para asegurar la paz mundial.

"Un funcionario que está en relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos ha escrito: "Lo principal es que la Liga de las Naciones existe en realidad y se organiza rápidamente a pesar de la defección de los Estados Unidos. Es una hipocresía indisculpable asegurar que las demás naciones no pueden organizar la Sociedad e imponer la paz sin la ayuda de los Estados Unidos. Cada día que pasa demuestra lo contrario con nuevos argumentos. Ya se han incorporado a la Liga veintinueve naciones, y ninguna podrá violar las disposiciones del pacto sin faltar a las obligaciones contraídas.

"Los Estados Unidos no pueden destruir la Liga y tendrán que permanecer fuera de la comunidad de las naciones organizadas para mantener la paz o unirse con las reservas que crean necesarias, a fin de defender la política exterior que siempre han seguido".

"Con esta opinión queda demostrado que la Liga se ha formado con numerosas naciones, y ha terminado ya, casi, la tarea preliminar de su organización."

UN MENSAJE AL HERMANO DEL ALCALDE DE CORK

NUEVA YYORK 26. — Peter Mac Sweney, ciudadano norteamericano envió el siguiente mensaje al hermano del alcalde de Cork:

"No es verdad que los irlandeses puedan adoptar una actitud diferente de la que habéis asumido. Todo el mundo os contempla y está admirado por vuestra noble lucha. Todos ruegan por vosotros".

Mr. COLBY ANUNCIA OFICIALMENTE

la ratificación de la Enmienda Constitucional referente al sufragio femenino.

WASHINGTON, 26.—El Secretario del Departamento de Estado Mr .Colby firmó una proclama en la que anuncia oficialmente que la enmienda constitucional referente al sufragio femenino ha sido ratificada, dando de este modo derecho a voto a todas las mujeres del país si bien las objeciones legales que han sido presentadas pueden evitarlo.

FALLECIMIENTO DE UN EX-MINISTRO

TRAER (Iowo), 26.—Ha fallecido en esta, a los ochenta y cinco años de edad Mr. James Wilson que fué Secretario del Departamento de Agricultura durante las administraciones de los presidentes Mac-Kinley, Roosevelt y Taft y que batió el record de permanencia en el Gabinete, en la historia de la República, sirviendo su puesto desde el año 1897 a 1913.

MEXICO NECESITA 75 MILLONES PARA REHABILITARSE

NUEVA YORK, 26.—El Ministro de Hacienda mexicano, general Salvador Alvarado, en un discurso pronunciado en el Club de Banqueros declaró que ran necesarios setenta y cinco millones de dólares para reahabilitar México, "que harto necesita de ayuda después de 10 años de revolución pero que ahora, con todo su pueblo unido, anhela la paz y la prosperidad"

Esta cantidad es necesaria para reorganizar el sistema bancario, el de transportes y solucionar el problema de la falta de empleos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 26. — **El general Livingtone.**— Se encuentra en esta capital en viaje de estudio, el general inglés Livingstone, que fué el organizador de los servicios de aviación en Estados Unidos.

URUGUAY

MONTEVIDEO 26. — **Obra nueva.** — Dentro de breves días se iniciará la construcción de un pabellón para pasajeros en el puerto.

Fallecimiento de un periodista. —Ha causado honda sensación el inesperado fallecimiento del copropietario y administrador del "Diario del Plata", señor Andrés Carril. Su cadáver se vela en uno de los salones del diario.

CUBA

EL PRESIDENTE ELECTO DE PANAMA

LA HABANA, 26.— El Presidente electo de Panamá, doctor señor Belisario Porras, llegó a ésta, acompañado de su esposa y de sus hijos, procedentes de Colón y en viaje a Nueva York.

PERU

DETENCION DE UN CHILENO EN EL PALACIO DE GOBIERNO

LIMA 26. — La policía apresó en los corredores del Palacio de Gobierno al ciudadano chileno señor Ansel, que se hacía pasar como norteamericano, sindicándosele de espía.

El señor Ansel llegó ayer, procedente de Panamá, y desembarcó únicamente con el objeto de entrevistar al Presidente.

Se le ha obligado a seguir viaje hacia el sur.

LIMA 26. — **Conspiración en favor del señor Durand.** — Se ha denunciado a los liberales, acusándoseles de preparar en Huánuco elementos para una conspiración en favor del señor Durand.

Repatriados de Chile. — A bordo del vapor "Orcoma" llegaron 500 peruanos procedentes de Chile.

ARGENTINA

ATAQUES AL MINISTRO DE HACIENDA

en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 26.—Durante la reanudación, en la Cámara de Diputados, del debate referente a la persistente negativa del Gobierno para efectuar la conversión del papel-moneda en oro y permitir la exportación de oro, el diputado socialista señor Pinedo causó gran sensación cuando acusó al Ministro de Hacienda, señor Salaverry de sacar provecho de las operaciones de cambio y que era por esta razón y en beneficio de intereses privados que Salaverry mantenía la Caja de Conversión cerrada.

Pinedo citó un caso por el cual, según sus declaraciones, el señor Salaverry y sus asociados habrían ganado 97,000 pesos, especulando con el cambio francés, suma que no habrían logrado obtener si la Caja estuviera abierta.

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 26.—El Ministro de Hacienda señor Salaverry anunció que pronto se liberarían los treinta millones de dólares en oro detenidos en los Estados Unidos por cuenta de la Embajada argentina. Esta suma es la que corresponde al balance existente en la fecha en que el Gobierno, el mes pasado, suspendió la operación de liberar los depósitos de oro argentino en los Estados Unidos por medio de depósitos de sumas iguales efectuados aquí por los banqueros a la Caja de Conversión, con resultados equivalentes a la exportación.

El señor Salaverry declaró que la suspensión había sido ordenada en vista de las ganancias exajeradas obtenidas por medio de operaciones arbitrarias relacionadas con esas transacciones. Agregó que las transacciones basadas en los depósitos que aún permanecen en los Estados Unidos solamente podrán hacerse por intermedio del Banco de la Nación, de acuerdo con una reglamentación destinada a eliminar las operaciones arbitrarias y asegurar transacciones correctas.

Se espera que el decreto liberando el oro sea firmado el Sábado y es de presumir que su primer resultado será reducir la depreciación del peso con respecto al dólar, que ya ha causado el aumento de los precios de muchos productos norteamericanos, restringiendo los negocios con ese país.

BUENOS AIRES 26. — **La ópera.** — A bordo del "Príncipe de Udine" ha llegado a esta capital la Compañía de Opera la que debutará mañana en el Coliseo con "Parsifal".

La huelga ferroviaria. — La huelga ferroviaria de la Compañía Central Córdoba, continúa sin solución, habiéndose producido choques violentos entre los obreros y la policía. En el último encuentro perecieron dos obreros y quedaron heridos y contusos varios policías.

La intervención en Mendoza. — La Cámara de Diputados acordó la intervención en Mendoza conforme fué despachada por el Senado, entendiéndose que irá a restablecer el funcionamiento de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia.

Propaganda científica. — A bordo del "Príncipe de Udine", ha llegado el profesor de medicina Nicolás Leotta, encargado por el Gobierno italiano para dictar conferencias científicas.

Conferencia. — El profesor español, don Blas Cabrera, dió esta tarde en la Facultad de Ingeniería una interesante conferencia sobre la teoría de los magnetones y el paramagnetismo, siendo muy aplaudido.

Hipódromo. — En las carreras de esta tarde resultaron ganadores los siguientes caballos: Festejada, Petite Chonette, Rastrillo, Tosca, Richmond, Colinette, Pecari y Quo vadis.

VALPARAISO

Temblores en Lavapié. — El subdelegado de Coronel ha enviado ayer a la Dirección del Territorio Marítimo el siguiente telegrama:

"El guardián del faro de Lavapie me comunica por nota que el temblor sólo causó algunas grietas en el edificio, no sufriendo nada la torre. El faro funciona como de costumbre. Hoy, por segunda vez, amaneció en este puerto una capa delgada de azufre. Es indudable que se trata de erupción de algún volcán en la Cordillera. —Kemmer".

Sensible fallecimiento. — Ha causado penosa impresión en los círculos sociales, el sensible fallecimiento de la señorita Josefina Nieto Salas, hija del Director Fiscal de las Obras del Puerto, don José Ramón Nieto.

La bondad de su carácter hacía que todos cuantos la trataran sintieran por ella ese afecto sincero que sólo saben y pueden inspirar las almas buenas y sencillas.

La muerte la ha sorprendido en los comienzos de la vida, pues fallece a los dieciocho años, rodeada del afecto de cuantos la conocieron.

En honor del diputado Freile Larrea. — Anoche se llevó a efecto en casa del señor Camilo Beltrán, la manifestación que un grupo numeroso de sus connacionales ofrecían en honor del diputado ecuatoriano por el departamento de Chimborazo, don Alfonso Freile Larrea.

SESION MUNICIPAL

LOS ASUNTOS TRATADOS AYER

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria, presidida por el Alcalde, señor Marín, la Municipalidad de Santiago.

Asistieron los señores Retamales, Almarza, Gaete, Escanilla, Ugarte, Gajardo, Phillips, del Campo Osorio y Talavera.

Leída y aprobada el acta anterior, después de algunas observaciones, se tramitó la cuenta.

Refiriéndose al manifiesto publicado por el primer Alcalde en los diarios, el señor del Campo aplaude esta actitud. Terminó formulando la indicación de que ningún empleado municipal que haya estado en la cárcel, continúe en sus funciones.

Esta indicación fué debatida, acordándose, en seguida, tratar el asunto en sesión secreta.

El señor Retamales pide que se suplemente la partida de gastos para las fiestas patrias; pide asimismo que se alumbre con luz eléctrica la calle Antofagasta entre Bascuñán y Exposición, aceptando la indicación del señor Talavera que pide se ponga luz eléctrica en la calle Exposición.

Se tomó el acuerdo de tratar en próxima sesión la reforma del contrato con la Tracción Eléctrica, en que se propone un delegado por el Senado, otro de la Cámara de Diputados, dos particulares y dos regidores, para que estudien la reforma.

Lo referente a la mantención de los parques Forestal y Centenario, se dejó para la sesión próxima.

Se acordó también reducir a 15 días el plazo de avisos para la impresión de los bonos y se pidió informe a la Defensa Municipal sobre la interpretación de la ley de transformación de la ciudad de Santiago.

A las 7 de la tarde, se constituyó la sesión secreta, terminando ésta a las 7.30.

Nuevas instalaciones de la casa Gath y Chaves

EXPOSICION DE MODAS

Durante largos meses hemos presenciado el continuo movimiento de obreros que trabajaban con actividad febril en la transformación de los almacenes de la Casa Gath y Chaves, que invadían con su expansión comercial todos los locales de la Galería Beeche. Sentimos el ruido de esa colmena humana y sólo veíamos andamios y cierros provisorios que nos ocultaban el desarrollo del vasto plan, sus proporciones y sus méritos artísticos.

Ahora, ya se ha entregado a la admiración pública la parte terminada, que permite apreciar la magnitud del esfuerzo y el enriquecimiento proporcionado a la capital y al país con tales obras. Nuestra sociedad, debe sentirse orgullosa y agradecida de contar con almacenes tan espléndidamente hermosos—a la altura de los más afamados de las grandes capitales—pues es un homenaje que se le tributa a su buen gusto y a su elevado grado de cultura y es también un ejemplo que sin duda se tratará de imitar por natural emulación comercial.

Las hermosas vidrieras nuevas, la exposición que en ellas se hacen de las más bellas toilettes, el refinado gusto que preside su arreglo atraen la admiración del público, los cautivan y sólo se oyen exclamaciones de aplausos y estímulo que deben satisfacer gratamente a sus autores.

Pero, si se penetra al interior y se recorren las secciones terminadas, la admiración irá creciendo hasta quedar deslumbrada al llegar al tercer piso, donde está instalada la sección más interesante para nosotras: los sombreros, toilettes de calle y noche y confecciones.

Es algo admirable ese inmenso departamento todo estucado de blanco, sostenido por columnas del más puro gusto arquitectónico, inundado de luz por las amplias vidrieras y la gran claraboya de vitreaux, aun no terminada, que se refleja y multiplica en los innumerables espejos, distribuidos con profusión.

Agréguese a ésto centenares de maniquíes que parecen vivientes, luciendo los más variados modelos importados de las más reputadas casas; desde los elegantes trajes de calle, hasta las más valiosas toilettes de noche y los más suntuosos abrigos y trajes de baile. El tiempo transcurre veloz, sin darnos cuenta de ello, mientras se recorre, examina y admira todo lo que esta sección presenta de interesante para una mujer de gusto; es una escuela de elegancia y chic, en la que se aprende objetivamente más durante una visita, que examinando todas las revistas o recorriendo todos los salones y exhibiciones de modas.

Las instalaciones de esta sección se complementan con magníficos y cómodos salones de prueba, montados con todo confort, rodeados de espejos, que permiten juzgar el efecto de las toilettes bajo todos sus aspectos.

La magnitud y extensión de esta sección es tal, que puede contener la mayor afluencia de visitantes sin molestarse; la exhibición y distribución de los modelos está perfectamente estudiada y presentados con tal arte que permite hacer su exámen, establecer las comparaciones y fijar la elección con la mayor comodidad posible.

Los maniquíes están distribuidos aisladamente o formando grupos, pero siempre de tal modo que se puede circular a su alrededor, estudiarlos bajo todos sus aspectos de cerca o juzgar de sus efectos desde lejos y en cualquiera dirección. Los maniquíes de las toilettes más valiosas están encerrados en lujosas vitrinas que también están distribuidas por el centro para ser examinados en igual forma que los otros.

Apenas abiertas estas nuevas secciones, se ha producido un desfile continuo de cuanto tiene Santiago de más representativo, que acude atraído por la curiosidad de conocer los trabajos efectuados y muy especialmente por examinar los modelos para las próximas estaciones de primavera y verano. Por cierto que todo no se ha reducido a la simple contemplación, sino que seducidas por las hermosas toilettes, se han apresurado a efectuar sus compras, para no exponerse a quedar sin tener lo que necesitan para las próximas fiestas. Esto está probando la buena acogida con que ha sido recibida esta extraordinaria exhibición de modas, que nunca antes de ahora había sido posible ver reunida en un mismo local.

Con razón nuestras elegantes se sienten atraídas y cautivadas por este departamento, verdaderamente parisiense, donde pueden estudiar y criticar todas las últimas creaciones de los más afamados modistos, antes de decidir su elección.

Recorriendo esta sección, nos ha llamado especialmente la atención algunos modelos cuya descripción queremos hacer rápidamente a fin de que nuestras lectoras, deseosas de conocer la última expresión de la moda, puedan acudir a examinarlas con detención y se inspiren en su elegncia suprema.

De la **Maison Agnés** nos llama la atención un traje de visita de tafetán negro con largo delantero de organdí blanco y otro con artísticos bordados de rafia y adornado con pequeños plissé de organdí blanco en el chaleco, cinturón de cintas verdes, angostas.

Más adelante nos detenemos ante un precioso traje de la Maison Prenet, de tafetán azul marino, adornado de pequeñas perlas de madera color habana.

Tres preciosos modelos de la **Maison Bernard** hacen detenerse a nuestras elegantes. Uno es de tafetán negro, adornado con anchas huinchas de seda del mismo color, cuyo cinturón de fantasía, terminado por fleco color oro mate le da un chic especial. El otro es también de gros negro con finísimos bordados de seda de diferentes tonos. El tercero es azul marino combinado con crepé georgette, color marrón.

No menos admirada es la original toilette de **Madeleine y Madeleine**, de rico tafetán azul con la falda compuesta de vuelos y adornada con ojetillos de metal color plata, creación verdaderamente nueva de sorprendente efecto.

Entre los trajes de noche, se destacan por su suntuosidad, una elegante toilette de la misma casa, de raso negro combinado con tul verde jade y lamé oro, y otra de **Charlotte y Germaine**, de tul azul rey, enteramente bordado con hilos de plata y fourreau y corpiño de lamé plateado.

El tercero es un elegante traje de tul color rosa con bordados de seda del mismo tono, formando cuadros y finísima guirnalda de rosa en la cintura.

Lanvin presenta un sencillo y elegante traje de calle de organdí lila, combinado con gros azul marino.

La enorme inversión de dinero que representan estas obras de transformación demuestran el interés de la Casa por corresponder a la decidida preferencia que el público le dispensa. Los nuevos servicios y la amplitud que se dará a cada sección, serán un nuevo atractivo, un poderoso aliciente para acudir diariamente a recorrer sus exhibiciones, siempre atrayentes, por la novedad, elegancia, buen gusto y por sus prácticas comerciales europeas. Así se explica que esta casa sea el rendez-vous obligado de la buena sociedad santiaguina y de todo el país, a su paso por la capital.

LILY

CASA

buena situación, compro al contado, hasta $ 180,000. Prefiero con renta. Mandar detalles a

J. Gallizía

GRANEROS.

"CLUB SOCIAL ESTACION"

En la secretaría del Club, Alameda 3081, de 6 a 8 P. M. se encuentran a disposición de los interesados las bases sobre las cuales se harán las propuestas para obtener la administración. Se advierte que hasta el 7 de Septiembre a las 9 P. M., se podrán hacer propuestas, las que se abrirán en esa fecha a la hora indicada en presencia de los proponentes.

EL SECRETARIO.

Club de Máquinas de Escribir "UNDERWOOD"
Cajas de Fondos "MAXIMO BASH"
ESCRITORIOS de Cortina Americanos de Roble Macizo

EN FORMACION EL CLUB N.o 4. — SOLICITE PROSPECTOS EN
SANTIAGO, BANDERA 78, OFIC. N.o 3 :-: TELEFONO 1571
SAMUEL WAISS.

NOTA: Las máquinas de escribir "UNDERWOOD" que entrego a los socios de mis CLUBS son nuevas, garantidas, importadas directamente de la Fábrica "UNDERWOOD TYPEWRITER CO"., de los EE. UU. de A., por su Agente para Chile, don Enrique Davis.

ALAMO

Machihembrado para cielo a los precios más bajos realiza la BARRACA de maderas de
CIENFUEGOS Y LAGOS
Esperanza 77, entre Moneda y B. Escala 28-Ag.

COKE AMERICANO DE 72 HORAS

Ofrecen listo para entrega en Santiago, a precios sin competencia:

DUNCAN, FOX & Co. - Bandera 529-533

El concurso de las provincias a la Defensa Nacional

HOY SE EFECTUA, SIMULTANEAMENTE EN TODO EL PAIS, LA COLECTA PRO-AVIONES PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

Con ella se pone término a la subscripción abierta con tal objeto. — Forma en que ha respondido el país a este patriótico propósito

Hasta ayer la suscripción en Santiago alcanzaba a $ 127,258.55

Don Fernando Rioja, a su nombre y en representación de de dos instituciones, obsequia tres aviones al Ejército, por un mínimum de 60,000 pesos cada uno

La Bolsa de Comercio de Valparaíso se subscribe con una cuota de 35,000 pesos

La manifestación patriótica de hoy en la Universidad de Chile. — Las erogaciones en Valparaíso

Toca a su término la suscripción que se ha abierto en todo el país, para obsequiar al Ejército y a la Marina de modernos elementos de guerra que le habrán de dar situación proponderante dentro de las instituciones armadas americanas.

En la forma en que han respondido, tanto las instituciones públicas como privadas, las casas de comercio nacionales y extranjeras, como todos los círculos sociales del país, han demostrado en forma fehaciente el acentuado amor patrio que informa el espíritu público de nuestro país.

Como ya lo hemos anunciado, hoy es el día fijado para la gran fiesta patriótica pro-defensa nacional.

Desde luego podemos avanzar que ella habrá de obtener el éxito esperado; nos basamos para aesta apreciación por una parte en la forma amplia en que ha cooperado el país entero a los propósitos del comité central, y por otra en el interés que se ha notado en todas las clases sociales no solo en esta capital, sino que en todo el país, por su realización.

La realización de la colecta de hoy día habrá de constituir un hermoso espectáculo, toda vez que en ella participarán jóvenes y bellas señoritas de la sociedad.

Las comisiones por ellas formadas recorrerán todos los barrios de la capital, en busca del óbolo que, sin duda alguna, espontáneamente, todos habrán de dar.

Hora en que se iniciará la colecta

Las comisiones saldrán a recorrer sus respectivos sectores, desde las ocho de la mañana, llevando los estandartes patrióticos que con tanta generosidad ha obsequiado la Casa Gath y Chaves, como asimismo, y según disposición gubernativa, en lugar visible, una copia del decreto que autoriza la colecta.

Disposiciones de la Superioridad Militar

La Superioridad Militar ha dispuesto que todas las bandas de la guarnición recorran las principales calles de la capital, tocando aires marciales.

En la Plaza de Armas habrá un gran festival de diez y media a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde, lo que dará ocasión a una bonita reunión social.

Además, la banda de los Talleres de San Vicente, ejecutará una retreta de diez a doce M., en la calle de Huérfanos, entre Bandera y Ahumada, frente al Aero Club de Chile, que es el cuartel general de este movimiento.

Volaciones sobre la ciudad

La Inspección General de Aviación ha dispuesto que en la mañana de hoy evolucionen sobre la ciudad todas las máquinas disponibles del Aeródromo de El Bosque, ofreciendo el más fantástico espectáculo. Por su parte el aviador Fuentes que ha sido llamado por el Supremo Gobierno a las filas del Ejército, hará también hermosos vuelos en su "Talcahuano".

Comisiones recolectadoras

A la lista publicada ayer, debemos agregar hoy las siguientes comisiones:

En el Correo Central: señora Catalina Blanco de Lyon, Matilde de la Maza de Lavanderos y Elisa Blanco de Güemes.

Portal Fernández Concha: señora Elvira Vial de Bernales; señorita Inés Vial, Delia Vial, Raquel y Susana de la Maza, Sara y Juana Barros.

Plaza de Armas: señoritas Clara Edwards, Eliana Melo Lecaros, Eliana, Valentina y Violeta Edwards.

Portal Mac Clure: señoras: Teresa Blanco de Irarrázaval y Blanca Schiell de Mackenna.

Se nos encarga hacer presente que las comisiones recolectadoras deberán depositar el dinero en las siguientes partes:

Las del primer sector en casa de la señora Emiliana Concha de Ossa, Delicias 725.

Las del segundo, en casa de la señora Juana de Jhonson, Huérfanos 1622.

Las del tercer sector, en casa de la señora Brieba de Alvarado, Vergara 840.

Las del cuarto, en casa de la señora Teresa Salas de Huneeus, Dieciocho 150.

Las del quinto, en casa de la señora Elcira Montt de Cruz, Dieciocho 191.

Las del sexto, en casa de la señora Domitila Vergara de Gana, Plaza San Gregorio, Ñuñoa.

Las del séptimo, en casa de la señora Sara Huneeus de Tupper, Las Rosas 1555.

Las insignias y cualquiera información que necesiten las diversas comisiones pueden solicitarlas en las oficinas del Aero Club de Chile, Huérlanos 1062.

Además, insignias pueden solicitarse en casa de la familia Ossa Concha.

Participación de los boy-scouts

Como lo informamos ayer, la institución de boy-scouts, uno de cuyos fines es, precisamente, el de mantener entre sus asociados el amor a la patria, ofreció al Comité Pro-Aviación Nacional los servicios de las diversas brigadas de boy-scouts y de girl guides de esta capital para el mejor éxito de la colecta de hoy.

Erogaciones recibidas en la tesorería general

La tesorería general tuvo ayer el siguiente movimiento:

Saldo anterior	$ 124.056.82
"Mi Tienda" (antes del Abuelo), Diez de Julio N.o 48	20.—
Ramón Santelices	100.—
Antonio Quinteros	8.—
Arozimbo Garcés	100.—
Empleados de la Tesorería Municipal de Santiago	170.—
Personal de la Caja de Ahorros de Santiago (Oficina Estación)	237.—
Escuela Superior Javiera Carrera, alumnas	32.—
Escuela Superior Javiera Cabrera, personal	35.—
Colegio Patrocinio San José	553.—
Empleados de la Dirección de Obras Municipales, policía local y otras reparticiones	113.—
Locatarios del Mercado Central	595.40
Empleados de Méndez y Cía	158.—
S. F. F.	50.—
Sociedad Cemento El Melón	100.—
Empleados de la Secretaría del Consejo de Estado	48.33
Personal de empleados de la Librería República	125.—
Alberto Quesney M.	100.—
Francisco Vial Freire	100.—
Empleados de la Tercera Zona de los Impuestos Internos (1 día de sueldo)	557.—
Total	$ 127.258.55

El personal del Telégrafos del Estado, de toda la República ha adherido al "día de sueldo" pro-aviones"; igual cosa han hecho los empleados de la Municipalidad de Santiago, Impuestos Internos, Consejo de Estado, Ministerio del Interior, Ferrocarriles y otras reparticiones públicas.

Aviso importante

Se ruega a las instituciones comerciales y particulares que no tengan oportunidad de hacer entrega a las comisiones respectivas de sus erogaciones en la colecta de hoy, se sirvan enviarlas al tesorero general, señor Luis Ramírez Sanz, Bandera N.o 55, donde se atenderá hasta las 8 P. M.

Cooperación de los teatros

Como un bello complemento al concurso prestado por las diversas instituciones particulares de la capital, a la suscripción pro-aviones, debemos agregar la cooperación de los teatros Imperial, Garden y Alameda, los cuales destinaron al objeto indicado, el cincuenta por ciento de sus entradas de la función de anoche, que asciende a 176.70 pesos; 84.50 y 265.40 respectivamente.

El total, 526.60 pesos ingresó ayer mismo a los fondos generales destinados a la adquisición de aviones.

Avión Coquimbo y Atacama. —

La velada patriótica de hoy

Los hijos de la provincia del norte han dado ayer un hermoso ejemplo de regionalismo acudiendo a los locales de los diarios a depositar un óbolo y a retirar las insignias, a beneficio de la adquisición de los aviones que llevarán los nombres de Coquimbo y Atacama.

Esta colecta no tiene relación envuelve una lección de ejemplar patriotismo.

Las cajas de todos los diarios continuarán hoy día, atendiendo a los nortinos que vayan a retirar las insignias de la patria, desde las 9 A. M. hasta las 6 P. M.

Esta colecta no itene relación con la que se verificará en las calles organizada para el avión Santiago.

El Comité pro-avión Coquimbo y Atacama realiza también hoy día, a las 5 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un simpático acto patriótico, como una manifestación de amor patrio de estas dos provincias en pro de la defensa nacional.

Las entradas son gratuitas y se retiran en LA NACION, y "El Mercurio".

Colecta en el fundo "San Antonio de Naltagua"

En este fundo se efectuó una colecta para contribuir a la adquisición de aviones para el Ejército.

Lo colectado asciende a $ 114.15 cantidad que ha sido entregada al Visitador de Escuelas de Melipilla.

La colecta en Valparaíso

Un entusiasmo propio de la noble misión que se encomendaron las distinguidas damas de nuestra sociedad, reina para llevar a efecto hoy la colecta pro avión "Valparaíso", habiéndose distribuído la ciudad en varios sectores a fin de hacer más práctica y menos dura la simpática misión que tienen que desempeñar.

La colecta comenzará a las nueve de la mañana y durará todo el día, hasta las últimas horas de la tarde.

Donación al Ejército de tres valiosos aviones

Ha regresado ayer a esta capital el señor Jorge Matte Gormaz, que fué al vecino puerto con el objeto de activar las colectas pro-aviones para el Ejército y la Armada.

El señor Matte trae la mejor impresión del movimiento que en ese sentido se ha iniciado en Valparaíso.

Según se nos informa, poco antes de su regreso recibió una importante donación que sin duda alguna, merecerá el debido reconocimiento de parte de las instituciones armadas y del público en general.

Sabemos, en efecto, que don Fernando Rioja, distinguido caballero del vecino puerto le ofreció al señor Matte, como una cuota a la erogación general que se hace en el país, para la adquisición de estas importantes máquinas de guerra, obsequiar personalmente un avión de valor de sesenta mil pesos.

El señor Rioja, además, hizo igual ofrecimiento a nombre del Banco Español y a nombre de la Compañía Chilena de Tabacos.

Estos dos aviones serán también de un valor de sesenta mil pesos cada uno.

La Bolsa de Comercio de Valparaíso

La Bolsa de Comercio de Valparaíso incrementará hoy los fondos pro-aviones, donando la cantidad de 35 mil pesos de las ruedas que se efectúen en este día.

Esta actitud ha merecido generales aplausos por el significado patriótico de este desprendimiento que ha demostrado en esta oportunidad esa institución.

ALREDEDOR DE LA MUERTE DE UNA SEÑORA FRANCES

LA JUSTICIA CRIMINAL INICIA LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES

Ayer se hace la autopsia al cadáver de la señora Levesgue ¿Se trata de un crimen?

Se ordena la detención de la servidumbre de la extinta

En nuestra edición anterior, informábamos ampliamente acerca del fallecimiento de la señora Eugenia Bisset v. de Levesgue, dama francesa avecindada en nuestro país.

Alrededor de este fallecimiento han circulado diversos comentarios, estimándose por algunas personas que se trata de un hecho delictuoso, que indudablemente habría sido cometido para apoderarse de la cuantiosa fortuna que poseía Mme. Levesgue.

La presunción del crimen

Ha venido a acentuar más aun esta presunción, el hecho de que la señora Carmela Rodríguez de Concha, amiga de confianza de la extinta, y a quien se debe el denuncio de su muerte repentina, haya declarado nuevamente ante la justicia, en términos que acusan como autores de un crimen a los empleados de la señora Levesgue.

Se basa la señora Rodríguez en que de estos empleados, que son tres, Ernesto Lhoubon, Clotilde Montenegro y Juan Pavez, haya desaparecido este último, ignorándose hasta ahora su paradero.

Se ha asegurado, además, sin que haya sido posible confirmarlo, que dicho empleado, o sea Juan Pavez, salió de la casa de Mme. Levesgue, dos días antes de su muerte, llevando en su poder un cheque por siete mil pesos, cuya procedencia se ignora.

Por otra parte, según nos informa la señora Rodríguez de Concha, el doctor Juan B. Henríquez, que examinó el cadáver de la señora Levesgue, habría manifestado su opinión en el sentido de que las causas de su fallecimiento no eran naturales.

Esclarecimiento de las causas de la muerte

Habiendo intervenido la justicia, el juez de turno en lo criminal, señor Rondanelli, como primera medida ordenó que el cadáver de la señora Levesgue fuera conducido a la Morgue a fin de practicar su autopsia y poder así esclarecer si era natural o no el motivo de su muerte.

Ayer en la tarde se dió cumplimiento a esta orden por el médico legista, doctor don Rafael Toro Amor, quien, por lo avanzado de la hora, no pudo evacuar ayer mismo su informe al respecto.

Hoy será presentado al juez este informe.

También hoy el juez señor Rondanelli tomará declaración a los empleados de la señora Levesgue, detenidos a raiz del denuncio hecho a la justicia por la señora Rodríguez de Concha.

Los funerales de la señora Levesgue

Después de efectuada la autopsia al cadáver de la señora Levesgue, ayer fueron trasladados al Cementerio sus restos acompañados del personal de la Legación de Francia y de algunos amigos íntimos.

Actuación del Ministro de Fr

El Ministro de Francia acre
do ante nuestro Gobierno, s
hecho cargo de los bienes de la
funta, ordenando previamente
cer un inventario a fin de est
cer y saber en forma fehacien
cuánto asciende su fortuna
nal y el valor de las propied
que se dice tiene aquí y fuer
Santiago.

Además, se comunicará a Fr
cia la noticia de la muerte d
señora, a objeto de averigu
tiene o no parientes en E
para que se hagan cargo d
propiedades, ya que no dejó
posición testamentaria algun
permita hacer el reparto d
bienes, según sus deseos.

En Chile, se sabe positivam
te que la difunta no tenía par
tes, de tal modo que no se p
de tomar ninguna resolución
pecto al reparto de su cuan
fortuna, interin no se reciban
Francia las informaciones s
das por la Legación respect

Algunas amigas de confianza
la señora Levesgue y los
empleados que componían la s
vidumbre de su casa, dicen que
difunta era pariente de
Bernardt, y que así lo declar
en muchas ocasiones, vanaglor
dose de estar ligada por
nes de familia con esta gran
ta de celebridad mundial.

La vida que llevaba la se Levesgue

Sobre la vida que llevaba
ñora Levesgue se ha llega
decir que era tan rara, que
quiera aceptaba en su casa
dico que debía cuidar de su
Siempre sola, retirada comp
mente de todo el bullicio
ciudad, nada a ella le impor
aparte de la atención de sus
nes, cuyos administradores
conocen, a pesar de que
que no los tenía, porque
suponerse capaz, y de ello
dado pruebas, de administrar
sonalmente su fortuna.

Comía frecuentemente
mismo dormitorio, donde sol
más hacerse la comida, y
tenía bastante confianza
empleados, pues se encontró
jo del catre un cajón con
alhajas de valor considerable
más había allí cheques que
co giraban los empleados
ella, por supuesto, les
yendo esos mismos emp
retirarlos de los Bancos.

La servidumbre de la seño
vesgue cree en la muerte
de su patrona, a consecuencia
un cáncer, del cual venía pa
do desde hace muchos años, y
lo tanto no parece admisible
posición de que el emplead
vez que se dice no ha podi
encontrado por la policía, fu
culpable o estuviera compr
en este supuesto crimen.

¿Se trata de un crimen?

En buenas cuentas y aten
nos a las informaciones que
sobre este hecho en el cual
interviniendo la justicia cri
nada se puede avanzar todav
bre las causas de la muerte d
ta señora, causas que cono
mos ahora si es que alcanza
formar sobre la autopsia el m
co encargado de ella.

LOS SUCESOS DE CAUTIN

AYER PARTIO AL SUR EL MINISTRO EN VISITA, SEÑOR BRAULIO MORENO

El Intendente de aquella provincia hace suyo el informe del Gobernador de Nueva Imperial

En el nocturno de ayer se dirigió a Valdivia el Ministro de la Corte Suprema señor Braulio Moreno, quien, como se sabe, ha sido designado por el Gobierno para que se avoque el conocimiento de los procesos políticos que se instruyen en la provincia de Cautín.

Antes de partir, el señor Moreno visitó a los Ministros del Interior y de Justicia, de parte de los cuales obtuvo amplias facilidades para el mejor éxito de su misión. El Ministerio del Interior le designó como ayudante al sub-comisario de la Brigada Central, señor Oscar Honorato.

El señor Moreno se dirigirá primeramente a Valdivia y pasará después a Concepción, para constituirse en las Cortes de Apelaciones de esas ciudades.

La labor del Ministro en visita se concretará, como hemos dicho, a conocer de los procesos políticos y subversivos que se instruyen en Cautín, y especialmente del relacionado con los sucesos ocurridos últimamente en Nueva Imperial.

Informe del Intendente de Cautín

El Intendente de Cautín, señor Manuel Campos, ha enviado al Ministerio del Interior un extenso informe sobre los sucesos de Nueva Imperial.

En este informe hace suyo el presentado por el gobernador de ese departamento, señor Díaz.

Pérdida de una cartera con dinero

En la tarde de ayer, según fuimos informados, el Director de la Escuela Superior No. 5, don Miguel Belisario Torres, perdió en la Tesorería Fiscal la suma de 685 pesos, dinero que retira mensualmente para hacer el pago del personal de dicha escuela que está ubicada en la calle de San Francisco No. 1706.

Se supone que la cartera se le haya caído al colocarla en un bolsillo interior.

Decano de Matemáticas

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado curso al decreto por el cual se nombra Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, por un período reglamentario de dos años, al señor Francisco Mardones.

En comisión de Gobierno

El Gobierno ha comisionado al señor Carlos Atienza Pedraza para que estudie en Europa y Estados Unidos los ramos de Filología, Inglés y Ciencias Sociales.

LOS ESCAMPAVIAS CHILENOS

EN MONTEVIDEO

COMENTARIOS QUE AL RESPECTO HACE LA PRENSA URUGUAYA

El 18 del mes en curso arribó la escuadrilla de escampavías chilenos al puerto de Montevideo, escuadrilla que, como se sabe, la forman el "Leucatón", "Elicura", "Orompello", y "Colocolo".

A propósito de ésto, un diario de esa localidad, publica una interesante información, en la cual dice, entre otras cosas, que esta escuadrilla viene en condiciones de unidades auxiliares, a incorporarse a nuestra Armada.

Se agrega que, según ha declarado el capitán, de navío señor Bracey Wilson, que comanda estas unidades, el Gobierno chileno tiene el propósito de destinar estas embarcaciones a los servicios hidrográficos, pudiendo ser empleadas, también, en la colocación de minas, salvatajes y avisos. La tripulación de cada una de ellas está formada en total por cuarenta hombres.

Se dice, además, que durante el viaje que han realizado los escampavías, que se ha efectuado sin novedad, han visitado numerosos puertos franceses y españoles.

CANALES DERIVADOS DEL MAULE

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS QUE SE INCIARAN EN BREVE

Dentro de las obras que deberá iniciar la Dirección de Obras Públicas, ocupa preferente lugar, tanto por su importancia, cuanto por su valor, la referente a los canales derivados del Maule.

La importancia de esta obra está en la extensa región que irá a fructificar con sus aguas el canal del Maule, por medio de los 36 canales derivados, que son los que se construirán, con una longitud de 226 kilómetros.

La región que se proyecta regar es la comprendida entre los ríos Maule y Claro, abarcando una superficie de 42,000 hectáreas.

Cada canal servirá de 20 a 400 regadores, y para su construcción se pedirán propuestas en 10 grupos, fluctuando su valor entre 30,000 y 270,000 pesos, haciendo su total 1.000,500 pesos. Estos grupos serán escalonados para ser destinados entre 5 y 10 meses.

La forma especial en que se han dividido las propuestas, permitirá que a ellas concurran pequeños contratistas.

La construcción de los canales derivados, se va a efectuar con el presupuesto acordado para la ejecución del canal matriz, o sea, 12.500,000 pesos.

En esta obra encontrará ocupación gran número de obreros.

Las propuestas pedidas para su ejecución se abrirán el 10 de Setiembre próximo en la Dirección de Obras Públicas.

EL MINISTRO DE CHILE EN EL BRASIL

SU RECEPCION OFICIAL POR EL PRESIDENTE PESSOA

Discurso del representante chileno, señor Cruchaga Tocornal

Informaciones llegadas de Río de Janeiro, anuncian que el Miércoles fué recibido en audiencia oficial por el Presidente del Brasil, nuestro Ministro en el ese país, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

Al presentar sus credenciales, el señor Cruchaga pronunció el siguiente discurso:

"Excmo. señor Presidente:

Tengo el alto honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta Credencial que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

Los vínculos que ligan a Chile y el Brasil son tradicionales; y los sentimientos de íntima amistad que los constituyen, grabados indeleblemente en ambas naciones, datan de los comienzos de su vida independiente, ya secular. Este antiguo entendimiento no ha tenido jamás una nube: nunca hubo en las relaciones políticas del Brasil y de Chile cuestión alguna que lo enturbiara. La cordialidad más estrecha ha sido su divisa, cordialidad que se ha logrado cimentar en la base más indestructible y sólida de las democracias: la voluntad popular.

En el desempeño de mi misión me esforzaré para estrechar aún más, tanto los lazos políticos como las relaciones comerciales existentes entre Chile y la gran nación brasileña, de tan honroso pasado como brillante porvenir. Para este fin, me halaga contar con la cooperación de Vuestra Excelencia y de su ilustrado Gobierno.

Es muy satisfactorio para mí encontrar al frente de los destinos del Brasil al ilustre estadista que, como presidente de la Junta de Jurisconsultos reunida en esta ciudad en 1912, conquistó las simpatías de todas las delegaciones continentales que concurrieron a aquella asamblea y puso bien en relieve la cultura jurídica de la intelectualidad brasileña al redactar el proyecto de Código de Derecho Internacional que define y reglamenta el cumplimiento de los compromisos entre las naciones.

Hago votos por la prosperidad del Brasil, cuyo engrandecimiento moral y material constituye un motivo de júbilo para la Nación chilena, por los mejores éxitos de vuestro Gobierno y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia".

El Presidente del Brasil, señor Pessoa, contestó en los siguientes términos:

"Señor Ministro:

"Tengo viva satisfacción en recibir la Carta por la cual el señor Presidente de la República de Chile os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

"He oído con agrado y puedo aseguraros que serán recibidas con la mayor simpatía por el pueblo brasileño las palabras con que habéis recordado la tradicional amistad del Brasil y de la noble Nación chilena, amistad que hasta ahora no ha sufrido interrupción, y espero que ha de vigorizar cada vez más como testimonio de estimación cordial y de mutuo respeto.

Los procedentes de la solidaridad existente entre nuestros dos países y las afinidades de todo orden que nos aproximan, constituyen una segura garantía de la amistad que liga y ha de ligar siempre a brasileños y chilenos.

Personalmente me regocijo por ver al frente de la representación chilena en el Brasil a mi ilustre estimado colega de la Junta de Jurisconsultos de 1912, a cuya alta capacidad y elevado sentimiento de cordialidad americana tanto debió en esa ocasión la obra de la Codificación del Derecho Internacional.

Los buenos deseos de que venís animado, señor Ministro, encontrarán la más perfecta correspondencia, en los sentimientos de grande afecto que el pueblo brasileño siempre mostró por vuestro país. En este ambiente propicio vuestra elevada misión será de fácil desempeño, tanto cuanto que podéis estar cierto de que, para eso, no os faltará ni mi cooperación ni la de mi Gobierno.

Agradezco, señor Ministro, los votos que acabáis de formular. Hágolos, a mi vez, muy cordiales por la felicidad personal de vuestro ilustre Presidente, por la prosperidad constante de la Nación chilena, y por el éxito completo de las funciones que venís a ejercer en el Brasil".

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Cátedra, Filosofía; tema Bases biológicas de la conciencia; profesor señor Augusto Meyer; hora 8.30 P. M.

Segundo curso.—Cátedra, Astronomía; tema, Continuación de la clasificación de las ciencias. Concepto de la moral; profesor señor Carlos Vicuña Fuentes; hora 9.15 de la noche.

Local: Universidad de Chile.

El ahorro escolar

Designación de un Inspector para organizar el servicio

Hace pocos días, el Ministerio de Instrucción dictó un decreto por el cual se ordena implantar el ahorro escolar obligatorio en los establecimientos de instrucción secundaria.

Para llevar a la práctica esta idea, el Ministro señor Montt ha resuelto pedir a la Caja de Ahorros la designación de un inspector para que tome a su cargo la organización de ese servicio.

EL DESAFUERO DEL INTENDENTE

LOS ANTECEDENTES SE ELEVAN A LA CORTE DE APELACIONES

Terminados los diez días que se concedieron al Ministro, señor Alfredo Bascuñán Cruz para que recibiera las informaciones contra el Intendente de la provincia, en la acusación entablada por el señor Eduardo Bunster, el señor Ministro ha enviado a la Corte de Apelaciones todos los antecedentes, a fin de que el Tribunal se pronuncie sobre el desafuero del señor Subercaseaux.

Se acompañan los informes de don Arturo Alessandri, de don Ramón Briones Luco y de don Armando Jaramillo, quienes fueron de los primeros en conocer la forma en que se produjo la detención arbitraria de los miembros dirigentes de la Federación Obrera.

El señor Basuñán recibió también la información ofrecida por el señor Eduardo Bunster.

TEMPORAL EN TALCAHUANO

UNA GOLETA A PUNTO DE ZOZOBRAR

Nuestro corresponsal en Talcahuano nos comunica que el tiempo se manifiesta bastante malo, pues, desde anteayer, llueve torrencialmente.

Debido a estas circunstancias, las faenas en la bahía están paralizadas pues, el oleaje impide toda labor.

La goleta motor "Berta" estuvo a punto de zozobrar, lo que se logró evitar proporcionándole oportunos auxilios.

Debido al fuerte temporal las naves han salido mar afuera.

Nueva Compañía de Vapores

Será organizada para atender al servicio de transportes

En Valparaíso se organiza actualmente una nueva Compañía de vapores que hará el servicio entre los puertos de Punta Arenas y Arica atendiendo exclusivamente al transporte de carga.

La encefalitis letárgica

A propósito de algunos casos denunciados en San Felipe

La Dirección de Sanidad ha comunicado al Gobierno que ha comisionado al doctor don Luis Montero para que se dirija a San Felipe, a combatir algunos casos de encefalitis letárgica que se han denunciado últimamente.

En la comunicación respectiva agrega que, a juicio de reputados epidemiologistas y bacteriólogos europeos, la encefalitis es una enfermedad poco difusible, y que no hay medidas de profiláxis pública para evitar su propagación.

LA EXPOSICION DE CALZADO

SE INAUGURARA EN LONDRES EN OCTUBRE PROXIMO

Entre el 4 y el 9 de Octubre se inaugurará en Londres la Exposición Internacional de Calzado y Cueros y en ella figurarán una sección puramente británica.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

LA PREPARACION DE NUESTRO PROFESORADO NACIONAL

Contratación de profesores extranjeros

Con motivo de la jubilación de algunos profesores extranjeros, especialmente contratados para nuestro Instituto Pedagógico, el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores se ha preocupado vivamente de quienes deben reemplazarlo y, tras larga deliberación, ha llegado al acuerdo unánime de hacer presente a la Universidad de Chile la conveniencia impostergable de ir proveyendo, a medida que las circunstancias lo ofrezcan, todas las cátedras de la mencionada sección universitaria con profesores nacionales.

CODIGO SANITARIO

EL GOBIERNO PONDRA EN VIGENCIA EL ARTICULO 65

La Cámara de Diputados ha venido ocupándose desde hace algún tiempo de una moción que reforma el artículo 65 del Código Sanitario, que se relaciona con la regencia de boticas por los prácticos.

Con motivo de la próxima clausura del Congreso Nacional en el temor de que no se alcance a pronunciar al respecto la Cámara, el Gobierno tiene el propósito de dictar un decreto, declarando en vigencia el mencionado artículo 65, sin perjuicio de la resolución posterior del Congreso.

Velada fúnebre

En el gimnasio del Liceo "Rosario Orrego", dirigido por la señora Amanda Labarca Hubertson, se llevó a efecto una conmovedora velada fúnebre destinada a honrar la memoria de la señorita María Duhek, ex-directora del mencionado Liceo, y fallecida en Valparaíso el 29 de Julio último.

Universidad de Chile

Clases suspendidas

Desde mañana Sábado quedarán suspendidas, por el período de vacaciones, las clases de Agronomía y Veterinaria de esta Universidad.

Las demás asignaturas lo harán el 1.o de Setiembre.

EL HOSPITAL SAN L

RECIENTEMENTE INAUGU

Se le destinará al aislamien enfermos de males soci

Acaba de inaugurarse el H
pital San Luis, que será desti
al aislamiento de enfermos de m
les sociales. Para este efecto c
ta con una sala con capacidad p
80 camas.

Con el objeto de atender al m
tenimiento de este hospital, la J
ta de Beneficencia de Santiago
solicitado del Gobierno la s
de 60 mil pesos.

El proceso municipal

Declaran ayer ante el Ministro mariante el regidor señor Phi el Jefe de la Dirección del T co y otras personas

Durante el día de ayer, se
cretó la labor del Ministro s
Mackay, quien tiene a su carg
substanciación del proceso a
hacemos referencia, a tomar
claración al regidor señor Ph
y al jefe de la Dirección del T
fico señor Antonio Alcalde.

También prestaron declar
ante el Ministro sumariante
comisarios municipales se
Oyarzún, Pizarro y Morales D
y dos obreros de la Polic
Aseo.

Para hoy hay varias cita
pendientes.

Liceo de Niñas de Valpara

La Dirección General de B
mada ha hecho entrega al Minist
rio de Instrucción Pública del e
ficio fiscal en que funcionab
Dirección de Artillería, ubicad
la calle Independencia, de Va
raíso, para destinarlo al Lic
Niñas No. 2 de ese puerto.

Para habilitar este edific
funcionamiento del Liceo, el
bierno solicitará la suma d
mil 190 pesos.

Instituto de Ingenieros d Chile

La conferencia de esta noche

Esta noche celebra sesión e
traordinaria de conferencias
Instituto de Ingenieros, en su
cal, San Martín 352.

El ingeniero señor D
Matte Larraín desarrollará
conferencia sobre "La crisis a
tual de los Ferrocarriles del E
tado".

Como de costumbre la sesi
es pública.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria fué promulgada ayer

MANIFIESTO DE LA LIGA DEL MAGISTERIO PRIMARIO A LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES

Felicitaciones al Ministro don Lorenzo Montt, a los iniciadores de la ley y a LA NACION

Como era de esperarlo, la noticia de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria transmitida ayer mismo a toda la República por los corresponsales de los diarios de provincia ha producido en la opinión pública y muy especialmente en el magisterio, una legítima satisfacción, porque viene en época oportuna a servir como una demostración de reconocimiento a la silenciosa labor de transcendencia social que impulsan estos modestos servidores de la República.

No se escapa, sin duda alguna, al conocimiento general la importancia que significa la dictación de esta ley que puede estimarse como de verdadera salvación pública puesto que al bienestar de los maestros, a su mejoramiento económico, está ligado el porvenir de la juventud que es la base del progreso y de la eficiencia de la democracia del mañana.

El preceptorado de la República, como lo hemos informado, celebrará con grandes fiestas la fecha de la promulgación de esta ley, fiestas que serán la exteriorización de este sentir patriótico a que nos hemos referido y que habrán de servir para armonizar los espíritus y para aunar los entusiastas esfuerzos que habrán de desarrollarse a partir de esta nueva etapa que se inicia para la instrucción pública del país.

Promulgación de la ley

El Ministro, señor Lorenzo Montt, firmó ayer el decreto por el cual se ordena promulgar la ley de instrucción primaria obligatoria.

La ley fué publica ayer mismo, en el "Diario Oficial", y comenzará a regir el 26 de Febrero del año próximo.

Felicitaciones al Ministro, señor Lorenzo Montt

Los profesores de todo el país han enviado centenares de telegramas al señor Montt, felicitándolo y agradeciéndole la participación que tomó en el despacho de la referida ley.

Una comisión compuesta del Inspector General de Instrucción Primaria y de los visitadores y directores de escuelas normales, visitó ayer al Presidente de la República, para agradecerle su actuación en favor del profesorado primario.

El señor Sanfuentes agradeció esta felicitación y les agregó algunas consideraciones sobre la aplicación de dicha ley.

La misma comisión visitará hoy al Ministro, señor Montt.

Nuestra campaña

En la tarde de ayer hemos tenido la satisfacción de recibir telegramas de provincia en los cuales se felicita a LA NACION por el éxito de su campaña en pro de la Instrucción Primaria Obligatoria.

Estas voces de aliento que como un estímulo recibimos a menudo, tratándose de campañas como esta, iniciadas por el diario, ha sido costumbre que queden siempre para el conocimiento de los que hemos aportado algún concurso al éxito que se perseguía; pero esta vez tratándose de un asunto de tal importancia como es el que nos preocupa, y más que todo, con el propósito de unir nuestra satisfacción a la que se ha demostrado en todas las ciudades del país, no hemos resistido al deseo de hacer una referencia a la campaña, como una manera de dar cabida al agradecimiento que nos merece el saludo de felicitación de las provincias.

En verdad, en el éxito de la campaña pro Instrucción Primaria Obligatoria no nos ha correspondido, sin duda, otro mérito que el de haber atendido oportunamente a esa aspiración muy justa que se manifestó primero entre los preceptores y que se hizo después sentir general de la opinión pública.

Recogimos el eco de las primeras iniciativas, contribuímos a organizarlas, les dimos el estímulo del apoyo de este diario y, finalmente, formando concepto en la opinión pública, luchamos con todos por la pronta aprobación de esta ley de transcendencia social.

A estos esfuerzos obedecen los telegramas que damos a continuación:

—Bulnes, Agosto 26 de 1920.— NACION. — Santiago. — Felicitamos por despacho ley instrucción debido gran parte su hermosa y sostenida campaña. — **Profesorado.**

—Talca, Agosto 26 de 1920.— NACION. — Santiago. — Federación Profesores Primarios Talca aplaude tesonera campaña pro instrucción obligatoria. Felicítalos éxito obtenido. — **Rodríguez** presidente. — **Godoy,** secretario.

"Los Angeles, 26 de Agosto. — Señor Director LA NACION.—Santiago.—Reunido extraordinariamente personal de enseñanza primaria, departamento Laja acordó manifestar públicamente el júbilo con que recibe promulgación Ley Instrucción Obligatoria y presentar a Ud. homenaje de intensa gratitud por participación valiosa con que ha actuado en dictación de esta ley de mejoramiento nacional. — **El Comité."**

Manifiesto de la Liga del Magisterio Primario

La Liga del Magisterio Primario ha dirigido la siguiente circular a las asociaciones de provincia:

"En este día de justo regocijo para el profesorado de la República, en este día que marca una nueva era de progreso y bienestar para todos los chilenos; en ésta fecha que quedará impresa con caracteres de oro en los anales de nuestra Historia Nacional; en este día en que se promulga como ley de la República la Educación Primaria Obligatoria, la "Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile" envía un entusiasta saludo a todos los profesores de Chile, felicitándolos por el gran paso que nuestra querida patria ha dado en el concierto de las naciones civilizadas.

Esta noble nación que lleva escrita con caracteres indelebles las tradiciones heroicas de nuestra raza, recibe con la más íntima satisfacción esta ley redentora que sacará de la ignorancia en que vejeta una gran cantidad de nuestros conciudadanos.

Esta ley que marca para los chilenos el principio de una nueva etapa, que viene a redimir a tantos hijos de esta patria tan querida, que gimen bajo la esclavitud de la ignorancia, vendrá a iluminar a los chilenos como aquella aurora de nuestra Independencia nacional.

Así como los Padres de la Patria viven en nuestros recuerdos más queridos, así como les hemos levantado un monumento para perpetuar sus nombres y sus glorias en lo más hondo de nuestros corazones de patriotas, así nosotros los educadores de esta raza heroica debemos perpetuar este día grandioso en el corazón de todos los chilenos donde debe alzarse un monumento a la Instrucción coronando con las flores del recuerdo a todos los señores senadores y diputados que han contribuído con su palabra y con su voto para que sea una hermosa realidad esta ley tanto tiempo reclamada por los educadores chilenos.

A estos hombres ilustres que han perpetuado sus nombres con la ley de Educación Primaria Obligatoria, debemos agregar el concurso entusiasta y decidido que las diferentes instituciones de maestros han aportado para obtener el pronto despacho de esta ley.

La "Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile", que ha trabajado dentro del Comité Unido Pro Educación Primaria Obligatoria, ha seguido paso a paso la actuación de los diferentes diputados y senadores que se han distinguido por su anhelo de educar al pueblo. Para ellos nuestra eterna gratitud.

Al dar cuenta a todos los profesores del país de tan fausto acontecimiento, la "Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile", desea poner un broche de oro, estrechando a todos los maestros en una sola y grande institución para celebrar juntos este grandioso acontecimiento y luchar unidos para conseguir la dignificación del profesorado nacional.

Que este grandioso acontecimiento sea la iniciación de una era de progreso y bienestar para el profesorado nacional son los deseos más ardientes de la "Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile".

Sírvase, señor presidente, hacer llegar a todos los profesores de esa, los votos más ardientes que hacemos por la felicidad personal de cada uno y usted reciba el afecto con que lo distinguen sus afectísimos SS. SS. y consocios.—**Ramón López Pinto**, presidente.—**Daniel A. Guerra B.**, secretario".

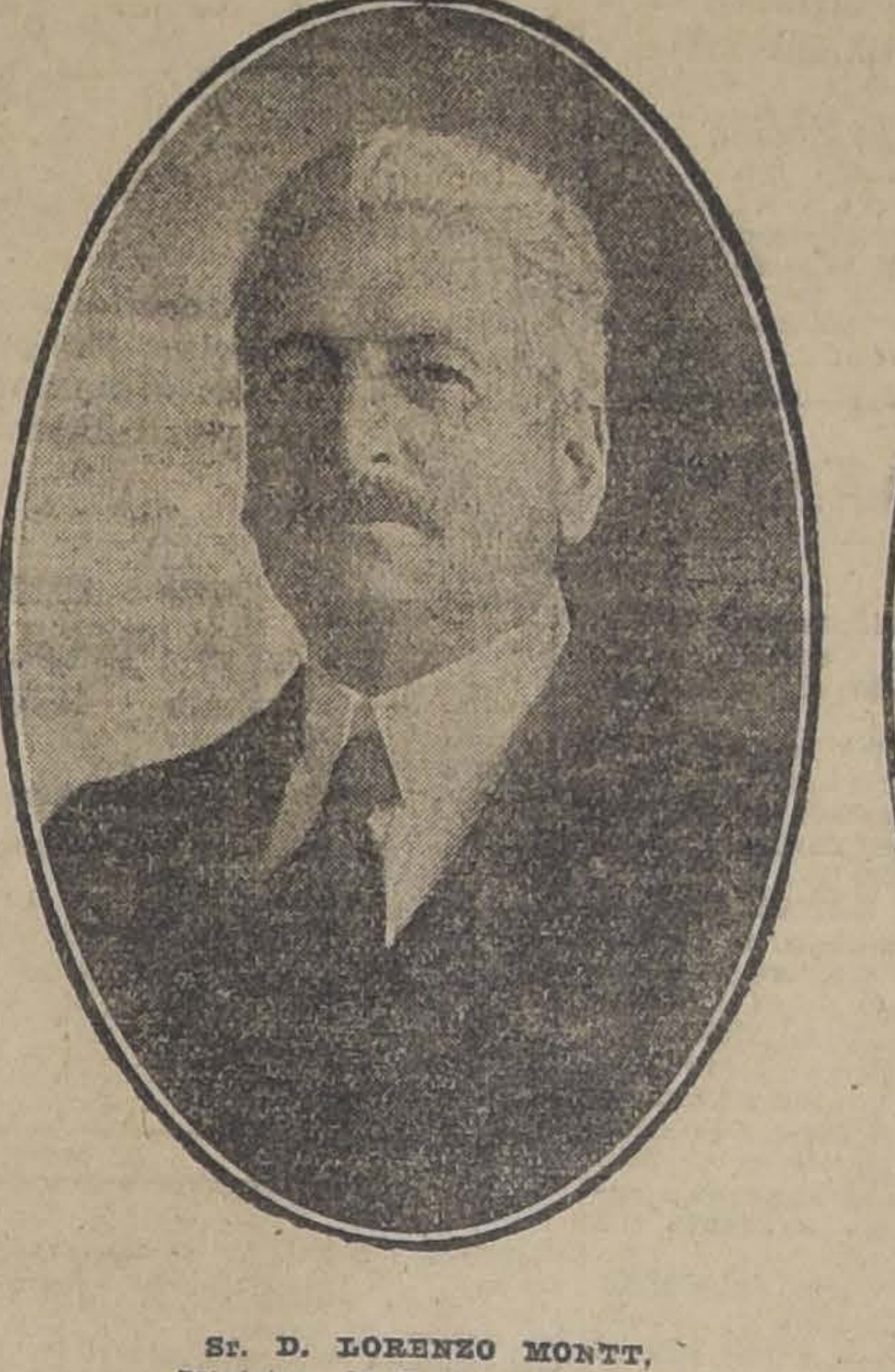

Sr. D. LORENZO MONTT, Ministro de Instrucción Pública

Sr. D. DARIO E. SALAS, Inspector General de Instrucción Primaria

En la escuela superior de la Penitenciaría

Mañana Sábado, a las 3 1|2 de la tarde, se llevará a efecto en la escuela superior que funciona en la Penitenciaría, una sencilla fiesta, con el siguiente programa:

I. — A las 3 1|2, salva de 21 cañonazos.

II. — Suspensión de los trabajos en los talleres.

III. — La banda del establecimiento recorrerá el interior de la Penitenciaría, tocando himnos marciales.

IV. — Reunión de los penados en el patio central.

V. — Izamiento del tricolor patrio a los acordes del Himno Nacional.

VI. — Algunas ideas sobre la importancia de la nueva ley, por el director de la escuela, don Santiago Nieto.

VII. — El maestro, recitación por el profesor don Hernán Cortés.

VIII. — Pieza por la banda del establecimiento.

IX. — Poesía recitada por un alumno de la escuela elemental número 212.

X. — Entrega de premios a los alumnos más distinguidos durante el semestre, obsequiados por la Dirección del Establecimiento.

XI. — Colocación de cuadros conmemorativos en las diferentes salas de clases.

XII. — Concierto ejecutado por la banda.

A esta fiesta han sido invitados algunos servidores públicos y numerosas familias del barrio.

Se repartirá a los penados una tarjeta como recuerdo de la promulgación de la ley.

En la Escuela Nocturna Salvador Sanfuentes

Hoy Viernes, a las 9 P. M., el profesor de este establecimiento, don Oscar Bustos, dará una conferencia sobre la importancia de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Para esta reunión, los profesores y alumnos han organizado un sencillo programa de música y recitación.

Se recomienda la asistencia a todos los alumnos, particularmente a los que no han asistido a las últimas clases.

La obligación escolar

Consideramos de interés dar a conocer algunas de las disposiciones del título primero de la ley, que se refiere a la obligación escolar.

En el título preliminar se establece que la educación primaria es obligatoria y gratuita, la que se dé bajo la dirección del Estado y de las municipalidades.

Los padres o guardadores están obligados a hacer que sus hijos o pupilos frecuenten, durante cuatro años, a lo menos, y antes que cumplan trece años de edad, un establecimiento de educación primaria fiscal, municipal o particular.

En los campos o lugares en que las circunstancias no permitan mantener escuelas permanentes, y se creen escuelas temporales, los menores asistirán a éstas durante cuatro temporadas a lo menos.

Los menores que hubieran cumplido trece años sin haber adquirido los conocimientos de los dos primeros grados de la educación primaria, deberán seguir asistiendo a una escuela hasta ser aprobados en las pruebas reglamentarias anuales, o hasta cumplir quince años de edad. Si obtienen alguna ocupación de carácter permanente continuarán sometidos a esta obligación hasta los dieciséis años de edad, debiendo satisfacerla en alguna escuela suplementaria o complementaria.

Se considerarán cumplidas las obligaciones establecidas en los artículos precedentes, si se proporciona a los menores en sus casas la educación correspondiente a los dos primeros grados de la enseñanza primaria, con arreglo a los respectivos programas aprobados por el Presidente de la República.

Las únicas excusas que pueden eximir total, parcial o temporalmente del cumplimiento de la obligación escolar, en la forma de los artículos anteriores, son las siguientes:

a) Que no haya escuela o no haya lugar vacante en las escuelas situadas a menos de dos kilómetros, o de cuatro si se proporcionaren medios gratuitos de transporte; y

b) Impedimento físico o moral.

La indigencia no excusa de la asistencia escolar.

No podrán ser ocupados en fábricas o talleres menores de dieciséis años que no hayan cumplido con la obligación escolar.

Para vigilar y asegurar el cumplimiento de las disposiciones de este título, sin perjuicio de las responsabilidades directas e inmediatas de los directores de escuelas, existirá en cada comuna un Junta de Educación, compuesta de cinco miembros elegidos por voto acumulativo, dos por el Consejo de Educación Primaria y tres por la Municipalidad de la comuna.

La falta de cumplimiento de las disposiciones anteriores, en lo que se refieren a las obligaciones de los padres o guardadores con respecto a la matrícula y a asistencia escolar, será penada:

a) Con amonestación verbal;

b) Con multa de dos a veinte pesos, o prisión de uno a diez días, si pasados quince después de la amonestación no se ha cumplido todavía con la ley; y

c) En caso de reincidencia, con pena doble de la anterior, precedida de amonestación hecha con quince días de anterioridad.

Se imponen también penas a los padres o guardadores que dieren informaciones falsas acerca de la edad del pupilo, con el propósito de eludir la obligación; a los directores de escuelas que no suministren los datos que la ley exige, y al director de fábrica o taller que acepte como trabajadores a menores de 16 años, que no hayan cumplido la obligación escolar.

Felicitaciones el diputado señor Rivas Vicuña

Como se sabe, ha tenido participación decisiva en la aprobación de la ley de instrucción primaria obligatoria el diputado por Curicó don Manuel Rivas Vicuña.

Con este motivo el señor Rivas Vicuña, ha recibido numerosas felicitaciones de diversas ciudades del país.

HOY SALDOS

En "Blusas y Batones" - "Bonetería Señoras" y "Ropa Blanca"

Excepcionales LIQUIDACIONES que siguen ofreciendo estos tres Departamentos del TERCER PISO de la Casa GATH & CHAVES.

VERDADERAS OCASIONES

En "Blusas y Batones"

DELANTALES en rico céfiro, todos los colores, a.	$ 2.25
DELANTALES con pechera en percal francés, a.	$ 3.50
DELANTALES de cintura, en tela de hilo Holanda a.	$ 3.90
DELANTALES en percal, con cuerpo, muy bien adornados, a. .	$ 8.90
DELANTALES con cuerpo y mangas, muy bien adornados y de última novedad, a.	$ 12.90
DELANTALES en verdadera tela de vichy, con cuerpo y mangas, a.	$ 15.50
BLUSAS en franela cardada, clase fina ,muy bien adornadas, a.	$ 6.75
BLUSAS en géneros fantasía pura lana, en negro, blanco y colores, desde.	$ 14.50
BATAS en franela cardada, forma vestido, varios modelos, artículo muy práctico, a.	$ 14.50
BATAS en géneros de moletón cardado de pura lana, en todos los colores, varios modelos, desde.	$ 49.00
MATINEES en franela cardada, colores prácticos, muy bien adornados, a.	$ 9.90
MATINEES en moletón de lana cardada, en todos los colores y modelos, a.	$ 28.50
PALETOS punto de lana tricot, en todos los colores, desde. . . .	$ 35.00
REFAJOS en franela cardada, todos los colores, a.	$ 5.90
UN SALDO DE BLUSAS DE SEDA color, blanca y negra, desde.	$ 25.00

En "Boneteria Señoras"

CAMISETAS de algodón punto tricot, medio abiertas y media mangas, en todos los talles, a.	$ 2.95
CAMISETAS de lana y algodón tricot, medio abiertas, mangas largas, artículo de muy buena calidad, a $ 6.90 y.	$ 3.90
EL MISMO MODELO, en algodón afranelado, a.	$ 5.50
EL MISMO MODELO, en algodón de superior clase, a $ 8.90 y	$ 5.25
BOLEROS de algodón, abiertos, con mangas largas, en diversas calidades, a $ 6.90 y.	$ 5.25
EL MISMO MODELO, en lana y algodón, a.	$ 6.90
COMBINACIONES de algodón, abiertas, con mangas largas, artículo de mucho abrigo, en diversas calidades, a $ 10.50, 9.50 y	$ 8.50
EL MISMO MODELO, en lana, a $ 28.50, 22.90 y.	$ 18.50
PAÑUELOS de lana tricot, con puntillas, en colores surtidos, a. .	$ 7.90
PAÑUELOS de algodón, para rebozo, en blanco y colores escoceses, artículo liviano y de mucho abrigo, a $ 7.90 y.	$ 6.90
PAÑUELOS de lana tricot, con flecos, para rebozo, en dibujos y colores variados, a $ 28.50 y.	$ 19.90

En "Ropa Blanca"

En esta Sección se ofrecen los últimos SALDOS en ROPA INTERIOR DE ABRIGO para señoras y señoritas, a precios sin precedentes.

SALDOS ropa de lana y algodón.

SALDOS DE CAMISOLAS en moletón de algodón blanco, rosa y celeste, festoneadas y con pequeños motivos bordados a mano, a 9.90 y.	$ 8.90

Sigue Hoy la Gran Liquidación de Retazos en Garnitures

GATH & CHAVES, LTD.

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA ACTITUD DE CHILE COMENTADA EN GRAN BRETAÑA

En su edición del 24 del presente, el diario "Westminster Gazzette", de Londres, comentando un reportaje al Encargado de Negocios del Perú, en Roma, dice:

"Tenemos derecho para esperar que no haya verdad en la declaración atribuída al Encargado de Negocios del Perú en Roma, relativa a dificultades entre Chile y el Perú y la posibilidad de guerra.

Hay una nota inquietante en esa dificultad, al decir que Francia está dispuesta a apoyar al Perú en contra del germanófilo Chile.

Nada puede ser más absurdo que un intento de mezclar en las diferencias de dos Estados suramericanos las querellas de países europeos **y nada sería más a propósito para inflamar la opinión americana, que se tratara que estos dos países simbolizaran respectivamente a Francia y Alemania.**

Excepto con el objeto de conciliación, los Estados europeos no tienen nada que hacer en este asunto, sino que eludir la intervención".

CRUZ ROJA DE VALPARAISO

NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA A LA PRESIDENTA DE ESTA INSTITUCION

El Ministro de la Guerra, señor Ladislao Errázuriz, envió ayer a la señora Magdalena Vergara, presidenta de la Cruz Roja de Señoras de Valparaíso, una nota, por la cual, al acusar recibo a otra dirigida por la institución nombrada, en la cual se da cuenta de su organización, le manifiesta la suma satisfacción con que viene observando el Gobierno la formación de sociedades de Cruz Roja en el país, lo que viene a dejar de manifiesto el acendrado patriotismo que sigue vibrando, como siempre, en el corazón de la mujer chilena, y el cual para manifestarse sólo esperaba un hecho de la transcendencia del ocurrido y que ha motivado este ejemplarizador movimiento.

Agrega que será para el Ministerio de la Guerra, una satisfacción comunicar sus deseos de ayuda al Ejército, al Comité Central de la Cruz Roja; manifestando finalmente que en caso de que hubiese necesidad de su cooperación, se le designará el lugar que le corresponde ocupar.

TERMINA LA CONCENTRACION MILITAR EN LA I DIVISION

LA PERMANENCIA DE LAS TROPAS EN EL NORTE DA LUGAR A ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

Se activa la instrucción de los reservistas

Se espera la llegada del jefe de la División y del jefe del Estado Mayor para dar comienzo a las maniobras

Ayer ha quedado terminada, se puede decir, la movilización de las reservas en la I División.

Todos los Regimientos que han sido trasladados al Norte, para seguridad de nuestras fronteras, con motivo de las inquietudes internacionales, suficientemente conocidas, han llegado al lugar a que han sido destinados por el Gobierno.

La concentración militar en Tacna ha dado ocasión a muchas demostraciones patrióticas y se han tributado muestras de simpatía a los Regimientos en sus desfiles por la ciudad, notándose en todos los actos públicos en que han participado las tropas una marcada y alegre animación.

Así, el Domingo pasado se ofició en Tacna una solemne misa de campaña a la que asistieron todas las fuerzas acantonadas en la ciudad.

Terminada la ceremonia religiosa, las tropas desfilaron ante el jefe de la primera División, quien se hallaba acompañado por el Intendente y una escolta de jefes y oficiales.

Una muchedumbre de civiles presenciaba el desfile, prorrumpiendo en delirantes aclamaciones al pasar la bandera de cada regimiento.

Desde el Norte nos informa nuestro corresponsal que se trabaja activamente en adiestrar a los reservistas, pudiéndose afirmar que ya se han puesto al nivel de las tropas de línea.

Terminada la concentración, faltando sólo algunos cuadros del Regimiento Artillería Arica N.o 2 de guarnición en La Serena, se espera la llegada al norte del jefe de la División, General don Jorge Boonen Rivera y del Jefe del Estado Mayor, General don Carlos Hurtado Wilson, para dar comienzo a las grandes maniobras que la Superioridad Militar ha resuelto llevar a cabo con el objeto de conocer la eficiencia y la preparación de las tropas acantonadas en la frontera norte.

EL ENVIO DE DIARIOS A LOS RESERVISTAS

SE PONE EN PRACTICA CON TODO EXITO LA INICIATIVA DE LA NACION

Acogida que esta idea encuentra en provincias

En el vapor "Aysen" parten las primeras remesas para el Norte

Como lo hemos informado en nuestras ediciones anteriores, la idea lanzada por nuestro diario y auspiciada entusiastamente por las instituciones patrióticas y por supuesto, por las autoridades, de enviar a los reservistas actualmente en el norte, diarios y revistas, ha encontrado la más favorable acogida en todos los círculos sociales de la capital y en provincias.

El primer envío al norte de cinco mil piezas con este objeto, ha dado motivo al presidente del Comité Patriótico Popular de Valparaíso para dirigir el siguiente comunicado telegráfico al Comando Militar de Tacna:

"Por el vapor "Aysen" va la primera remesa con 23 paquetes de revistas, diarios y libros para que sean repartidos a la guarnición. — **José Maira**, presidente del Comité Patriótico Popular".

Es altamente honroso y al mismo tiempo digno de considerársele como un saludable estímulo para el propósito que iniciara nuestro diario, dejar constancia del espontáneo eco que ha encontrado en la prensa en general esta iniciativa.

En realidad, así por ejemplo, nuestro colega "La Unión" de Concepción, dice en un aviso que publica en la primera página de su edición:

"Para las tropas que se hallan en el norte. — LA NACION de Santiago ha tenido la laudable iniciativa de pedir al público de la capital que, después de leer los diarios, los envíe a las tropas de nuestro ejército que se hallan en el norte, cuidando de la integridad nacional.

Hermosa como es esa iniciativa, nuestro diario adhiere a ella y hace un llamado al publico en general para que, después de leídos los diarios de esta ciudad, los envíe a las tropas que se hallan en el norte, especialmente al Regimiento "Chillán", acantonado en Iquique, y al Grupo "Aldunate" y Regimiento "Valdivia", acantonados en Antofagasta.

Basta anotar esas direcciones a los paquetes de diarios para que lleguen a su destino, llevando a la vez que un medio de distracción, un recuerdo cariñoso para los abnegados militares que, son la primera avanzada que ha marchado al norte a mantener incólume el honor nacional.

Haga usted, pues, esta obra de patriotismo".

Queremos también agradecer a las personas que nos han remitido diarios y revistas para enviarlos al norte, la forma como han correspondido a esta iniciativa de nuestro diario.

RHODINE

Quita instantáneamente los dolores de muelas

AZUFRE FLOR

Sublimado de Tacora, a precios sin competencia

OFRECEN

Raab, Bellet y Cía.

ESTADO 235

IMPORTACION DE EXPLOSIVOS

CIRCULAR ACLARATORIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con referencia a una consulta hecha por la Superintendencia de Aduanas, acerca del alcance de la medida decretada por el Gobierno para impedir la movilización de cargamentos de explosivos por los distintos puntos de la República, el Ministerio del Interior envió ayer una circular telegráfica a todas las aduanas del país, expresándoles que esa orden no impide en absoluto la importación de explosivos destinados a almacenes fiscales.

Agrega que la orden del Gobierno se refiere a la movilización de los elementos explosivos en el interior del país.

LA ENFERMEDAD DEL TRACOMA

SE PRESENTA UN CASO EN EL REGIMIENTO CARABINEROS

En el Cuerpo de Carabineros se ha presentado un caso de tracoma, en un individuo de la tropa.

La Dirección del Cuerpo ha tomado todas las medidas del caso, procediendo a aislar al enfermo para evitar la propagación de la enfermedad.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9 1|2, celebra sesión de conferencias esta corporación en su local calle de la Merced 565.

Dr. Prunés. — Molluscum contagiosum del cuello.

EJERCITO Y ARMADA

Movimiento en la alta oficialidad del Ejército

ASCENSOS DE GENERALES Y CORONELES

Ayer fueron enviados al Senado los mensajes solicitando la autorización necesaria para ascender al General de Brigada señor Nicolás Yávar, a de División; a General de Brigada al Coronel señor Mariano Navarrete; y a Coroneles, a los Tenientes Coroneles señores Carlos Fernández Pradel, Ernesto Medina Fraguela y Carlos Harms Espejo.

ASCENSOS EN EL EJERCITO.—Se ha ascendido al grado de Teniente-Coronel a los Mayores señores Diego Guillen Santana, que continuará prestando sus servicios en el Arica N.o 2; Ismael Gómez Ríos, continuará como secretario de la Comandancia General de Armas; Luis A. Bravo, continuará como comandante en el Chiloé N.o 16; Alberto Bravo Ortiz, seguirá en el Departamento General de Guerra; Héctor Manterola Merino, continuará en el mismo Departamento; Isaac del Valle Elgueta, continuará en el Lancero N.o 5; Emilio Salinas Manterola, Wáshington Montero Carvallo, continuará comandando el Regimiento Yungay.

EL MAYOR DON ISMAEL GOMEZ.—Ayer regresó a Valparaíso el Mayor señor Ismael Gómez, que se encontraba en Santiago desde hacía algunos días.

EL CAPITAN LANGLOIS.— Se encuentra en Santiago el capitán de navío señor Luis Langlois, Director de Artillería de la Armada.

AYUNDANTIA DEL MINISTERIO DE GUERRA.—El Mayor don Arturo Mujica, que fué nombrado profesor de planta de la Academia de Guerra, continuará también desempeñando el cargo que actualmente tiene de ayudante del Ministerio de Guerra.

POSTERGACION DE VAPORES.—Los vapores "Orduña" y "Guatemala", que debían partir hoy al norte, conduciendo numerosos militares destinados a la I División, han postergado su salida para los días 28 y 30.

PATENTE DE NAVEGACION.—Se le concedió al vapor "Don Thompson" ex-británico "Age", de propiedad de la Compañía de Lota y Coronel.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Acuerdo del Directorio.—En la sesión de antenoche, esta institución tomó el siguiente acuerdo:

"La Federación de Estudiantes de Chile, en sesión del 25 del presente, acordó protestar enérgicamente por los atropellos de que ha sido víctima la Federación Obrera de Magallanes, cualquiera que sean las ideas que esa institución sustentare".

Citación.— Cítase a sesión extraordinaria de directorio para hoy Viernes 27 del presente.

Tabla: Delegación ante la Federación Obrera de Chile y Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Local y hora de costumbre.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE.—Se avisa a las personas inscritas en la rebaja del viaje por el nocturno a Chillán, que pasen a cancelar el valor de su pasaje ($ 2.80) hoy, de 12 M. a 2 P. M., en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Cítase a sesión de Directorio para el Viérnes 27, a las 5 1|2 P. M.

GRAN BAILE EN EL LICEO DE APLICACION.—Con entusiasmo se hacen los preparativos para el baile, que se llevará a efecto en el Aula Magna de este Liceo, (San Miguel 29). El Domingo 5 de Setiembre, a las 4 P. M.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.—Celebra asamblea general de socios mañana Sábado 28, a las 5 P. M., en los salones del Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla: I. Cuenta del presidente sobre la marcha de la Institución durante 1919-1920. II. Presentación al H. Consejo de Instrucción Pública sobre reforma de bachillerato. más altos puestos en el último torneo

Tabla: I. Cuenta del presidente sobre la marcha de la Institución durante 1919-1920. II. Presentación al H. Consejo de Instrucción Pública sobre reforma de bachillerato.

CENTROS DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.—Las inscripciones para el viaje que se efectuará el Domingo, se cerrarán hoy, a las 8 P. M.

Los interesados pueden verse con don Enrique Barrera, Independencia 295.

CENTRO "LIBERTAD Y CIENCIA".—En sesión de Directorio se admitió como socios activos de la Institución a los señores Jorge Franco Palacios, Jacobo Moiseff Levin y Jesus Ratinoff Granik.

Para el Concurso Literario se aprobaron las siguientes bases:

Será un concurso interno, es decir, solamente para los socios; el Jurado estará compuesto de tres personas. Se pedirá el fallo a tres miembros del Círculo amigo; temas patrióticos nacionales; los trabajos se recibirán desde el 26 de Setiembre hasta el 3 de Octubre El Jurado informará el 12 de Octubre, día de la Raza; los trabajos pueden ser en versos o prosa; y los demás pormenores son los mismos que rigieron pasados concursos.

Reunión en la Biblioteca del "Libertad y Ciencia", Erasmo Escala 3240, casi esquina de Chacabuco, el Domingo 29, a las 9 horas.

—Se anuncia para el 5 de Setiembre una conferencia por el señor Luis Román García, titulada "La Evolución Histórica de la Ciencia".

ACADEMIA LITERARIO-MUSICAL "M. S. AMUNATEGUI".—En la sesión del Miércoles próximo, se dará cuenta del fallo que el jurado expedirá respecto del certámen.

EXCURSION DE ESTUDIO II AÑO A y B.—Los alumnos que se indican al pié de la presente, deberán encontrarse el 1.o de Setiembre, a las 8.20 A. M., en la Estación Central para hacer una excursión de estudio al sur del país, acompañados del profesor de Anatomía y Fisiología Animal, de su ayudante y del ayudante de Zootecnia e ... ería. Harán escala en los siguientes puntos: 1, Talca; 2, de Septiembre. Chillán 4. Concepción; 5, Temuco; 7, Bajo Imperial; 9, Valdivia; 11, Osorno; 12, Puerto Montt; y el 14, regreso a Santiago.

Curso A. Alemparte, Anwandter, Anguita, Baltra, De Larraechea, Fonck, García, López, Matte, Picasso, Prochele, Sepúlveda, Villagrán, Wiff, Zañartu y Wiedmaier.

Curso B. Aguirre, Beltramín, Benavides, Caroca, Cruz, De la Rivera, Echeverría, Freire, Fuente, Gangas, Moereno, Moreira, Navarro, Puelma, Richter, Sepúlveda, Schaeren, Ugarte, Waack.

EN EL LICEO LASTARRIA.—Mañana Sábado, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el "Liceo Lastarria", de la Avenida Providencia, un acto literario musical con motivo de la entrega de la Copa al establecimiento y repartición de los premios a los alumnos que obtuvieron los neo atlético organizado por la Asociación Escolar de Deportes.

Se ha confeccionado un interesante programa.

ALCANCE DE NOMBRE.—La señorita Luz Labbé Ramírez, nos manifiesta que no es ella la persona que con el nombre de Luz Labbé aparece participando en una citación para el Orfeón Chileno, Ismael Parraguéz, publicada en uno de los diarios.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a todos los scouts y girls guides de esta Brigada para mañana Sábado, a las 6.30 P. M. con el objeto de entregarles el equipo que llevarán a la excursión a Macul, que se efectuará el próximo Domingo.—El comandante.

CUESTIONES LOCALES

PATENTES DE CONTRIBUCION DE HABERES.—Estas patentes deberán ser pagadas a la brevedad, pues a contar desde el 1.o de Setiembre próximo se procederá a su ejecución judicial.

PATENTE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.—El 10 de Setiembre próximo a las 2 de la tarde, se efectuará en el hall de la Municipalidad, el remate de patentes para el expendio de bebidas alcohólicas.

Toallas de Papel Higiénicas

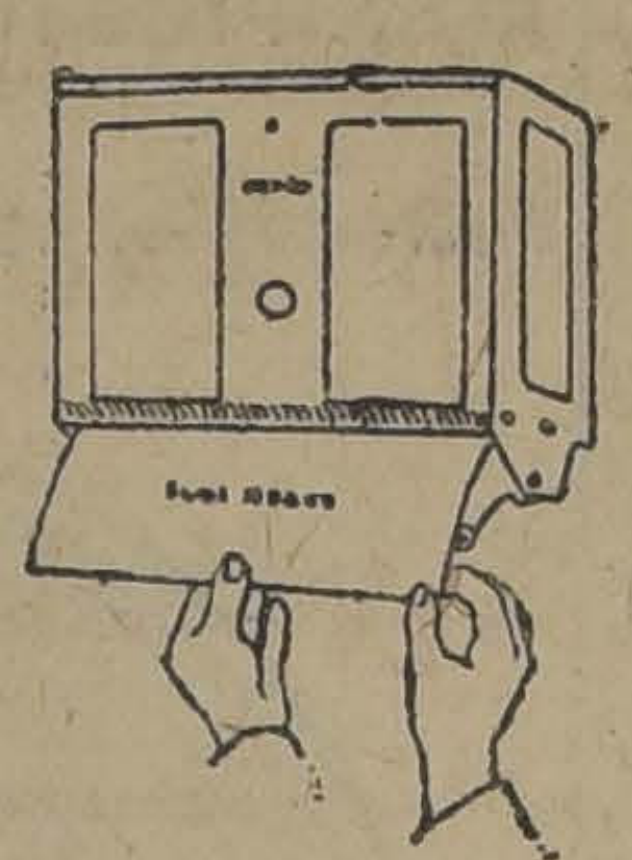

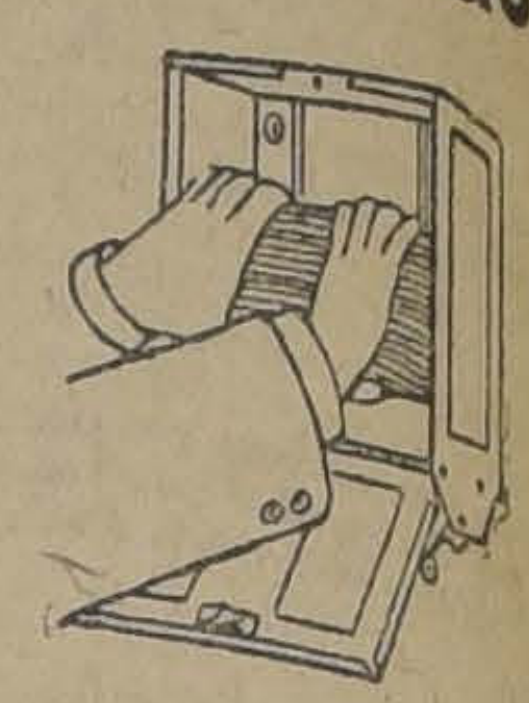

MARCA:

ScotTissue

Recomendables para el uso de Hoteles, Bares, Restaurants, Escuelas, Hospitales, Oficinas, etc.

Reemplazan con ventajas a las toallas corrientes y evitan toda posibilidad de contagios.

UNICOS IMPORTADORES

IMPORTADORES ERRAZURIZ INGENIEROS SIMPSON EXPORTADORES CONTRATISTAS & Co

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS: BANDERA 262

Teléfono 2713, SANTIAGO, Casilla 715

LONDRES — ANTOFAGASTA — NEW YORK

Hormotone

es un medicamento preparado con glándulas de toro y otros animales, condensadas en tabletas para

Nervios Cerebro

¿REJUVENECE?
¡SEGURAMENTE!
HORMOTONE

Los que sufren de los nervios, debilidad general, abatimiento, falta de memoria, dolor de cabeza y mal humor, se sorprenderán de los buenos resultados que se obtienen con el HORMOTONE.

HORMOTONE es particularmente eficaz para combatir la debilidad propia de la vejez, la impotencia y neurosis sexual de los solteros, y en general todas aquellas enfermedades cuyo origen es indefinido, pero que tienen por causa la falta de secreción de ciertas glándulas de nuestro cuerpo, las que HORMOTONE equilibra por medio de los extractos de glándula de que está compuesto.

HORMOTONE se encuentra en las principales Farmacias y Droguerías.

Representantes y Depositarios: TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía.

CASILLA 544 - BLANCO 627 - VALPARAISO

EDUCACION

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES.—En la Escuela Normal de Profesoras, situada en San Diego esquina de Maule, a las 8.30 de la noche, el Sábado 28 del presente se llevará a efecto una conferencia sobre "organización de la mujer", que la profesora señora Amanda Labarca ha preparado auspiciada por la Federación de Estudiantes de Instrucción Primaria.

ESCUELAS NOCTURNAS DE SANTIAGO.—Cítase a sesión para hoy, a las 8.45 de la noche, a los delegados de las diferentes escuelas nocturnas de esta ciudad, con el fin de seguir tratando sobre el torneo.

A las escuelas que no hayan nombrado delegado, se les ruega hacerlo.

La reunión se efectuará en el local de la Escuela Nocturna Federico Errázuriz, Avenida Vicuña Mackenna 1004, frente a Porvenir.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Asociación Santiago.—Como está an hoy Viernes 27, a las 4.30 P. sesionará el Directorio de la ciación Santiago de la Li cional en los salones de "El curio".

En la sesión se dará de los trabajos hechos e de los profesores propietari medio internado y kinder tendientes a que queden en gundo escalafón; y de la zación y reglamentación de ción seguro de vida para ciados.

FEDERACION INSTRU OBRERA.—El Sábado próx ta institución llevará a efe velada literario-musical y social a beneficio de los fon ciales. El programa a desarr se estará a cargo del cuadr bén Darío" en combinación rios miembros del cuadro tico "Carlos Cariola".

La parte musical estará go de la estudiantina E

La velada comenzará a P. M.

NOTICIAS ADMINISTRATIV

ESCUELAS DE CHILQUEN Y DUAO. — Para que se reciba de las obras de construcción de las escuelas de Chilquen y Duao, se nombró una comisión compuesta por el Intendente de Talca, el visitador de escuelas del departamento y del arquitecto señor Carlos Alcaide.

CAMINO INTERNACIONAL del PLANCHON. — El Intendente de Curicó ha solicitado del Ministro de Industria y Obras Públicas ordene la reparación del camino internacional del Planchón.

INSPECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el envío de un ingeniero para que estudie el ensanche del edificio que ocupa la Inspección General de Instrucción Primaria y la construcción de una bóveda para guardar los archivos

JUZGADO SAN MIGUEL. — Se ha nombrado receptor supernumerario del juzgado de San Miguel, subdelegación 6.a Santa Rosa, al señor José M. Hermosilla Roa, en reemplazo de don Arturo que había renunciado.

LICEO DE HOMBRES DE CUD. — Se ha dado términ elaboración del proyecto para truir un nuevo edificio para ceo de Hombres de Ancud.

AGUA POTABLE DE V QUEN.—En breve se pedirá puestas públicas para dotar vicio de agua potable al pue Vichuquén.

OBRAS DE DEFENSA DE PO. — Se tiene conocimiento Dirección de Obras Públicas han surgido dificultades pa construcción de las obras de fensa del pueblo de Maipo las creces del río del mismo bre, en la sexta subdelegación la Isla del mismo nombre de partamento de La Victoria.

CONSTRUCCION DE UNA CUELA EN "BAJOS ROME—Se ha solicitado del Mi respectivo la construcción escuela en el pueblo deno "Bajos Romeros", del depar to de Lontué.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIV

Nuevas detenciones y declaraciones

El expediente es enviado ayer a la Corte de Apelaciones para el conocimiento de los recursos entablados por algunos detenidos

Continúa el Ministro, señor Astorquiza, trabajando con toda actividad en el proceso contra los subversivos.

Durante el día de ayer, interrogó nuevamente al detenido Héctor Alarcón, quien, como se sabe, es inculpado de ser el autor del asesinato del joven Covarrubias.

Por la tarde ingresó a la Sección de Detenidos Manuel Anton va, quien hacía propaganda quista en Valparaíso.

En la tarde, el expedien a la Corte, a fin de que ese bunal conozca de las apela interpuestas por varios de los tados en el proceso.

Hoy proseguirá sus labor señor Astorquiza.

DOS MAQUINAS Y UN RELOJ PEDESTAL. — Descerrajando los candados al negocio de don Olverio Styles, penetraron rateros en él, y le sustrajeron, entre otras especies, que avalúa en dos mil cien pesos, dos máquinas de escribir, un reloj pedestal, etc.

EN UN SOBRE.—Se ha quejado a la justicia doña Carmela Correa de Laso de que le ha sido robado un sobre con seiscientos pesos en billete.

A LA JOYERIA PASSALACUA.—Le fueron descerrajados los candados de la puerta, y sustraídos de su interior un sinnúmero de especies, entre otros, varios pares de aros, collares, medallas, etc., avaluados en más de 1,500 pesos.

DISTRAIDO.—Al representante de la Casa Besa y Cía., señor Belisario Moreno, le robaron, en circunstancias que paseaba en coche, un cajón de té que llevaba a sus pies.

TRISTE SORPRESA. — Don Eloy Acevedo, al salir de su casa habitación, se encontró con el cadáver de su amiga [illegible] Muñoz González, que se [illegible] tendido en la acera. Parece ser que la señora Muñoz González falleció momentos antes.

ABURRIDO DE LA VIDA. — Don Tomás Garay fué testigo de un emocionante espectáculo: en los momentos que atravesaba una calle cercana a la línea del ferrocarril, pudo ver que un hombre, despreciando las pompas del mundo, se tendía con tranquilidad en los rieles, en instantes en que una locomotora se acercaba.

El hombre de la fatal determinación, se llamaba Luis C Vi e y logró su objeto, m aplastado.

Su cadáver fué llevado a la gue.

BONITO AUTOMOVI

Particular, turismo, 7 asi El más barato en plaza: primera hora; $ 15.00 la s da; y $ 12.00 las siguie Chauffeur con uniforme Tratar: MONEDA 1015.— FONO 1475

LABORATORIO CLINI

del doctor Leonidas Corona

DELICIAS N.o 8

Teléfono 2483

Sección especial de

gía. Preparación de toda clase autovacunas.

AUTOMOVILES PARTICULA DE ARRIENDO

Ofrezco automóviles abiertos cerrados en arriendo, por días y meses. Hago contrato por temporada de Primavera y Verano a precios convenientes. Los automóviles son en perfecto estado y presentación, patente y chauffeurs uniformados. Pedidos a Morandé fono 5077.—RAFAEL VIVE

Corbatas Tejidas, Colosal surtido en la Corbatinera
ELEGANTES DIBUJOS Y FINAS CALIDADES
$ 3.90 .... $ 5.80 .... $ 6.90 .... $ 7.90
IMPORTANTES REBAJAS COMPRANDO MAS DE UNA
SUSPENSORES y LIGAS, grandes surtidos a precios de FABRICA
ESTADO, 266

DEPORTES

FOOT-BALL

EL 4.o CAMPEONATO SUR-AMERICANO

El Senado despacha favorablemente el proyecto de subvención

A indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Guillermo Rivera, la Cámara de Senadores aprobó en su sesión de anteayer el proyecto de ley que subvenciona con $ 100,000 a la Asociación de Football de Chile, a fin de que los destine a sufragar los gastos que demande la realización del próximo Campeonato Suramericano de Football.

El proyecto pasó con el voto en contra de los señores Claro Solar y Echenique.

El acuerdo del Honorable Senado ha causado la mejor impresión en nuestros círculos deportivos, pues con él se podrá cumplir dignamente el compromiso en que está empeñada la dirección del football nacional.

Lleguen nuestros calurosos aplausos hacia los distinguidos parlamentarios que han prestado su valioso concurso en favor de esta ayuda a una de las actividades deportivas ball de Chile, a fin de que los desti-

ARCO IRIS I CON MAGALLANES I. — Está interesante partida oficial se jugará el próximo Domingo, a las 4 P. M., en la cancha Independencia N.o 1.

Hay inusitado entusiasmo por presenciarla.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Se ha citado a sesión de Consejo para hoy, a las 5 3|4 P. M., en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Se encarece la asistencia a todos los delegados.

"CHILE SPORT". — El comité organizador de la sociedad que editará este periódico sesionará hoy Viernes, a las 7 P. M., en Santo Domingo 1223, a fin de tomar conocimiento de los trabajos que se presenten por los redactores de secciones para la primera edición, por lo que se ruega a estos dar cuenta de su cometido.

Están terminados los títulos de las acciones. Los accionistas podrán retirarlos de la secretaría desde el Sábado próximo de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M.

Se nos pide rogar a los señores Ramiro Osorio y al dibujante señor A. Serey Vial que se pongan al habla con el secretario de "Chile Sport", a la brevedad posible, en Santo Domingo 1223 o por teléfono 2050.

La escritura social podrá ser firmada desde el Jueves próximo, en la Notaría del señor Pedro N. Cruz.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para el Domingo próximo:

Primera División.—Maestranza A. I con Green Cross I.; cancha, Metropolitana; hora, 3.45; árbitro, señor C. Saenger.

Guacolda I con Zenteno I.; cancha, Gath y Chaves; hora, 3.45; árbitro, señor R. Miranda.

División intermedia. — C. S. Duseguer I con Underwood I.; cancha, Maestranza; hora, 3.45; árbitro, señor E. Bustos.

Segunda división.—Zenteno II con Academia Nacional; cancha, Metropolitana; hora, 10.30; árbitro, señor H. Barrueto.

C. Condell con Maestranza II; cancha, Metropolitana; hora, 2; árbitro, señor R. Aguirre.

Tercera división.—Monitor con 1.o de Mayo III; cancha, Metropolitana; hora, 9; árbitro, señor O. Guajardo.

Pedro Valdivia con Tricolor Royal; cancha, Maestranza; hora, 2; árbitro, señor V. Montalva.

Gath y Chaves III con J. Tocornal II; cancha, Gath y Chaves; hora, 2; árbitro, señor J. L. Huerta.

Miraflores II con Submarino II; cancha, J. Tocornal; hora, 3; árbitro, señor M. Marchant.

Unión Argentina II con Carioca III; cancha, C. S. Ñ. N.o 2; hora, 3.45; árbitro, señor J. Salinas.

1.o de Mayo IV con Santiago Rangers II (Atrasada); cancha, C. S. Ñ. N.o 2; hor, 2.15; árbitro, señor L. Gilberto.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor Prieto; en la tarde, señor Saenger; Maestranza señor Díaz; Gath y Chaves, señor Miranda; C. S. Ñ., señor Barros; Tocornal, señor Reyes.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — **(Sección Santiago).**— Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá la junta general de esta corporación en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de ocuparse de importantes asuntos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Calendario del próximo Domingo:

Copa Santiago. — G. Bulnes I con Patria y Hogar I; cancha, Humanidad; hora, 3 3|4 P. M.; árbitro, señor A. Aguirre.

Copa Mapocho. — Ilustración I con U. Centenario I.; cancha, Humanidades; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor A. Aguirre.

Copa Galvarino. — Ilustración II con U. Centenario II; cancha, Badminton; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Luis Poblete.

Germinar II con E. Metalúrgico II; cancha, Olympic; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor J. Alvarez.

Copa Rojas Cerda. — Estrella Nacional III con U. Chacabuco II; cancha, Humanidades; hora, 9 3|4 A. M.; árbitro, señor Zerrada.

U. San Eugenio III con Los Carrera II; cancha, Olympic; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor J. Alvarez.

Directores de turno: cancha Humanidades, en la mañana, el señor Valdivieso; en la tarde, los señores Aguirre y Valdivieso; cancha Badminton y Olympic, los señores Poblete y Alvarez.

LIGA JOSE ABRIETA.—Partidas para el Domingo 29 de Agosto:

Primera división. — **Copa Ricardo de la Cerda.** — Santa Elena I con Guindos I; cancha, Peñalolén; hora, 2.45 P. M.; referee, don Ramón L. Hernández; direcotr de cancha, don Luis Dattari.

Copa Asociación de Football de Chile. — Williamson I con J. M. Infante I; cancha, Polígono de Coraceros; hora, 3 P. M.; referee, don Carlos Coopman; director de cancha, don Custodio Barrios.

Segunda División. — **Medallas Fábrica de Vidrios.** — Gold Cross II con Fábrica de Vidrios II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 10 A. M.; referee, don Francisco Troncoso; director de cancha, don Sebastián Ilabaca.

J. M. Infante II con Williamson II; cancha, Polígono de Coraceros; hora, 10 A. M.; referee, don Víctor Valdovinos; director de cancha, don Carlos Barrios.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Las partidas Borgoño I y II con Esperanto I y II que estaban fijadas para Setiembre 19 se jugarán en Setiembre 12.

—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República. — Arco Iris I con Magallanes I.; cancha, 1; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

Copa Chile. — Instituto Nacional I con L. de Aplicación I; cancha, Los Leones; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Esperanto I con Ibérico I.; cancha, 1; hora, 2.15; árbitro, señor M. Vergara.

Internado I con Borgoño I; cancha, 2; hora, 2.15; árbitro, señor E. Lecaros.

U. Cintolesi I con S. Badminton I; cancha, Badminton; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Copa Caupolicán. — E. Normal I con Wanderer I.; cancha, 2; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Oscar García.

Copa Independencia. — Arco Iris II con Magallanes II; cancha, 1; hora, 10.45; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Copa Arauco. — Esperanto II con Ibérico II; cancha, 2; hora, 10.45; árbitro, señor Ramón Gómez.

U. Cintolesi II con S. Badminton II; cancha, Badminton; hora, 2.15; árbitro, señor Luis A. Poblete.

Copa Huelén. — Wanderer II con Arco Iris II B; cancha, 1; hora, 9.30; árbitro, señor Jorge Vásquez.

Copa Blanco. — Liverpool III con Gimnástico III; cancha, 2; hora, 9|30; árbitro, señor Juan Meyer.

Directores de turno: canchas 1 y 2 en la mañana, los señores J. M. Escobar y Huerta, y en la tarde, los señores Schmidt, Herrera, Cádiz y Horta; cancha Badminton, los señores Fruttero y Poblete; y en la cancha de Los Leones, los señores Juan B. Muñoz y Enrique Ilabaca.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL. —**Copa Wotherspoon.** —Partidas que se jugarán mañana:

Banco Español de Chile versus Graham Rowe, cancha N.o 1, referee señor Francisco Jiménez, hora: 3 1|2 P. M. Director de turno, señor V. A. Mecho.

National City Bank of N. Y. versus **Caja de Ahorros de Santiago.** Cancha N.o 2, referee señor Eduardo Huidobro, hora: 3 1|2 P. M. Director de turno, señor A. Silva.

Chilian Electric Tranway and L. Co. versus Banco Anglo Sud Americano Ldo., cancha Gath y Chaves, referee señor Eduardo Tessada, hora: 3 1|2 P. M. Director de turno, señor Humberto Muñoz.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —Partidas para el próximo Domingo:

I. SERIE

Santiago con Olimpia. Cancha Santiago. Hora: 11 A. M., árbitro, señor Arturo Weitz.

II SERIE

Equipo seleccionado con Independencia I. Cancha Santiago. Hora: 10 A. M., árbitro, señor Luis Roatti.

Libertad Star con Lautaro. Cancha San Eugenio. Hora: 10.30 A. M., árbitro, señor Raúl Laval.

Olimpia con Dreadnought. Cancha Santiago. Hora: 9 A. M., árbitro, señor Arturo Weitz.

Directores de turno: San Eugenio, señores P. Gajardo y Romero (delegados) y Santiago, el directorio.

El Domingo deberán encontrarse a las 9.30 A. M., en la cancha del Santiago los siguientes jugadores del conjunto seleccionado:

Labra (S), Sepúlveda (F. L), 1|2 tiempo cada uno.

Ulloa (S), Grismark (L. S), 1|2 tiempo cada uno. Wodehause (B) capitán.

Ramírez (S), López (I. B), Arroyo (Gim.), Sánchez (S), Courbis (S), Kock (E), Pizarro (S), García (S).

Reservas: Lira (S), Morales (S), Saretti (B), y Escalante (F. L.).

Al Santiago se le ruega llevar sus camisetas e igualmente a los jugadores se les encarece llevar pantalones y zapatos de football.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —League-matches del Domingo venidero:

PRIMERA DIVISION

Laboratorio Chile I v. Atlético Universo I. Cancha Fábrica de Vidrios, Vicuña Mackenna esquina de Av. Matta. Hora: 3.45 P. M., referee, señor Eduardo Tessada.

Carlos Walker Martínez I v. Unión Chilena I. Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora: 3.45 P. M., referee, señor Alfredo W. Betteley.

SEGUNDA DIVISION

Atlético Universo II v. Unión Matías Ovalle I. Cancha Fábrica de Vidrios, Vicuña Mackenna esquina Av. Matta. Hora: 2 P. M., referee, señor Eduardo García.

Brasil I v. Alianza II. Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora 2 P. M., referee, señor Carlos Tagle.

TERCERA DIVISION

Aviador I v. Valparaíso Sporting II. Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora: 10 A. M., referee, señor Pedro Avendaño.

Directores de turno: Cancha de la Fábrica de Vidrios, señor Juan Loveluck; en la Escuela de Artes, mañana, señor Félix Marín y en la tarde, señor Alfredo Guzmán.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. —Partidas del Domingo 29 de Agosto:

PRIMERA SERIE

Benjamín Tallman v. Sportivo El Mirador F. C. Cancha 1. Hora: 3.15 P. M., referee, señor Francisco Viveros.

SEGUNDA SERIE

Tomás Edison II v. Sportivo El Mirador II. Cancha Unión Americana. Hora: 3.15 P. M., referee, señor José del C. Poblete.

TERCERA SERIE

Girardi II v. Sportivo Lincoyán. Cancha N.o 1. Hora 1.45 P. M., referee, señor Víctor Pozo.

Patria II v. U. República. Cancha U. Americana. Hora: 1.45 P. M., referee, señor David Rivera.

Directores de cancha: señor Manuel Cisternas en la N.o 1; señor Roberto Barrueto en la U. Americana.

Director general: señor Luis Opazo.

Se avisa a los jugadores que deberán presentarse con sus carnets para la **fiscalización de jugadores**, antes de iniciar las partidas del Domingo próximo.

ASOCIACION ESCOLAR. —Partidas para el Sábado 28:

Escuela de Artes III v. Liceo de Aplicación. Cancha Escuela de Artes. Hora: 4 P. M., referee, Bascuñán.

Escuela de Artes II v. Instituto Electrotecnia. Cancha Badminton, referee, Armando Godoy. Hora: 2 1|2 P. M.

U. SAN EUGENIO III c. LOS CARRERAS II. —Esta partida oficial por la Copa Rojas Cerda de la Liga Nacional, se jugará el Domingo en la cancha Olympia a las 9.15 A. M.

IMPORTANTE REUNION. —El Directorio del Eleuterio Ramírez F. C., ruega encarecidamente la asistencia de los jugadores del primer equipo y sus reservas para el Domingo 29 del presente a las 3 P. M., en San Pablo 1048, para resolver un asunto de suma importancia.

CONSTITUCION F. C. v. ARTES Y LETRAS F. C. —Este amistoso se efectuará el Domingo a las 9 A. M., en la cancha que posee el primero en el Parque Cousiño.

CAMPEONATO COPA ELECTRO-METALURGICO F. C. — **Partidas del Sábado 28:** Compañía Chilena de Tabacos con Atlético Williamson. Hora: 2.15 P. M.; árbitro don Francisco Jiménez.

Mueblería París con Fundición Torretti A. Hora: 3.15; árbitro don F. Jiménez.

Sportivo 4 Naciones con Fundición Libertad I. Hora: 4.15; árbitro don H. Cerda.

Partidas del Domingo 19: Fundición Libertad II con Unión Calderería. Hora: 10.45 A. M. Arbitro, don Alamiro Aguirre.

Todas estas partidas se efectuarán en la cancha del Metalúrgico, situada en Vicuña Mackenna 1549.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Por acuerdo de la comisión de selección, los cuadros seleccionados practicarán por última vez el Domingo próximo.

IBERICO BALOMPIE CON DEPORTIVO ESPAÑOL DE VALPARAISO. — Entusiasmo se nota entre el elemento footballístico de la colonia Española para trasladarse el próximo Domingo 5 de Setiembre al vecino puerto de Valparaíso a presenciar el partido entre el Ibérico Balompié de esta capital y el Deportivo Español de Valparaíso.

Como quedan pocos pasajes para completar el número de asientos de dicho vagón, se advierte a las personas que quieran trasladarse dicho día a Valparaíso, se apresuren a inscribirse.

El valor del pasaje, ida y vuelta en primera clase, es de $ 20; éstos pueden obtenerse en la Mercería Francesa, calle Puente esquina Rosas; San Antonio N.o 312; Ahumada N.o 77 y Estado 277, Zapatería Magallon.

GIMNASTICO F. C. — El próximo Domingo 29, a las 2 y media P. M., se jugará un amistoso con el Gathy Chaves F. C., en la cancha que posee este club en Avenida Independencia 1257.

Se han aceptado las renuncias presentadas por los socios señores Elgueta, Aravena, Lucero y Goijalba, amonestándose a los tres últimos por haber infringido los reglamentos.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "IBERICO".— **Repartición de premios.**—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto en el "Centro Español" la repartición de premios a los ganadores de las carreras del Domingo pasado, organizadas por el Ibérico.

El directorio de esta institución se reunirá esta noche por tener asuntos de vital importancia que tratar, por lo que se encarece la asistencia.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

EXCURSIONISMO

EXCURSIONISMO. — **Centro Deportivo "M. Rodríguez".**—Cita para hoy, a las 4 1|4 P. M., a junta extraordinaria en el local de costumbre.

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS.—Hoy, en sesión de sport, se procederá a sortear a los competidores del campeonato de ping-pong.

Se encarece la asistencia a los socios y ex-socios, para acordar los nuevos rumbos que se darán a esta sección.

MOTOCICLISMO

FEDERACION MOTOCICLISTA DE CHILE.—El Domingo se efectuará en Valparaíso una importante reunión de los dirigentes del motociclismo nacional para tratar de la Federación Motociclista de Chile, que debe tener a su cargo la organización del Campeonato Sud-Americano de Motociclismo a efectuarse en el mes de Diciembre de este año.

A esta reunión asistirán en representación de Santiago, los señoers Enrique Barros Róbinson por el Moto Club de Chile, Luis Vargas y Alberto Undurraga por el Club Motociclista Nacional y Víctor Arredondo como autor del proyecto de organizar la Federación. Valparaíso estará representado por los señores Eduardo López y Eduardo Betteley del Valparaíso Moto Club y Carlos Wilson del Internacional.

Dadas las altas finalidades deportivas que se persiguen y el espíritu de concordia que anima a todos los delegados, no dudamos que la reunión del Domingo será de provecho para el motociclismo chileno.

EL TROFEO DE TURISMO.—Como ya hemos anunciados, el Domingo 5 de Setiembre, se efectuará en el circuito de La Legua-Puente Alto esta gran carrera de camino de un recorrido superior a doscientos kilómetros.

El programa completo que se desarrollará ese día es el siguiente:

1o.—Una vuelta al circuito, para máquinas livianas.

2o.—Una vuelta para sidecars de fuerza libre.

3o.—El Trofeo de Turismo. Campeonato para máquinas de fuerza libre (5 vueltas).

Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Moto Club, Moneda 1019 y valen $ 5 para los asociados de cualquier club, y $ 10, para los que no pertenezcan a ningún club.

ATLETISMO

TORNEO ATLETICO DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE SANTIAGO. — Invitados por la Escuela Nocturna del Estado "Federico Errázuriz", asistieron los representantes de catorce escuelas nocturnas, a la reunión del Sábado 21 del presente.

La Mesa Directiva la componen las siguientes personas: presidente, señor Pascual Ramírez; secretario, señor Santiago Vallejo; tesorero, señor Jorge Martínez; secretario, señor Enrique González; y pro, el señor Luis Grimberg.

Se eligió presidente honorario al señor Inspector General don Darío E. Salas; vice-presidentes honorarios a los señores visitadores don Abraham Arias y don Guillermo Martínez.

El programa es el siguiente:

Carreras de velocidad, de 100 y 200 metros. Carreras de media fondo: de 800 y 1,500 metros. Carrera de fondo de 5,000 metros. Carreras de vallas: 110 metros, vallas de 90 centímetros. Carrera de posta: de 4 por 100.

Saltos: de altura, a) con impulso mínimo un metro; b) sin impulso, 80 centímetros mínimo. De distancia: a) con impulso, 3 metros mínimo; sin impulso, 2 metros mínimo. Triple: mínimo 8 metros.

Lanzamiento de la bala: libre dentro del círculo. Tiro del cable, equipo de ocho personas.

Foot-ball: teams completos: 10 minutos por lado.

Las carreras re velocidad y tiro del cable se harán en dos serias de chicos y grandes. En cada prueba se podrán inscribir tres alumnos por escuela.

Las adquisiciones son gratuitas. Para la adquisición de los premios se realizará uno o dos beneficios.

Se invita a todas las escuelas nocturnas, se les ruega nombrar sus delegados aunque no hayan recibido comunicación escrita o verbal.

Hoy a las 8 tres cuartos se reunirá el Directorio y los señores delegados en Avenida Vicuña Mackenna 1004, frente a Porvenir.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — El torneo anunciado para el próximo Domingo ha sido aplazado hasta Octubre.

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Cita para hoy, a junta general, en Rosario 1043.

Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes, especialmente al señor Moraga.

SANTIAGO ATLETICO. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—El Domingo 29, se llevará a efecto el torneo interno en la Quinta Normal. El programa elaborado, es el siguiente, dando principio a las 9 A. M.: 100 metros. Novicios: 400; 1500 Perd.; 1500 Marcha; lanzamiento del dardo, y salto alto sin imp.

2 P. M.—200 mts. planos; salto largo sin imp.; 800 Perd.; 1500 todo comp.; lanzamiento de la bala; 500; salto largo con imp.; 100 mts. perdedores.

COPA ELECTRO-METALURGICO. —Hoy a las 7.30 P. M., en Vicuña Mackenna 1508, se efectuará una reunión de delegados de los clubs inscritos.

BOX

LA FEDERACION DE BOX VUELVE A TOMAR LAS RIENDAS DE ESTE SPORT CON FACULTADES AMPLIAS

El Alcalde señor Marín, con honroso espíritu de justicia, deroga los decretos de su predecesor que invadían las atribuciones de esta institución, acogiendo en todas sus partes la solicitud que le presentara el presidente de la Federación

Se nombra un representante municipal que da plenas garantías de corrección

Sin mayores comentarios que el de dejar constancia del aplauso con que ha respondido todo el público sportivo a esta resolución del Alcalde, que en sus propósitos de depuración municipal ha atendido al justo clamor de los aficionados al box, libertando a la institución dirigente de las trabas que le opusieron otros representantes municipales, damos a continuación la solicitud presentada a la Alcaldía por el Presidente de la Federación, y la providencia consiguiente del señor Alcalde:

"Santiago, a 23 de Agosto de 1920. —Señor Alcalde:

En sesión fecha 27 de Setiembre de 1917 por acuerdo N.o 145 (página 169) y transcrito en fecha 8 de Octubre de 1917 "La Ilustre Municipalidad acordó autorizar al señor Alcalde para conceder los permisos para espectáculos de box y otros deportes con informe de la Federación de Box de Chile, debiendo la supervigilancia de estos espectáculos estar a cargo de una comisión compuesta de un funcionario municipal y de dos miembros de la referida institución.

Durante todo el tiempo que los espectáculos de box se rigieron por ese acuerdo, la marcha de la Federación de Box institución en nombre de la cual tengo la honra de dirigirme a US., fué cada vez más próspera en el sentido de la eficacia de sus propósitos en pro de la cultura física de nuestro pueblo, habiéndose generado de esta institución no menos de sesenta centros de box y deportes de gabinete repartidos en el país. La confianza del público en los manejos de la institución fué ampliamente prodigada y el difícil control de estos espectáculos logró encausarse dentro de las estrictas disposiciones reglamentarias que rigen nuestra institución.

Posteriormente el señor Inspector Municipal, con móviles que no me permito calificar, informó desagradablemente a esa Alcaldía aconsejándole que los premios que se litigaran en las contiendas de box fueran depositados en la Tesorería Municipal y al efecto el señor Alcalde en fecha 9 de Abril de 1920 dictó el siguiente decreto N.o 229:

1.o Acéptanse las ideas propuestas por el referido Inspector de Box.

2.o Los premios que se fijan para las academias de box y lucha romana deberán ser depositados en la Tesorería Municipal y sólo se entregarán a quien corresponda después de un informe favorable de la comisión que más adelante se indica.

3.o Nómbrase para los efectos a que se refiere el número anterior una comisión compuesta del Inspector municipal de box don Alfredo Vergara, del presidente de la Federación de Box y de los señores Ricardo Herrera Lira y Armando Venegas".

Como esta disposición viniera a invadir las atribuciones de la Federación, pues ella hasta ese momento tomaba las garantías que el caso imponía, y lo hacía sin mayor perjuicio para las empresas como en la práctica importaría la disposición anterior; y como una comisión que no es técnica no podría fallar sobre la corrección de los espectáculos, lo cual está confiado en todas partes del mundo a la autoridad del juez de combate (referee) tal como sucede entre nosotros, la Federación de Box estimó que su presidente no podría tomar parte de esa comisión por cuanto su actuación sería antireglamentaria, pues ella contradice algunas de las disposiciones que nos rigen, y al efecto presenté al señor Alcalde mi renuncia de ese cargo la cual fué aceptada por decreto N.o 251 en fecha 21 de Abril de 1920 y por ese mismo decreto se nombró en mi reemplazo a don Rafael del Canto.

Más tarde el señor Alcalde, invadiendo más y más nuestras atribuciones, dictó el siguiente decreto N.o 310 en fecha 26 de Mayo de 1920:

"Las solicitudes de permiso para espectáculos de box deberán en lo sucesivo ser presentadas con los siguientes documentos:

1.o Que cada solicitud de pelea venga acompañada de un certificado de salud otorgado por el médico de ciudad a favor de los respectivos boxeadores;

2.o Que cada solicitud venga acompañada de un certificado de la institución dirigente sobre el buen entrenamiento de los boxeadores;

3.o Que cada solicitud venga acompañada de un compromiso de cesión a favor de una institución de beneficencia del premio que se dispute en la pelea firmado por los boxeadores que intervengan en el match en caso que la pelea sea estimada incorrecta por la comisión de la Alcaldía."

Con respecto al artículo 1.o de ese decreto, puedo manifestar a US. que en los Registros de la Federación figuran los nombres de diez respetables facultativos, y según nuestros Reglamentos, toda solicitud de pelea debe venir provista del certificado médico respectivo, suministrado gratuitamente a los boxeadores por uno de estos doctores, libertando así a esos profesionales del gravamen que les impondría el examen del médico de ciudad.

Con respecto al artículo 2.o debo manifestar a US. que prácticamente es imposible otorgar ese informe, pues la Federación no puede constituirse en policía de los peleadores para seguir y controlar sus pasos. Además, todo hombre libre puede realizar sus tendencias en forma secreta y privada que no sería posible cautelar, de tal manera de que si uno de ellos se exceden en vicios o malas costumbres dentro de la reserva en que puede hacerlo, no es fácil que llegue a la Federación el denuncio correspondiente; y como en sport la plenitud de la forma depende del cuidado personal con que se esmere cada cual, tiene que quedar a la conciencia del individuo el estado en que se presente al público.

Con respecto al artículo 3.o los boxeadores no podrían aceptar que una comisión incompetente pudiera determinar sobre el beneficio de su trabajo con facultades que anulan de hecho la autoridad del Juez de Combate (réferee), pues el decreto no establece que dicha comisión procedería de acuerdo con el fallo de dicho Juez. Por otra parte, la Federación en sus disposiciones reglamentarias impone castigos, suspensiones y toma toda clase de precauciones a fin de que los peleadores no puedan burlar las expectativas del público. Prácticamente no se podría obtener que los boxeadores firmaran la cesión de sus derechos, y la imposición de esta cláusula, que también es dicutible bajo el punto de vista legal, importaría en la práctica la suspensión de los espectáculos de box.

Por todas estas razones señor Alcalde, ruego a US. tenga a bien derogar los decretos N.o 229, 251 y 310.

La Federación de Box tiene su personería jurídica otorgada por el Supremo Gobierno, y es oficialmente reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores según decreto N.o 1954 "como la institución que tiene a su cargo la dirección del box y demás deportes de gabinete en el país". Sus propósitos son de reconocida utilidad pública y su dirección está confiada a personas insospechables en su corrección, lo cual acredita la necesidad que a ella se le conceda la autoridad necesaria para desenvolver su acción de propaganda en favor de la cultura física de nuestro pueblo.

Con respecto, señor Alcalde, al nombramiento de una persona designada por la I. Municipalidad que establece el artículo 145, yo me permitiría rogar a US. que ese nombramiento recayera en una persona inspirada en tenaces propósitos de trabajo y de cooperación a nuestra obra, igualmente a nosotros, agena en todo a intereses personales y que se diera tiempo para asistir a las reuniones de Directorio de la Federación, para marchar siempre de acuerdo con los legítimos deseos de esa autoridad.

Saluda atentamente a US—**Manuel Mackenna S.**

Al señor primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Sec 2.o—N.o 480.—Santiago, a 24 de Agosto de 1920.—Con esta fecha la Alcaldía ha decretado lo que sigue:

"Vista la solicitud que precede y lo dispuesto en el acuerdo municipal N.o 145 de fecha 27 de Setiembre de 1917.—Decreto: 1.o Derógase los decretos de fecha 9 y 21 de Abril y de 26 de Mayo del presente año, transcritos bajo los N.os 229, 251 y 310, referentes a la forma y condiciones en que deben otorgarse los permisos para los espectáculos de box y a la aceptación de la renuncia del Presidente de la Federación de Box de Chile, don Manuel Mackenna; y

3.o Conforme al acuerdo citado desígnase en calidad de funcionario municipal encargado de la supervigilancia de estos espectáculos a don Luis Rodríguez Donoso.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad."—(Firmados).—**Marín.—D. Armando Guzmán**, secretario.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.—**D. A. Guzmán.**

Señor Presidente de la Federación de Box de Chile don Manuel Mackenna.

LA PRESENTACION DE CARLOS LAZO. —Hoy se realizará en el teatro Selecta, la presentación del pugilista peso medio Carlos Lazo, quien boxeará ocho rounds, con el negro Calvin Respress.

Completarán el programa, tres interesantes preliminares entre nuestros mejores jóvenes pugilistas y la exhibición de una película deportiva de alto interés.

EL MATCH DEL 11. —25 rounds Duque-Muñoz. — Soto Marchánt.— Después de transcurridas varias semanas sin que se ofreciera al público un encuentro de box de interés, la Empresa Tallim y Cía., anuncia un match que puede clasificarse de extraordinario. Se trata de la esperada revancha entre los prestigiosos profesionales Duque Rodríguez y Pablo Muñoz, a verificarse el día 11 de Setiembre próximo.

Pocos pugilatos han tenido los caracteres de interés que el que estos profesionales sostuvieron hace algunos meses y de ahí que se recuerde con agrado por los miles de personas que concurrieron a presenciarlo.

Había dado que pensar el hecho de que, a pesar del tiempo transcurrido, no se hubiera concertado esta revancha que se imponía por la misma forma en que se solucionó el primer encuentro. Así, Muñoz, que llevaba el tren de una brava pelea sostenida tesoneramente por Duque, hubo de ser retirado del ring debido a que le sangraba demasiado una herida de la frente, dificultándole la vista de su rival y no pudiendo, en consecuencia, desarrollar un juego conciente y eficaz.

Pasados largos meses, una empresa ha logrado que estos eximios profesionales suban nuevamente al ring a medirse en quince rounds con guantes chicos y decisión.

Será, pues, este encuentro de un alto interés deportivo y como espectáculo pugilístico habrá pocos que le aventajen.

Concurrirán a esta fiesta boxeril los campeones negros que trae Jack Martínez desde Panamá, Smith y Walter, el último de los cuales deberá medirse con el vencedor.

La Empresa Tallim ofrecerá como preliminar un encuentro a 16 rounds con decisión entre Carlos Soto y Aquiles Marchánt, jóvenes profesionales que se hallan suficientemente acreditados para dar mayor brillo aun a este espectáculo.

DESAFIO. —En representación de don Ernesto Lagos, ex-presidente de la Federación de Box de Valdivia, y de quien tengo encargo, desafío al campeón de todos los pesos de aficionados, don Alberto Coleman, a un match a 10 rounds, que se llevaría a efecto en la primera semana de Octubre.

Mi representado queriendo cooperar al incremento de los fondos proaviones del Ejército desea que el producto de las entradas y premio sea dedicado en su totalidad a dicho fin, pues como aficionado no es su propósito el lucro. — **Rodolfo Villelas**, Cerro 239.

ACEPTA. —Oscar Cisterna, socio del Manuel Sánchez, acepta el desafío lanzado por el señor Manuel Rubio del Gregorio Santa Cruz.

Bases: en San Pablo N.o 1879, todos los días de 8 a 10 P. M.

MANUEL SANCHEZ BOXING CLUB. —Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los socios para darles a conocer al nuevo profesor y también se llevarán a efecto interesantes academias.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Cítase a junta general para hoy a las 8 P. M. Se ruega la asistencia por haber muchos asuntos urgentes que tratar.

CALVIN RESPRESS BOXING CLUB. —Hoy, como estaba anunciado a las 9 en punto, se llevará a efecto la pelea concertada entre los valientes muchachos Juan Cerda de este Centro, y Alberto Santiago del Eddie Polo B. C. Pelearán 6 rounds y disputarán una medalla de plata donada por D. Casimiro Arellano. Servirá de referee el conocido porfesional, Carlos Pérez.

Como preliminares habrán las siguientes academias:

1.o Academia entre dos infantiles 3 vueltas.

2.o Felipe Páez v. Carlos Román, 3 vueltas.

3.o Casimiro Arellano, hará una presentación académica; boxeará 4 vueltas con su alumno Fernando Marín y 4 vueltas con Ernesto Ramírez.

Las peleas se verificarán en su local, Chiloé 2056.

RADIOGEN
LEGITIMO
Allgemeine Radiogen Aktiengesellschaft, Berlin

PIDALO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

"MARATON"
Es el campeón de los cigarrillos a 20 centavos con boquilla ambré

CHAMPAÑAS, OPORTOS, JEREZ, COÑAC, WHISKYS
aguas minerales de "Shweppes", tées, licores, dulces y cigarrillos de las mejores marcas extranjeras.
Ofrecen: BUSHELL y Co., VALPARAISO.
Agente general: Ernesto Echeverría G.
ROSAS 1119. TELEFONO 2918
31-Ag.

CAFE CAFE
"CARACOLILLO" "COSTA RICA"
A precios muy convenientes
listos para entregar, ofrecen:
WEIR SCOTT & Co.-San Antonio 248

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	12 3|8
COMERCIAL	12 7|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE. . .	$ 19.39
1 DOLAR.	5.55¾
1 FRANCO	0.38
1 MARCO	0.11.9
1 LIRA	0.25.5
1 PESETA	0.81
1 NAC. ARG.	2.10¾

PREMIO DEL ORO

86.30%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 3|8, un peso oro de 18 d. vale $ 1.45.45. Como el recargo comercial es de 86.30 por ciento, hay una diferencia de 40.85 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata.	$ 3.58½
Alemán Transatlántico . . .	$ 3.58
City Bank	$ 3.57

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile
Agosto 26.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	12 7|16	12 7|32
París	2.59	2.54 1|2
N. York . . .	———	5.53
Italia	3.93 1|2	3.86 1|2
España . . .	1.22 1|2	1.20 1|2
Argentina . .	———	2.09 1|2
Hamburgo . .	8.80 1|2	8.65

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.
Agosto 26.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	12 3|8	12 5|32
París	2.65	2.60
Amberes . . .	———	2.40 3|4
N. York. . .	———	5.56
España . . .		1.18
Italia . . .	———	3.82 1|4
Brasil . . .	———	12 1|8
Uruguay . . .	———	4.82 3|4
Argentina . .	———	2.09
Alemania . .		———
Suiza	———	1.08
Siria	———	12 1|8
Portugal . .	———	Id.
Panamá . . .	———	Id.
Perú	———	Id.

The National City Bank of New York
Agosto 26.

Santiago-Chile Branch

Cambios del día 26, 8, 20, a las 3.30 P. M.

Plazas	A la vista	90 d|v.
VENTAS		
N. América. .	5.56 3|4	———
Inglaterra . .	12 5|32	———
Francia. . .	39.10	———
Italia	25.95	———
España . . .	88.—	———
Suiza	91.90	———
Argentina . .	2.10	———
Bruselas . .	42 1|2	———
Berlín	11 1|2	———
Oro	87 1|2	86 1|2

Banco Germánico de la América del Sud
Agosto 26.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	8.35
Argentina (M|C.)	2.07½
España (Ptas.).	1.19
Holanda (Fl.)	0.53
Nueva York (M|C.) . . .	5.53
Suecia (Cor.)	0.79½
Suiza (Frs.)	1.08
Viena (Cor.)	27.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

Banco de Francisco Muñoz de Arce
Agosto 26.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 5|32
España	0.82 1|2
Francia	0.39 1|2
Italia	0.25 3|4
Portugal (escudos)	1.55
Suiza	0.90 1|2
Holanda (guldens). . .	1.77 1|2
Nueva York	5.46
Argentina	2.07
Uruguay	4.82 1|2
Brasil (milreis).	1.10 3|4
Perú (libras peruanas)	24.80
Bolivia	1.77
Ecuador	11 1|8
Alemania	0.11 1|2

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuaron desarrollándose los negocios ayer en el Mercado bursátil con la misma actividad y animación de los días precedentes y como en ellos le correspondió al título de Domeyko la mayor parte del movimiento de las Ruedas.

Además de las ventas afectuadas en el papel ya nombrado se anotaron conformes de importancia en Llallaguas, Tocopillas, Cayllomas, Antofagasta, Viñas, Cemento Melón, 400 Tierra del Fuego, 62 Banco Nacional, 163 Chile, 160 Hipotecario Nacional, 100 Santiago y 1 Club Hípico en 8,000.

Menos mercado que el registrado el día anterior se vió en el renglón de los bonos y, como en la generalidad de las ruedas se hicieron de preferencia los Caja 8 o|o y 1 o|o e Hip. 8 o|o y 1 o|o, figurando también en las pizarras adjudicaciones en Hip. 8 o|o y 2 o|o, Caja 7 o|o y 1 o|o, 6 o|o y 1 o|o y Gdor. 8 o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.003,563 efectivos y en bonos a 247,600 nominales.

En cuanto a los precios el mercado se notó flojo y la mayoría bajaron, haciéndose extensiva a los bonos, esta tendencia.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.— Vendedor a 12 11|32; comprador a 12 3|8.

Oro.— Vendedor a 87.50; comprador a 87.

A continuación va el detalle de lo operado en las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

100 Viñas, 51 1|4.
2700 Caja 7 o|o y 1 o|o 90.
12 Banco Nacional, 50.
281 Banco Santiago, 146.
100 Araca, Setiembre 23, 51.
100 Máfil, 175.
57000 Caja, 8 o|o y 1 o|o, 100.
100 Llallagua, Set. 9, 193.
100 Llallagua, Set. 23, 192.
100 Llallagua, Set. 23, 192.
100 Llallagua, Set. 9, 190.
100 Llallagua, Set. 9, 190.
100 Llallagua ,Set. 9, 191.
3000 Caja, 7 o|o y 1 o|o, 90.
200 Llallagua, Set. 9, 193.
100 Llallagua, Set. 9, 193.
200 Llallagua, Set. 9, 193.
100 Llallagua, Set. 9, 193.
100 Llallagua, Set. 9, 193.
200 Llallagua, Set. 9, 194.
200 Domeyko, Set. 9, 25.
200 Llallagua, Set. 9, 194.
100 Llallagua, Set. 9, 193.
200 Llallagua, Set. 9, 193.
500 Domeyko, Set. 9, 22 1|2.
500 Domeyko, Set. 9, 22 1|2.
500 Domeyko, Set. 9, 22 1|2.
500 Domeyko, Set. 9, 22 1|2.
200 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
400 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 21.
1000 Domeyko, Set. 9, 21.
200 Domeyko, Set. 9, 21.
1000 Domeyko, Set. 9, 21.
1000 Domeyko, Set. 9, 21.
1000 Domeyko, Set. 9, 21.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
1500 Domeyko, Set. 9, 22.
1200 Domeyko, Set. 9, 22.
1000 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
1000 Domeyko, Set. 9, 22.
200 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
500 Domeyko, Set. 9, 22.
400 Fuegos, 97.
100000 Caja, 8 o|o y 1 o|o, 100.
500 Domeyko, Set. 9, 22 1|2.
100 Banco Hip. Nacional,
500 Domeyko, Set. 9, 23.
200 Banco Nacional, 50 1|2.
100 Domeyko, Set. 9, 23.
600 Domeyko, Set. 9, 23.
1500 Domeyko, Set. 9, 23.
200 Domeyko, Set. 9, 23.
200 Llallagua, Set. 9, 192.
100 Domeyko, Set. 23, 193 1|2.
100 Llallagua, Set. 9, 192 1|2.
300 Llallagua, Set. 23, 193.
20 Electricidad, 103.
52 Electricidad, 103.
20 Electricidad, 102.
28 Electricidad, 102.

Segunda rueda

16 Gas, 102.
25 Gas, 102.
8000 Hip. 8 o|o, 98 3|4.
4 Gas, 102.
50 Banco Nacional, 50 1|2.
100 Banco Santiago, 146.
500 Domeyko, Set. 9, 23.
300 Domeyko, Set. 9, 23.
200 Domeyko, Set. 9, 23.
3000 Hip. 8 o|o y 1 o|o, 98 3|4.
300 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
300 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
1500 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
300 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
500 Caja 8 o|o y 1 o|o, 100.
1000 Caja, 8 o|o y 1 o|o, 100.
2000 Caja, 8 o|o y 1 o|o, 100.
200 Domeyko, Set. 9, 23 1|4.
400 Domeyko, Set. 9, 23 1|4.
60000 Caja 8 o|o y 1 o|o, 100.
2000 Caja, 8 o|o y 1 o|o, 100.
100 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
100 Caja, 6 o|o y 1 o|o, 86.
30 Gas, 102.
600 Melón, Set. 9, 28.
1 Club Hípico, 8,000.
3000 Gdor. 8 o|o, 81.
1000 Caja, 8 o|o y 1 o|o, 100.
5000 Hip. 8 o|o y 1 o|o, 98 7|8.
200 Llallagua, Set. 23, 113.
200 Tocopilla, Set. 23, 39 1|2.
500 Melón, Set. 9, 28.
100 Melón, Set. 9, 28.
100 Llallagua, Set. 9, 192.
100 Llallagua, Set. 9, 192.
500 Caylloma, Set. 9, 9.
100 Caylloma, Set. 9, 9.
300 Llallagua, Set. 23, 192.
200 Llallagua, Set. 23, 191 1|2.
100 Llallagua, Set. 23, 191 1|2.
100 Llallagua, Set. 9, 191.
100 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
100 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
200 Caylloma, Set. 23, 9.
100 Llallagua, Set. 23, 191.
200 Llallagua, Set. 23, 191.
100 Llallagua, Set. 9, 190.
200 Llallagua, Set. 23, 191.
200 Llallagua, Set. 23, 191.
200 Llallagua, Set. 23, 191.
100 Llallagua, Set. 23, 191.
100 Llallagua, Set. 9, 190.
200 Llallagua, Set. 23, 190.
200 Llallagua, Set. 23, 191.
200 Llallagua, Set. 23, 191.
1000 Domeyko, Set. 9, 23 1|2.
200 Viñas, 50.
200 Viñas, 50.
300 Domeyko, Set. 9, 23 1|4.
200 Domeyko, Set. 9, 23 1|4.
200 Domeyko, Set. 9, 23.
100 Llallagua, Set. 9, 191.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8 o|o 2 o|o. — Comprador por 2,000 a 100 5|8.

Caja 8 o|o 1 o|o — Comprador por 1,500 a la par y vendedor por 20,000 al mismo precio.

Caja 7 o|o 1 o|o — Comprador por 50.000 a 89 1|2 y vendedor por 3,000 a 90.

Hip. 8 o|o 1 o|o — Comprador por 10,000 a 98 3|4.

Hip. 7 o|o 1 o|o — Comprador por 15,000 a 89.

Mun. Priv. Dic. 8. — Vendedor por 15,000 a 93.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Hubo comprador por 35 y 100 acciones a 190.

Español. — A 175 se pidieron 20 acciones y se ofrecieron vender 9.

Nacional. — Por 1,000 acciones hubo comprador a 50 1|2 y vendedor por 100 a 51.

Hip. de Chile. — A 612 se pidieron 15 acciones.

Italiano. — Por 50 acciones hubo comprador a 38.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda a 191 y vendedor por igual número a 192 Cerraron con transacción a 192 para Setiembre 9.

Tocopilla. — A 39 1|2 para Setiembre 23 se ofrecieron vender en rueda 200 acciones. Cerraron con vendedor a 39 para Setiembre 23.

Gatico. — Por 500 acciones quedó vendedor en rueda a 17 1|4 al contado.

Vacas. — Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 6 3|4.

Marta. — A 38 1|2 se pidieron en rueda 100 acciones para Setiembre 9.

Máfil. — A 175 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Domeyko— Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 23 y vendedor por 1,000 a 23 1|4 y para Setiembre 23, comprador por 500 a 23 1|2. Cerraron con transacción a 21 para Setiembre 9.

Araca. — Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 50.

Caylloma. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 8 3|4 para Setiembre 23.

Central de Minas. — Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 7 1|2.

Lebu. — Cerraron con transacción a 85 para Setiembre 9.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 217 1|2 y vendedor por 100 a 219. Cerraron con transacción a 216 1|2. para Setiembre 23.

La Unión. — A 20 al contado se pidieron en rueda 1,000 acciones.

Peñón. — Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 15.

Los Dones. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 7 1|2 para Setiembre 23.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Por 25 acciones hubo comprador en rueda a 102 y vendedor por 7 a 102 1|2.

Electricidad. — Por 200 acciones hubo comprador en rueda a 103. Cerraron con comprador a 103 al contado.

Viñas. — En rueda hubo comprador por 10 y 15 acciones a 50 y vendedor por 600 al mismo precio, ambas al contado.

Malvoa.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 28 y para Setiembre 9 vendedor por 200 al mismo precio.

Cemento Melón. — A 27 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por 100 a 29 para Setiembre 9.

Tattersall. — A 160 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Vidrios. — A 130 al contado se pidieron en rueda 6 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — A 2.80 al contado quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a Rueda

100 Llallaguas, Setiembre 23, 197
100 id. id. id., 198.
500 id. id. 9, 195.
200 id. id., 23 ,196.
100 id. id. id., 194.
100 Llallaguas, Setiembre 9 194
200 id. id. id., 193 1|2.
1600 Los Dones, id. 23 8.
600 id. id. 9, 7 3|4.
100 Llallaguas, id. 23, 195.

2.a Rueda

900 Fuegos, 97.
25000 Caja 8 o|o, 100 1|4.
100 Cervezas, Setiembre 9, 42.
100 Diques, 140.
100 Antofagasta, Set. 9, 216.
700 Galicia, id. 23, 41 1|2.
200 Llallagua, id. id. 191 1|2.
300 Lastenia, Set. 23, 86.
2800 id. id. 9, 85 1|2.
1300 Galicia, id. 23, 41 1|2.
700 Llallagua, Set. 9, 190.
200 Castilla, id. id. 20 3|4.
400 Lastenia, id. id. 85.
100 Antof. id. 23, 217.
100 Loa, 128.

LETRAS

1.a Rueda, vendedor, 12 15|32, comprador, 12 1|2.

2.a id. id. 12 13|32, comprador, 12 7|16.

ORO

1.a Rueda, vendedor, 85, comprador, 84.50.

2.a id. id., 86.50, comprador, 86.30.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

400 Arauco, Sbre. 9, 8 3|4.
400 Domeyko, id., 24.
200 Martas, 40.
300 Domeyko, Sbre. 9, 24 1|2.
100 id., id., 25.
100 id., id., 25 1|4.
200 Martas, id., 40 1|2.
500 Domeyko, id., 29.
500 id., id., 24 1|2.
800 id., id., 25.
500 id., id., 24 3|4.
1500 id., id., 24 1|2.
1500 Martas, id., 40.
300 Domeyko, id., 24 1|2.
900 Domeyko, Sbre. 9, 24 3|4.
100 id., 23.
1000 Caupolicán, Sbre. 23, 6.
300 Martas, 39.
700 id., Sbre. 9, 39.
43800 Caja, 8o|o 1o|o, 99 3|4.
500 Martas, Sbre. 9, 39.
800 Domeyko, id., 24 3|4.
5300 Central, id., 6 1|2.
1000 Petróleo, id., 2.90.
1200 Domeyko, id., 24 1|2.
1500 Martas, id., 39.
100 Martas, Cont., 39.
8000 Caja, 7o|o 1o|o, 89 1|4.

Segunda rueda

1000 Petróleo, Sbre. 9, 2.90.
1000 Petróleo, Sbre. 9, 2.90.
200 Domeyko, id., 24.
200 Martas, id., 38.
300 id., id., 38.
200 Domeyko, id., 24.
500 Martas, id., 38.
100 Domeyko, id., 24 1|2.
1000 Petróleo, id., 2.90.
500 Martas, id., 39.
100 Domeyko, id., 24 1|2.
100 id., Sbre. 23, 25 1|2.
500 Martas, Sbre. 9, 38.
500 Martas, Sbre. 9, 38.
500 Martas, Sbre. 9, 38.
500 Martas, Sbre. 9, 38.
500 Petróleo, 2.80.
200 Martas, Sbre. 9, 39 3|4.
200 id., id., 39 3|4.
200 Martas, Sbre. 9, 39 3|4.
500 id., id., 39 1|2.
500 Domeyko, id., 24.
200 id., id., 24.
500 Martas, id., 39 1|2.
500 Martas, id., 39 1|2.
1000 Central, id., 6 1|2.
1 Club Hípico, Sbre. 23, 8,000.
200 Perfetti, Sbre. 9, 16 3|4.
100 Martas, id., 40.
100 Domeyko, id., 24.
200 id., id., 24.
200 id., id., 24.
100 id., id., 24.
200 Martas, id., 39 3|4.
100 Domeyko, id., 24.
100 Martas, id., 39 3|4.
200 id., id., 39 3|4.
500 Domeyko, id., 24.
100 id., id., 24.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

1100 Lastenias, Sbre. 23, 87.
1600 id., id., 86 3|4.
300 id., Sbre. 9, 85 3|4.
200 Galicia, Sbre. 23, 42 1|4.
100 Castilla Sbre. 9, 21.
6000 £ Oct. 12, 12 21|32.

ORO

Vendedor: 85.
Comprador: 84.50.

CAMBIO

Vendedor: 12 7|16.
Comprador: 12 15|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 23 1|8.
Comprador: 23 1|4.

Segunda rueda

200 Viñas, Sbre. 23, 50.
300 Perfetti, Sbre. 9, 16.
1300 Lastenias, Sbre. 23, 85 3|4.
3000 Petróleo, Sbre. 9, 2.90.
600 Castilla, Sbre. 23, 20 5|8.
200 Lastenias, id., 85 1|2.
100 Perfetti, id., 16 1|2.

ORO

Vendedor: 86.50.
Comprador: 86.30.

CAMBIO

Vendedor: 12 13|32.
Comprador: 12 5|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 23.
Comprador: 23 1|4.
Santiago, Agosto 26 de 1920.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 25 del presente

Cobre. — £ 94.5.0 al contado y £ 95.15.0 a plazo.

Estaño. — £ 262.10.0 al contado y £ 269.10.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño bajó £ 0.5.0 al contado y subió £ 0.5.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.5.0 a plazo.

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 26 del presente

Cobre, £ 93.15.0 al contado y £ 95.5.0 a plazo.

Estaño. — £ 269.10.0. id. id. id. £ 278.0.0 id. id.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño subió £ 7.0.0 al contado y £ 8.10.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.10.0 al contado y £ 0.10.0 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 27.

Ganado mayor	
Bueyes	46
Novillos	95
Vacas	195
En vara	75
Total	321

Ganado menor	
Corderos	433
Id. en vara.	15
Cerdos	264
Id. en vara	—
Terneros	33
Id. en vara	4
Cabras	5
Id. en vara	5
Total	799
Total general	1120

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 26.

Vacunos	
Entrados	248
Quedados muertos . .	61
Total	309
Ovejunos	
Entrados	255
Quedados muertos . .	5
Total	260
Cerdos	
Entrados	194
Quedados muertos . .	13
Total	207

PRECIOS DE LAS CARNES: el kilo

Buey	1.a	1.84	a	1.87
Id. id. . . .	2.a	1.70	a	1.80
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.40
Novillo . . .	1.a	1.84	a	1.87
Id. id. . . .	2.a	1.70	a	1.80
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.40
Vaca	1.a	1.84	a	1.87
Id. id. . . .	2.a	1.70	a	1.80
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.40
Cordero . . .	1.a	2.70		
Id. id. . . .	2.a	2.40	a	2.60
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.50
Oveja	1.a	3.00	a	2.10
Id. id. . . .	2.a	1.60	a	1.80
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	1.20
Cabro	1.a	1.10	a	1.20
Id. id. . . .	2.a	0.80	a	1.00
Id. id. . . .	3.a	0.40	a	0.60
Cerdo	1.a	2.20		
Id. id. . . .	2.a	1.90	a	2.10
Id. id. . . .	3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama		1.40		
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho		1.60	a	1.85
Cuero de vacuno hembra		1.85		
Cuero de ovejuno . . . . pesos docena.		40.00	a	60.00

NOTICIAS VARIAS

LA INDUSTRIA AZUCARERA SUECA Y SUS NECESIDADES DE IMPORTACION

El siguiente informe aparece en Copenhague, con fecha 3 de Junio de 1920.

La fabricación de azúcar de betarraga en Suecia, comenzó el 1.o de Octubre del año 1919. La cantidad disponible en esa época, era de 909.870 toneladas métricas, de las cuales se produjeron 831,886 toneladas en 32,000 hectáreas, pertenecientes a la Sociedad Sueca Manufacturera de Azúcar; esta sociedad posee 18 establecimientos y tres lugares de prensa en varias secciones del país. El resto de las existencias, llegando a 77,984 toneladas, fueron cosechadas en 3,100 hectáreas de tierras pertenecientes a tres refinerías independientes en tres lugares nombrados. La existencia de betarraga para 1918 fué sólo de 818,170 toneladas.

El producido medio de betarraga fué para 1919 de 25.9 toneladas por hectárea; lo que da un 14 por ciento menos que el producido normal de 30 toneladas por hectárea. El término medio de los años 1915 y 1919, por hectárea fué de 26 1, 24.6, 26.5, 26.6 y 25.9 toneladas.

El contenido de azúcar de la betarraga por el año 1919 fué el más alto obtenido hasta ahora; el mejor resultado dió la refinería de Frelleborg con 18.42 por o|o; la más baja fué de 16.99 en la refinería Karlsham. El término medio alcanzado por las refinerías suecas, fué de 17.57 contra 17.18 el año anterior.

Los precios pagados por las betarragas fueron los que siguen: Los precios por entregas antes de 15 de Noviembre, incluyendo así como la mitad de la cosecha fué de 7.50 coronas por 100 kilos (en año anterior fué de 5.10 coronas); en cambio los precios de Invierno alcanzaron a 8 coronas (contra 5.40 el año anterior). Los precios indicados eran por entrega de betarragas lavadas y limpias con un contenido de al menos/16 por ciento. Un precio adicional de 3 ore por 100 kilos se aumentaba por cada 1|10 de 1 o|o de azúcar. El precio actual pagado por betarraga con 17.57 por ciento para entrega antes del 15 de Noviembre, fué de 7.97 kronen y para después de esa fecha de 8.47. por 100 kilos.

Durante el año 1918 a 1919 el consumo de Suecia llegó a 161,122 toneladas métricas. Por la producción del año 1919 - 1920, se calcula que la cosecha dará 145,000 toneladas de azúcar, crudo. Las existencias en las refinerías en 1.o de Oct. 1919 alcanzaron a 12,000 toneladas, los que agregados a la producción del año, darán disponibles 157,000 toneladas de azúcar. Como el consumo para 1920 se estima en 200,000 toneladas, habrá que importar unas 40,000 toneladas del extranjero.

El Parlamento sueco ha fijado precios para la venta de azúcar, que regirán después de Febrero 1.o de 1920, siendo los precios máximos los que se expresan:

	Azúcar en panes	granulada	amarilla
Por mayor . . .	1.43	1.27	1.19
Por menor . . .	1.55	1.39	1.31
Precios anterior.	1.13	1.01	0.96
	1.24	1.11	1.06

LOS FLETES MARITIMOS

CARGOS DE LOS NAVIEROS BRITANICOS

Declaración oficial norteamericana

Los cargos que los británicos hacen a los exportadores norteamericanos de haber cancelado al por mayor los contratos de fletamento desde la baja del mercado de los fletes marítimos, con el propósito de conseguir fletar buques a tipos inferiores, han motivado la declaración oficial, que las compañías navieras británicas, antes que sobreviniera la baja en los fletes, tenían por costumbre recurrir a ciertas prácticas censurables para conseguir precios elevados.

Dicen los funcionarios que las compañías británicas fletaron 800.000 toneladas de bodegas, para un período de tres meses, a precios inferiores a los que prevalecían en las cotizaciones del mercado de fletes norteamericano—"precios apenas por debajo de los que se cotizaban aquí" —y que luego colocaron este tonelaje, por contratos, en los Estados Unidos. Firmados los contratos, "y antes que pudiera secar la tinta", el Gobierno británico, repentinamente, levantó el control sobre la navegación.

Los buques fueron retirados y ofrecidos en el mercado norteamericano, especialmente para la exportación de carbón, lo que dió por resultado el decaimiento de los precios y la baja de las cotizaciones de los fletes.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic., 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

BUENAS OFICINAS
grandes en bajos y altos, arriendo barato.
HUERFANOS 1326
813-27-Ag.

CAJITAS
— DE —
ESQUELAS CON SOBRES
FANTASIA
FABRICACION FRANCESA
Gran variedad de estilos. Ultimas novedades.
Impóngase del gran surtido aunque no compre, que acaba de recibir la
"LIBRERIA TORNERO"
355 - AHUMADA - 355
27-Ag.

Pintura Tricolor 4 Estrellas
Pintura Tricolor 3 Estrellas.
Pintura Tricolor 4 Escudos.
Pintura Monoplano A. A. y B. B.
Pintura Caballo Alado.
Aceite Linaza genuino Monoplano.
Aceite Linaza Pintor.
Aceite Linaza Zorro.
Aguarrás Arbolito.
Ofrece a precio sin competencia:
Mercería y Ferretería
PELLEGRINI Hnos.
SAN PABLO 2595
TELEF. INGLES 3349

BUEN NEGOCIO
Por ausentarme del país vendo: Compañía de Alumbrado Eléctrico, Empresa de Teléfonos y
tro A. Prat, en conjunto o separados.
Todos estos negocios están actualmente en explotación
una buena renta. Tomaría también socio por la mitad de
las empresas.
Por datos y pormenores dirigirse a:
IVAN FRANULIO. — Propietario, Casilla 2
Vallenar, 9 de Agosto de 1920.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Moviento habido en 26 de Agosto de 1920

1.a Sala. — 1. Elena Erazo con Enrique Doll, en acuerdo; 4. Guillermo Godoy R. con Francisco Rioseco y otro, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

D. Julio Philippi alegó con D. Arturo Alesandri R. contra el recurso en la 1.a y los señores Luis Claro Solar con don Matías Silva alegaron en la 4.a

2.a Sala. — 3. Jorge Podlech con Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Aurelio Valenzuela con don Arturo Alesandri R., en la 3.a

Fallada de acuerdo:

Fisco con Miguel Chyani con fondo, ha lugar, redactor señor Fóster R.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 26 de Agosto de 1920

1.a Sala. — Contra Maldonado, agregada confirmada; 1. Guevara con Cea, trámite; 2. Montero con Fernández, acuerdo; 3. Gamboa con de la Puente, trámite; 7. Ribas con Morere Hermanos, acuerdo diligencias; 8. del Canto con Labra, trámite; Cardora con Contreras, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1. don Hernán Castillo con don Carlos Salas H.

En la 2. don Luis Aguero con don Santiago Lazo.

En la 3. don Aquiles González con don Rafael de la Puente.

En la 7. don Francisco Delpiano V.

2.a Sala. — 1. J. Manuel Figueroa con Fisco. Suspendida; 2. P. Marchant con L. Zerbi, suspendida; 3. Banco Hipotecario de Chile con J. A. Valenzuela, suspendida; 4. don C. Conco con N. Labbé, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada la pendiente de ayer: G. Rojas con J. Garmendia, confirmada.

Alegaron:

En la 4. don S. Vásquez, confirmando.

En la 5. D. M. Roldán con D. S. Conejeros.

3a Sala. — Contra
agrega aprobada; 2.
Salas, confirmada; 3.
Browing y Compañía,
Matus con Luna, fallada
Alegaron:
En la continuación de
les Matus con Luna,
Francisco Fabres con
rio Varas.
En la 2. don Alfredo
don Santiago Lazo.
En la 3. don Washington
nen con don Roberto

4.a Sala. — 1. J. D.
otros con R. Ormazábal,
dida; 2. E Meza con E.
acuerdo; 5. P. Moreno
Barrio, suspendida; 6.
de M. con M. Fontecilla
mal anunciada; 9. Z. V
P. Jiménez, trámite.
No vistas las demás
Fallada de acuerdo:
Contra Gil Rojas
Alegaron:
En la 2. don E. Gres
con A. Fernández.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil. — Recurso
ja: J. Bologna, 1.a instancia
mus con Zúñiga, quinto
Cornejo con Cornejo,
denegro con Compañía
ros La Sud América,
gado; Fisco con deudores
2.o juzgado.

Ingreso criminal. —
rez, primer juzgado; León
ton, segundo juzgado;
segundo juzgado; Sumario
P. Vergara. Los Andes;
hurto S. San Juan, Los

SEGUNDA SECRETARIA BRES

Ingreso civil. — C.
E. Subercaseaux, 4.o
Deutsch, 3.er juzgado;
zuela con A. Cárdenas,
do, G. Munich con E.
juzgado; Am. Sam.
juzgado; P. Luis Villegas
Deuhan, 2.o juzgado;
Alfaro con Fisco,
vares con Fuentealba
ña, 4.o juzgado.

Ingreso criminal. —
Ríos, Curicó; Soc. Expl.
ma Consolidada con
gabir, segundo juzgado;
sé Munita, Rengo.

18 tambores fierro
galvanizado, con capacidad de 700 a 800 litros cada uno. Vende de ocasión:
QUESTA SANGUINETTI & CO.
Cochrane 649, Valparaíso
28-Ag.

Comunico al P
—
Haber instalado una
puertas, ventanas y to
concerniente al ramo
tería.
ANTONIO SORI, SAN

ORDEN DE VENTA
Gran Fundo de Costa
EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO
5.500 cuadras, 150 regadas
Todos suelos muy pastosos para crianza
Hay mas de 3.000 cuadras especiales para trigo
Se vende el Fundo solo o a puertas cerradas
A elección del comprador
DATOS COMPLETOS DARA
Alejandro Greene Cruzat
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 - CASILLA 3722 - TELEFONO
SANTIAGO

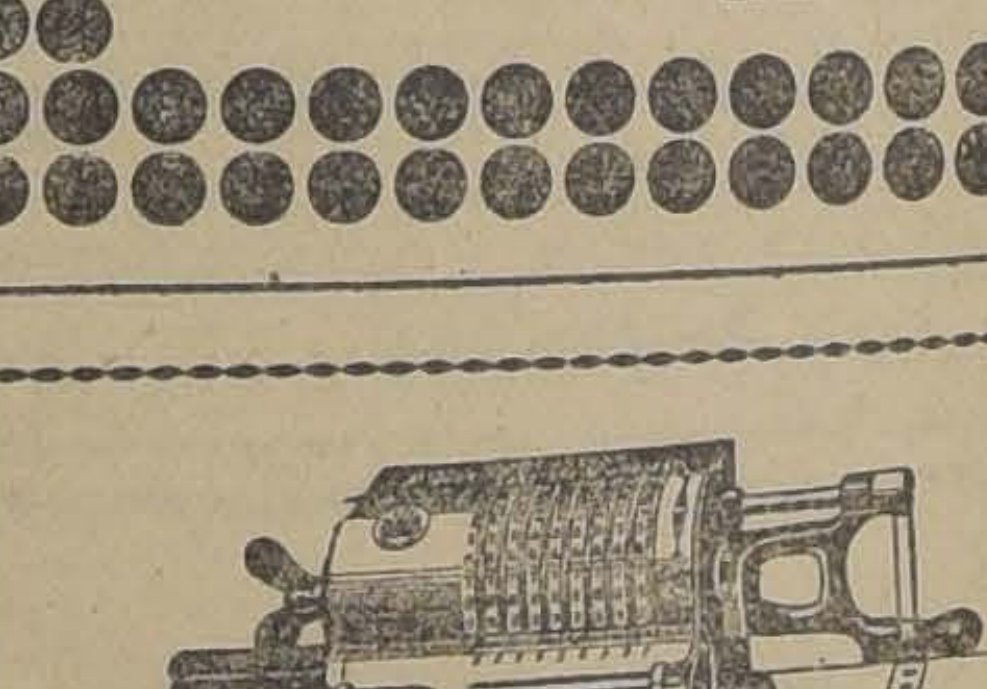

CALCULADORAS
ALEMANAS
"BRUNSVIGA"
Llegaron:
Augusto O.
SANTIAGO
Huérfanos 710 -
27-Ag.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre
mo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches
bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras
tos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y
fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos
para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles
terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro
do para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas,
torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles
dera de pino oregón y de luma, etc.
Bases y antecedentes en el Departamento de
macenes (Estación Alameda).
Santiago, 9 de Agosto de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de
próximo, por: archivadores de palanca para oficio, id.
ñamo delgado y grueso, saliveras, máquinas fechadoras
id. para sacar punta a lápices, id. para abrochar papeles
para id., lacre en barras, tintas diversas, anilina,
para escritorio y dibujo, reglas, escuadras, estuches de
chos para papeles, huinchas y aceite para máquinas,
pel Roneo, id. cera, Roneo y tinta Roneo, lápices,
alfileres y diversos otros artículos de escritorio y de
detalle de las bases que los interesados pueden consultar
partamento de Materiales y Almacenes en la Estación
Santiago, 28 de Julio de 1920.

VIDA OBRERA

Gran Federación Obrera de Chile

A PROPOSITO DE LA CIRCULAR A LOS CONSEJOS FERROVIARIOS

Declaraciones del presidente honorario

El presidente honorario de la Gran Federación Obrera de Chile, don Paulo Marín Pinuer, nos ha enviado una carta en la que hace algunas declaraciones respecto a al nota circular que el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera, enviara a todos los Consejos Ferroviarios del país.

"Desde luego, — nos expresa, — en esa nota se dice que me guía el espíritu político de partido en el justo deseo de darle una vida próspera y de todos respetada a la Gran Federación. Nada más injusto, y destituído de verdad.

Cuando, hace ya diez años, recorría la República dando conferencias a las clases obreras para organizarlas dentro de una Gran Federación, no escogí como auditorio a los obreros conservadores, sino a los hombres de trabajo, pertenecientes a todos los partidos políticos; cuando en mis discursos les hacía comprender los bienes incalculables de formar una Gran Federación Obrera, jamás les sugerí la idea de sometimiento a un partido político determinado; augurándoles un no lejano porvenir de grandeza y de una unión federal de quinientos mil obreros, les hablaba de solidaridad en la acción y en las comunes aspiraciones, dejaba expresa constancia de que ella no debía encerrarse en el campo reducido de la política de partidos, sino dentro de una política netamente obrera, encaminada a resolver sus grandes problemas sociales; cuando me refería a sus medios apropiados de acción colectiva, claramente les explicaba que debían conquistarse la estimación y ayuda de todos los partidos, sin exclusión de ninguno, pues todos eran igualmente respetables y todos buscaban la felicidad social y de la Patria. Jamás los miles y miles de obreros que me escucharon, oyeron una sola frase de mis labios, tendiente a convertirlos en mis correligionarios políticos, ni me la oyeron en desprestigio de ningún partido.

Cuando, ya fundada la Gran Federación, presidí las sesiones de la Junta Ejecutiva, de sus Consejos Federales y de sus asambleas, por varios años, no acepté jamás ninguna discusión política ni religiosa: nunca se tomó acuerdo alguno contra los ideales políticos de nadie. Mi acción en todo momento, en cualquiera circunstancia, ha sido simplemente social y encaminada al engrandecimiento de la institución.

Ahora mismo, si esos fueran realmente mis propósitos, habría naturalmente actuado antes de las elecciones presidenciales, en Mayo o Junio; y no después de que el pueblo había ya dado sus votos, pues mi actuación ha sido únicamente el 1.o de Agosto. Este día se me pidió que presidiera la reunión de ferroviarios del Consejo N.o 1. Se puso en mi conocimiento que había un general descontento en la Federación, la que iba a la muerte por dos causas: la una, porque el Supremo Gobierno tenía el propósito de cancelarle la personería jurídica; y la otra, porque los mismos federados se estaban desbandando de la institución, hondamente desagrados por las frecuentes huelgas y nuevos rumbos que se estaba imprimiendo a la Federación.

En seguida, el Sr. Marín Pinuer añade que la Federación se ha estado rigiendo por estatutos distintos a los que aprobó el Gobierno al concederle personería jurídica.

"El concurso de las voluntades de todos los partidos, — agrega, — es menester la Federación para avanzar en su camino ascendente de perfeccionamiento social y para la dictación de leyes de interés general para el proletariado chileno.

En la nota circular de que me ocupo, se toca también de paso los servicios profesionales que tuve oportunidad de prestar a los ferroviarios. Fué aquello el año 1908, en que la Empresa les retuvo parte de sus haberes, sin la debida justicia. Entonces los obreros, después de haber reclamado administrativamente, sin resultado alguno, durante un año, ante las autoridades, ante el Gobierno y el Congreso, confiaron su defensa a mi bufete de abogado.

Presté mis servicios, y, una vez terminados, renuncié, de mi propia voluntad, a la tercera parte de mis honorarios convenidos, tercera parte de la cual hasta hoy no he tocado ni un centavo, y que está depositada en las cajas de la Empresa de los Ferrocarriles, pues mi voluntad ha sido siempre la de donarla a la Federación una vez que se ponga término a cierta situación, que todos los ferroviarios conocen, y que ellos mismos han estado solucionando.

La Junta Ejecutiva — concluye diciéndonos el señor Marín, — en vez de encarar, en su nota circular, el problema en discusión, se ocupa de cosas ajenas por entero a este problema. Se expresa en forma irrespetuosa en su dicha nota al hablar de la persona que fundó y organizó la Gran Federación Obrera de Chile.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Para el Domingo 29 a las 3 están citados todos los miembros de esta institución a junta general extraordinaria, a fin de finiquitar un asunto pendiente que se prolonga demasiado, con grave perjuicio para la buena marcha de la Sociedad.

Dada la transcendente importancia de esa sesión, es evidente la conveniencia de que asistan todos los asociados a fin de que se impongan de las resoluciones que se adopten.

Se recomienda la puntualidad en la hora.

MANIFIESTO DEL CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS.— Este Consejo ha acordado hacer un llamado a todos sus compañeros para trabajar en bien de los intereses del gremio.

Estima que, debido a su desorganización ha sido imposible obtener mejoras dentro de sus actuaciones obreras.

Al efecto, el Consejo de Carpinteros N.o 8, invita a todos sus compañeros, en especial a los del mismo gremio, a una asamblea que se llevará a efecto el Domingo próximo a las 8 de la mañana, en el local del Consejo N.o 7, ubicado en a calle de Andes esquina de Torreblanca.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — El Domingo próximo ha sido fijado para cancelar la cuota social correspondiente al mes de Agosto.

Mañana se efectuará una velada a la que los socios podrán llevar a sus familias.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS. — La comisión de fiestas de esta institución llevará a efecto una velada literario-musical y rifa a beneficio de los fondos sociales, el 18 de Setiembre, a las 9 P. M., en el salón de la de Comerciantes Andrés Bello 951.

Las entradas están a disposición de los socios y personas que simpaticen con la institución, y su valor es de $ 0.80, con derecho a la rifa, en Salas 208, los Domingos de 9 a 12 M.

CENTRO ARTISTICO "RAMON DE CAMPOAMOR". — El próximo Domingo habrá ensayo a las 2.30 P. M., y se reunirá por segunda vez el Ateneo. Se leerán los trabajos enviados y la crítica de los anteriores.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE. — Las tarjetas para la manifestación que se dará al señor Vargas el Domingo 29, con motivo de su onomástico, y que se llevará a efecto en la quinta El Carrascal, pueden obtenerse a toda hora en casa del señor tesorero: Maruri 245 o en Andrés Bello 985.

CONSEJO FEDERAL N.o 7 DE TEJEDORES. — El Sábado próximo se llevará a efecto en este Consejo, una velada literario-musical y baile social a beneficio de dos socios. El programa que se desarrollará en esta velada estará a cargo del señor Adolfo A. Rojas y en ella tomarán parte los señores N. Bustos Morales, Polo Jorquera, Petit Chaplin y la señorita Flora Concha.

La velada empezará a las 9 P. M., en el salón, calle Andes esquina Torreblanca.

EL CUADRO DRAMATICO MUSICAL ESTRELLA DEL PACIFICO —Dará el Domingo 29 del presente una matinée en el salón social del Consejo 9, a beneficio de la familia de la secretaria señorita Clara Luz Sepúlveda.

Habrá interesantes números de canto y declamación y baile social.

SOCIEDAD SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL. — Con ocasión de la velada literaria y banquete que en honor del Pbtro. don Agustín Vargas prepara el Círculo Arturo Prat, el Directorio de este Centro ha acordado adherir a dichas manifestaciones, para lo cual encarece a sus miembros la asistencia, con sus familias, a la velada que se efectuará el Sábado próximo, a las 9 P. M., en el salón teatro de la sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, calle Porvenir entre San Francisco y Santa Rosa.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS. — Ha sido postergada la reunión extraordinaria que se iba a llevar a efecto hoy, para el Domingo 29, a la hora de costumbre.

Se elegirá a los delegados en propiedad que han de llevar la representación de este Consejo ante la junta provincial de la Federación Obrera de Chile.

CLUB SPORTIVO PALESTINA. —La velada y el baile del Sábado próximo. — El Sábado 28 se llevará a efecto la velada en el local de la Sociedad de Comerciantes de Mercado Central, calle Andrés Bello casi esquina Independencia. Esta es a beneficio del profesor señor Alfonso Rivas, que se encuentra enfermo.

En el programa figuran varios números de interés, entre otros el concurso de la aplaudida guitarrista señorita Ester Martínez Núñez; la cupletista de 13 años señorita Marilita López; el tenor señor Tapia; el barítono señor Catalán; el señor Ahues; el actor cómico señor Díaz; el popular recitador señor Navia y el señor Daniel Sáez.

Habrá un baile social acompañado de orquesta.

CITACIONES

Sociedad Bernardo O'Higgins. — A junta general ordinaria para el Domingo a las 9 1|2 P. M.

Federación Obrera de Chile. Junta Provincial de Santiago. — A junta general extraordinaria, en especial al cuerpo directivo, para hoy a las 8 1|2 P. M.

También se cita a los delegados de las distintas instituciones que participaron en el comicio del Domingo 29 de Agosto del año próximo pasado, con el objeto de redactar el memorial que se le enviará al Presidente de la República, haciéndole un recuerdo de las promesas hechas por el Gobierno a los obreros y que no han sido cumplidas.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado.— Al Directorio para hoy a las 8 P. M. Local: San Francisco N.o 835.

Consejo Federal N.o 12. — A la comisión de fiestas y a la junta de contabilidad, para hoy a las 7 1|2 de la tarde.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE PROVIDENCIA.—A junta general reglamentaria para hoy, a las 8 P. P.

Se elejirán dos miembros para completar la mesa administrativa.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "PROTECCION DE LA MUJER".—Al directorio, para el Domingo 29 del presente, a las 3 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy reunión de delegados a las 7 P. M.

—Mañana, a las 4 P. M., junta general.

—El tesorero atenderá desde mañana, de 12 M. a 8 P. M.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES DE LA SOCIEDAD "MANUEL RODRIGUEZ".—A junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M. Se tratará sobre el beneficio al presidente, don Daniel Guerra.

SINDICATO DE ARENEROS.— Hoy reunión de Directorio, a las 6 P. M., Salas 208.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.—A la Junta Directiva para hoy a la hora de costumbre.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA.—(Sección Santiago).—A asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M. Local, San Francisco 835.

COOPERATIVA DE CHAUFFEURS.—A junta general de accionistas, en Huérfanos 1326, para hoy, a la 9 1|2 P. M.

CENTRO SOCIAL "INDEPENDENCIA", INDEPENDENCIA 532. —A junta general para el Domingo, a las 10 de la mañana a fin de elegir algunos directores que faltan, y en seguida sacar fotografías del nuevo directorio, las que serán publicadas.

TOS
"SENEGUINA"
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras anginas y afecciones de la garganta

¿CÓMO VA DE SALUD?
La salud es uno de los tesoros más preciosos y por lo general el que peor se guarda. La salud depende de la buena digestión. Cuide de sus funciones digestivas y lo demás vendrá por añadidura.
LAS PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT
se le garantizan porque ante todo son una medicina preventiva. Las principales boticas las tienen de venta.
Pida la cajita con el envase amarillo.
WRIGHT'S INDIAN VEGETABLE PILL CO., INC.
372 Pearl St., N. Y., E. U. A.
Casa Fundada en 1837

Guía de Santiago - Valparaíso
La mas completa y aceptada por el comercio.
Editores:
Augier, Benavides y Cía.
MONJITAS 881

TURF

CLUB-HIPICO

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio Calenda. — 1,800 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Pasco	58	Palillo	50
Graciosa	56	Taco Alto	50
Arras	53	Bambalina	48
Bismuto	53	Efímera	48
Sayón	53	Niagua	45
Oliveto	50		

Segunda carrera

Premio Cachapoal II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 17.50.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Atento	59	Gabinete	56
Golpe	59	Grenadier	56
Montrose	59	Herodes	56
Cabritilla	57	Piave	56
Bolero	56	Tiradente	56
Ché	56	Timbalero	56
Elqui	56	Vittel	56
Estaño	56	Budapest	54
Ferrocarrilero	56	Roseta	54

Tercera carrera

Premio Constant. — 1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 25,000.—Handicap. —Inscripción: $ 15. — Premio: 3,000 al 1.o

His Majesty	60	Perla White	50
G. de Oro	59	Kerensky	49
Gladstone	57	Duelo	48
Caucasia	56	Boa	45
Durbar	55	Cultura	44
Cuncumén	53	Olivar	42
Glass	52	Tellito	40
Falsete	50		

Cuarta carrera

Premio Catamarca.—1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 25,000. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Alum	61	Belle Hellene	49
Queñe	56	Ballader	48
Cecilia	53	Personaje	47
Daventry	51	Pasco	46
Marimán	51	Solferino	45
Córcega	50	Decidedly	44
Resbalosa	50	Guillotina	44
Barsaquito	49	Larmes	43

Quinta carrera

Premio Santiago García Mieres. — (Clásico).—1,400 metros. — Para reproductores. — Peso de reglamento. —Inscripción: $ 15. — Ratificación: $ 15 el Lunes 23 de Agosto. — Entrada: $ 30. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Detonación	59	Mary Garden	59
Don Alvaro	59	Voyou	59
Duque de El	59	Pelo de Oro	57
Feldespato	59	Welladay	49

Sexta carrera

Premio Cybelle. — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de una o dos carreras. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

King's Ferry	56	Perla White	49
Mormón	56	Palillo	48
Solferino	56	Vice Versa	48
Validol	56	Bambalina	46
Kopa	54	Belle Hellene	46
Vendimia	54	Efímera	46
Electrón	51	Golosina	46
Kerensky	51	Viviana	46

Séptima carrera

Premio Celso.—2,300 metros. — Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 17.50.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Durham	58	Gladstone	51
Cautín	57	Turpín	48
Cervantes	55	Cuncumén	47
His Majesty	55	Bastián	40
Tirteo	55	Dover	40
Peter Pan	54	Egalité	40
Antaño	52	Endimión	40

Octava carrera

Premio Chulapa. — 1,400 metros. —Para todo caballo ganador de 5,000 pesos o más.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al primero.

Constantino	63	Balaclava	47
Cautín	61	Guabiyú	47
G. de Oro	60	Alboroto II.	46
Alvia	59	Electrón	46
Cervantes	59	Albaycín	45
Cachiyuyo	57	Eylau	44
Minerito	55	Marimán	44
Baldramina	52	Olivar	44
Duque de El	51	Barsaquito	42
Vístula	51	Levién	42
Foquita	50	Pequén	41
Whisky S.	49	Brest	40
Pencahue	49	Leoville	40
Coronis	48	Simplice	40
Omar	48		

Nota.—Los retiros de la 7.a y 8.a carreras vencen hoy a las 2 P. M., y los publicaremos mañana.

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Detonación, montado por C. Cruz, trabajó sin gran apuro 1,200 metros en 1-19.

—Graciosa, conducida por M. A. Silva, pasó 1800 metros en 2.9.

—Belle Elene, manejada por H. Michaels, largó a voluntad 1200 metros en 1.21 1|5.

—Cultura, montada por un aprendiz, pasó 1600 metros en 1.57.

—Córcega, montada por J. Vergara, atropelló a voluntad 1400 metros en 1.38.

—General, montado por un aprendiz y Grenadier por R. Meza, pasaron 800 metros en 53 2|5; llegando iguales.

iguales, después de un descanso repitieron igual distancia en 54; llegando nuevamente iguales.

—Bolero, montado por A. Molina, cotejó fuerte 1400 metros en 1.35.

—Feldespato, montado por M. Verdejo, movió 800 metros en 52 1|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 53 2|5.

—Oliveto, montado por un aprendiz, pasó 1600 metros en 1.57.

—Eylau, montada por A. Molina, atropelló 800 metros en 53.

—King's Ferry, montado por M. Araya y Barsaquito, por J. Oregón, trabajaron 1600 metros en 1.51 2|5; ganando King's Ferry, por tres cuerpos.

—Zurbaran, montado por aprendiz, movió 600 metros en 39 2|5.

—Decidedly, montada por un aprendiz, pasó fuerte 1,400 metros en 1.36 1|5.

—Bambalina, conducida por J. Oregón, largó a voluntad 1800 metros en 2.10 3|5.

—Marimán, montado por F. Rozas, trabajó 1600 metros en 1.50 2|5.

—Queñe, montado por M. Gamboa, aprontó 600 metros sin apuro en 42.

—Durham, montado por U. Núñez, pasó 1400 metros en 1.38 2|5.

—Pasco, montado por J. Arancibia, atropelló 600 metros en 40 3|5; después de un largo descanso repitió 800 metros en 53.

—Herodes, montado por H. Michaels, movió 600 metros en 39 2|5.

—Leovillé, montado por un aprendiz, trabajó 1600 metros en 1.49 3|5.

—Validol, montado por J. F. Bernal y Ché, por Alfonso Silva, pasaron 1400 metros en 1.37; ganando Ché por dos cuerpos.

—Romanones y Pidal, montados por aprendices, pasaron 1200 metros en 1.22 llegando iguales.

—Taco Alto, montado por J. Arancibia, trabajó 1800 metros en 2.8 3|5.

—Folletín, montado por J. Arancibia, largó 1600 metros en 1.48 3|5.

—Cachiyuyo, montado por R. Henríquez, pasó al carrerón 1400 metros en 1.41.

—Fioletti, manejada por un aprendiz, cotejó 1000 metros en 1.5 2|5.

—Palillo, montado por A. Molina, pasó 1600 metros en 1.53.

—Drina, conducida por un aprendiz, trabajó 1600 metros en 1.49 3|5.

—Gloriola, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 41.

—Perla White, manejada por A. Molina y Budapest, por un aprendiz, 1400 metros en 1.37, llegando iguales.

—Cervantes, montado por C. Cruz, pasó 1.200 metros en 1.23 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 1.18 3|5.

—Goosberry, manejada por M. Cancino, pasó 1,400 metros en 1.45.

—Bismuto, montado por J. Leiva, atropelló 1000 metros en 1.8; después de un regular descanso repitió 600 metros en 40 2|5.

—Kopa, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5.

—Majuelo, montado por un aprendiz, pasó 1200 metros en 1.24 2|5.

—Alum, montado por Alfonso Silva, movió al carrerón 600 metros en 45; después de un descanso repitió igual distancia en 41.

—Velada, manejada por un aprendiz, pasó 1400 metros en 1.41.

—Auvernia, montada por J. Vergara, atropelló 1000 metros en 1.8 tres quintos.

—Alvia, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25.

—Vendimia, conducida por R. Henríquez pasó 1400 metros en 1.36.

—Yoe, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 18 PIEZAS GRANDES, COrredores enormes, Lavaderos, Bascuñán Guerrero 1245. a-30

$ 200 ARRIENDASE EL ESPAcioso local. Matucana N.o 21. A-31

EN LA MEJOR SITUACION DE la Galería Alessandri, arriendo desde el primero una espléndida oficina. Alfredo Ferran, Galería Alessandri 16. a-29

OCASION: ARRIENDASE MAGnífica oficina. Compañía 1264. Departamento 17. Mamparas importadas. 346-27-A

$00 ALMACEN BARRIO COMERcial, casas habitación. San Francisco 506. 393-27-A

ARRIENDASE CASA-QUINTA, calle Carrión, once piezas, tratar: Libertad 450 E. 27-a

SE ARRIENDA O SE VENDE extensa casa quinta y conventillo en calle Pérez de Valenzuela N.o 325 al 339, próximo a Providencia, en conjunto o separadamente. Verla, pidiendo llaves en el conventillo. Tratar, con Víctor Araya, Agustinas 865, de 10 a 12. A-29.

ARRIENDASE LOS ALTOS DElicias 1621 entre Manuel Rodríguez y Riquelme. a-29

ARRIENDASE COMODA CASA altos, calle Huérfanos. Tratar, N.o 2616. 462-30-A.

ESPACIOSA Y COMODA CASA en bajos arriéndase. Delicias 1472. 468-28-A.

$ 240 ARRIENDO CASA CON ESpacioso local para negocio en San Pablo esquina Almirante Barroso. Tratar, Puente N.o 702. Botica Berlín. 476-28-A.

SITIO CERRADO, O QUINTA chica, preferible con casita aseada, compro, pagando parte al contado, resto mensualidades. Casilla 2400. 490-28-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA moderna, 11 piezas fuera de dependencias. Compañía 1520. 28-Ag.

$ 18, 19 y 20 CASITAS ENTABLAdas empapeladas con patio asfaltado independiente. Carrión 1920. 29-a

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de tres piezas y hall. Rosas 1881. 29-a

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 o 3 piezas. Esperanza 753. 28-a

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS independientes y garage arriéndase caballeros solos. Prat 377. 557-29-A

BANDERA 78: ARRIENDO OFIcinas. 556-30-A

$ 100 CASA CINCO PIEZAS FUEra de servicio. Esperanza 325. 554-28-A

$ 300 COMODA CASA BAJOS, 9 piezas, servicio. Serrano 647. Verla 3-5. 546-28-A

ARRIENDASE PARA EL 1.o Esquina comercial. Pinto con Picarte. 549-27-A

CASA DOCE PIEZAS, TRES PAtios, cochera, verla y tratar de 3 a 5. Maestranza 972. 28-A

AVENIDA PROVIDENCIA N.o 1301, frente al paradero de los carros. Muy cómoda y sana. Se arrienda, tratar Avenida M. Montt 73. 535-30-A

ARRIENDO CASA VIEJA MUY central, hasta $ 300. Morandé 835.

ARRIENDO 2 PIEZAS, GALPON para garage, posada, establo o industria. Tratar: Cueto 1282. 538-29-A

$ 200 ARRIENDO ALTOS, 6 HAbitaciones, verlos de 2 a 5. Lira 770. 539-28-A

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada, caballero. San Antonio 69. Casa extranjera. 544-28-A

$ 150 ARRIENDASE LA CASA, calle Rancagua N.o 061, entre Av. Las Quintas y Seminario. 542-31-A

PIEZA GRANDE ARRIENDASE, con, o sin muebles. Huérfanos N.o 2494. 579-27-A

$ 400 ,ARRIENDASE ESPLENdida casa bajos, gran galería, 12 habitaciones, dependencias. Tratar: Castro 595. 578-29-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA, ESperanza 215, altos. 574-29-A

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO ARRENDAR CASA quince piezas habitación, Conferencia, San Alfonso, Bascuñán o Molina, de Blanco a Antofagasta, datos, Molina 648. 28-a

DISTINGUIDO CABALLERO NEcesita pieza calle, amueblada elegante, cerca Plaza, prefiero casa particular. Ofertas rápidas, V. E. E., Casilla 436. 27-a

NECESITO ARRENDAR URGENte casita con jardín, barrio Providencia. — T. K., Casilla 1600. 571-3-S

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA, POR GRANdes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembre, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A a-31

CRIADERO DE ARBOLES CAlle de la Bolsa N.o 27-A., por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. a-31

3,000 MANZANOS SIN INJERtar, $ 25 el ciento. a-31

2,000 NOGALES, COMUN, FRUto grande, $ 60 el ciento. a-31

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20. el ciento. a-31

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, 10 pesos el mil. a-31

50,000 ALCACHOFAS VERDES Laon, $ 6, el ciento. a-31

5,000 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. a-31

2,000 PALTOS MACETERO Grande, $ 50 el ciento. a-31

2,000 SOPHORAS, JAPONICAS, A $ 25 el ciento. a-31

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. a-31

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. a-31

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aiglantus, Sauces, Alamos, $ 100 el ciento. a-31

1,000 PAQUETES SEMILLAS Clarines, $ 1 el paquete. a-31

1,000 KILOS SEMILLA ESPArragos, kilo, $ 10 id., 2 sacos semilla ballica, 50 kilos, en $ 40. a-31

100,000 MACETEROS NUEVOS A $ 40 el mil. a-31

100,000 MACETEROS USADOS, A $ 30 el mil. a-31

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A. a-31

ORDENES, TELEFONO 552 INglés, central, calle La Bolsa 27-A a-31

VENDO CRIADERO DE AVES compuesto de diez razas de gallinas finas y todos sus útiles y enseres. Juan Matas, Merced 201-209, Casilla N.o 258, Quillota. a-31

LIMONEROS CON FRUTOS A LA vista, plantas muy fértiles baratas, por partidas, precios especiales. Provincias despachos inmediatos. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. Año pasado estuvo Moneda esquina Bandera. 27-a

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Moneda 1020. s-5

AUTOMOVILES OCASION VENdo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A., Bandera 242. A-31

ARRIENDASE BOXES DESDE 25 a 40, c|u. Se compone toda clase de Automóviles, Garage Agustinas 2270. 29-a

FORD VENDO EN BUEN ESTAdo, actualmente trabajando, tratar, en Garage Riquelme 907, esquina Sama. 27-a

MARTINETE CON MASA 1,000 K. de oportunidad compro. Ofertas, P. P. Casilla 800. 29-a

COCHE AMERICANO BARDEAU, techo interior rico marroquí, fina clase, con arneses, véndese Santo Domingo 1867. 339-27-A

DODGE 7 ASIENTOS, PARTICUlar, en perfecto estado, vendo. Esperanza 746. 27-A

AUTO DODGE PERFECTO EStado, de ocasión, se vende, Nataniel 464. 480-27-A.

FORD SPORT DE OCASION, vendo, Sargento Aldea 1084. 28-a

COMPRO AUTO FORD EN BUEN estado. Dirigirse Coquimbo 347. 553-28-A

AUTOMOVIL EUROPEO, 7 asientos, perfecto estado, garantido, regalo $ 4,500. Esmeralda 813. 567-27-A.

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. S-15

ANIMALES Y VEHICULOS

CARRETELA CHICA REGALO 280 pesos, buen estado. Andes 2235. 378-27-A

CARRETON DE MANO, PARA reparto mercaderías, se necesita. Casilla 1017. 446-27-A

CARRETON CERRADO ESPEcial para reparto almacén provisiones o tienda, véndese de ocasión. Inés Aguilera 1136. 479-27-A.

CARRETON BUENA FERRETEría, vendo de ocasión. San Ignacio 195. 484-27-A.

VENDO CARRETELA APERADA con caballo. Dardignac 402. 543-28-A

VENDO TRES CABALLOS DE tiro sólo, un camión nuevo, un par de ruedas de carretela en perfecto estado. Andes 2370. 531-29-A

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

PELUQUERIA ACREDITADA vendo, la única en el barrio, con buena clientela, por ausentarse de la ciudad su dueño. Brasil 738. 354-27-A.

SE VENDE UN PEQUEÑO NEgocito y se arrienda la esquina y una gran bodega. Razón Matta esquina Santa Elena 115. 479-28-A.

SAN FERNANDO, POR AUSENtarse su dueño, véndese un Hotel a la entrada de la Estación. Tratar: Errázuriz N.o 5, Chile Hotel. 492-30-A.

SE VENDE LA ACREDITADA Pensión Porteña. Matucana 16. 28-A.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras. Administro.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. A-31

GRAN CASA DE RESIDENCIA, A cinco cuadras de la Plaza de Armas y a dos de la Alameda, vende Alfredo Ferran, Galería Alesandri 16. Casilla 1043. a-29

COMPRO CASA VALOR HASTA $ 17,000, instalación luz eléctrica y alcantarillado, sin agentes. Cerca estación Central. Dirigirse a R. G. D., Casilla 31 D. 29-A

VENDO CASA ESQUINA CON SItio, frente puerta principal de la estación de Rosario, especial para bodega o chalet. Tratar, San Alfonso 1498 o en Rosario, Hotel Unión. 431-31-Ag.

$ 35,000 VENDO PROPIEDAD DE renta en Gálvez esquina Aconcagua. Tratar, Puente 702. Botica Berlín. 483-28-A.

$ 15,000 SAN FRANCISCO 1286. Facilidades pago. Ramón Guzmán, Huérfanos 1286. 570-27-A

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero, pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270 31-D.

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos, Manuel Rodríguez 799. 2648-2-S.

PINTURA BLANCA PREPARAda "Columbia" lista para usarse, le ahorra a Ud. tiempo en su preparación y dinero en su costo. Tarro galón de tres litros tres cuartos, $ 24.50.—Miguel Martínez U., Delicias 1327.

ACEITE DE LINAZA "COLUMbia" reconocido como el mejor. Tarro de 6 galones 22 1|2 litros, $ 95.—Miguel Martínez U., Delicias 1327.

AGUARRAS "ARBOLITO", CAjón, $ 170. Aguarrás Premier, cajón $ 150.—Miguel Martínez U., Delicias 1327. 246-a-31

ZINC BLANCO ACANALADO 6 pies a $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. 28-A

GRAN SURTIDO EN PIELES FInas, liquidamos por fin de temporada. Se reciben hechuras, composturas y se curten pieles. Peletería Antiguo Zorro Negro. Delicias esquina San Diego. A-29.

SOMBRERERIA JOLIS MODEles, San Diego 212 A. Llegaron las novedades de verano. S-8.

SOMBRERERIA JOLIS MODEles, San Diego 212 A. Se confecciona toda clase de sombreros para señoras. S-8.

SOMBRERERIA JOLIS MODEles, San Diego 212 A. Sus precios están fuera de toda competencia. S-8.

ALCOHOL, ESPIRITU, AGUARdientes, véndese en Recoleta 447 y Santo Domingo 979. 447-29-A

CAJA FIERRO ESPLENDIDAS condiciones, 80 centímetros alto, dos puertas, véndese Santo Domingo 1867. 438-27-A

CAÑERIA GALVANIZADA, NEgra, de primera, véndese. Carmen 98. 491-28-A.

ZINC DE OCASION, VENDO, calle Campo de Marte 114. 494-27-A.

COMPRO BOLETOS DE AGENcia por ropa y muebles, pagando los mejores precios. Dirigirse: O. Martínez, Correo 2. 459-30-A.

VINOS POR MAYOR Y MENOR, venden en Avenida Santa Elena 1216. 470-30-A.

PUERTAS USADAS, TEJAS, BOlones, claraboya de fierro, se vende. Agustinas 1230. 28-a

RELOJERIA O ESTANTERIA, toda con vidrios vendo. Delicias 1311. 27-a

TRANSMISION 45 m|m., DEScansos, consolas; cuartones roble véndense, Carmen 98. 28-a

OCASION: BICICLETA BUEN EStado $ 95. Carrera 631. 555-28-A

REALIZO QUINCE SACOS DEScorazados Elqui, 1.50 kilo. Santa Filomena 161. 527-27-A

COMPRO BALANCIN GRANDE estampar. Morandé 835.

PARTIDA DE LATAS VACIA. PArafinera a $ 0.50 cada una, véndese en la pulpería de la Penitenciaría. 537-28-A

CUBIERTA MARMOL PARA PEInador, compro de ocasión. A-27

SE VENDEN EMPANADAS ESPEciales, reparto a domicilio. Carreras 720. 565-31-A.

ULTIMOS DIAS DE VENTA. — Mampara, rejas de fierro, piedra bolón, ladrillos y balcones. Ejército 63. 30-A

EMPANADAS DE HORNO LOS Sábados y Domingos, dulce de membrillo, desde 2 pesos kilo, buen surtido galletas y refrescos, ofrece la dulcería Gálvez 112. 577-29-A

PESO DE MOSTRADOR SE COMpra. Alameda 459. 580-27-A

VENDO ZINC BLANCO. ARTURO Prat 1104. 27-A.

OCASION: VENDO DOS VENTAnas, reja fierro, bastidores, tapas vidrio, 150 pesos. Alameda 423. 28-A.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE. —TERnos de medida con facilidades de pago; sólo con treinta pesos mensuales. — San Diego 1356. 29-a

BILLETES ARGENTINOS COMpra y vende la Caja de Crédito Americano. Huérfanos 1235. Oficina D. 452-29-A

VESTIDOS LUJO, TRAJES SAStre, abrigos seda sombreros, vendo, Riquelme 630. 27-a

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, recibo hechuras. Arturo Prat 16. 487-30-A.

COCHE CUNA FLAMANTE, véndese. Huemul 648. 474-27-A.

LA FABRICA DE TEJIDOS DE Punto, Barroso 480. Se trasladó Rosas 1881. 30-a

COMERCIANTES: LETREROS Y números artísticos para vitrinas, ofrece a precios bajos.—Luis Estay, España 16. 30-A.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico casa familia honorable, Bandera 835. 27-Ag.

ARRIENDO CON PENSION UNA o dos piezas. Unión Americana 227. 29-A

LIBERTAD 746, ARRIENDASE espléndido departamento, con o sin pensión, entrega primero Setiembre. 281-31-A

FAMILIA HONORABLE OFREce pieza con pensión. Santa Rosa 86. 386-26-A

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 384-28-A

PENSION CON O SIN PIEZAS, recibo pasajeros de provincias.— Precios módicos. Delicias 2832. 31-A

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin muebles y pensión. Amunátegui 61. 466-27-A.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle o departamento con pensión. Recoleta 287. 488-27-A.

FAMILIA EXTRANJERA OFREce departamento. Pieza calle con pensión. Herrera 762. 28-a

EN CASA FAMILIA SE DA PENsión mesa. Arturo Prat 1155. 30-a

PENSION CON LINDA PIEZA A calle ofrece matrimonio solo, barrio higiénico. Pensión mesa. García Valenzuela 35, cerquita Vicuña Mackenna. 2-S

HERMOSA PIEZA DOS BALCOnes calle, arriendo con pensión a caballero. Estado 45. 533-27-A

LUJOSO DORMITORIO AMOBLAdo, pensión arriéndase a matrimonio distinguido, caballero, confort. Estado 51. 568-27-A.

PIEZAS CON BUENA PENSION, amobladas o no. Delicias 2736. Portal Edwards. 29-A.

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensualmente. Contabilidad idiomas. Moneda 1011, tercer piso. 31-A

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS (Autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse. Nuevos cursos rápidos, económicos. Clases, una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica". "Pedicuría". Concédense diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos.—Estado 250 (Anexo independiente secciones para tratamientos). 27-Ag.

ENGLISH, FRENCH, SPANISH Quickly taught.—Adquisición rápida y práctica de los idiomas.—Lecciones de ensayo gratuitas. —Cursos rápidos para viajar.— Galería Alessandri 24. Tercer piso. Teléfono Inglés 50. Casilla 1775. 29-Ag.

PROFESORA EXTRANJERA, LABORES en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

KINDERGARTERINA SE NECESITA en Recoleta 581. Horas para tratar, de 9 a 12. 27-a

CONTADOR, PREPARO EN UN mes. Pídase prospeto. Profesor Villarroel. Moneda, 1118. 2-s

INGLES, CASTELLANO: SEÑORITAS distinguidas profesoras hacen clases. Método moderno y rápido para la conversación y gramática. Por carta, M. de Vega, Corr. Central. 471-27-A.

HOY: INAUGURACION VARIOS cursos gratuitos inglés. Matrícula abierta. Bandera 84. Instituto Zanelli. 560-27-A

INGLES, CONTABILIDAD, $ 10 jóvenes, señoritas. Escuela Olea, Avenida Matta 907. Cursos nocturnos. Se atiende Martes, Jueves, Sábado, 7 3|4 a 9 1|4. 550-27-A

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono Inglés 273. Próximo Gath y Chaves. 551-27-A

INGLES, METODO IDEAL, CURSO rápido, lección diaria. Pormenores: Serrano 96. 551-27-A

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDADO en 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 273. Próximo Huérfanos. 551-27-A

TAQUIGRAFIA PITMAN EN INGLÉS, por profesor graduado Inglaterra. Instituto Mercantil. Estado 239. 551-27-A

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NACIONAL", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMPRAMOS de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.—Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

BILLAR, TAMAÑO CHICO, VENDO de ocasión bolas de marfil y juego de tacos. Delicias número 4110. a-29

MAQUINA YOST, DE ESCRIBIR, con muy poco uso se vende de ocasión. Casilla 1043. a-29

VENDO AMOBLADO SALON $ 120 de antesala, $ 80; alfombrado salón, $ 60; otros, $ 30; encerado comedor, $ 20; escritorio, $ 40; estante libros, $ 30; roperos, $ 50; con espejo, $ 90; cómodas, $ 40; dos peinadores mármol espejo, 80 pesos; dos marquesas matrimonio, $ 60; aparador tres cuerpos, 170 pesos; mesa poker, $ 40; lámpara eléctrica especial para doctor, $ 90. Salas 222. 28-A.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce $ 900, a menos según marca, amoblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Casilla 3056. 31-A

GANGA: VENDO COMODA CON mármol, peinador, velador, aparador, mesa comedor y catre con bronce, el lote en $ 260. Chacabuco 878. 469-27-A.

VENDO MUEBLES DE DORMITORIO, comedor, estilo inglés. Maestranza 999. 482-27-A.

PIANO ALEMAN SCHEIMAYER, nuevo, vertical, armadura, metálica, vendo. Alonso Ovalle 1260. 30-a

MUEBLES FINOS, SALON Y COMEDOR, por ausentarse de Santiago, véndese Bascuñán Guerrero 372. A-27

VENDESE AUSENTARSE FAMILIA extranjera, menaje de salón; cocina, triciclo para niñita. Maturana 444. 545-29-A

PIANO ELECTRICO VENDO EN muy buen estado, en $ 3,500, con sus piezas. Verlo y tratar: Avenida Matta 795. 28-A

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA y Smith, discos Víctor y Victrolas, por cuotas semanales, vende San Francisco 281. 427-24-S

MAQUINA CALADORA DE ROPA blanca, se compra, Sama 1432. 486-27-A.

TOMO EN ARRIENDO HARNEADORA Stubbs, pagando bien. Cumming 861. Casilla 5542. 475-30-A.

CALDERO TUBULAR, VERTICAL seis caballos véndese. Carmen 98. 28-a

ESTANQUES GALVANIZADOS, maderas, mezones, estantes, véndese, Carmen 98. 28-a

MOTOR ELECTRICO FRANCES (Nancy) de 7 H. P., muy poco uso, véndese. Verlo y tratar: Vicuña Mackenna 29. 529-10-S

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.—Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

OCUPACIONES

CONTADOR, LLEVARIA PEQUEÑAS contabilidades. Casilla 4706. 27-Ag.

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes necesita Fábrica Ropa Blanca, Santo Domingo 1040. 290-a-28

NECESITO APRENDIZAS EN Sombreros. San Diego 636. 29-a

ESTUCADORES COMPETENTES se necesitan en Av. Provi. 3417. 335-a-30

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, amas; mozos, porteros, chauffeurs. Oficina Gálvez 253. 30-Ag.

COCINERA NECESITA CASA EXTRANJERA, recomendada. Serrano 84. 347-27-A

NECESITO ZAPATEROS BLAK, taco palo. Chacabuco 938. 395-27-A

AYUDANTE - CORTADOR, NECESITA, Fábrica de Calzado. Artesanos 693. 383-27-A

SE NECESITA UN LINOGRAFO Inútil presentarse sin certificados de competencia y buena conducta. Agustinas 1269. A-29.

SE NECESITA 2 TORNEROS MECÁNICOS, competentes. Se paga 12 a 20 pesos diario. San Antonio 46. 440-27-A

CABALLERO SERIO, OFRECE sus servicios para bodeguero, oficina, ayudante ingeniero o cualquiera ocupación decente. M. J. Casilla 81 D. 429-28-A

NECESITO ZAPATEROS BLAK taco palo Andes 2149. 27-A

COCINERA COMPETENTE PARA matrimonio solo necesito. Lira 940. 28-A

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito. Santa Rosa 342. 473-30-A.

PELUQUERO NECESITO, DE firme. Santa Isabel 334 al llegar Italia. 27-a

NECESITO MOZO PARA EL SERVICIO. Delicias 2893. 27-a

SE OFRECE SEÑORITA PARA tocar en centros sociales, ofertas personal, Prat 1155. 30-a

LAVANDERA SE OFRECE CON garantías y recomendación. Santo Domingo 2597. 552-29-A

ZAPATEROS PARA COMPOSTURAS y nuevo, necesito. Santa Rosa 682. 548-29-A

CHAUFFEUR CESANTE PATRON Europa, ofrécese, excelentes recomendaciones, para casa particular. Santa Rosa 460.

PIANISTA OFRECESE, RECEPCIONES, Santa Rosa 539, casa 6. 544-28-A

COMPOSTURERAS SASTRES DE obra grande, muy competentes, necesítanse Bandera 248, altos. 547-27-A

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones. Buen sueldo. Moneda 1154. 530-28-A

PELUQUERO NECESITO PORtal Vega Central. Peluquería. 532-28-A

SE NECESITA UN NIÑO. COMPAÑÍA 1046. 434-27-A

NECESITO MAESTROS PLATEROS forjadores .Morandé 835. 536-28-A

NECESITO MATRIMONIO SIN niños: Ella cocina, él atender gallineros, con buenos informes. Puente Alto. Molino. 540-29-A

MANUEL A. LARRAIN LUCO. Me ofrezco para mayordomo de cité Chiloé 1949.

NECESITO BARNIZADORES Y tapiceros. Carmen 702. 566-28-A.

NECESITO VENDEDORES PARA pan dulce, en canastos. Carreras 720. 564-28-A.

COCINERA JOVEN, NECESITO recomendada, buen sueldo, para dos personas. Santo Domingo 1721. 526-30-A

NIÑA DE LA MANO RECOMENDADA para dos personas, necesito, buen sueldo. Santo Domingo N.o 1721. 575-29-A

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO. Matucana esquina de Santo Domingo. 28-A.

PELUQUERO NECESITO.— PELUQUERÍA Japonesa, Chacabuco 685. 27-A.

OPERARIO ZAPATERO PARA plantilla y obra de hombre, necesítase. Tratar, Borja N.o 372, de 9 a 11.30 hora. Indispensable que haya hecho el servicio militar. 29-A.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A QUIEN entregue cartera con carnet de chofer perdido, a nombre Carlos Valenzuela H. Alameda 2119. 489-27-A.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. —Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

TALLER DE DARDIGNAC ESQUINA Pío IX, 99, a dos cuadras de Plaza Italia. Se reciben toda clase de trajes para señoras y niñitas se hacen toda clase de virados surcidos y aplanchados en trajes caballeros y niños, lavamos y teñimos ropa fina, géneros de seda, precios sin competencia. 1.o-Se.

PINTOR, HAGO TODA CLASE DE trabajos de pintura, lisa y decorativa, precios sin competencia, trabajos rápidos, Santiago, Calle Maestranza N.o 1303. 27-a

TALLER SAN FRANCISCO 849. Se hacen muebles en maderas secas, con facilidades de pago. 528-29-A

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Ofrecemos para 1.a y 2.a hipotecas 20,000, 15,000, 6,000, 5,000 y varias partidas de 2,000 pesos, negocios rápidos y serios. Huérfanos 1235, oficina 9, de 4 a 6. 558-28-A

DINERO LISTO DESDE $ 300 PAra hipotecas inclusive sitios y fianzas.—Gómez. — Compañía 1313, teléfono inglés 3043. 569-27-A.

REMATE: ALMACEN ABARROTES, San Pablo 2285. Sábado 28 de 10 a 12 y de 2 adelante. Hay: molinillos 7, balanza, enlozados, romana plataforma, quesos, café en sacos, salmón y otras mercaderías para comerciantes. — Moisés Pérez, martillero público. Ordenes: Morandé 831. 573-27-A

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Canales derivados del Canal Maule. — En virtud del decreto N.o 1644 de 31 de Julio del presente año, pídense propuestas públicas para la construcción de los Canales Derivados del Canal Maule, las que se abrirán en esta Dirección el día 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. —Santiago, 14 de Agosto de 1920. —El Secretario General. 31-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de embalse de las Lagunas de Planchón, las que se abrirán el Miércoles 8 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. en la sala del señor Director General. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 19 de Agosto de 1920.—El Secretario General. 3-Set.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de la Escuela "Ramón Barros Luco" a construir en la calle Morris esquina de Victoria, en Valparaíso, las que se abrirán simultáneamente el 15 del próximo mes, a las 15 horas en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 20 de Agosto de 1920.—El secretario general. 9-Set.

JUDICIALES

REMATE.—POR AUTO DEL SEÑOR Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 16 del presente, se ha ordenado sacar a remate la propiedad No.1869 de la calle las Rosas de esta ciudad, el día 15 de Setiembre próximo, a la 1 1|2 P. M., por el mínimum de $ 32,800 (treinta y dos mil ochocientos pesos) los dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado, juicio María M. Lois v. de Olea con don Patricio Blest Gana. 355-27-Ag.

REMATE.—EL 1.o DE SETIEMBRE próximo, a las 3 P. M., se rematará en el 1.er Juzgado una propiedad ubicada en Malloco, departamento de la Victoria. Deslinda Norte, sucesión María Ahumada y Juan José del C. López; Sur, Luisa Azócar y Ramón Hernández; Oriente, José del Carmen López, y Poniente, Camino público entre Santiago y Melipilla. Mínimum $ 20,870.39. Antecedentes ejecución Mardones con Barbosa.—El Secretario. 341-a-27

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ana Luisa, doña María Luisa, don Alfredo, doña María Magdalena Boney Savagnac, y a doña Adriana María Luisa Boney Goyeneche (Av. Pedro Valdivia 175), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Savagnac v. de Boney por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Agosto 14 de 1920. a-27

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Adela Chacón v. de Briones, doña Adela Zoila, don Héctor Rodolfo, don Aquiles Joaquín, doña Zoila Ester, doña Clara Eufemia y doña Rosa Sara Briones Chacón (Dolores 376), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ricardo Briones R., por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Agosto 19 de 1920 a-27

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Jesús Jáuregui Videla v. de Salazar y a sus hijos don Darío, don Julio, doña Soledad y doña Lucila Salazar Jáuregui (San Ignacio 452), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Darío Salazar Chaparro por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Agosto 19 de 1920. a-27

POR RESOLUCION DE 23 DE JUNIO del presente del señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra, al comerciante de esta plaza don Federico K. Wieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M.—El secretario. 47-19-s.

POSESION EFECTIVA. — A DON Salvador y don Enrique Cuneo, doña Adela Cuneo de Pettinau y a don Ulises Pittaluga Cuneo (Bandera 224), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don César Cuneo por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 21 de 1920. A-28

POSESION EFECTIVA. — A DON Ernesto Alfredo y doña María Inés Barrientos Soza (Población Moderna), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de sus padres don Manuel Barrientos y doña Inés Soza por auto de 8 de Julio de 1919 del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 20 de 1920. A-28

POSESION EFECTIVA. —A LA PArroquia de San Francisco Solano de esta ciudad se le ha concedido la posesión efectivo de la herencia de doña Eumenia Muñoz Lagos por auto de 14 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 20 de 1920. A-28

REMATE. —POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.os 1360-1398 de la calle Chacabuco esquina con Yungay para el 17 de Setiembre próximo a las 3 P. M. Mínimum la suma de $ 26,734. Bases y demás antecedentes secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos con Soto Valenzuela. —El secretario. 73-28-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio César y doña Emma Letelier Jiménez, se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Delfín Letelier Troncoso y de doña Gricelda Jiménez por auto de 17 de Marzo último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Agosto 19 de 1920. a-27

REMATE.—EL 22 DE SETIEMBRE próximo a las tres y media ante el tercer juzgado civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la propiedad ubicada en la manzana K del plano de la tercera sección de la Población El Mirador de esta ciudad y por el mínimun de $ 9.333.33. Datos y antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente "Bejares con Espejo". —Guzmán, secretario. 27-a.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Juana María Villagrán, y a doña Rosa y doña Doralisa Palacios Villagrán (San Pedro 1325), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Segundo Palacios por auto de 15 de Abril de 1914 del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Alfonso. —Agosto 23 de 1920. a-30

POSESION EFECTIVA. —A DON Alberto y doña María Huerta Cifuentes (Cienfuegos 4), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Domitila Cifuentes Meneses por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Agosto 23 de 1920. a-30

POSESION EFECTIVA. — A DON José Luis, doña María, doña Ana y doña Marta Lecaros Campino y a don José Luis Lecaros Vicuña (Dieciocho 182), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana Campino de Lecaros por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Alfonso. —Agosto 19 de 1920. a-27

QUIEBRA JOSE CORTES. — POR auto del señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil, don Fílidor Rodríguez, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don José Cortés, Bascuñán Guerrero N.o 19. Se nombró síndico provisional a don Roberto de Petris. Se señaló para la primera junta de acreedores la audiencia del 27 de Septiembre próximo, a la 1 1|2 P. M. —El Secretario. 436-27-a.

NOTIFICACION. —ANTE EL SEÑOR Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil, se ha presentado M. Ester Uribe, entablando demanda sobre nulidad de matrimonio en contra de su marido don Estéban Nadal. Funda su demanda en que el matrimonio se efectuó ante un oficial civil incompetente, por no ser el correspondiente al domicilio de ninguno de los contrayentes. Por un otrosí, solicita se ordene a Nadal fijar domicilio urbano en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le notificarán por el estado todas las resoluciones que se dicten en esta causa. El Juzgado, previo dictámen del Promotor Fiscal, y por no haber sido posible dar con el domicilio actual del demandado, ordenó que se le notificará la demanda mediante tres avisos extractados en "El Mercurio" y LA NACION y el correspondiente del "Diario Oficial". La resolución que se notifica dice: Santiago, 5 de Julio de 1920.—En lo principal, traslado de la demanda; en el otrosí, como se pide.—Papel de cuarenta centavos. —N.o 20.602. —A. Fuenzalida. —E. Guzmán, secretario. —El secretario. 437-27-a.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara Villegas de Peters, doña Susana Villegas de Vargas, doña Raquel Villegas de Undurraga, don Jorge, doña Rebeca y doña Berta Villegas Duncan (Maestranza 412), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Susena Duncan v. de Villegas, por auto fecha de ayer, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarruvias. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA. —A DON Perfecto García (Puente 761), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Magdalena Navarro Jimeno por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. —Agosto 23 de 1920. a-30

MODIFICACION DE SOCIEDAD.—Por escritura extendida hoy ante mí, los señores Beltrán y Juan Ilharreborde, de este domicilio, modificaron la cláusula octava de la escritura de sociedad "Ilharreborde Hos", formada por escritura extendida ante el notario don Abraham del Río, el 19 de Marzo de 1914, modificada por escritura extendida ante el notario don Manuel Gaete F., el 19 de Febrero de 1919. —Las demás cláusulas de la citada escritura de sociedad quedan vigentes, sin modificación alguna. La cláusula octava queda como sigue: "En caso de muerte de cualquiera de los socios, ocurrida antes del último año del plazo de la sociedad, ésta continuará solamente por un año más; si el socio que falleciere es don Beltrán, la sociedad será administrada durante el tiempo que deba continuar por el socio don Juan; pero los herederos de aquél podrán designar una persona que en representación de ellos ejerza conjuntamente con don Juan esa administración; si el socio que falleciere es don Juan, sus herederos podrán designar una persona que ejerza los derechos de aquél en la sociedad durante el mismo tiempo.—Santiago, 30 de Julio de 1920. —Jav. Vergara R., notario. —Inscrita en el Registro de Comercio a fs. 987 N.o 637 de este año y anotada al margen de la inscripción de fs. 111 N.o 108 de 1914. —Santiago, Agosto 16 de 1920. —E. Figueroa. 450-29-a.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Margarita Augusta Graf Grove, (Valparaíso), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leonor Rebolledo Herrera por auto de 13 de Julio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 23 de 1920. a-30

INVENTARIO SOLEMNE. —SANTIAGO, veinticuatro de Agosto de mil novecientos veinte. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña Luisa Savagnac v. de Bouey, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascrito el 5 de Setiembre próximo a las diez horas en su oficina, Huérfanos N.o 1242. —M. Gaete Fagalde, notario. 419-6-s.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Eloisa Vásquez v. de Ayala (Av. Independencia 1257), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Ayala Vásquez, por auto de 3 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Hortensia, doña Clorinda, doña Adelaida, don Ignacio, doña Agustina, doña Josefina, doña Elena, doña Berta, don Enrique y doña Inés Benítez Labbé, (Ejército 297), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Labbé v. de Benítez, por auto de 11 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA. — A DON Oscar y doña Amanda Bezanilla Mardones (Libertad 662), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Ramón Bezanilla Rojas, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

REMATE JUDICIAL. —POR DEcreto del 2.o Juzgado Civil, el 31 del presente mes a las 3 P. M., se rematarán los siguientes lotes de terrenos en Población Pedro Mira: 1.o sitio N.o 29. Mínimum: $ 150; 2.o lote, sitios N.os 39, 40 y 41. Mínimum: $ 450; 3.er lote, sitios N.os 46, 47, 48, 49 y 50. Mínimum: $ 750. Antecedentes, juicio Valenzuela, Morandé. —El secretario. 478-30-a.

REMATE. —POR DECRETO DEL señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado sacar a remate para el 9 de Setiembre próximo, a la 1 1|2 P. M., los sitios N.os 202 al 206 de la Población Villa Moderna en un solo lote, mínimum: la suma de $ 3,500 y los sitios 326 al 328 de la misma Población en un solo lote. Mínimum: la suma de $ 2,500. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Ríos con Cruz Cañas.—El secretario. 463-30-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo Troncoso Troncoso, don Raul y doña María Rosa Troncoso Cobas y a doña Juana R. Troncoso v. de Troncoso (Gálvez 88), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Blas Troncoso Santelices por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Agosto 21 de 1920. A-28

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Luisa Araya v. de Ramírez, doña Ignacia del Carmen Ramírez (Cuevas 1322), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rosben Ramírez Llanos, por auto de 4 de Junio último del señor Juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA. — A DON José y don Domingo Herrera Aranguiz (Conferencia 1346), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don José Cayetano Herrera y de doña Carmen Aránguiz, por auto de 14 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida; secretaría del señor Guzmán. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA. — A DON Alejo Pedraza, doña Elena, don Carlos, don Humberto y don Luis Pedraza Olave (Walker Martínez 311), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Olave de Pedraza, por auto de 21 del actual, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA.—A Lidia Ojeda (San ... ha concedido la posesión ... la herencia de doña ... por auto de 23 del actual ... Juez Letrado don ... secretaría del señor ... Agosto 25 de 1920.

REMATE VOLUNTARIO ... de Setiembre, a las ... saldrá a remate ante el ... del Tercer Juzgado Civil ... nimum de $ 23,000, la ... nominada lote D de la ... bea N.o 2231, de esta ... pagará reconociendo y ... ya el subastador una deuda ... de la Caja Hipotecaria ... $ 10,000, en el estado ... te se encuentre, y el ... tado al subscribirse la ... adjudicación. La propiedad ... de una casa y sitio ... de frente por 36.00 m. ... Más datos y antecedentes ... autos de autorización ... car, iniciados por don ... yes, y en estudio del abogado ... Justiniano Guezalaga ... dé 466.

EXTRACTO. — POR ... otorgada hoy ante mí ... José Fuidio y Andrés ... solvieron la sociedad ... Iglesias" formada ante ... agosto de 1910. Habiéndose ... dado totalmente el haber ... guno queda a cargo del ... sivo. — Santiago, Agosto ... 1920. — Luis Cousiño T. ...

EXTRACTO. — POR ... otorgada hoy ante mí ... José Fuidio, Andrés ... Francisco Pau Insua, ... ciedad comercial para ... ampliaciones de fotografía ... concerniente al ramo. La ... cial es "Fuidio, Insua y C... que usarán indistintamente ... socios como administradores ... pital social es $ 18,000 ... dos: $ 2,535, en comisiones ... pesos en dinero, por don ... dio; $ 1,376, en ... $ 10,624 en dinero, por don ... Iglesias; y $ 4,393 en ... $ 7,607 en dinero, por don ... co Pau Insua. La sociedad ... un año, y tendrá su domicilio ... esta ciudad. Santiago, ... de 1920. — Luis Cousiño ... tario.

INSCRIPCION DE DERECHOS ... Agua. — Por decreto de ... gado Civil, fecha 23, de ... presente año, se ha ordenado ... cribir los derechos de agua ... rresponden en las aguas ... Mapocho al fundo "La ... do en la Comuna Las Condes ... te departamento, de propiedad ... don Agustín 2.o Denegri ... que consisten en media ... dos regadores de las aguas ... Mapocho. Se hace esta ... para los fines legales. — ... tario.

INSCRIPCION DE DERECHOS ... Por decreto del 5.o Juzgado ... fecha 10 del presente, se ha ... nado inscribir los derechos ... que al fundo "Santa Elena ... churaba", antes "Lo ... propiedad de don Samuel ... rrera, corresponde en las ... Río Mapocho, derechos que ... ten en un regador y tres ... las aguas del Río Mapocho ... las 6|23 avas partes de ... regadores que forman el ... Errázuriz". Se hace esta ... para los fines legales. — ... cretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. ... tase a ejercicio combinado ... compañías 1.a, 2.a, 3.a, ... 6.a, 8.a, y 12.a, y se ... demás compañías, para el ... go 29 del presente, a las ... M. El personal deberá ... se, formado, sin material, ... licias frente a San Francisco ... Secretario General.

4eme. COMPAGNIE DE P... —"Pompe France".— Acad... nerale pour vendredi 27 ... a 9 hrs. 30 du soir, tenue ... vail. Reunión au quartier ... judant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — Cito a ejercicio combinado ... ra el Domingo 29, a las ... en Delicias esquina San ... co. Uniforme de trabajo. — ... cretario.

SEXTA COMPAÑIA.— ... la Compañía a Academia ... cio para el Viernes 27 del ... te, a las 9.30 P. M. ... de trabajo.—El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a sesión de ... para el Viernes 27 del ... las 9.15 P. M. Elección de ... plazante de tesorero, y ... de la comisión revisora de ... y consejo de disciplina, ... a que hubiere lugar.—El ... rio.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cítase a la compañía ... cio combinado para el ... 29 del presente, a las ... Punto de reunión, Alameda ... na San Antonio. Uniforme ... bajo.—El ayudante.

7.EME COMPAGNIE DE ... piers. — La Cie. est con... la Académie générale ... lien dimanche 29 courant ... du matin. Tenue travail. — ... dant.

8.a CIA. DE BOMBEROS. ... orden superior, cito a la ... a reunión extraordinaria ... Sábado 28 del presente ... P. M. Renuncia del ... secretario y elección a ... re lugar. — El Secretario.

FOLLETIN (2)

LA ULTIMA GENEROSIDAD

Novela por Joaquín Adán

II

Las jornadas del campo de instrucción distrajeron el agobiado ánimo de Ramiro. Hallóse mezclado, de pronto, en una heteróclita falange de compatriotas. Estaban allí desde el andaluz jacarero al vasco silencioso. Los había de todas profesiones y clases: seres un poco arriscados, salidos unos de sus casas para gozar con independencia del festín de los placeres humanos; perseguidos otros por la justicia, que impuso castigo a sus rebeldías; prófugos que no se avinieron a someterse a las disciplinas del cuartel y acudían a inmolarse por una patria extraña. En los ratos de asueto, el campo de instrucción llenábase de grupos. Cada uno buscaba la amistad de sus conterráneos. Sonaban exclamaciones, giros y modismos de Triana, del Grao, del Arrabal, de Achuri, del muelle de la Palloza... El aprendizaje marcial duró poco tiempo. Los ejércitos aliados se replegaban empujados por el invasor, que no escatimaba medios ni hombres. Eran necesarios soldados para cubrir huecos y reforzar la muralla contenedora. Los conscriptos, por su parte, anhelaban salir. No se habían enrolado para ver transcurrir los días en el campo. Les bastaba saber disparar; de lo demás, de avanzar, ellos se encargarían. Los instructores tenían que esforzarse para sosegarlos. Al fin, les dieron orden de marcha. Un tren militar se los llevó, amontonados en vagones de mercancías. Antes de salir, llenaron de gasconadas las paredes de los improvisados coches: "Tren de placer a Berlín...", "Reservado para la Familia Imperial..." El viaje fué de una lentitud irritante. Marchaba el tren a paso de carreta, haciendo paradas larguísimas. Los voluntarios se exasperaban, daban voces, lanzaban duras interjecciones y, al fin, enervados, tumbábanse dispuestos a esperar estoicamente. Sólo cuando llegaban a una estación se animaba el convoy. Los moradores del pueblo salían en masa para saludar a los bravos soldados. Poco a poco iban engalanándose los coches con verdes ramajes.

—¡Traednos la corona de Guillermo! — gritábanles las poblaciones en las que sólo quedaban mujeres, niños y ancianos.

Y los legionarios, conmovidos por las lágrimas de aquellas mujeres y de aquellos niños que acaso en ese momento eran ya, sin saberlo, viudas y huérfanos, acudían a consolarlas, optimistas, como si no fueran hombres que caminaban de frente hacia la muerte.

Llegaron, después de horas y horas de viaje, al punto de su destino. En seguida engrosaron la Legión. Los primeros días Ramiro estaba desconcertado. Se movía entre voluntarios de todas las procedencias, hechos compañeros suyos por los azares imprevisores de la vida. Había sudamericanos, yanquis, neerlandeses, suizos, escandinavos, portugueses e italianos. En las horas locuaces de sobremesa, los grandes barracones en que se albergaban alborotábanse con una confusión babélica. Se juraba, en idiomas y dialectos de todos los países, el exterminio del adversario. Cuanto más tiempo transcurría, aumentaba la diversidad. Arribaban a diario envíos que iban nutriendo la Legión. Veíanse cada nuevo amanecer caras y tipos distintos.

CALLO, Y QUEDARON TAMBIEN CALLADOS, CONTEMPLANDOLE, SUS AMIGOS

Ramiro, todavía sujeto por su pesadumbre, rehuía las conversaciones. Gustaba pasear mientras los demás quedábanse en las barracas, o quedar él mientras los demás salían. Una tarde, cuando estaba solo en el vasto departamento, oyó pasos a su espalda. Volvióse y quedó atónito, petrificado. Ante él, vestido con el mismo uniforme, estaba Wepausky. El polaco, al verle, palideció. Su primer movimiento fué de retroceso, de huída. No le dió tiempo. Sin hablar, con las palabras agarrotadas en la garganta por la ira, lanzóse contra él. Los dos hombres se acapizaron en una lucha ruda y violenta. Habían ido al suelo, rodaban entrelazados, se maceraban. Las manos de Ramiro hicieron presa en el cuello de su enemigo. Apretó, apretó...

Una voz mandataria y enérgica sonó:

—¡Alto! ¡Cesad en seguida! ¡De pie los dos!

Los separaron a fuerza de trabajo. El capitán de la compañía y unos cuantos legionarios habían llegado a tiempo. Frente al jefe, estremecidos aún por la lucha, quedaron los dos contrarios. Su capitán, un buen bearnés, los apostrofó con dureza:

—Os creéis aún allá abajo, en el fondo de vuestras tabernas, y renováis las camorras de borrachos. Por mi nombre os juro que vais a ser ejemplo en la Legión para que nadie os imite.

Detrás de él aguardaban los legionarios que le habían acompañado.

—Recogedles las armas — ordenó.

Ramiro sintió un escalofrío. Sabía lo que aquello significaba. Era la renuncia, el proceso, el Consejo de Guerra, el castigo de dureza inusitada. Dispuesto a todo, avanzó un paso:

—Hemos faltado, mi capitán, es cierto; pero yo no soy un borracho ni un quimerista. Tengo que arreglar con este hombre una grave cuestión. Le busqué en París; no di con él. Hoy por primera vez le he visto. He olvidado todo, mi situación, mis deberes, y le he acometido. Soy culpable; pero no como un truhán, sino como un caballero.

El capitán pareció dudar.

—¿La cuestión es grave? — preguntó.

—A vida o muerte.

—¿Mancha de honor?

—Sí.

El capitán se volvió hacia los otros legionarios.

—Salid.

Cuando estuvieron solos habló a Ramiro.

—Perdón. He juzgado mal a ustedes. Esto, sin embargo, no atenúa su falta. Por esta vez la dispenso, pero de ahora en adelante, para siempre, recuerden que han hecho el ofrecimiento de su vida a Francia. Si uno de ustedes hubiera muerto, el matador habría robado un hombre a la patria. Cuando la guerra termine habrá llegado el momento de saldar la cuestión... un bello amanecer, frente a frente, con unos cuantos amigos alrededor... Si para entonces vivo yo me ofrezco a ser uno de ellos. Entre tanto a trabajar por la victoria. Son ustedes compañeros: dense la mano en señal que, hasta que dejen de vestir ese uniforme, se considerarán ... das.

Wepausky tendió su mano ... paño! vaciló un momento.

—No, mi capitán — dijo ... dose —; no sería sincero ... meto que lo sucedido no se ... pero estrechar su mano, jamás.

—¿Y la mía?

—¡Capitán...!

Ramiro apretó la mano que ... día su jefe. Éste ofreció la ... polaco y quedó siendo ... dos hombres.

—Está bien — exclamó ... altisonante, un poco declamatorio ... Ustedes se odian, pero un ... to común, el amor a ... une. En este instante yo ... a Francia, y en su nombre ... exijo, mando que cumplan ... final la lealtad jurada.

Las manos marcaron ... sión enérgica la ... promesa.

—Ahora, señores, cada uno ... puesto. Mañana saldremos ... par un lugar en la línea de ... olviden que la Legión ... primer regimiento de ... compañía la primera ... A ver quién de ustedes ... mero de mi compañía.

Saludó y alejóse. Ramiro ... les hubo dejado solos, ... rival sin mirarle, con ... dor de venganza ... pero bien sujetos ...

El bautismo de ... gión fué también ... sangre de Ramiro ... bate volvió a ... brazo perforado ... ve, le obligó a ... días en un ...